

FEBRERO 22 - 24, 2023

HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y BELLAS ARTES PARA LA INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO SOSTENIBLE

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DEL CONGRESO
INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN ACADEMIA
JOURNALS PUEBLA TECNM 2023

Ingeniería para la Innovación y Desarrollo Tecnológico Sostenible

ELIBRO CON ISBN ONLINE 978-1-939982-96-4

CONGRESO
INTERNACIONAL DE INVESTIGACION
ACADEMIA JOURNALS
PUEBLA TECNM
INGENIERÍA PARA LA INNOVACIÓN Y
DESARROLLO TECNOLÓGICO SOSTENIBLE

Título del Libro Electrónico: *Humanidades, Ciencias Sociales y Bellas Artes para la Innovación y Desarrollo Tecnológico Sostenible*

ISBN 978-1-939982-96-4 online*

Este libro electrónico (e-book) contiene la colección de los trabajos de investigación presentados en el área de *humanidades, ciencias sociales, y bellas artes* en el Congreso Internacional de Investigación Academia Journals Puebla TecNM, *Ingeniería para la Innovación y Desarrollo Tecnológico Sostenible*, que fuera organizado los días 22, 23, y 24 de febrero de 2023 por Academia Journals en colaboración con el Instituto Tecnológico de Puebla y Servicios Estratégicos para Investigación y Postgrado (PYSEIP).

POLÍTICA DE COPYRIGHT

Con el fin de maximizar el valor para los autores de sus publicaciones en AJ, se observan la políticas de copyright aquí descritas. Academia Journals protegerá los intereses de los autores y de las instituciones donde ellos laboran. Como requisito para publicar en AJ, todos los autores y la institución donde ellos laboran transfieren a AJ cualquier derecho de copyright que tengan en su artículo. El copyright se transmite cuando el artículo es aceptado para su publicación. La asignación de copyright es nula y terminada en caso de que el artículo no sea aceptado para publicación. Para corresponder a la transferencia de los derechos de autor, AJ cede a los autores y a las instituciones donde ellos laboran el permiso y derecho de hacer copias del artículo publicado y utilizarlo para fines académicos. El autor retiene siempre los derechos de patentes descritas en el artículo. Después de que el artículo haya sido aceptado para su publicación en AJ, y dado que el copyright ha sido ya transferido, cualquier cambio o revisión al material debe hacerse solamente con la autorización de AJ.

CONSEJO ACADÉMICO

Dr. Rafael Moras (San Antonio, EEUU)
MA Ani Alegre (Austin, EEUU)
Dr. Ángel Esparza (Houston, EEUU)
Lic. David Moras (San Antonio)
MC Constantino Moras Sánchez (Orizaba, México)
Dr. Eloy Mendoza Machain (Morelia, México)
Dr. Pedro López Eiroá (CDMX, México)
Dr. Víctor Mendoza (Puebla, México)
Dr. Albino Rodríguez Díaz (Tepic, México)
Vicerrector Dante Agatón (Morelia, México)

DISEÑO Y PUBLICIDAD

contacto@academiajournals.com

COMENTARIOS Y SUGERENCIAS

contacto@academiajournals.com
+1 (210) 415-3353
3760 E. Evans
San Antonio TX 78259 USA
www.academiajournals.com

*El ISBN fue asignado a este libro por la Agencia de ISBN en Estados Unidos. Los números de copyright tienen validez mundial. Para comprobar la validez de un ISBN, favor de visitar la página bookwire.com.



Paper	Título	Autores	Primer Autor	Página
ITP234	Habitabilidad Urbano-Arquitectónica durante la Etapa de Contingencia por COVID-19 en México	Blanca Inés Aguilar Frías Jesús Martínez Bocardí Héctor Rivera Torres Miriam Guzmán Hernández	Aguilar Frías	1
ITP213	Proyecto de Mejora del Centro de Autoacceso Poza Rica de la Universidad Veracruzana	MDE. María del Carmen Barragán Albarrán Dra. Anabel Gutiérrez Rodríguez ME. Erika Paulina Madrigal Chavero ME. Nabja Sarai Solís Leyva Dra. Lucía Imelda Cruz Cárdenas ME. Guadalupe Vargas García Mtro. Herson Alfonso Castellanos Celis	Barragán Albarrán	7
ITP263	Modelo de Bienestar Familiar de los Hogares en México 2018	M.C. Alejandra Margarita Boix Cruz Dr. Rafael Reyes Morales Dra. Alicia Sylvia Gijón Cruz	Boix Cruz	13
ITP270	Patrimonio y Sistema Medioambiental en la Subcuenca del Río Atoyac	Dr., Arq. José Eduardo Carranza Luna	Carranza Luna	19
ITP038	El Paisaje Urbano Histórico Hoy	Dr. Alberto Cedeño Valdiviezo Dr. Pablo Alberto Torres Lima	Cedeño Valdiviezo	22

Paper	Título	Autores	Primer Autor	Página
ITP221	Estrategias Gubernamentales para Protección a Mujeres de Femicidios	Mtro. Alejandro Chávez Cuevas Dra. Martha Elena Nava Tablada Dra. Griselda Hernández Méndez	Chavez Cuevas	29
ITP171	La Innovación Social y la Sustentabilidad para el Turismo en el Municipio de San Blas, Nayarit	Mtra. Juana Evangelina Duarte Reynoso M.C. María Celina Agraz López Mtra. Griselda Guadalupe Camacho Gonzalez M.C. Roberto López Sanchez	Duarte Reynoso	33
ITP269	El Utilitarismo y Latinoamérica	Pompeya Elvira García Alba	García Alba	37
ITP035	Regeneración del Paisaje Urbano en los Mercados y sus Alrededores	Arq. Teresa Hernández Rodríguez Arq. Angélica del Carmen Lizardo Pérez	Hernández Rodríguez	41
ITP200	El Empowerment como Herramienta Organizacional para Elevar la Productividad	Dr. Iván Hernandez Ortiz Dr. Juan Gabriel Figueroa Velazquez Dra. Alejandra Vega Barrios Dra. Ruth Josefina Alcántara Hernández Dra. Arlén Cerón Islas	Hernández Ortiz	109

Paper	Título	Autores	Primer Autor	Página
ITP049	Problemas de Exclusión de Mujeres en Situación de Calle en la Ciudad de Puebla	MC. Mayra Elvira Ita Juárez Dr. Abel García Villagrán Dr. José Pablo Nuño de la Parra Héctor Meneses Galván	Ita Juárez	47
ITP039	Proyecto de Vivienda de Autoproducción Asistida en los Ejidos Tabasqueños	Arq. Estefani Montserrat Jiménez Pérez Arq. Angélica del Carmen Lizardo Pérez	Jiménez Pérez	53
ITP175	Generación de un Modelo de Segmentación y Priorización Electoral	Dr© Juan Carlos Leal Sánchez Dr© Ricardo Arturo Guerrero Luna Dr© José Alejandro Agustín Luna Lugo	Leal Sánchez	58
ITP246	Validación de la Versión en Español del Trait Meta-Mood Scale (TMMS-24)	Dr©. Juan Carlos Leal Sánchez Dr©. José Alejandro Agustín Luna Lugo Dr©. J. Ricardo Juan Luna Lugo Dr© Ricardo Arturo Guerrero Luna Dra. Amalia Hernández Rodríguez Dr©. Juan Manuel Pichardo Peña	Leal Sánchez	64
ITP003	Etiología sobre el Autismo: Terminología Médica, Estigmas y Representaciones Sociales	MA. Francisco Ramiro López Feria	López Feria	69

Paper	Título	Autores	Primer Autor	Página
ITP222	Percepción del Vamping sobre su Desempeño Académico en los Estudiantes de Nivel Superior	Dra. Virginia Mendoza Hernández Dra. María Evelinda Santiago Jiménez Mtra. María Eugenia Lazcano Herrero Dra. Lénica Valeria Sánchez López Mtro. Teodoro Alarcón Ruiz	Mendoza Hernández	75
ITP083	Marketing Relacional para Mejorar la Fidelización de los Clientes en BBVA, Sucursal Pachuca	Mtra. Sandra Esmeralda Osorno Vergara Dra. María del Rosario López Torres Dr. César Ángel López Torres Dr. Roberto Arturo Sánchez Herrera	Osorno Vergara	81
ITP187	El Discurso Literario en Cartucho de Nellie Campobello	Dr. Bladimir Reyes Córdoba	Reyes Córdoba	87
ITP203	Perspectivas de la Política Criminal en México	Scarlett Jerusha Santín Lizama	Santín Lizama	91
ITP023	Salario y Trabajo: Un Reto para la Familia en México	Lic. Sergio Sierra Segura Lic. Ramon Rodríguez Pecina Dr. César Javier Galván Meza CP Bertha Liliana Gutiérrez Aguilar Lic Martha Aguilera Herrera	Sierra Segura	98

Paper	Título	Autores	Primer Autor	Página
ITP066	El Concepto de Violencia de Johan Galtung	Mtro. Noé Tovar Soto	Tovar Soto	105

Habitabilidad Urbano Arquitectónica durante la Etapa de Contingencia por Covid-19 en México

Dra. Blanca Inés Aguilar Frías¹, Dr. Jesús Martínez Bocardi²,
Dr. Héctor Rivera Torres³ y Miriam Guzmán Hernández⁴

Resumen— Derivado a la contingencia por COVID-19 surge el interés por conocer la esencia de utilización de los espacios urbano-arquitectónicos donde se está llevando a cabo el distanciamiento social, propiciando una concepción de cada particular experiencia por persona y familia. Siendo el espacio público tan necesario para reproducir la cultura y propiciar experiencias que la sociedad valora como su expresión cultural, al verse privados de este espacio surge el replanteamiento sobre las repercusiones de convivencia social en su estado modificado en extremo. Por otro lado, el aumento de la convivencia al interior de la vivienda pone de manifiesto la creatividad para obtener el mejor y mayor provecho de los espacios habitables en cuanto a calidad y cantidad de uso horario, de ellos, por lo que el conocimiento específico de estos elementos muestra la situación prevaleciente dentro de estos espacios privados y su habitabilidad.

Palabras clave— Espacio público, OURBE, covid-19, habitabilidad, Contingencia.

Introducción

Para definir la habitabilidad urbano-arquitectónica emplearemos el enfoque descriptivo, el cual asiste en la comprensión del estado actual de la calidad de vida en época de aislamiento social en México, generado durante la contingencia por la pandemia de COVID-19 y que integra la encuesta “El espacio urbano arquitectónico durante el distanciamiento social por COVID-19” que fue estructurada, aplicada y analizada por el grupo de trabajo colaborativo formado por cuatro docentes de la Universidad Veracruzana y un docente del Instituto Politécnico Nacional, y de la cual aquí se presenta parte del resultados.

Descripción del Método

Habitabilidad

Las enfermedades en la edad media afectaron a las hacinadas ciudades europeas. El deficiente manejo del agua residual (Moreno, 2008) tanto como la mala ventilación en las viviendas y la suciedad fortalecieron la propagación de enfermedades como la hepatitis, tuberculosis, cólera y más. Con el acercamiento de servicios varios a los habitantes de las ciudades, estos centros urbanos formaron las grandes concentraciones que por su tamaño y consumo de recursos y a la vez de desechos, son concentraciones donde nuevamente se genera y propicia la enfermedad que actualmente mantiene en alerta a todos los gobiernos y sus centros de salud.

Vivienda

La vivienda desde siempre ha sido considerada como el refugio del ser humano, en la actualidad es el lugar de confinamiento y la defensa de primera línea contra el coronavirus (ONU-HABITAT, 2020) y considerada como una condición de vida y muerte. Funge como elemento de cultura, trato social, espacio de convivencia y muy recientemente como refugio. Sin embargo, en la reclusión la estadía en el hogar pequeño o con hacinamiento eleva los niveles de estrés y exalta riesgos de violencia para los más vulnerables: mujeres y niños.

Movilidad

La movilidad generada por los desplazamientos de personas y mercancías se ha visto reducida por las medidas de aislamiento social establecidos por el gobierno mexicano y los internacionales en aras de controlar la propagación del virus SARS-CoV-2 que genera la enfermedad COVID-19. Mientras en otra época se podía observar a la movilidad como ese motor de la economía, en la actualidad se nota su drástica reducción.

¹ La Dra. Blanca Inés Aguilar Frías, es profesora de la Facultad de Arquitectura en la Universidad Veracruzana, México, y responsable de proyecto, baguilar@uv.mx

² El Dr. Jesús Martínez Bocardi, es profesor de la Facultad de Arquitectura en la Universidad Veracruzana, México, y colaborador en el proyecto, jmartinezb@uv.mx.

³ El Dr. Héctor Rivera Torres, es profesor de la Facultad de Arquitectura en la Universidad Veracruzana, México, y colaborador en el proyecto, hrivera@uv.mx.

⁴ Miriam Guzmán Hernández, estudiante de la Facultad de Arquitectura en la Universidad Veracruzana, México, zS19006285@estudiantes.uv.mx

Espacio Público

El ser humano conforma estructuras sociales donde sobresalen las relaciones entre grupos y actividades afines para lo cual se establecen espacios públicos con la finalidad de llevar a cabo reuniones para el fin común. Este importante elemento integrador nace con las ciudades. Como lo menciona Bladimir G. Michel (2005) los procesos de configuración de la ciudad expresan formas de concebirla y en la actualidad con la contracción en el uso de esta zona se debe replantear la interacción entre los usuarios. Así, el diseño del espacio conforma claramente un punto de relevancia en época de confinamiento ya controlando su acceso y reduciendo la cantidad de personas que ahí converjan o como área de solaz y relajación de la reclusión por esta.

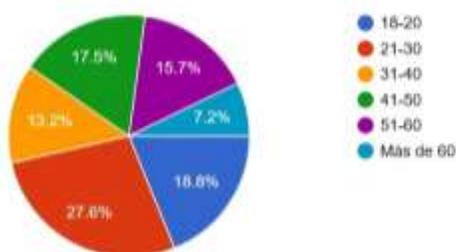
Desarrollo de la encuesta

Se elaboró una encuesta en línea, que se aplicó en el periodo del 26 de mayo al 26 de agosto del presente año, de manera abierta a la comunidad en general y que alcanzó 446 respuestas. En el formato se abordan tres principales temáticas:

- datos generales del participante,
- el entorno urbano en que se desenvuelve, y
- el espacio arquitectónico que se habita.

La encuesta fue distribuida virtualmente a través de la red social WhatsApp. Como se muestra en la gráfica 1 la edad predominante de las personas que dieron respuesta fue del rango de 21 a 30 años, seguido del rango de 18 a 20 años y de 41 a 50 años. Con ello observamos que la mayoría de las personas que contestaron están dentro de la edad productiva.

Edad de las personas que contestaron la encuesta



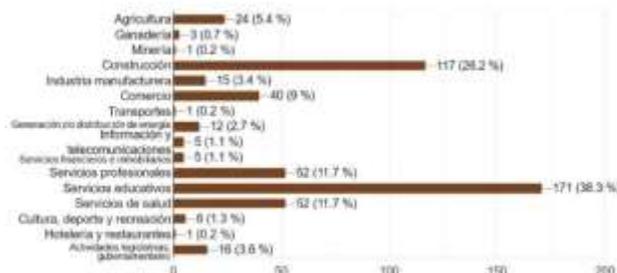
Gráfica 1. Edad de las personas que contestaron la encuesta.

Fuente: Encuesta *El espacio urbano arquitectónico durante el distanciamiento social por COVID-19*, (2020).

Principalmente participaron personas radicadas en Veracruz, con mayor representatividad en Poza Rica, Veracruz, Xalapa, Papantla, Coatzintla, Tihuatlán y Tuxpan. En cuanto al nivel de escolaridad, 44.1% cuenta con licenciatura seguido por el 19.5% con nivel de maestría, el 15.2% con preparatoria y el 14.5% cuenta con doctorado.

Actividad preponderante

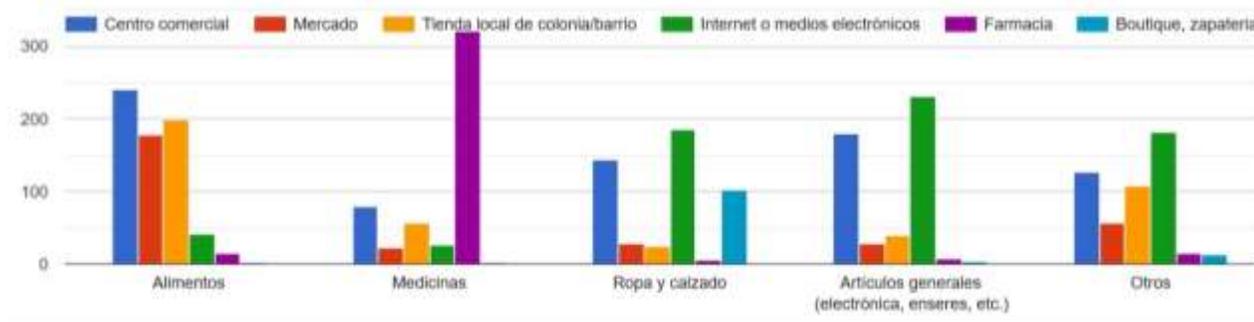
En la gráfica 2 Actividad preponderante son los servicios educativos con 38.3%, seguida de la construcción con 26.2%. Los lugares de abasto de muestran en la gráfica 3, encontrándose que el suministro de diversos bienes de consumo durante la contingencia se realiza acudiendo a diferentes lugares.



Gráfica 2. Actividad preponderante de los encuestados

Fuente: Encuesta *El espacio urbano arquitectónico durante el distanciamiento social por COVID-19*, (2020).

Lugares de abastecimiento durante la contingencia



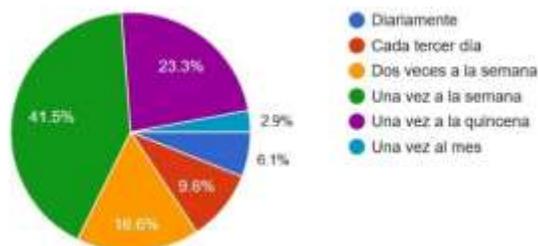
Gráfica 3. Lugares de abastecimiento durante la contingencia.

Fuente: Encuesta *El espacio urbano arquitectónico durante el distanciamiento social por COVID-19*, (2020).

La frecuencia con que las personas realizan la compra de alimentos se muestra en la gráfica 4, y es mayoritariamente una vez a la semana, se puede relacionar con una disminución en las salidas de las personas durante la contingencia.

Frecuencia de compra de alimentos

Entre los hábitos de consumo en la contingencia el servicio de entrega o reparto a domicilio es utilizado por casi el 80% de las personas consultadas. Esto seguramente motivado por el seguimiento de las recomendaciones de permanecer en casa como medida preventiva.

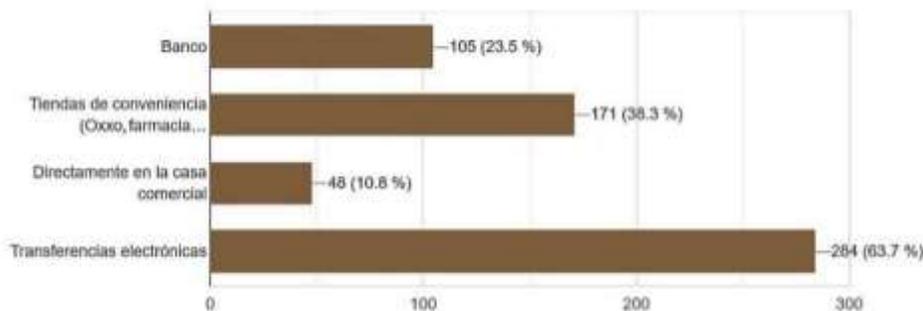


Gráfica 4. Frecuencia de compra de alimentos.

Fuente: Encuesta *El espacio urbano arquitectónico durante el distanciamiento social por COVID-19*, (2020).

Pago de servicios

La manera en que las personas realizan el pago de sus servicios es mayoritariamente a través de transferencias electrónicas lo cual se puede observar en la gráfica 5. Aquí se observa nuevamente que las personas optan por realizar desde casa sus actividades.

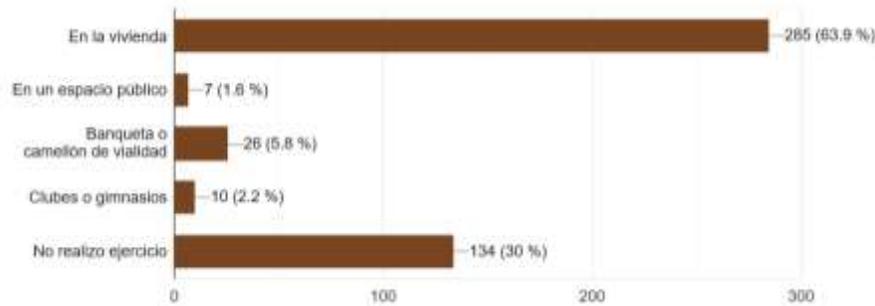


Gráfica 5. Lugar donde realiza el pago de servicios.

Fuente: Encuesta *El espacio urbano arquitectónico durante el distanciamiento social por COVID-19*, (2020).

Espacio para realizar ejercicio

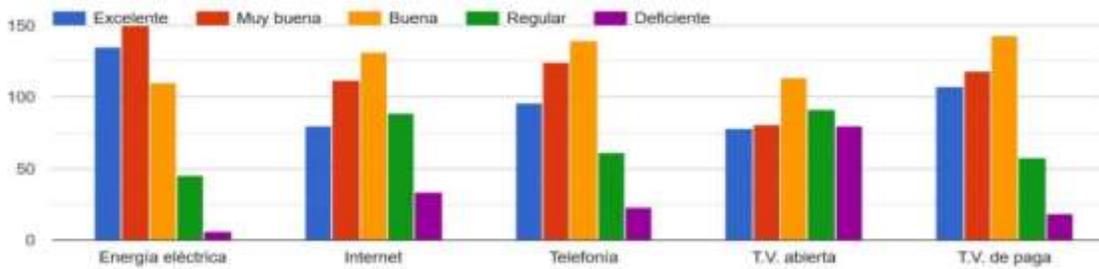
En la gráfica 6 se representa las respuestas del tema de realización de ejercicio en donde encontramos que quienes practican ejercicio lo hacen preferentemente en su vivienda.



Gráfica 6. Espacio usado para realizar ejercicio.

Fuente: Encuesta *El espacio urbano arquitectónico durante el distanciamiento social por COVID-19*, (2020).

Calidad de los servicios en su colonia



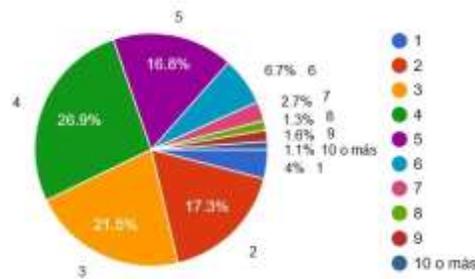
Gráfica 7. Calidad de los servicios en su colonia o zona donde vive.

Fuente: Encuesta *El espacio urbano arquitectónico durante el distanciamiento social por COVID-19*, (2020).

La calidad de los principales servicios con que cuenta la colonia o zona en que viven las personas consultadas mostrada en la gráfica 7 y se considera de buena a muy buena, como son la TV de paga, la telefonía y el internet.

Personas por vivienda

El promedio de habitantes por vivienda en México es de 3.9, lo cual se refleja en las menciones de las personas consultadas, quienes en su mayoría manifiestan 4 ocupantes por vivienda (26.9%), gráfica 8.

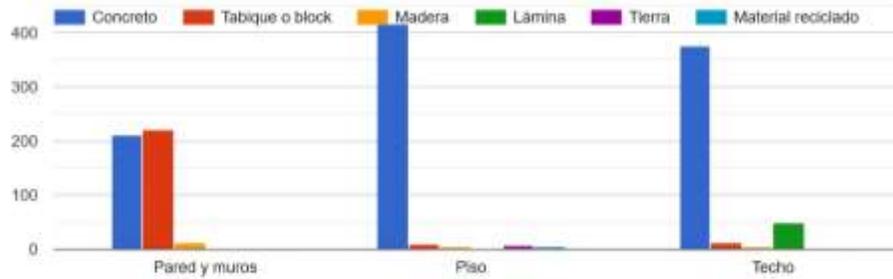


Gráfica 8. Cantidad de personas por vivienda.

Fuente: Encuesta *El espacio urbano arquitectónico durante el distanciamiento social por COVID-19*, (2020).

Material de los elementos de la vivienda

En cuanto al tipo de material con que están contruidos los principales elementos de la vivienda se muestran en la gráfica 9, el concreto sobresale como el más empleado.

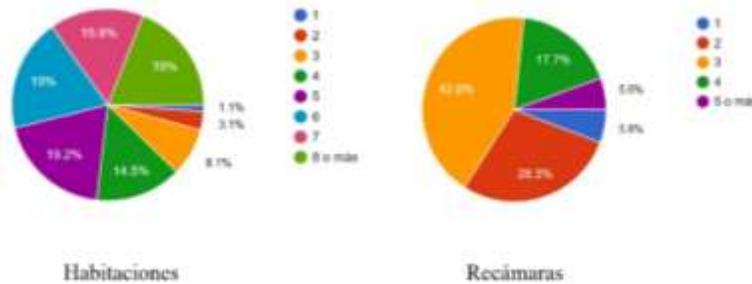


Gráfica 9. Material de los elementos de la vivienda.

Fuente: Encuesta *El espacio urbano arquitectónico durante el distanciamiento social por COVID-19*, (2020).

Habitaciones y recámaras por vivienda

Al considerar el número de habitaciones por vivienda en el estudio, se tiene que con 19% se encuentran las viviendas con 5, 6, y 8 o más habitaciones mostrado en la gráfica 10.

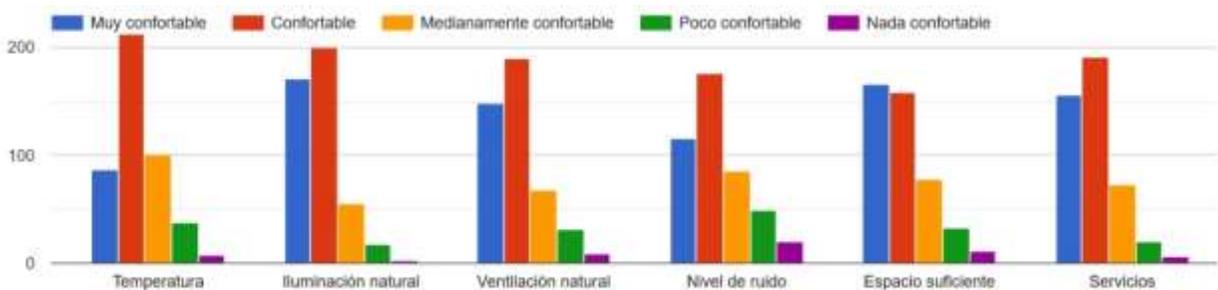


Gráfica 10. Habitaciones y recámaras por vivienda

Fuente: Encuesta *El espacio urbano arquitectónico durante el distanciamiento social por COVID-19*, (2020).

Nivel de confort de la vivienda

El confort es uno de los principales atributos de una vivienda. Para analizarlo se consideraron 6 categorías mostradas en la gráfica 11, en donde la iluminación y la ventilación naturales resultaron con menciones más positivas, de confortable a muy confortable.

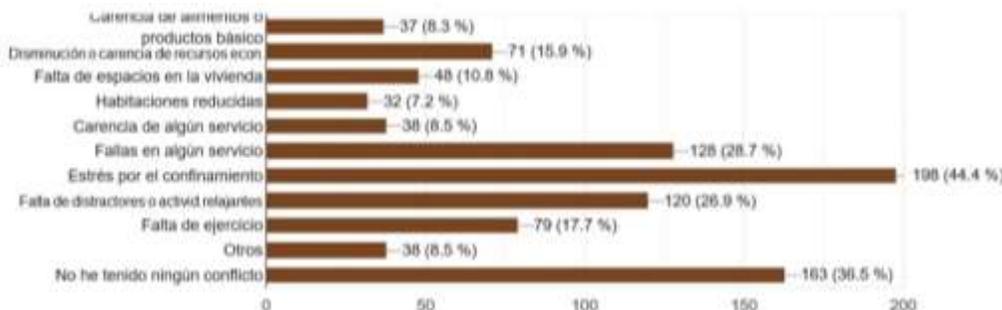


Gráfica 11. Nivel de confort de la vivienda

Fuente: Encuesta *El espacio urbano arquitectónico durante el distanciamiento social por COVID-19*, (2020).

Conflictos en la familia durante el confinamiento

Durante la etapa de confinamiento por la contingencia sanitaria por Covid-19, en las familias surgen conflictos debidos a distintas causas, manifiestos en la gráfica 12.



Gráfica 12. Causas de conflictos en la familia durante el confinamiento

Fuente: Encuesta *El espacio urbano arquitectónico durante el distanciamiento social por COVID-19*, (2020).

Conclusión

Este análisis permite identificar que el diseño de las viviendas no considera la convivencia continua de todos los miembros de la familia por un tiempo prolongado. El coeficiente de ocupación del suelo se debe repensar para el nuevo modelo de habitabilidad sanitaria con fines de uso intensivo de la vivienda unifamiliar y multifamiliar a la vez que la dotación de áreas de convivencia sana con indicativos de espacio saludable y seguro por individuo en sitios abiertos. Lo anterior implica repensar la urbanización, ¿ciudades compactas actualmente es lo más conveniente para una población en estado de alerta sanitaria?

Referencias

Aguilar Frías, Blanca I.; Martínez Bocardí, Jesús; Alanís Méndez, José L.; Rivera Torres, Héctor, Carrasco Aquino, Roque. (2020) Presentación de resultados de la encuesta en línea *El espacio urbano-arquitectónico durante el distanciamiento social por COVID-19* como parte de la investigación *El espacio urbano arquitectónico y habitabilidad durante el distanciamiento social en la contingencia por COVID-19 y su evolución*. Observatorio Urbano y de Arquitectura Sustentable (OURBE) Facultad de Arquitectura Poza Rica, Universidad Veracruzana, México. Enlace https://www.uv.mx/pozarica/ourbe/files/2020/11/Resultados_Encuesta-COVID-19-1.pdf

Grenita Hall, Deepika R. Laddu, Shane A. Phillips, Carl J. Lavie, Ross Arena, A tale of two pandemics: How will COVID-19 and global trends in physical inactivity and sedentary behavior affect one another?, *Progress in Cardiovascular Diseases*, 2020. ISSN 0033-0620, <https://doi.org/10.1016/j.pcad.2020.04.005>. (<http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0033062020300773>)

Michel, Bladimir G. (2005) La historia de la ciudad... es la de sus espacios públicos. *Arquitectura y Urbanismo*, vol XXVI, núm. 1, pp. 7-15. Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría, Ciudad de La Habana, Cuba. Recuperado el 25 de septiembre de 2020 <https://www.redalyc.org/pdf/3768/376839847002.pdf>

ONU-HABITAT. (2020). *Espacio Público y COVID-19*. Recuperado el 25 de septiembre de 2020. https://unhabitat.org/sites/default/files/2020/06/spanishfinal_public_space_key_messages_covid19.pdf

Notas Biográficas

La **Dra. Blanca Inés Aguilar Frías** esta autora es profesora y Técnico Académico de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Veracruzana, en Poza Rica, Veracruz, México. Es M. en C. en Planificación Urbana por el Instituto Politécnico Nacional, en Ciudad de México, consejera del Consejo Consultivo de la Zona Metropolitana de Poza Rica en el periodo 2020-2022, coordinadora del COPLADEMUN en municipio de Poza Rica durante el periodo 2023-2025, responsable de OURBE desde 2018 a fecha actual.

El **Dr. Jesús Martínez Bocardí** es docente PTC de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Veracruzana, en Poza Rica, Veracruz, México. Con posgrado en Planificación Urbana en el Instituto Politécnico Nacional, en Ciudad de México y miembro del Colegio de Urbanistas Planificadores de Veracruz. Ha publicado desde 2011 en Academia Journals y en la revista Notas editada por INEGI.

El **Dr. Héctor Rivera Torres** es responsable del Cuerpo Académico UV-CA-346 Arquitectura y Urbanismo de la Facultad de Arquitectura Poza Rica de la Universidad Veracruzana, Veracruz, México. Terminó sus estudios de posgrado en Construcción en la Universidad Veracruzana, en la Ciudad de Poza Rica, Veracruz. Director de la Facultad de Arquitectura en el periodo 2016-2020 y presidente del Colegio de Arquitectos, Delegación Poza Rica en el periodo 2018-2020.

La c- **Miriam Guzmán Hernández** es alumna del Programa de Arquitectura, prestadora de servicio social y ayudante de investigador en el Observatorio Urbano y de Arquitectura Sustentable en la Facultad de Arquitectura Poza Rica de la Universidad Veracruzana, México.

Proyecto de Mejora del Centro de Autoacceso Poza Rica de la Universidad Veracruzana

MDE. María del Carmen Barragán Albarrán¹, Dra. Anabel Gutiérrez Rodríguez²,
ME. Erika Paulina Madrigal Chavero³, ME. Nabja Sarai Solís Leyva⁴, Dra. Lucía Imelda Cruz Cárdenas⁵, ME.
Guadalupe Vargas García⁶, Mtro. Herson Alfonso Castellanos Celis⁷

Resumen— El presente proyecto de mejora tiene la finalidad de tomar como punto de partida el conocimiento de la realidad académica del Centro de Autoacceso Poza Rica (CAA PR) de la Universidad Veracruzana, mediante la descripción de los tres ejes que lo conforman: el Eje Académico, el Eje Administrativo y el Eje de Infraestructura. También se abordará de manera detallada el perfil del CAA y sus propósitos generales y secundarios. Se presentarán los resultados obtenidos y las líneas de acción para mejorarlo, basadas en la experiencia personal y profesional para generar conocimiento que se pueda traducir en propuestas de mejoramiento del funcionamiento y los servicios que se ofrecen. Finalmente se presentarán las conclusiones generales a las que se llegó.

Palabras clave—proyecto, centro de autoacceso, autonomía, aprendizaje.

Introducción

En el año de 1999 se implementó el Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF) en la Universidad Veracruzana cuyo propósito principal es la formación integral de los estudiantes. “La formación integral, parte de la idea de desarrollar, equilibrada y armónicamente diversas dimensiones de los universitarios que los lleven a formarse en lo intelectual, lo humano, lo social y lo profesional” (Beltrán et al. 1999).

Como apoyo a la formación integral del estudiante se creó el Área de Formación Básica (AFBG) donde se incorporaron 4 Experiencias Educativas (EE) en los planes de estudio de las licenciaturas que ofrece la Universidad Veracruzana. Estas experiencias educativas son las siguientes: Computación Básica, Habilidades del Pensamiento, Lectura y Redacción e Inglés I y II.

Los estudiantes de la Universidad Veracruzana inscritos en alguno de los 20 programas de licenciatura deben cursar los niveles de inglés I y II como parte de su currícula obligatoria de la AFBG. Las modalidades pueden cursar en la AFBG son las siguientes: Presencial, Semipresencial, Virtual y Autónoma.

Los Centros de Autoacceso ofrecen la **modalidad autónoma** cuya función principal es favorecer el aprendizaje del inglés en autonomía a un nivel básico donde los estudiantes pueden aprender inglés con el apoyo de asesores/as quienes los guían y apoyan en su estudio (Rivas, 2015).

Para conocer la realidad de este CAA resultó conveniente realizar un análisis de necesidades del CAA PR para que, a partir de éste se determinen las mejoras del mismo, se establezcan también los cambios necesarios para hacer más eficientes los servicios del CAA, para brindar un servicio de calidad que permita a los universitarios optimizar su tiempo de estudio, fomentar su autonomía en el aprendizaje, su capacidad en la toma de decisiones así como su independencia, su responsabilidad personal pero sobre todo apoyarlos a que culminen el Área de Formación Básica General (AFBG), requisito fundamental para garantizar la permanencia en los programas educativos que ofrece la Universidad Veracruzana.

¹ MDE. Ma del Carmen Barragán Albarrán es Asesora en el Centro de Autoacceso Poza Rica de la Universidad Veracruzana, Poza Rica de Hgo., Veracruz, México cbarragan@uv.mx

² Dra. Anabel Gutiérrez Rodríguez es Profesora en el Centro de Idiomas Poza Rica de la Universidad Veracruzana, Poza Rica de Hgo., Veracruz, México anagutierrez@uv.mx

³ ME. Erika Paulina Madrigal Chavero es Asesora en el Centro de Autoacceso Tuxpan de la Universidad Veracruzana, Tuxpan, Veracruz, México emadrigal@uv.mx

⁴ ME. Nabja Sarai Solís Leyva es Profesora en el Centro de Idiomas Poza Rica de la Universidad Veracruzana, Poza Rica de Hgo., Veracruz, México nsolis@uv.mx

⁵ Dra. Lucía Imelda Cruz Cárdenas es Profesora en el Centro de Idiomas Poza Rica de la Universidad Veracruzana, Veracruz, México lucacruz@uv.mx

⁶ La Mtra. Guadalupe Vargas García es Profesora en el Centro de Idiomas Poza Rica de la Universidad Veracruzana, Poza Rica de Hgo., Veracruz, México guvargas@uv.mx

⁷ Mtro. Herson Alfonso Castellanos Celis es Profesor de la Facultad de Psicología en Xalapa de la Universidad Veracruzana, Veracruz, México hecastellanos@uv.mx

Perfil del Centro de Autoacceso Poza Rica

Aspectos Académicos:

El CAA PR es un sistema de aprendizaje cuyo propósito principal es facilitar el aprendizaje de inglés para los estudiantes universitarios de los diferentes Programas Educativos que cursan inglés I, y II en la modalidad Autónoma con la guía de profesoras de lengua con formación en aprendizaje autodirigido quienes los apoyan en su estudio. Además de brindar la oportunidad a los universitarios de llevar un horario flexible porque no hay un mínimo ni máximo de horas establecido para acreditar, cada estudiante avanza en su aprendizaje dependiendo de su propio ritmo y habilidad de trabajo.

Dickinson (1993) señala que la autonomía significa que el alumno sea responsable de su aprendizaje con respecto a: establecimiento de objetivos, forma de trabajar e identificación de materiales; en suma, que sea capaz de tomar decisiones propias en cuanto a su aprendizaje. Así, la autonomía en el aprendizaje de lenguas extranjeras se ha visto relacionada con la creación de los CAAs; espacios que proporcionan los elementos materiales y recursos necesarios para su promoción. Sturtridge (1997), define a un CAA, como cualquier sistema que pone a disposición de los estudiantes de lenguas extranjeras materiales y equipo de manera que puedan elegir cuándo y cómo trabajar, generalmente con poca ayuda de parte del profesor o incluso sin ella. El desarrollo de la autonomía por medio de un CAA implica contar con una serie de materiales e instalaciones y recursos adecuados que coadyuven en la formación del estudiante.

Aun cuando el CAA PR no ofrece la formación del aprendiente de manera formal a los estudiantes universitarios, cuenta con una estructura de apoyo académico planeado y realizado por la plantilla académica del CAA como, por ejemplo: el curso de inducción al trabajo autónomo, el método adaptado para aprender y practicar, el calendario con actividades programadas, la guía de actividades, así como materiales de autoaprendizaje y práctica adaptados para que el estudiante pueda aprender y practicar con el mínimo de ayuda. Las asesorías y los talleres de conversación son otro apoyo académico que se les brinda a los estudiantes. Los elementos antes mencionados tienen implícitos los principios del aprendizaje autodirigido que proporciona a los estudiantes un ambiente que facilita el aprendizaje de la lengua extranjera.

Cuando el estudiante se inscribe a la modalidad autónoma debe acudir al CAA a tomar un **curso de inducción** cuyo propósito es abordar de manera resumida, las bases de la filosofía que sustenta al trabajo autónomo, el rol como estudiante autónomo, la importancia de planear sus actividades académicas diarias para controlar sus procesos de aprendizaje, de monitorearse, de evaluar sus actividades de aprendizaje para identificar aciertos y dificultades y buscar soluciones. También se les explica la dinámica del trabajo autónomo que consiste en el estudio y práctica de los temas de su programa de estudios apoyándose en un **método adaptado**, con transcripciones y claves de respuestas para que ellos autoevalúen su aprendizaje. Posteriormente deberán realizar las siguientes evidencias de desempeño: exámenes de práctica, bitácoras, ejercicios de escritura y lectura, trabajo final, exámenes parciales, examen final estatal escrito y oral, así como asistir a asesorías y talleres de conversación.

Las **asesorías y talleres de conversación** se ofrecen permanentemente durante el semestre. La asesoría tiene como objetivo resolver dudas sobre la dinámica de trabajo del curso, revisar observaciones sobre las evidencias de desempeño y dudas temáticas. Los talleres de conversación ayudan a los estudiantes a desarrollar sus competencias comunicativas.

Aspectos administrativos-operativos:

El eje administrativo-operativo es el que organiza la estructura de servicios y recursos anteriormente señalados y define los procedimientos que hacen funcionar al CAA con un horario de servicio de 7:00 a.m. a 20:00 p.m. de lunes a viernes.

Personal que labora en CAA:

El personal académico del CAA está conformado por tres asesoras de Tiempo Completo, con Licenciatura en Lenguas, dos de ellas poseen estudios de posgrado en área afín. Actualmente se encuentran laborando sólo dos asesoras a causa de que una ya inició su periodo de jubilación.

Una de las asesoras funge como Responsable del CAA, la cual, en respuesta a cubrir la atención de los usuarios, también realiza actividades de asesora. Las asesoras se encargan de realizar el seguimiento académico de los estudiantes autónomos el cual se brinda mediante las asesorías y consiste en darles propuestas de mejoramiento de su proceso académico, discutir con los estudiantes aspectos relacionados con su proceso de aprendizaje, explicar dudas del idioma, revisar sus evidencias de desempeño y registrar sus avances.

El personal de apoyo técnico está conformado por el técnico académico, la académica instructora y la orientadora académica. El técnico académico posee un perfil de Ingeniería Industrial en Electrónica. Las funciones Técnico Académico son las siguientes: realiza mantenimiento, servicio y monitoreo para el buen funcionamiento del equipo de cómputo, así como equipos de proyección. Apoya en la edición de audios para fichas de trabajo y

exámenes parciales y finales. Instala software y apoya en el manejo de éste. Realiza el monitoreo de actualizaciones del antivirus institucional y en caso necesario restaura los equipos de cómputo. Instala y monitorea los equipos de impresión y escaneo de materiales. Apoya en la grabación de exámenes de oposición y e instalación de equipo de audio. Como parte del personal técnico este CAA cuenta con una académica instructora con perfil de Ingeniería en Electrónica y una orientadora académica con Licenciatura en Pedagogía. La académica Instructora y la Orientadora Académica realizan las mismas funciones, se encargan de vigilar el registro y control de los usuarios, guardar los datos de los mismos, vigilan el uso adecuado y ordenamiento del material didáctico para el autoaprendizaje, el equipo y las instalaciones del Centro de Autoacceso. Administrar la página institucional del CAA, apoyar en la elaboración y corrección de formatos de *Word*, *Excel*, *Power Point* y *office* y difundir los servicios que se ofrecen, elaborar inventarios de la bibliografía y materiales didácticos. Se encargan de ordenar los materiales impresos como fichas de trabajo, libros, métodos de estudio, diccionarios, etc.

Infraestructura del CAA PR:

El CAA se localiza en el área donde se ubica la Vicerrectoría Región Poza Rica-Tuxpan, junto al Centro de Idiomas y la Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información (USBI) ubicado en el centro de la ciudad. Cuenta con una superficie de construcción de 391 metros cuadrados y con capacidad para 105 estudiantes.

Propósitos generales del Centro de Autoacceso Poza Rica

Apoyar el desarrollo integral de los universitarios a través de una oferta educativa centrada en el aprendizaje de la lengua extranjera.

Facilitar el aprendizaje de la lengua extranjera de los estudiantes universitarios de los diferentes Programas Educativos que cursan inglés I y II en la modalidad Autónoma con la guía de profesoras de lengua con formación en aprendizaje autodirigido quienes los apoyan en su estudio.

Propósitos secundarios del Centro de Autoacceso Poza Rica

Brindar a la comunidad universitaria un ambiente de aprendizaje que fomente la autonomía del estudiante para facilitar el aprendizaje y las prácticas de la lengua extranjera.

Como el CAA se concibe como un sistema integral en el cual se combinan diferentes componentes para crear un ambiente de aprendizaje que fomente la autonomía del estudiante, la intención de este proyecto es proponer las acciones que se podrían emprender para crear las condiciones de cambio que permitan facilitar el aprendizaje de la lengua extranjera y fomentar la autonomía del estudiante. Es por eso que en las decisiones y en las acciones del CAA PR deben subyacer los principios del aprendizaje autodirigido como eje principal para que los estudiantes alcancen la autonomía. Independientemente del grado de autonomía que se desee fomentar en un CAA, la esencia académica es el elemento fundamental que debe permear su operación y administración, así como sus servicios y recursos que ofrece. Para ejemplificar la idea anteriormente expuesta se presenta el Sistema Integral del Centro de Autoacceso en la figura 1.

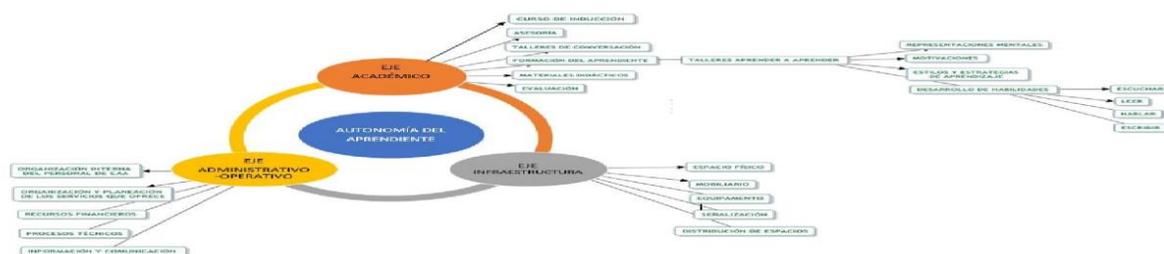


Figura 1. Sistema Integral del Centro de Autoacceso

Desde esta perspectiva, Rowland G. (1999) señala que un sistema posee tres características. La primera característica es que el sistema debe tener un medio de intercambiar información que los posibilite a trabajar en equipo. La segunda característica es que para que un sistema mantenga su identidad, el estatus de las partes debe ser monitoreada y sus acciones controladas. Y la tercera es que el intercambio de información debe ocurrir entre el sistema y su medio ambiente en varias formas y direcciones, es decir, debe haber comunicación en todos los niveles: las autoridades de la Universidad Veracruzana, del Centro de Idiomas, del Centro de Autoacceso, el personal del CAA y los estudiantes.

Es importante resaltar que un sistema interactúa en algún grado con su ambiente y éste afecta y es afectado por el medio ambiente. Así en el CAA como sistema integral que es con sus componentes académicos, operativos y de infraestructura deben combinarse para proporcionar un ambiente de autonomía en el aprendizaje. Para fomentar la autonomía del aprendizaje en el CAA, es preciso orientar las decisiones y las acciones de los tres ejes, el académico, el administrativo-operativo y el de la infraestructura hacia un objetivo común que es fomentar la autonomía. Y que este CAA debe funcionar en pos de dicho objetivo y la acción de los distintos elementos debe ayudar a dicho objetivo. Este es precisamente el enfoque sistémico, el cual le da mayor relevancia al trabajo colectivo y donde además la buena comunicación es esencial para mejorar los procesos, el uso y los manejos de los recursos que de verdad ayuden a los estudiantes a aprender.

Descripción del Método

Para conocer la situación y las condiciones actuales de este centro, se realizó una descripción detallada del proceso de cómo se desarrolla el CAA PR exponiendo los tres ejes temáticos mencionados. Se elaboró un instrumento de análisis de necesidades conformado por 16 preguntas. Se aplicó el instrumento de detección de necesidades a 36 estudiantes como muestra proporcional. Se procedió a analizar las respuestas de los instrumentos aplicados y se organizaron los resultados de cuyo análisis surgieron los fundamentos de las siguientes líneas de acción para la propuesta de mejora del CAA que presento a continuación:

Acciones académicas:

- Proponer a la Dirección de los Centros de Idiomas y Autoacceso, a través de la Responsable de este CAA, la creación de la Academia Estatal de los 11 CAAs que existen en el estado de Veracruz, en vista de que a más de 20 años de haber surgido los CAAs no se ha creado dicha academia y sería muy importante que se constituya una institución oficial como espacio permanente de intercambio de experiencias y discusión de las problemáticas existentes en cada uno de los centros del estado.
- Presentar un documento a la Coordinación del Centro de Idiomas, exponiendo la necesidad de contar con la planta de asesoras completa del CAA, para poder cubrir, entre otros requerimientos, las necesidades que expusieron los usuarios en el instrumento aplicado recientemente. Al contar una asesora menos debido a que se jubiló recientemente y no se ha cubierto la plaza, esta situación está afectando la calidad de los servicios que se ofrecen, además de existir una sobrecarga de trabajo para las otras dos asesoras.
- Solicitar a la Responsable del CAA gestione ante la Coordinación del Centro de Idiomas la (auto)formación continua del personal académico en el dominio de la lengua, metodologías de la enseñanza, aprendizaje autodirigido y de las TIC's para el desarrollo de los cursos en la modalidad autónoma y virtual.
- Conducir mejor las sesiones de asesoría que se imparten en el CAA para poder cubrir las necesidades que expusieron los universitarios en lo siguiente: estrategias de aprendizaje, actividades que los apoye en su aprendizaje y su conscientización de la importancia de la motivación en el aprendizaje. En este sentido, resulta muy importante que en las asesorías se ayude a los estudiantes a concientizarse sobre sus propios estilos y estrategias de aprendizaje para ser aprendientes más efectivos, a que se les oriente sobre los materiales didácticos que podrían ser útiles para cubrir sus necesidades de aprendizaje, que se les apoye a establecer sus objetivos de aprendizaje que pretenden alcanzar, así como fomentar la toma de conciencia de la importancia de la motivación para aprender una lengua extranjera, los tipos que hay y los factores que influyen en la motivación, todo lo anterior mencionado con la finalidad de apoyarlos en el desarrollo de su autonomía en el aprendizaje (Williams y Burden, 1997). Estos requerimientos expuestos fundamentan dos situaciones: la necesidad de continuar con la formación en autoaprendizaje de las asesoras e implementar los talleres de "Aprender a aprender" lo cual se abordará más adelante.
- Mejorar los talleres de conversación implementando actividades más dinámicas que ofrezcan oportunidades para desarrollar las habilidades de los estudiantes, así como sus estilos y estrategias de aprendizaje comunicativas. Los estilos de aprendizaje es otro factor importante en la formación del aprendiente que influye directamente en el desarrollo su capacidad de ser autónomo en su aprendizaje. El estilo de aprendizaje es el acercamiento general que los estudiantes utilizan para aprender algo nuevo o enfrentar un problema nuevo. Para Reid (1987), los estilos de aprendizaje son las características cognitivas, psicológicas y afectivas que indican cómo los estudiantes perciben, interactúan y responden al ambiente de aprendizaje. Cuando el aprendiente se sensibiliza de las diferentes estrategias de aprendizaje existentes y explora sus estilos de aprendizaje individuales está concientización los transforma en "aprendientes activos" debido a que estarán más conscientes de sus limitaciones y fortalezas de aprendizaje y esto finalmente los hará capaces de hacerse cargo de su propio aprendizaje. En este sentido, cabe destacar que importante es que el asesor(a) concientice al aprendiente que ningún estilo y/o estrategia es mejor que otro y que cada uno tiene sus propias fortalezas que puede integrar a su estilo de aprender para lograr un aprendizaje efectivo. El asesor

también puede ayudarlo a identificar estrategias de aprendizaje con las que se sienta cómodo y que posean otros enfoques de aprendizaje (Kinsella, 1995).

-Proponer a la Responsable del CAA PR que gestione el intercambio de materiales entre el CAA Tuxpan y el CAA PR los cuales fueron elaborados por personal de ambos CAAs en el Diplomado “Formación de Asesores” para los talleres de “Aprender a Aprender” con el propósito de implementar la formación del aprendiente, para abordar los temas centrales siguientes: las representaciones mentales, cómo se aprende, estrategias de aprendizaje, hábitos de estudio, motivación, actitudes y aptitudes, la planeación del aprendizaje, la autoevaluación y el monitoreo.

-Implementar la formación del aprendiente a través de talleres de “aprender a aprender” con el fin de propiciar en los estudiantes la reflexión y la concientización de su proceso de aprendizaje para gradualmente tomen la responsabilidad de su propio aprendizaje.

-Actualizar los materiales de aprendizaje, reforzamiento y práctica, los cuales son un pilar en los CAAs ya que acompañan a los estudiantes durante el desarrollo de su autonomía.

-Diseñar un instrumento de evaluación por parte de todo el personal que labora en el CAA que incluya: el eje académico, del administrativo operativo y de infraestructura que ayude a visualizar los alcances, las limitaciones y necesidades de este centro así como medir la eficacia de las actividades que se realizan y de los servicios que se ofrecen para que con base a los resultados se pueda seguir mejorando lo ya establecido, dado que no se ha realizado evaluación alguna a este CAA.

Acciones administrativas y de operación:

-Proponer a la Responsable del CAA gestione ante la Coordinación del Centro de Idiomas la capacitación y/o actualización presencial o en línea del personal técnico con cursos relacionados con el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC's), en virtud de que, la capacitación y actualización continua del personal técnico son pieza fundamental para generar una cultura innovadora del personal de este centro.

-Continuar con la digitalización materiales y recursos informáticos de apoyo al autoaprendizaje con el propósito de crear en mayor grado un ambiente de autonomía en este centro, además de facilitar la conservación, consulta y difusión de todos los materiales de aprendizaje y práctica.

-Implementar un nuevo sistema de registro de alumnos o actualizar el existente con el objetivo de almacenar y recuperar información de una manera más práctica y eficiente.

Acciones de infraestructura y recursos

-Mantener un inventario de la infraestructura de cómputo y un diagnóstico actualizado sobre las necesidades de ésta con base en una jerarquización que determine su actualización. Esta acción se ha venido realizando desde los inicios de este CAA.

-Mantener los mecanismos para actualizar o reubicar los equipos de cómputo conforme al diagnóstico y mediante la asignación de prioridades como se ha venido realizando en este CAA.

-Efectuar sustitución de equipos de acuerdo con lo programado.

-Contar con un equipo de cómputo moderno y con acceso a internet de alta velocidad y con audífonos y en buen estado son una de las prioridades que se deben cubrir en un CAA para la resolución de los diversos trabajos escolares y consecución óptima y efectiva de los objetivos de aprendizaje esperados.

Comentarios Finales

En el presente proyecto de mejora del CAA PR se esbozaron diferentes elementos que integran el CAA los cuales son el eje académico, el administrativo-operativo y el de infraestructura.

Este ejercicio de reflexión fue fundamental para conocer la realidad académica de este CAA y principalmente para ubicar el perfil de éste tomando como referencia su propio contexto.

Asimismo, dicha reflexión ha contribuido de manera muy sustancial para reconocer la complejidad de todos los elementos que conforman un CAA, a la identificación de la problemática que se está enfrentando para presentar las propuestas que ayuden no sólo en el aspecto metodológico sino también para lograr el consenso entre los que laboran en esta CAA y lograr el cambio.

Del mismo modo, se pudo identificar también las necesidades de los universitarios, que sirvieron para detectar los puntos clave para afianzar procesos, hacer señalamientos y/o formular recomendaciones en aspectos de tipo cuantitativos como el equipamiento, los materiales y recursos y de tipo cualitativo como la capacitación, la formación, la actualización, la perspectiva de las asesorías y la formación del estudiante autónomo para mejorar el servicio del CAA PR.

Entre los puntos relevantes que se han referido en este trabajo desde el principio, se destaca que los usuarios meta de este CAA son estudiantes de licenciatura enfocados en sus Experiencias Educativas disciplinar y

sólo un número reducido de universitarios sí se interesan en continuar con sus estudios de la lengua extranjera más allá de lo que el sistema les exige como requisito de egreso. De ahí que, idealmente sería muy provechoso para los universitarios, independientemente de sus motivaciones individuales, que este CAA implemente la formación del aprendiente porque la realidad es que somos estudiantes de por vida y esta formación los preparará mejor para desarrollar su capacidad de asumir la responsabilidad de dirigir su propio aprendizaje de una lengua extranjera o cualquier área del saber.

Referencias

- Beltrán, J., Bravo, L., Fisher, J., González, L., Jiménez, S., López, E., et al. Nuevo Modelo Educativo para la Universidad Veracruzana. México: Universidad Veracruzana, 1999.
- Dickinson, L. "Self-Instruction in Language Learning." Cambridge: Cambridge University Press. 1993.
- Kinsella, K. "Understanding and empowering Diverse Learners in ESL classrooms," (Ed.) *Learning Styles in the ESL/EFL Classroom*. Boston: Heinle & Heinle Publishers, 170-194, 1995.
- Reid, J. M. "The Learning Style Preference of Students," *TESOL Quarterly*, 1, 2, 1987.
- Rivas, L. "Plan de Desarrollo Académico 2015," Dirección de los Centros de Idiomas y Autoacceso. Consultada por internet el 10 de febrero de 2023. Dirección de internet: [Microsoft Word - Dirección de Centros de Idiomas y de Autoacceso.docx \(uv.mx\)](#)
- Rowland, G. "A Tripartite Seed: The future creating capacity of designing, learning and systems,". New Jersey: Hampton Press, 23-41, 1999.
- Sturtridge, G. 1997. Teaching and Language Learning in Self-Access Centers: changing roles? In: P. Benson & P. Voller (Eds.) *Autonomy and Independence in Language Learning*, London: Longman, 66-78, 1997.
- Williams, M. y Burden, R. "What makes a person want to learn? Motivation in language learning," en *Psychology for Language Teachers: A Social Constructivist Approach*. United Kingdom: Cambridge University Press, 111-142, 1997.

Notas Biográficas

La **MDE. María del Carmen Barragán Albarrán** es docente de tiempo completo del Centro de Idiomas Poza Rica de la Universidad Veracruzana. Actualmente es la Responsable y Asesora del Centro de Autoacceso Poza Rica. Tiene una maestría en Desarrollo Educativo. Tiene una especialidad en Docencia por el Instituto de Investigaciones en Educación de la Universidad Veracruzana y el Diplomado de "Formación de Asesores" por la UNAM. Ha participado en diferentes congresos regionales, nacionales e internacionales. Es miembro del núcleo del Cuerpo Académico Didáctica y Evaluación de Lenguas (DELE) UV-CA-481.

La **Dra. Anabel Gutiérrez Rodríguez** es docente de tiempo completo del Centro de Idiomas Poza Rica de la Universidad Veracruzana. Tiene una maestría en la Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera. Es Doctora en Educación. Ha participado en diferentes congresos regionales, nacionales e internacionales. Es aplicadora de Exámenes de Certificación de Lengua EXAVER. Es miembro del núcleo y responsable del Cuerpo Académico Didáctica y Evaluación de Lenguas (DELE) UV-CA-481.

La **ME. Erika Paulina Madrigal Chavero** es docente de tiempo completo del Centro de Idiomas Poza Rica de la Universidad Veracruzana. Actualmente es la Encargada y Asesora del Centro de Autoacceso en Tuxpan. Tiene una maestría en Educación y el Diplomado de "Formación de Asesores" por la UNAM. Es candidato a Doctor en Educación por el IVES, Veracruz. Ha participado en diferentes congresos regionales, nacionales e internacionales. Es miembro del núcleo del Cuerpo Académico Didáctica y Evaluación de Lenguas (DELE) UV-CA-481.

La **ME. Nabja Sarai Solís Leyva** es docente de tiempo completo del Centro de Idiomas Poza Rica de la Universidad Veracruzana. Tiene una maestría en Educación y el Diplomado de "Formación de Asesores" por la UNAM. Es candidato a Doctor en Educación por la universidad IEXPRO, Chiapas. Ha participado en diferentes congresos regionales, nacionales e internacionales. Es miembro del Cuerpo Académico Didáctica y Evaluación de Lenguas (DELE) UV-CA-481.

La **Dra. Lucía Imelda Cruz Cárdenas** es docente de base por asignatura del Centro de Idiomas Poza Rica de la Universidad Veracruzana. Actualmente es Coordinadora de la Academia de francés y es responsable de la Sala Francófona de la Red de la Francofonía en las Américas (REFRA), del Centro de Idiomas región Poza Rica. Tiene una maestría en Didáctica del Francés. Es Doctora en Educación. Está Certificada por el Centro Internacional de Estudios Pedagógicos del Ministerio de Educación Nacional Francés para evaluar y corregir exámenes de Certificación de Lengua Francesa (DELF). Ha participado en diferentes congresos regionales, nacionales e internacionales. Es miembro del núcleo del Cuerpo Académico Didáctica y Evaluación de Lenguas (DELE) UV-CA-481.

La **ME. Guadalupe Vargas García** es docente de base por asignatura del Centro de Idiomas Poza Rica de la Universidad Veracruzana. Tiene una maestría en Ciencias de la Educación. Es candidato a Doctor en Educación por la universidad IEXPRO, Chiapas. Ha participado en diferentes congresos regionales, nacionales e internacionales. Es aplicadora de Exámenes de Certificación de Lengua EXAVER. Es miembro del Cuerpo Académico Didáctica y Evaluación de Lenguas (DELE) UV-CA-481.

El **Mtro. Herson Alfonso Castellanos Celis** es profesor de la Facultad de Psicología de Xalapa en la Universidad Veracruzana. Tiene maestría en Tecnología Educativa. Es candidato a Doctor en Educación por la universidad IEXPRO. Es Miembro del Núcleo Básico de la Maestría en Salud Arte y Comunidad; y es miembro del equipo de diseño curricular del Doctorado en Educación Inclusiva de la facultad de Psicología, región Xalapa. Coordinador de diseño curricular y miembro del Núcleo Básico de la Maestría en Psicología de las Organizaciones y Gestión del Talento Humano de la Facultad de Psicología, región Veracruz. Colabora con los Cuerpos Académicos Intervención Psicosocial y Educación, UV-CA-554 y Didáctica y Evaluación de Lenguas Extranjeras (DELE) UV-CA-481. Ha participado en la redacción de diversos libros y artículos de divulgación en el área de la psicología.

Modelo de Bienestar Familiar de los Hogares en México 2018

Alejandra Margarita Boix Cruz M.C¹, Dr. Rafael Reyes Morales²
y Dra. Alicia Sylvia Gijón Cruz³

Resumen— Se presenta el modelo de bienestar de los hogares de México 2018, obtenido a partir de los microdatos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018, realizada por el INEGI y cuya representatividad nacional ha sido validada. Para el análisis de la información se empleó análisis estadístico: regresión múltiple por mínimos cuadrados ordinarios (MCO), análisis estadístico descriptivo, análisis bivariado descriptivo con el programa estadístico informático SPSS. El grado de explicación del modelo es de 74%. La variable dependiente en el modelo es el gasto corriente monetario (GCM) y las variables independientes son variables de ingreso, mercado laboral, grupos de edad y gasto en salud. Se encontraron ocho variables que contribuyen al bienestar de los hogares, la principal de ellas es el ingreso corriente, en tanto que, dos variables presentan relación inversa con el bienestar.

Palabras clave— Bienestar familiar, Ingreso del hogar, trabajo no remunerado.

Introducción

En este trabajo se presenta el modelo de bienestar familiar de los hogares de México 2018 que establece una relación entre el nivel de bienestar familiar y variables de ingreso, mercado laboral, grupos de edad y gasto en salud. En el modelo, el bienestar familiar se encuentra representado por el gasto corriente monetario que integra los gastos que realizan los hogares tanto en bienes como en productos para su consumo, el modelo permite analizar las variables que intervienen directa o inversamente en el consumo de los hogares. El modelo obtenido como resultado de este trabajo muestra que la participación de los miembros del hogar en el mercado laboral, reflejada en el ingreso corriente, así como el gasto en salud contribuyen a elevar el nivel del bienestar familiar. Por otra parte, también se pueden observar factores que disminuyen el bienestar del hogar como lo es la presencia en él de menores de 12 años. El bienestar familiar es abordado en el modelo desde una perspectiva multidisciplinaria con los microdatos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018 (ENIGH 2018). La teoría económica y social proporciona las bases para el análisis del papel que desempeña cada una de las variables involucradas.

Bases Teóricas y Metodológicas del Modelo

Bases teóricas del modelo

Para el logro de su bienestar, las personas consumen bienes con los que buscan satisfacer tanto necesidades básicas como aquello que valoran y tienen razones para valorar, por consiguiente es fundamental que gocen de buena salud que les permita el desarrollo de sus capacidades (Sen, 2014). La inversión en educación formal o inversión en capital humano, favorece el desarrollo de capacidades y se manifiesta posteriormente en una mejora en la percepción de ingresos, y se refleja en el bienestar (Becker, 1994 y Schultz, 2002). Así, la inversión que un país efectúe en salud y educación puede significar una oportunidad para su desarrollo por el efecto sobre las ganancias, el empleo y otras variables económicas (Todaro y Smith, 2015) siempre y cuando la atención esté centrada en los miembros más vulnerables de la sociedad (Yusuf y Stiglitz, 2001).

Las encuestas de hogares, como en México la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), representan un insumo básico para realizar asociaciones entre ingresos y otras variables (Schultz, 2002). Por ende, el modelo de economías familiares (Reyes et al. 2015 y Gijón et al. 2018), que ha sido aplicado con varios propósitos de investigación y que establece una relación entre el bienestar familiar, los ingresos obtenidos de diversas fuentes y otros factores que contribuyen a elevarlo o disminuirlo, se ha adaptado a los resultados de la ENIGH 2018 para efectuar el análisis del bienestar familiar de los hogares de México y los factores que lo determinan.

¹ Alejandra Margarita Boix Cruz M.C. es Doctorante en el Tecnológico Nacional de México Campus Oaxaca, México
boixcruz@hotmail.com (autor corresponsal)

² El Dr. Rafael Reyes Morales es Profesor Investigador del Tecnológico Nacional de México Campus Oaxaca, México
ragaremo@gmail.com

³ La Dra. Alicia Sylvia Gijón Cruz es Profesora Investigadora de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, México
agijoncruz@gmail.com

El bienestar familiar se encuentra modelado en la ecuación 1 mediante la igualdad del ingreso familiar IF y su empleo en el consumo que realiza el hogar C , en la inversión en negocios y unidades de producción Inv y en el ahorro para cubrir en el corto y largo plazo otras necesidades Ah (Reyes y Gijón, 2011).

$$IF = C + Inv + Ah \quad (1)$$

El ingreso familiar IF del modelo de bienestar familiar se corresponde en la ENIGH al ingreso corriente monetario IC en la ecuación 2, integrado de la siguiente manera: salarios locales (SL), salarios regionales (SR), remesas internacionales (RI), remesas internas (RN), ahorro disponible (AhD), ingresos de intereses devengados (IID), ingreso neto de negocios (INN), ingreso neto de ganadería (ING), ingreso neto de agricultura (INA), ingreso neto de recolección (INR) e ingreso neto de pesca (INP).

$$IC = SL + SR + RI + RN + AhD + IID + INN + ING + INA + INR + INP \quad (2)$$

El ingreso corriente se destina en mayor proporción a adquirir los bienes y servicios que requiere la familia, lo que constituye en la ENIGH el gasto corriente monetario GCM en la ecuación 3, otra parte del ingreso corriente se puede ahorrar Ah para cubrir otras necesidades a corto o largo plazo y otra puede invertirse en negocios o unidades de producción (Inv) (Reyes y Gijón, 2011).

$$IC = GCM + (Ah + Inv) \quad (3)$$

Si en (3) se despeja el gasto corriente monetario GCM se obtiene la ecuación que corresponde al bienestar familiar

$$GCM = BF = IC - (Ah + Inv) \quad (4)$$

Sustituyendo (2) en (4) se tiene

$$BF = SL + SR + RI + RN - (AhD + Pr + INN + INA + INR + ING) + CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS \quad (5)$$

Las variables demográficas y las variables complementarias de ingreso y ocupación son: total de integrantes del hogar (TIH), integrantes del hogar hombres (IHH), integrantes del hogar mujeres (IHM), integrantes del hogar menores de 12 años ($IHM12$), integrantes del hogar de 12 a 64 años ($IH12_64$), integrantes del hogar de 65 años y más ($IH65más$), número de ocupados (NOc), perceptores de ingreso (PI), perceptores de ingreso ocupados ($PIOc$) que nos conducen a la ecuación (6):

$$BF = SL + SR + RI + RN - (AhD + Pr + INN + INA + INR + ING) + TIH + IHH + IHM + IHM12 + IH12_64 + IH65más + NOc + PI + PIOc \quad (6)$$

Y si añadimos una selección de gastos del hogar: gasto en alimentos (GA), gasto en cuidados de la salud (GS), gasto en transporte (GT), gasto en educación (GE), gasto en bebidas (GB), gasto en tabaco ($GTab$) y gasto en alimentos sin bebidas ni tabaco ($GAsBTab$), obtenemos la ecuación 7:

$$GCM = IC = SL + SR + RI + RN + AhD + Pr + IID + TG + TOH + INN + ING + INA + INRM + TIH + IHH + IHM + IHM12 + IH12_64 + IH65más + NOc + PI + PIOc + GT + GS + GE + GB + GA + GTab + GAsBTab \quad (7)$$

En donde el IC es igual a la suma de los ingresos por salarios y por negocios, así como transferencias, ecuación 8:

$$IC = SL + SR + RI + RN + AhD + Pr + IID + TG + TOH + INN + ING + INA + INR + INP \quad (8)$$

Sustituyendo se tiene la ecuación del modelo de economías familiares adaptado a la ENIGH ecuación 9:

$$GCM = constante + IC + TIH + IHH + IHM + IHM12 + IH12_64 + IH65mas + NOc + PI + PIOc + [GA - (GB + GTab)] + GS + GT + GE + GB + GTab \quad (9)$$

Metodología

Se analizaron las variables que inciden en el bienestar de los hogares mexicanos a partir de los microdatos nacionales de la ENIGH 2018, cuya validez se encuentra acreditada. El tamaño de la muestra fue de 87,826 viviendas que representan a 125 091 790 habitantes, la unidad de muestreo es la vivienda particular, el diseño de la muestra es probabilístico, por conglomerados estratificados en dos etapas, las unidades de observación son el hogar y las personas, la población objeto de estudio son los hogares y residentes en viviendas particulares, abarca tanto el ámbito urbano (2 500 o más habitantes) como el rural (menos de 2 500 habitantes), el levantamiento e del 21 de agosto al 28 de noviembre, la cobertura geográfica fue nacional y por entidad federativa (INEGI, 2019).

La variable dependiente del modelo de bienestar familiar es el gasto corriente monetario (GCM) expresado en pesos y se encuentra integrado por la suma de los grandes rubros de gastos: alimentos, vestido y calzado, vivienda, limpieza, cuidados de la salud, transporte, educación y esparcimiento, personales y transferencias de gasto. Las variables independientes para el modelo de bienestar familiar son el ingreso corriente (IC) expresado en pesos; las variables de ocupación y empleo integradas por el número de ocupados (NOc), perceptores de ingreso (PI) expresadas en número de personas; los grupos de edad: integrantes del hogar menores de 12 años ($IHM12$), integrantes del hogar de 12 a 64 años ($IH12_64$), estas variables también se expresaron en número de personas y las variables de gastos del hogar: gasto en cuidados de la salud (GS), gasto en transporte (GT), gasto en educación (GE), gasto en bebidas (GB), gasto en tabaco ($GTab$) que son variables nominales.

Se aplicó análisis de regresión múltiple de mínimos cuadrados ordinarios (MCO) (Gujarati y Porter, 2010) a la base de microdatos de la ENIGH 2018 (INEGI, 2019a) por los cinco métodos del algoritmo del programa estadístico SPSS: intro, por pasos, eliminar, hacia atrás y hacia adelante, para la construcción del modelo.

A partir de las variables independientes, se obtuvo primero una ecuación de los diferentes grupos de edad con una R^2 de 0.49985. La segunda ecuación se construyó con las variables de ingreso y ocupación que presentó una R^2 de 0.69354. Se construyó una tercera ecuación con las variables de gastos del hogar con R^2 de 0.56224. A las variables de ingreso y ocupación se sumaron las variables de gastos del hogar y las de grupos de edad para llegar al modelo general de bienestar familiar con una R^2 de 0.7372.

Se empleó análisis estadístico descriptivo y análisis bivariado descriptivo. Los criterios para seleccionar las ecuaciones de regresión fueron R^2 y R^2 corregida, el grado de explicación del modelo $R^2 \times 100$, ($0.5 \leq R^2 < 1$) que puede aceptar valores bajos en datos transversales con un gran número de observaciones (Gujarati y Porter, 2010, p. 213); la satisfacción de la prueba de análisis de varianza (ANOVA) con un estadístico F significativo ($p < 0.000$) (Gujarati y Porter, 2010, p. 126); la significación de los coeficientes de regresión de la prueba t ($p < 0.000$) (Gujarati y Porter, 2010, p. 116) y la no colinealidad entre las variables a través del índice de condición ($IC < 10$) (Gujarati y Porter, 2010, p. 340).

Resultados obtenidos

A continuación se presenta la ecuación del modelo general de economías familiares acompañado de los resultados del análisis de regresión.

Modelo general de Economías Familiares GCM_{MG}

Los gastos del hogar se encuentran representados por diez variables en el modelo GCM_{MG} en la ecuación 10 y en la figura 1, el grado de aceptación del modelo GCM_{MG} es de 74% como se observa en la tabla 1.

$$GCM_{MG} = 0.275IC + 6571.793GT + 8300.218GE + 1523.770IH12_64 + 5094.623GS + 4025.715GB$$

(0.000) (0.000) (0.000) (0.000) (0.000) (0.000)

$$4058.858GTab + 403.203NOc - 920.783IHM12 - 1288.194PI$$

(0.000) (0.000) (0.000) (0.000)

La variable que tiene el mayor peso en el modelo es el ingreso corriente IC ($\beta_{IC}=0.519$), aportado por quienes perciben ingresos, su principal componente es el ingreso por trabajo que se integra entre otros, por trabajo subordinado (84%) e ingresos independientes (12%). Los ingresos independientes se relacionan con el trabajo informal, que además de la carencia de prestaciones, en ocasiones proporciona ingresos mínimos que solo permiten la cobertura de necesidades básicas. A nivel nacional a nivel hogar, el IC promedio trimestral en áreas urbanas es 1.8 veces el de las áreas rurales, el número de hijos en las mujeres actúa en razón inversa con sus ingresos (INEGI, 2019b). El IC incluye el que aportan personas menores de 12 años, que se presenta también en ocupación no permitida, categoría que pone en riesgo tanto la salud de los niños como el desarrollo de sus capacidades para la edad adulta, en los hogares se presenta en razón inversa a la escolaridad de los padres (INEGI, 2018)

El gasto en transporte GT ($\beta_{GT}=0.156$), tiene el segundo peso más alto e incluye transporte y comunicaciones. El GT representa el 20% del gasto corriente monetario y es mayor en áreas urbanas que en áreas rurales. El tercer peso en el modelo corresponde al gasto en educación GE ($\beta_{GE}=0.134$), representa el 8.57% del GCM y se vio incrementado entre 2016 y 2018 (INEGI, 2019b), en el contexto de una disminución del gasto público en educación que se efectuó de manera continua a partir del año 2015 (Expansión, 2022). Los integrantes del hogar de 12 a 64 años ($IH12_64$) representan el cuarto peso en el gasto de los hogares ($\beta_{IH12_64}=0.111$), es el grupo de edad al que pertenece la mayor parte de la población y comprende tanto a adolescentes como a personas en edad de trabajar y a él pertenecen el 83.6% de los jefes del hogar. Cabe destacar que el promedio de personas por hogar de 12 a 64 años en 2018 tuvo una variación porcentual respecto a 2016 de -0.4% al pasar de 2.38 a 2.37 respectivamente, lo que constituye un indicio de la plena transición demográfica experimentada en México (Chackiel, 2000 y Popolo, 2001). El quinto peso en el modelo lo representa el gasto en cuidados de la salud GS ($\beta_{GS}=0.090$), que sucede principalmente por carecer de acceso a la seguridad social, preferir acudir a atención particular y por automedicación principalmente. El GS en 2018 ocupó el último lugar entre los diferentes rubros que conforman el gasto corriente monetario trimestral y representa el 2.6% del mismo. El GS es mayor en hogares urbanos que rurales (INEGI, 2019b).

En la sexta posición en el modelo se encuentra el gasto en bebidas alcohólicas y no alcohólicas GB ($\beta_{GB}=0.088$), este gasto se incrementó entre 2016 y 2018 y es mayor que el destinado a alimentos como frutas, huevo y tubérculos. Las bebidas azucaradas, relacionadas con sobrepeso y obesidad en la población, representan el 72% del GB . A pesar de los problemas asociados a su consumo, éste se realiza en todos los grupos de edad. El gasto en tabaco $GTab$ ($\beta_{GTab}=0.023$) está en la séptima posición en el modelo, en 2018, el 99.2% del gasto en tabaco

correspondió al gasto en cigarro, su consumo se presenta en todos los niveles socioeconómicos. El gasto promedio trimestral en tabaco disminuyó entre 2016 y 2018. Su consumo es un problema de salud pública, por las afectaciones a fumadores y fumadores pasivos, entre estos últimos se encuentran niños menores de 10 años (INSP, 2021). El consumo de tabaco es uno de los principales factores de riesgo cardiovascular en México, no obstante es uno de los aspectos modificables en el estilo de vida (Castro-Juárez et al. 2017).

El octavo peso corresponde a la variable número de ocupados NOc ($\beta_{NOc}=0.020$), que está constituida por las personas que trabajan y tienen 14 años o más, estas personas contribuyen al bienestar del hogar y representan el 47% de los integrantes del hogar. El promedio de integrantes del hogar ocupados tuvo una variación porcentual de 0.5 al pasar de 1.69 en 2016 a 1.70 en 2018 y más del 50% del total se concentró en las ciudades de más de 100 000 habitantes. El NOc que no percibió una remuneración por su trabajo experimentó un descenso respecto a 2017 a la vez que los trabajadores subordinados y remunerados se incrementó, alrededor del 50% de los que se desarrollaron en el ámbito no agropecuario se concentró en micronegocios (INEGI, 2019c; INEGI, 2019d). El abandono del campo ha originado una dependencia de la importación para satisfacer las necesidades de alimentación en México y ha contribuido a la transición nutricional de su población.

El signo negativo para la presencia de integrantes del hogar menores de 12 años $IHM12$ ($\beta_{IHM12} = - 0.029$) abona a la reducción del gasto monetario, su presencia puede significar la realización de actividades que de otra forma tendrían que ser remuneradas, un número grande de menores de doce años en el hogar disminuye el bienestar por las necesidades de cuidados y dedicación que involucran como parte del trabajo no remunerado, no obstante aún las actividades del hogar pueden realizarse en condiciones no adecuadas para afectar su salud o integridad. Una mayor cantidad de perceptores ingreso PI ($\beta_{PI} = - 0.088$) implica una reducción en el bienestar familiar. La reducción en el bienestar puede atribuirse a la existencia de una propensión al ahorro, en la medida que un hogar cubre ese gasto con las aportaciones de parte de sus miembros, si se adiciona uno más se favorece destinar una parte para gastos futuros, o también a la incorporación de algunos miembros del hogar que desarrollaban trabajo doméstico no remunerado y que al incorporarse a la población económicamente activa, obligan a otros miembros del hogar a incrementar sus labores en el hogar o a tener que realizar un desembolso por ello.

Variables independientes / estadísticos	Coefficiente de regresión estandarizado β	Estadístico t	IC<10
IC	0.519	214.866	1.000
GT	0.156	31.336	2.583
GE	0.134	46.663	3.064
$IHM12_64$	0.111	19.271	4.222
GS	0.090	32.897	3.532
GB	0.088	22.746	3.792
$GTab$	0.023	11.685	7.631
NOc	0.020	3.843	9.076
$IHM12$	-0.029	-10.944	8.495
PI	-0.088	-16.169	4.627
R^2		0.7372	
R^2 corregida		0.7371	
F- estadística (ANOVA)		20,932.642	
Grados de libertad (regresión y residuales)		10 y 74,637	

Tabla 10. Resultados del análisis de regresión análisis de regresión MCO del GCM_{MG}

Fuente: Elaboración con resultados del análisis de regresión múltiple a partir de microdatos de la ENIGH 2018.

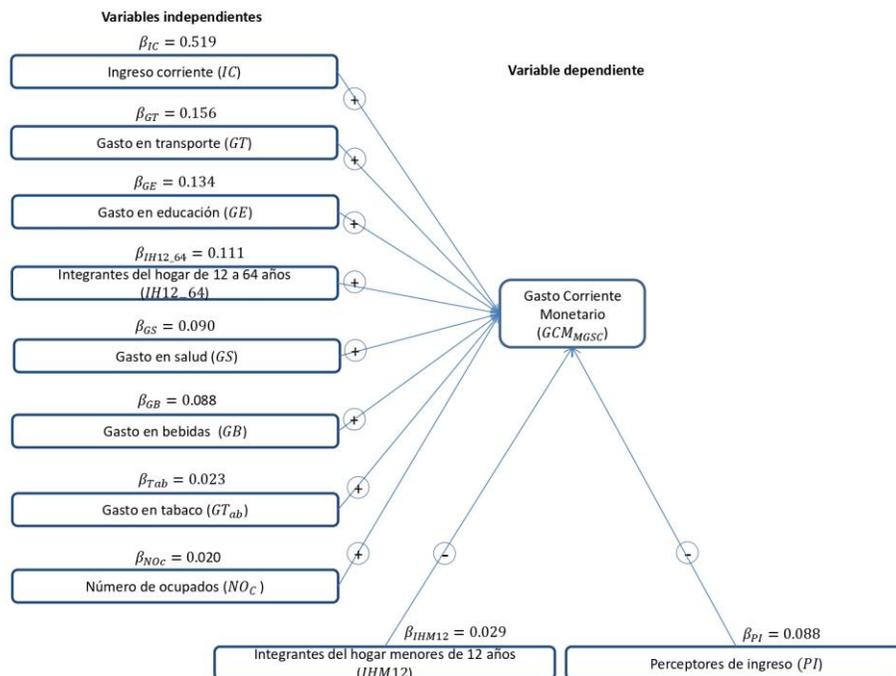


Figura 1. Diagrama causal del Modelo de Bienestar Familiar 2018 GCM_{MG2018}
Fuente: Elaboración análisis de regresión múltiple a partir de microdatos de la ENIGH 2018

Comentarios Finales

Resumen de resultados

El modelo de economía familiar obtenido refleja las variables que contribuyen al bienestar de la población mexicana, como son las personas en edad productiva, el ingreso corriente, los gastos en transporte, educación y salud. A medida que otros miembros del hogar se incorporan a la actividad productiva, dejan de colaborar en el trabajo no remunerado, lo que ocasiona una disminución del bienestar. El gasto en bebidas, relacionado con el gasto en salud y con las principales enfermedades que se presentan en México y en el mundo, así como el consumo de tabaco también son componentes del bienestar familiar.

Conclusiones

El bienestar familiar de los hogares mexicanos medido a través del gasto corriente monetario, en la manera en que se obtuvo en 2018, induce a una reflexión sobre su pertinencia a mediano y largo plazo en una relación costo beneficio no solo en términos monetarios sino en términos de la preservación de la salud de los habitantes de México y en qué acciones deben ser implementadas para revertir su deterioro. Acciones que incidan en la formación de capital humano para mejorar las capacidades de los habitantes, sobre todo en poblaciones vulnerables para que puedan desarrollar sus capacidades.

Recomendaciones

Los investigadores interesados en continuar nuestra investigación podrían concentrarse en la observación de cómo se modifica el modelo de bienestar de la población mexicana en la post pandemia.

Referencias

Becker, G. "Human Capital: a Theoretical and Empirical Analysis with Special Reference to Education". The University of Chicago Press. 1994. <https://www.nber.org/books-and-chapters/human-capital-theoretical-and-empirical-analysis-special-reference-education-third-edition>

Castro-Juárez, C.J., Cabrera-Pivaral, C.E., Ramírez-García, S.A., García-Sierra, L., Morales-Pérez, L. y Ramírez-Concepción, H.R. "Factores de riesgo para enfermedad cardiovascular en adultos mexicanos". *Revista Médica MD*, Vol. 9, No. 2, 2017. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=77487>

Chackiel, J. “El envejecimiento de la población latinoamericana: ¿hacia una relación de dependencia favorable?” *Serie Población y Desarrollo*. Naciones Unidas. (2000).

Expansión/Datosmacro.com. *México – Gasto público Educación*. Consultada por Internet el 5 de octubre de 2022. <https://datosmacro.expansion.com/estado/gasto/educacion/mexico>.

Gijón-Cruz, A. S., Espinosa-Rojas, C. R. y Reyes-Morales, R. G. “Analysis of subsistence and well-being strategies through a model of household economics in the Tlacolula Valley of Oaxaca state, Mexico”. *China-USA Business Review*, Vol. 17, No. 5. 2018. [http:// doi: 10.17265/1537-1514/2018.05.001](http://doi:10.17265/1537-1514/2018.05.001)

Gujarati, D. y Porter, D. “*Econometría*”. Mc Graw Hill/Interamericana. 2010.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. “*Módulo de trabajo infantil MTI 2017*, Principales resultados”. INEGI, 2018.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. “*Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, Nota técnica*”. INEGI, 2019.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. “*Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018, ENIGH, Nueva serie*”. 2019a. Consultada por Internet el 5 de abril de 2020. <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2018/#Microdatos>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, Nota técnica*. (2019a). Consultada por Internet el 15 de mayo de 2020. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enigh/nc/2018/doc/enigh2018_ns_notatecnica.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. “*El INEGI da a conocer los resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2018*” [Comunicado de Prensa]. (2019b),

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. “*Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo cifras durante el segundo trimestre de 2018*” [Comunicado de Prensa]. (2019c).

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. “*Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo cifras durante el cuarto trimestre de 2018*” [Comunicado de Prensa]. (2019d).

Instituto Nacional de Salud Pública. “*Economic cost of tobacco into the mexican health system, to avoid financial and disease burden by fully implementing mpower policies*”. (2021). Dirección de Internet: <https://www.insp.mx/control-tabaco/proyecto/economic-cost-of-tobacco-into-the-mexican-health-system-to-avoid-financial-and-disease-burden-by-fully-implementing-mpower-policies>

Popolo, F. “*Características sociodemográficas y socioeconómicas de las personas de edad en América Latina*”. *Serie población y desarrollo*. Naciones Unidas. (2001). Consultada el 9 de diciembre de 2021. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7154/1/S0111996_es.pdf

Reyes, R. G., Gijón, A. S. y Cruz, I. “*Migración internacional, economías familiares, mercados y medio ambiente en México*”. *Migración y desarrollo*, Vol. 13, No. 25, 2015. Dirección de Internet: <http://www.scielo.org.mx/pdf/myd/v13n25/1870-7599-myd-13-25-00117.pdf>

Reyes, R.G. y Gijón, A.S. (2011). Bienestar y remesas internacionales de los hogares rurales en México. <https://www.flacsoandes.edu.ec/agora/bienestar-y-remesas-internacionales-de-los-hogares-rurales-en-mexico>

Schultz, T. “The formation of human capital and the economic development of Africa: Returns to Health and Schooling investments”. *African Development Bank*. 2002. Dirección en Internet: <https://www.afdb.org/en/documents/document/working-paper-37-the-formation-of-human-capital-and-the-economic-development-of-africa-returns-to-health-and-schooling-investments-8982>

Sen, A. “Tendencia de la economía mundial: pobreza y bienestar social y económico”. *Revista Vectores de Investigación Journal of Comparative Studies Latin America*, Vol. 8, 2014. https://docs.wixstatic.com/ugd/33e3ab_4ae2985e7f7440508935e1a548832d2c.pdf

Todaro, M. y Smith, S. “*Economic development*”. 2015. Pearson

Yusuf, S. y Stiglitz, J. (2001). “Aspectos del desarrollo: resueltos y pendientes”. En G. Meier y J. Stiglitz (Eds.), *Fronteras de la Economía del Desarrollo. El futuro en perspectiva*. 2001. Banco Mundial-Alfaomega.

Notas Biográficas

La M.C. **Alejandra Margarita Boix Cruz** es estudiante del Doctorado en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico en el Instituto Tecnológico de Oaxaca. Es autora de 9 capítulos de libro y ha participado en congresos nacionales e internacionales.

El Dr. **Rafael Reyes Morales** es profesor investigador del Instituto Tecnológico de Oaxaca. Tiene maestría en ciencias por la Universidad de Strathclyde, Glasgow, Gran Bretaña y doctorado en ciencias en desarrollo regional por el Instituto Tecnológico de Oaxaca, México. Su producción científica abarca migración internacional y desarrollo, economía familiar, bienestar objetivo y subjetivo, así como bienestar, salud y medio ambiente.

La Dra. **Alicia Sylvia Gijón Cruz** tiene maestría y doctorado por el Instituto Tecnológico de Oaxaca. Es profesora investigadora de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. Sus publicaciones cubren los temas bienestar, salud y medio ambiente, así como migración y bienestar objetivo.

Patrimonio y Sistema Medioambiental en la Subcuenca del Río Atoyac

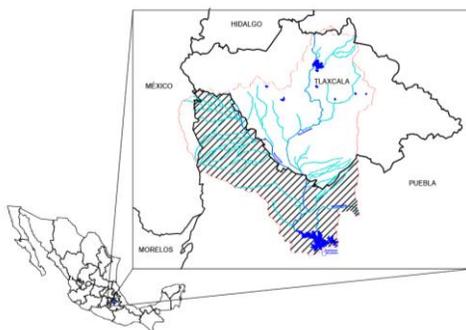
Dr. en Arq. José Eduardo Carranza Luna

Resumen: En este trabajo se describen los bienes patrimoniales de carácter natural y cultural del territorio de estudio, que pueden considerarse para generar un verdadero desarrollo económico, social y turístico basados en el cuidado medioambiental y el desarrollo sostenible.

Palabras clave: Patrimonio, contaminación, territorio, explotación, recursos

Antecedentes

La subcuenca del Río Atoyac comprende los estados de Tlaxcala y Puebla, se forma de los escurrimientos del Eje Neovolcánico Transversal, y la sierra de Taxco. Los ríos principales son el Zahuapan y el Atoyac, el cual después de un largo recorrido se convierte en el río balsas y desemboca en el océano Pacífico.



Mapa Núm. 1 de la subcuenca del río Atoyac ubicada en la depresión de los estados de Puebla y Tlaxcala
Fuente: Elaboración propia (EDCA-JAB-2020)

Lozcano Arce (2012) asegura que existen asentamientos desde el periodo preclásico temprano (1,500-900 a.C.) y su más grande glorificación se logró en el periodo Epiclásico (650-900 d.C.). Dicha área corresponde con la actual zona donde se ubican los municipios de Nativitas, Ixtacuixtla y Tepetitla en el estado de Tlaxcala, así como Huejotzingo y San Martín Texmelucan en Puebla.

Debido a este desarrollo agrícola comenzó la expansión de los centros urbanos, en donde florecía el desarrollo económico, político y religioso, y poco a poco la población fue aumentando. Altieri, (2019) menciona que, a final del siglo XVI, Puebla era la segunda ciudad más grande de la Nueva España, “los primeros registros confiables sobre el número de habitantes en la ciudad de Puebla reportan un aproximado de 50 366 habitantes en 1736; para el caso de la ciudad de Tlaxcala, en 1779 reportó 2 400 habitantes” (Bustamante, 2010). El periodo colonial contribuyó a un rápido desarrollo económico en la zona.

El desarrollo de la industria y de los asentamientos humanos se intensificó a partir de la década de los años 40 del siglo XX, luego del fin de la guerra mundial, la población se duplicó, iniciándose el periodo de la sobrepoblación (*overpopulation*), la ampliación de las zonas industriales, de las vías de comunicación, del transporte y parque automotor y de las zonas urbanas.

El asentamiento anárquico de la población es uno de los principales factores de deterioro del medio ambiente, de invasión de los suelos agrícolas, de los incrementos alarmantes de la tasa de deforestación y del aumento de los niveles de contaminación.

Actualmente las industrias que más generan contaminantes en sus descargas residuales son las pertenecientes a los sectores alimentarios, textiles, químicos, petroquímicos, automotrices, papeleros, farmacéuticos, entre otros.

La Zona metropolitana Puebla-Tlaxcala, se encuentra ubicada en la Subcuenca del Alto Atoyac y en el acuífero de aguas subterráneas del valle Poblano Tlaxcalteca, el cual tiene una extensión de 1470 km² y se alimenta de los escurrimientos que nacen en los volcanes del Iztaccihuatl y de la Malinche.

El río Atoyac presenta al menos 25 sustancias nocivas y es un foco de infección no sólo para el cáncer, sino también para la hepatitis y el cólera, señala la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y la UNAM en el Estudio sobre la protección de ríos, lagos y acuíferos desde la perspectiva de los derechos humanos, de mayo de 2018. (Franco, 2018)

Las causas de la contaminación del río Atoyac son: a) la descarga de aguas residuales municipales e industriales sin tratamiento previo, b) la mala disposición y recolección de los residuos sólidos, c) la creciente expansión demográfica e industrialización desordenada de la región, d) la presencia de contaminantes químicos y biológicos provenientes de aguas residuales y f) que la presencia de sustancias rebasa los Límites Máximos Permisibles establecidos por la normatividad ambiental (CNDH, 2017, en Ramírez y López 2018).

“El Registro de Emisiones y Transferencias Contaminantes de la SEMARNAT (RETC) en su página oficial indica que, para 2017, el total de emisiones en Puebla y Tlaxcala fue de 93 mil 847 y 31 mil 435 toneladas al año, respectivamente, - cifra que se percibe muy baja- para las 20 mil 400 industrias que realizan actividades en la cuenca”. ...Según el RETC sólo hay 27 empresas químicas (11 de Tlaxcala y 16 de Puebla), que registran sus emisiones, mismas que vertieron una cantidad aproximada de 231 kilogramos de compuestos químicos en el que se incluye el plomo y el arsénico” (Franco, 2019), sustancias que se han encontrado a niños con cáncer en la zona.

En el río Atoyac hay más de 1 mil sustancias tóxicas disueltas, según el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua; entre ellas se ha identificado presencia de benceno, una sustancia química que la OMS también ha asociado a enfermedades graves como el cáncer y anemia aplásica. (Franco, 2019)

Patrimonio Cultural Edificado.

En la subcuenca en estudio el Patrimonio Histórico, es de los más relevantes de todo el territorio nacional, tenemos las zonas arqueológicas de Cholula, Cacaxtla, Xochitecatl y San Cristobal Tepatlaxco.

Adicionalmente existen unas 30 haciendas, comunicadas con Puebla, Nativitas, San Martín Texmelucan y Tlaxcala, por medio de caminos privados y también con el ferrocarril interoceánico, cuando empezaron a surgir las industrias la demanda de agua creció y las luchas por el vital líquido se sucedieron, lo que ocasiono la intervención del gobierno federal y finalmente la nacionalización y centralización del agua.

Después del conflicto armado de la revolución mexicana muchas haciendas y ranchos desaparecieron al quitárseles sus tierras, tan solo con la ley de 1915 se repartieron 3700 hectáreas entre 9 pueblos de Tlaxcala (Velasco, 2014).

Conclusiones

El patrimonio cultural y natural de la sub cuenca es muy rico, pero como hemos visto cada día se va perdiendo por las acciones y actividades humanas, debido sobre todo a la contaminación irracional y desmedida del agua suelo y aire, afectando todo el sistema medioambiental y con ello se exporta a otras regiones y territorios por donde escurren las aguas residuales del río Atoyac junto con sus afluentes y sub afluentes.

Tenemos el cuarto acuífero más importante de la república mexicana, es decir que nuestro patrimonio medioambiental puede destinarse a usos más racionales y provechosos para el aumento de la producción agrícola, industrial, forestal, pecuaria sin detrimento de los recursos naturales disponibles.

Bibliografía

- ALEJANDRA RAMÍREZ VARELA Y JOSÉ DAVID LÓPEZ SANTOS. (2018). *¡Luchamos por un Atoyac con Vida! La lucha contra la contaminación del Río Atoyac y los daños a la salud que origina en el sur de Tlaxcala, México*. Revista Bajo el Volcán, Volumen 18, Núm 28, 2018
- (CARLOS BUSTAMANTE LOPEZ, 2010) Bustamante, Privilegios, conflicto y autonomía en Tlaxcala, p. 81-91.
- LAUREN FRANCO, (2019), “Corredor industrial Tlaxcala-Puebla: los niños del cáncer”, *Contralinea.com.mx*, julio 29, 2019 at 8:07 am
- MARÍA JUDITH ALTIERI RAMÍREZ, *Los impactos de los Procesos Urbano-Territoriales y de Gestión en la Cuenca del Alto-Atoyac*”, Tesis de doctorado en Procesos Territoriales, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, 2019.
- PAOLA VELASCO SANTOS, *Antropología socioambiental. Ecología política, sujetos rurales y transformación del Río Atoyac en el municipio de Nativitas, Tlaxcala*. Tesis de Doctorado en Antropología, Universidad Nacional Autónoma de México, México, Febrero 2014
- VIVE ATOYAC, 2020 *Localidades y zonas industriales que descargan hacia el río. Atoyac*, sitio web: <https://viveatoyac.org.mx/>, consultado el 22 de agosto 2020.

El Paisaje Urbano Histórico Hoy

Alberto Cedeño Valdiviezo¹
Pablo A. Torres Lima²

Resumen: Los conceptos sobre del paisaje han ido cambiado en los últimos años, esto sobretodo debido al impacto que hoy tiene el factor ambiental, que nos conduce a la necesidad de contar con ciudades más resilientes y adecuadas a las condiciones actuales y futuras que se presentarán por la contaminación del planeta, y a la necesidad de integrar, con estas condiciones, el estudio del paisaje al medio urbano. De las diferentes maneras en que históricamente se ha manejado el tema del paisaje, hoy se alza como un “paraguas” que integra el conocimiento del patrimonio, de la ciudad-territorio y el medio ambiente y, de acuerdo al Memorándum de Viena del 2006, se le denomina *Paisaje Histórico Urbano*. Sin embargo, también se escribe mucho sobre el patrimonio urbano como una especialidad del paisaje enfocado a la ciudad.

Introducción

Con el Convenio Europeo del Paisaje, firmado en Florencia el 20 de octubre del año 2000, y el posterior Memorándum de Viena de 2006, se amplió considerablemente la capacidad de integración del paisaje, que de acuerdo a estos documentos, debe ya considerar tres aspectos fundamentales como son: el medio ambiente, el patrimonio y las ciudades y territorios, y se le conoce como *Paisaje Urbano Histórico*. Profundizar en la participación de estos tres aspectos en unión al paisaje, sería uno de los objetivos de este artículo, además de tratar de entender las implicaciones del paisaje urbano en este mundo globalizado. Pero para iniciar, debemos describir las condiciones que generan estos cambios en la manera en que hoy se percibe el paisaje:

- a) Los conceptos de patrimonio cultural y natural por primera vez se fusionan en una visión integral del paisaje que contempla tanto los aspectos naturales como los culturales. Además, se introduce la dimensión social del paisaje y se otorga la consideración de elemento de bienestar, dando especial cobertura a la relación que se establece entre el ser humano y el medio ambiente que habita (Convenio Europeo del Paisaje, 2000: comentario introducción).
- b) Se termina de construir esta idea moderna sobre el paisaje, atendiendo a las consecuencias de la degradación de la naturaleza, que ha jugado un papel fundamental en los últimos años, y que está cambiando la manera de concebir nuestras ciudades.
- c) Surgen conceptos nuevos como el de *conservación urbana*, que se preocupa por la conservación de la ciudad histórica, como parte fundamental de los valores culturales (Bandarin y Van Oers, 2014, o el de *urbanismo paisajístico* que considera las diferentes visiones de la ecología, la ingeniería diseño y programación) (Monclús, 2017).

Sin embargo, es importante entender que también hoy se habla de *paisaje urbano*, un concepto que estaría más directamente relacionado con la ciudad, que “en tanto que entorno físico construido para la vida social, puede ser vista, imaginada, como paisaje”. Vista de esta manera, el paisaje urbano será entonces “el resultado de una serie de transformaciones en gran parte producida por planes y proyectos urbanos, por intervenciones arquitectónicas y por multitud de diversas actuaciones relativas a la organización de los espacios, a la forma y disposición del mobiliario urbano, a la incorporación de elementos técnicos, a la inclusión de publicidad, a la iluminación, a la vegetación, a la señalización, al control del tráfico, etc.”. Entendido de esta manera el espacio urbano como paisaje sería “sólo un efecto de la necesidad de valorar la coherencia de la suma de las intervenciones que definen dicho espacio urbano y que se superponen en el tiempo” (Ferrer, 2009: 41, 42). Estas intervenciones sobre la ciudad “no son uniformes ni en su escala, ni en su contenido, ni en su incidencia sobre el paisaje”. Por esta razón, el autor propone clasificar las intervenciones entre “aquellas que afectan a la estructura general de la ciudad (o de los elementos esenciales de su forma) y las que limitan a una parte de la misma o a objetos, espacios o elementos urbanos determinados” (Ferrer, 2009: 42). Podríamos concluir que esta visión del paisaje urbano se relaciona mucho con la arquitectura y el urbanismo.

El paisaje también es concebido desde el punto de vista geográfico como “a la vez, una realidad física y la representación que culturalmente nos hacemos de ella; la fisonomía externa y visible de una determinada porción de la superficie terrestre y la percepción individual y social que genera; un tangible geográfico y su interpretación intangible [...] pero además son las herencias históricas, las continuidades, las permanencias, los estratos superpuestos de restos de antiguos paisajes”. Lo que nos lleva a concluir que “todos los lugares tienen inscrita esa marca de identidad, [...] memoria personal y colectiva, como patrimonio inmaterial, aunque en ocasiones resulte invisible a nuestros ojos” (Nogué en García, 2017, p. 266).

Para tratar de entender estas ideas diferentes que existen sobre el paisaje, presentamos una primera clasificación que propone Miriam García (2017). Se podría decir que el concepto del paisaje ha experimentado dos

etapas y se encuentra en el umbral de una tercera. La primera se refirió a la protección de los aspectos naturales y los culturales. Una segunda dedicada a la comprensión del territorio, como un sistema físico, primeramente, y como un sistema ecológico posteriormente. La tercera etapa que se propone integra a los elementos y valores culturales, perceptivos, emocionales y fenomenológicos, es decir, valores intangibles (García, 2017, p. 266, 267).

Así, en el estudio tradicional del paisaje podemos distinguir varios subsistemas y formas de abordarlos. Un primer subsistema podría ser el llamado por algunos autores como *productor del paisaje*, donde se incluirían los elementos bióticos y abióticos o humanizados (Salvador, 2003, p. 169), es decir, un subsistema ecológico y que es utilizado por geógrafos, ingenieros agrónomos y ecologistas, que deriva en zonas homogéneas o unidades ecológicas (Higuera, 2009, p.24). El siguiente es producto de un flujo de objetos que conforman el subsistema de paisaje visible (Salvador, 2003, p. 169), usado por los ingenieros de caminos, los arquitectos y los paisajistas que se basan casi exclusivamente en lo visual (Higuera, 2009, p.24) y, de este, a través de un filtro perceptivo, fluye hacia el subsistema de utilizadores (Salvador, 2003, p. 169), en el cual los psicólogos, los geógrafos humanos y los sociólogos han profundizado sobre la apreciación subjetiva del paisaje (Higuera, 2009, p. 24). La acción planificadora incide en el subsistema productor, es decir, el primero, y la información, la legislación y los mitos en el filtro perceptivo, es decir, el subsistema utilizador, donde además se concentran los estudios y la gestión. El espíritu ecologista es opuesto a los anteriores, “se reduce a los elementos biofísicos que producen el paisaje y se traducen en estudios cualitativos y cuantitativos”. Lo ideal, sería una concepción integral con todos los subsistemas (Salvador, 2003, p. 169). Esta idea integradora sería la del paisaje urbano histórico, que sin embargo parece ha encontrado dificultades para su puesta en marcha.

Una de las partes importantes del paisaje han sido las unidades paisajísticas, que son “una parte del territorio que reúne unas características visuales y estéticas homogéneas, conformadas por los elementos del soporte y sus rasgos culturales unidos a la sensibilidad del propio observador” (Higuera, 2009, p. 25).

Metodologías para intervenir un paisaje

La valoración del paisaje se aborda desde las perspectivas científica y social. La primera es realizada por especialistas en paisaje. La segunda se realiza por el común de la población a través de encuestas y entrevistas. La científica se lleva a cabo “mediante sistemas indirectos, a través de distintos factores o indicadores, mientras que la social se asocia a sistemas valorativos directos, en los que la percepción de la estética o de la belleza es clave” (Bolós 1992, en Cancero, 2010, 81). Para establecer una valoración científica de la calidad del paisaje, Luis Cancero y Ester Higuera hacen propuestas similares, que podríamos resumir en las siguientes etapas:

- 1.- *Delimitación de las unidades homogéneas del paisaje* (por métodos visuales donde el relieve adquiere el elemento divisor principal entre las zonas; o las unidades ecológicas de manchas, matrices y corredores) (Higuera, 2009, p. 26; Cancero, 2010, p. 86).
- 2.- *Estudio de la calidad visual del paisaje* (Higuera, 2009, p. 26). Determinación de la calidad (Cancero, 2010, p. 96).
- 3.- *Valoración de las unidades homogéneas*, según los diferentes métodos existentes (directos, indirectos o mixtos), o incluso estableciendo una valoración propia convenientemente argumentadas (Higuera, 2009, p. 26).
- 4.- *Determinación de la Fragilidad intrínseca y adquirida del paisaje* (Higuera, 2009, p. 26; Cancero, 2010, p. 98).
- 5.- *Elaboración de la Matriz resultante de Calidad y Fragilidad en las unidades homogéneas*, para establecer las medidas de protección, renovación, conservación, etc, que sean necesarias (Higuera, 2009, p. 27).
- 6.- *Establecimiento de tipos de paisaje* (Cancero, 2010, p. 87).
- 7.- *Análisis de impactos negativos* (Cancero, 2010, p. 90).
- 8.- *Relación de singularidades paisajísticas* (Cancero, 2010, p. 92).
- 9.- *Estudios de visibilidad* (Cancero, 2010, p. 93).

A partir de estos pasos (que son perfectibles y adecuables en cada caso), se puede llevar a cabo un análisis detallado de un determinado paisaje. Desde luego, hay que abundar en el estudio de metodologías alternas que nos permitan incluir una visión actual y más completa sobre el paisaje. En este sentido Salvador Palomo se refiere al caso de Alemania, que propuso una ley estatal donde se conjugan el planeamiento paisajístico y el planeamiento físico o de desarrollo (que sólo se refiere a usos del suelo). Es el planeamiento paisajístico el primero que se debe llevar a cabo, mismo que se compone de doce pasos:

- 1.- Identificaciones de condiciones de planificación

- 2.- Toma de datos sobre naturaleza – paisaje (geología, relieve suelo, suelo, agua/hidrología, clima/aire, vegetación/fauna, imagen paisajística.
- 3.- Toma de datos de uso del suelo, desarrollo histórico
- 4.- Evaluación de capacidad presente de acogida natural
- 5.- Prognosis de desarrollo probable de usos del suelo
- 6.- Prognosis de desarrollo de naturaleza y paisaje
- 7.- Evaluación de capacidad futura de acogida natural
- 8.- Programa para la conservación de la naturaleza y gestión paisajística
- 9.- Propuesta para reformar la capacidad de acogida natural
- 10.- Toma de datos de usos de suelo planificados
- 11.- Conflicto entre usos del suelo planificados y objetivos para conservación de la naturaleza y gestión paisajística
- 12.- Desarrollo de alternativas para minimizar conflictos (Salvador, 2003, p. 172)

Y en una segunda etapa:

- 13.- Establecimiento de plan paisajístico (plan de estructura paisajística) como concepto independiente no ligado
- 14.- Decisión política después de “sopesar” propuestas de planificación paisajísticas con desviación de objetivos
- 15.- Integración de planes de desarrollo (plan regional / plan de usos del suelo / plan zonal)

Mientras la metodología de Cancero e Higuera está más enfocada a un medio natural y rural, esta segunda metodología de los alemanes parece más completa y más adecuada al ámbito urbano, y se podría decir, claramente enfocada en lo que llamamos “paisaje urbano”.

Descripción del Método

Buscando entender que está pasando con la propuesta del Convenio Europeo del Paisaje y el Memorándum de Viena sobre el paisaje urbano histórico, y esto que hoy se llama paisaje urbano, después de introducirnos en algunas definiciones y metodologías para intervenir el paisaje, profundizamos en los aspectos que constituyen el patrimonio urbano histórico, es decir el patrimonio, la ciudad y el territorio y el medio ambiente, a fin de darnos cuenta qué pasa con las propuestas actuales. Para el desarrollo del trabajo, abordamos diferentes posiciones actuales sobre el paisaje: primeramente, con el patrimonio a través de la ciudad histórica y que algunos autores llaman *conservación urbana* (Bandarín y Van Oers, 2014), poniendo sobre la mesa la discusión del patrimonio en relación con la intervención de la economía neoliberal y la globalización. Posteriormente abordamos el tema del paisaje y el territorio, y abordamos la visión del urbanismo paisajístico, como una visión opuesta a la anterior, marcadas cada una por el papel que juega la economía liberal en cada una.

La propuesta del paisaje, ciudad histórica y patrimonio

Bandarín y Van Oers en su texto *El paisaje urbano histórico. La gestión del patrimonio en un siglo urbano* (2014), se refieren a la *conservación urbana* como aquella técnica que permite la conservación del patrimonio urbano. Parten de que “la ciudad es un conjunto de capas de significado superpuestas cuyo origen se encuentra tanto en sus características naturales como artificiales” (Bandarín y Van Oers, 2014, p. 117). Esta característica permite pensar en políticas de conservación que ponen fin a la separación conceptual y operativa que existe entre ciudad antigua y ciudad contemporánea. Aquí nos parece adecuado recordar al arquitecto Pier Luigi Cervellati, operador del Plan Bolonia (paradigma de la intervención sobre los centros históricos). Él en 1977 ya se refería al error de determinar una zona de protección para los centros históricos, ya que sólo al proteger una determinada zona, se desprotege el resto de la ciudad y la deja a merced de la especulación inmobiliaria. Así la protección no debe ser sólo a escala de la ciudad, sino de todo el territorio (Cervellati, 1977, p. 86). Finalmente, estas ideas sembradas en Bolonia se cristalizan muchos años después con la propuesta de la conservación urbana, y que Cervellati llamó la *conservazione integrata* como la técnica que permite proteger todas las etapas históricas de la ciudad, “la protección de aquello definido como “histórico” con la gestión del proceso de regeneración y desarrollo urbano” (p. 117). Sobre la conservación del entorno urbano, agregan que tiene significados como: “la preservación de la memoria, la conservación de logros artísticos y arquitectónicos, la puesta en valor de lugares de importancia y significado colectivos”, (p. 14). Refiriéndose al concepto de paisaje urbano histórico o paisaje histórico urbano, comentan que

surge como necesidad de varios factores convergentes: “el conocimiento de cómo la diversidad cultural afecta a los valores y propuestas de conservación; la relación entre los factores naturales y culturales en la conservación de los entornos urbanos; los nuevos retos provocados por los rápidos cambios sociales y económicos; el creciente papel de la ciudad histórica como centro de las artes y las industrias de la creación; y la necesidad de asegurar un futuro sostenible para la conservación del patrimonio” (Bandarín y Van Oers, 2024, p. 20).

Para ellos, la idea al establecer este paisaje urbano histórico fue como “un instrumento capaz de interpretar los valores del patrimonio urbano”, y los conjuntos urbanos históricos “no como una suma de monumentos y tejido urbano, sino como un sistema integral, marcado por relaciones históricas, geomorfológicas y sociales con su entorno, y caracterizado por complejas capas de significados y manifestaciones”. Agregan que la idea del paisaje urbano histórico, de acuerdo al Memorandum de Viena, “destaca la relación entre la forma física y la evolución social, definiendo a la ciudad histórica como un sistema que integra elementos naturales y artificiales, en un continuo que representa la superposición de los diferentes aspectos de la historia” (Bandarín y Van Oers, 2014, p. 109).

Sobre esta relación del paisaje con el patrimonio, Rafael Mata (2010), escribe que existe una tendencia a reconocer que prácticamente todo es patrimonio, así que más bien habría que reconocer aquello que no es patrimonio, por lo que se está volviendo un problema el acotar sus límites. Agrega que “el paisaje se está convirtiendo en un tipo particular de patrimonio”, de hecho, se puede entender el paisaje desde el punto de vista histórico-geográfico como patrimonio “y en su potencialidad como recurso para el desarrollo territorial y la mejora de la democracia” (Mata, 2010: 32).

Para este autor, lo que limita el reto actual del patrimonio está en el territorio y sus representaciones, es la separación que aún existe entre patrimonio cultural y patrimonio natural, separación que afecta legislaciones, mientras que “El paisaje tendría otra dimensión, o carácter, con respecto al territorio” (Mata, 2010: 39). Pero el territorio del paisaje surge de la percepción del territorio (principalmente visual, aunque no sólo) “percepción multisensorial de un sistema de relaciones ecológicas” (González en Mata, 2010, 46).

El paisaje es, pues, el territorio percibido, con toda la complejidad psicológica y social que implica la percepción, desde los aspectos simplemente visuales a los más profundos relacionados con la experiencia de la contemplación reflexiva y de <<las variables relevantes para la explicación del juicio estético de los paisajes>>. (Corraliza en Mata, 2010, 46)

Pero aquí creemos debemos reflexionar sobre las limitaciones que tiene en la actualidad el patrimonio con la llegada del neoliberalismo y la globalización.

El paisaje, el patrimonio y la globalización

Mauricio Rojas en su texto *Dialéctica del Patrimonio* (2015), afirma que “en la actualidad debe ser el patrimonio el lugar en donde quizá con mayor intensidad se cruzan los intereses culturales con los económicos -por ende, los valores de la modernidad y de la modernización”- (Rojas, 2015: 141). Así, para entender que está pasando en algunos países con relación a las intervenciones sobre el patrimonio, es importante entender que el tema del patrimonio cultural lo debemos ubicar dentro de la problemática cultural de hoy, especialmente dentro de lo que representa la modernización, pero influenciada fuertemente por otro factor: la globalización (Rojas, 2015), aunque en el plano cultural podríamos referirnos más bien a la mundialización. Agrega que la globalización la podemos entender como el brazo derecho actual del capitalismo, sinergia que corroe las bases fundamentales de la modernidad: el Estado, la ciencia y la identidad cultural (Brünner en Rojas, 2015: 157). Entendiendo la modernidad como “un proyecto de racionalidad integradora y liberadora”, mientras que la modernización sería “un reduccionismo económico e instrumental de la racionalidad moderna” (Rojas, 2015: 146-147). Podríamos afirmar que es en el caso de América Latina “en donde más que la modernidad se instaló *in situ* la modernización [...] La modernización no es sino la operacionalización política del contexto epocal llamado modernidad” (Rojas, 2015: 145, 146).

Así que tendríamos que preguntarnos ¿cómo se presenta la relación entre economía neoliberal y la perspectiva actual del paisaje? Consideramos que esto depende de la perspectiva del paisaje que se tenga. Algunas de estas perspectivas se acercan más a entender la ciudad y el territorio desde el punto de vista capitalista y, por tanto, el paisaje considera elementos claves de la globalización como el apoyo al turismo. Otras perspectivas que se acercan más a la idea de la conservación urbana, y que aparentemente, tienen como antecedente la idea de la intervención en Bolonia por el Partido Comunista Italiano, se acercarán a una idea del paisaje más social. Así, como se presenta la disputa entre políticas neoliberales y las respuestas de los diversos grupos sociales a estas políticas.

Las ciudades deben ser más concisas, los paisajes de los espacios lacónicos que emergen de la vorágine económica y como fuente de atracción de los turistas y las sociedades globales, deben leerse sintéticamente: su lectura no debe poner en tela de juicio, la capacidad de quien lo observa, lo difuso del paisaje de la ciudad tradicional facilita la lectura: la ciudad o es fea o es placentera, te acoge o te rechaza. (Palacios, 2010: 175)

También consideramos que es en el espacio urbano el que constituye “un campo de disputa permanente en la construcción capitalista del espacio” y dentro de este, la calle es fundamental “porque define el carácter democrático de la ciudad moderna, en donde el espacio público se constituye como el elemento central del espacio urbano” (Rojas, 2015: 173 - 175). Ahora, “dentro del proyecto moderno conviven dos sensibilidades que están constantemente tensionando el modelo urbano de la modernidad. Por un lado, el modernismo con sus propósitos utópicos de profundización radical de la democracia”, asumiendo a la calle como el espacio de todos, del pueblo. Pero “también desarrolla un modelo urbano con su propia radicalidad, que llega incluso a ver en la misma ciudad un obstáculo al tráfico, y a los barrios, especialmente populares como signos ineludibles de decadencia y atraso, contrarios al buen espíritu modernizador...” (Rojas, 2015: 183, 184). Es en esta contradicción en la que deberá moverse el paisaje urbano.

Aunque no se puede negar que existe un espacio urbano diferenciado y segregador, las posibilidades de reivindicar los artefactos de la globalización con la ciudad, el paisaje y principalmente con los ciudadanos, son numerosas: Es necesario reflexionar sobre la ciudad que queremos para vivir y la ciudad que estamos comprometidos a heredar a las próximas generaciones. En este sentido, el espacio público, estructurador del espacio urbano e integrador de la sociedad, cobra un papel fundamental. (Palacios, 2010: 175)

Paisaje y territorio

Así que uno de los retos a los que se enfrentan las operaciones paisajísticas a nivel territorial, es el de acertar con la escala paisajística y el ámbito territorial donde se concentren las posibles intervenciones. Además, es necesario entender y gestionar de forma articulada los proyectos de actuaciones sectoriales y puntuales (Monclús, 2017, p. 223). Se trata de descubrir las posibilidades de regeneración de áreas deprimidas que pueden dejar de serlo mediante la implementación de pequeños proyectos con visión global, vinculados a determinadas actuaciones que deben servir como catalizadores de esos procesos de mejora urbana y paisajística (Monclús, 2017, p. 223). Y aquí aparecen temas muy importantes como son el de la agricultura urbana y el papel de los paisajes intermedios, es decir, el paisaje de las ciudades y sus periferias, que se implantan en el territorio generando vacíos o paisajes intermedios de distintas características (Monclús y Diez, 2017, p. 209). El debate reciente son consecuencia de la sensibilidad medioambiental y paisajística: se critica el despilfarro a que ha llevado “el consumo exponencial de suelos suburbanos, naturales o agrícolas, con el consiguiente abandono o infrautilización de los espacios urbanos” (Monclús y Diez, 2017, p. 210). También debemos preguntarnos sobre el papel que el paisaje debe jugar con relación a la vulnerabilidad de las ciudades por el cambio climático, y las posibles propuestas para mejorar la resiliencia urbana. En este sentido e menciona el trabajo del paisajista francés Michel Desvigne y su propuesta para Biesbosch Stad en Róterdam, proyecto que busca darle espacio al agua y renaturalizar el delta, buscando además, “un mecanismo de crecimiento urbanístico para la Róterdam del futuro” (de la Cal y García, 2017: 197).

El urbanismo paisajístico

Para descubrir las posibilidades de regeneración de áreas deprimidas que pueden dejar de serlo mediante la implementación de pequeños proyectos con visión global, Monclús propone el *Landscape Urbanism* de James Corner como una subdisciplina que indague en el medioambientalismo y la conciencia ecológica global, por una parte, y por la otra, “el fenómeno específico de la dispersión suburbana, con el consiguiente consumo de suelos rurales y transformación de áreas naturales”, además del crecimiento del turismo y con las resistencias a la banalización y a la proliferación de paisajes transgénicos (Monclús, 2017, p. 219)

Comenta el autor que no es casual que sea en EUA donde más se han desarrollado las “diversas disciplinas del paisaje”: *landscape planning*, *landcape ecology*, *landscape architecture*, *landscape design*, *landscape urbanism*, derivadas de la obra de Gordon Cullen y Kevin Lynch, pero precedida de las visiones de Olmsted y Mumford y, finalmente, con la obra de Ian McHarg y su *Urbanismo ecológico* que marca una continuidad clara con el paisajismo norteamericano y se separa de la tradición arquitectónica. El autor aclara que “La convergencia entre el paradigma ecológico y la tradición paisajística en la cultura urbanística y arquitectónica está en el fondo del renovado urbanismo paisajístico” (Monclús, 2017, p. 220). Lo que aporta este urbanismo paisajístico es considerar las diferentes visiones de la ecología, la ingeniería diseño y programación buscando una mayor calidad de los paisajes metropolitanos. Se busca la complicidad entre las distintas disciplinas para afrontar las situaciones urbanas complejas, con un creciente protagonismo de las infraestructuras (verdes y grises). Se agrega que muchos de los proyectos urbanos actuales más destacados están relacionados con los paisajes de las infraestructuras o ‘roadscares’ en estos paisajes metropolitanos,

ya tratadas por Mumford años atrás. Entre los diversos nuevos paradigmas y enfoques, “se observa un cierto contraste entre las culturas urbanísticas anglosajonas y centroeuropeas y las del sur de Europa” (Monclús, 2017, p. 221).

El autor aborda también el caso de antiguas canteras que han dejado de funcionar, y que presentan procesos de destrucción, pero que finalmente se convierten en elementos visualmente atractivos que permiten generar nuevos paisajes. Se mencionan los exitosos proyectos de Field Operations, el de la recuperación de la infraestructura ferroviaria obsoleta conocida como el High Line de Nueva York, y el de la regeneración de un enorme vertedero, el parque Freshkills Landfill, también en Nueva York. Como un ejemplo europeo se menciona el del gigantesco proyecto de reconversión realizado en el marco de la Internationale Bauausstellung IBA de Emscher Park (1989-1999). Finaliza el autor mencionando que el reto más importante del urbanismo paisajístico “es su necesaria convergencia e integración con el planeamiento urbanístico” que podría ser: incorporando sus instrumentos en un urbanismo más flexible y atento las componentes paisajísticas o, por el contrario, procurando un paisajismo más normativo, no tan dependiente de proyectos de paisaje singulares y excepcionales” (Monclús, 2017, p. 223).

Comentarios finales

A pesar de los importantes esfuerzos del Convenio Europeo del Paisaje y del posterior Memorándum de Viena en integrar en la figura del paisaje urbano histórico al medio natural, al patrimonio y a la ciudad y el territorio, ha resultado complicada esta tarea, así que se continúa trabajando en diferentes propuestas, que aunque más integradoras, aún quedan lejos de lo que la propuesta de los documentos antes referidos buscaba, de ahí que hoy se hable también de *paisaje urbano*, de *conservación urbana*, de *urbanismo paisajístico*, propuestas diferentes en la medida en que tienen una visión diferente sobre la economía neoliberal y la globalización, y sobre el elemento principal que integra su propuesta: a veces, la ciudad, o la ciudad histórica, o el territorio. Sobre la incorporación del paisaje a la ciudad, debemos comentar que la ciudad siempre será un organismo complejo, lleno de contradicciones fundamentales, que dificulta pensar en una sola manera de entender el paisaje.

Las políticas neoliberales dificultan esta integración, ya que mientras existen visiones como el *Landscape Urbanism*, que parece son cómplices de esta visión globalizadora, mientras que otras políticas más sociales, vienen de entender a la ciudad como “un organismo para todos”.

Referencias

- Bandarin, F. & Van Oers, R. (2014) *El paisaje urbano histórico La gestión del patrimonio en un siglo urbano*. Madrid: Abada Editores.
- Bolós, M. (1992) *Manual de Ciencia del Paisaje. Teoría, métodos y aplicaciones*. En Cancero, L. “Reflexiones sobre la valoración del paisaje”. En Maderuelo, J. (2010) *Paisaje y territorio*. Madrid: Abada editores, S.L.
- Cancero, L. (2010) “Reflexiones sobre la valoración del paisaje”. En Maderuelo, J. (2010) *Paisaje y territorio*. Madrid: Abada editores, S.L.
- Cervellati, P. L. (1977) “Bologna: la difesa di un progetto”. En *Risanamento e speculazione nei centri storici*. Milán: Franco Angeli Editore.
- Convenio Europeo del Paisaje (2000)
- Corraliza, J.A. (1993) “Reacciones psicológicas a la estimulación escénica” en *Ecosistemas*, num.6. En Mata, R. (2010) “La dimensión patrimonial del paisaje. Una mirada desde los espacios rurales”. En Maderuelo, J. (2010) *Paisaje y territorio*. Madrid: Abada editores, S.L.
- de la Cal, P. y García M. (2017) “Resiliencia urbana. Hacia una sostenibilidad global”. En Diez, C. y Monclús, J. (2017) *Visiones urbanas. De la cultura del plan al urbanismo paisajístico*. Madrid: Abada editores
- Ferrer, A. (2009) “Paisajes urbanos”. En Busquets, J. y Cortina, A. (2009) *Gestión del paisaje*. Barcelona: Editorial Ariel, S.A.
- García, M. (2017) “Los valores intangibles del paisaje”. En Diez, C. y Monclús, J. (2017) *Visiones urbanas. De la cultura del plan al urbanismo paisajístico*. Madrid: Abada editores.
- González, F. (1981) *Ecología y paisaje*. En Mata, R. (2010) “La dimensión patrimonial del paisaje. Una mirada desde los espacios rurales”. En Maderuelo, J. (2010) *Paisaje y territorio*. Madrid: Abada editores, S.L.
- Higueras, E. (2009) *Paisaje y territorio I*. Madrid: Escuela de Arquitectura de Madrid.
- Mata, R. (2010) “La dimensión patrimonial del paisaje. Una mirada desde los espacios rurales”. En Maderuelo, J. (2010) *Paisaje y territorio*. Madrid: Abada editores, S.L.
- Memorándum de Viena (2005)
- Monclús, J. (2017) “Del planeamiento urbano al urbanismo paisajístico”. En Diez, C. y Monclús, J. (2017) *Visiones urbanas. De la cultura del plan al urbanismo paisajístico*. Madrid: Abada editores.
- Monclús J. y Diez, C. (2017) “Vacíos urbanos y paisajes intermedios”. En Diez, C. y Monclús, J. (2017) *Visiones urbanas. De la cultura del plan al urbanismo paisajístico*. Madrid: Abada editores.
- Nogué, J. (2007) “Introducción. El paisaje como constructo social”. En Nogué, J. *La construcción social del paisaje*. Madrid: Biblioteca nueva.
- Palacios, E. (2010) *Del paisaje urbano difuso a la ciudad compacta*. México: Instituto Politécnico Nacional

Rivera, J. "Paisaje y patrimonio". En Maderuelo, J. (2010) *Paisaje y territorio*. Madrid: Abada editores, S.L.
Rojas, M. (2015) *Dialéctica del Patrimonio*. Mexico City: UAM-Ediciones del lirio
Salvador, P. (2003) *La planificación verde en las ciudades*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, S.A.

Notas Biográficas

1. El **Dr. Alberto Cedeño Valdiviezo** es profesor investigador Titular C, miembro del Departamento de Tecnología y Producción de la UAM Xochimilco. Doctorado *en urbanismo* por la UNAM y posdoctorado por la Universidad de Buenos Aires en 2007. Ha publicado 36 artículos, 13 capítulos de libro y 4 libros. Desde el 2006 es miembro del Sistema Nacional de Investigadores
2. El **Dr. Pablo A. Torres Lima** es ingeniero agrónomo y maestro en ciencias en desarrollo rural (UAM-X), cuenta con otra maestría en agricultura sustentable (U. of Maine, USA) y es doctor en antropología (U. of Florida, USA). Ha publicado como autor, coautor y coordinador 19 libros, y 90 artículos y capítulos de libro arbitrados, en español e inglés. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (CONACYT) desde 1990.

Apéndice

- 1.- ¿Qué ha aportado, concretamente, la definición del paisaje promovido por el Convenio Europeo del Paisaje y el Memorándum de Viena?
- 2.- ¿Qué es el paisaje urbano?
- 3.- ¿Cuáles son las propuestas actuales que existen sobre el paisaje?
- 4.-¿Cómo afecta al paisaje la actual economía liberal y la globalización?
- 5.-¿ Existe una buena propuesta metodológica para el estudio de un paisaje?

Estrategias Gubernamentales para Protección a Mujeres de Feminicidios

Mtro. Alejandro Chávez Cuevas, Dra. Martha Elena Nava Tablada y Dra. Griselda Hernández Méndez

Resumen—El Feminicidio u homicidio de una mujer ocasionado principalmente por el hecho de ser mujer puede ocurrir por varios factores, entre ellos por celos e intolerancia visualizándola solo como un objeto, denigrando su persona, privándole de la libertad. Formalmente en México se estableció este delito en el año 2012, desencadenado por una sentencia internacional tratando de encontrar las razones de violencia de género que pueden llegar a provocar los feminicidios, y que aun siendo un tema de reciente interés por muchos, es un crimen en el que se promueven leyes y se decretan alertas Violencia de Género como forma de sancionar y prevenir a usuarios que puedan llegar a tener relación con este crimen.

Palabras clave— Feminicidio, estrategias, violencia, género.

Introducción

La situación de violencia que viven las mujeres, y la condición que enfrenta el estado mexicano para tratar de disminuir y evitar la situación que vive el país hoy en día, buscando sus causas y así poder entender las acciones emprendidas para combatir este terrible crimen. Igualmente, al conocer el origen de esta figura en nuestro país y la estructura del mismo, se puede comprender y localizar las acciones que están funcionando, las que deben modificarse y las que deben eliminarse. Al ser este un crimen de gran impacto en nuestra sociedad, porque afecta la percepción de seguridad, no solo nacional, sino también internacionalmente, debemos entender que estamos haciendo como sociedad para que disminuya la criminalidad que esté en nuestras manos como sociedad, que puede y debe de realizar el gobierno.

Los antecedentes de la figura de feminicidio, se encuentran plasmados en el derecho internacional, en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, en las convenciones de la que los países sean partes, en los derechos del niño, en la convención Belem Do Para, así como las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, es así como esta figura llega a México para posteriormente ser legislada, en el ámbito nacional se encuentra regulado en la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en las leyes y códigos además de las jurisprudencias que emanan de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Al tratarse de un tema en cuestión de género que, se encuentra plasmado en distintas leyes reguladas tanto en ámbito nacional como internacionalmente, existe en varios países, pero solo se toma en consideración la información relevante con el estado mexicano, al ser la cual es aplicable y para acortar el campo de estudio, de no hacerlo se extendería un campo de estudio muy amplio, además de no ser aplicable en la legislación mexicana, puesto que el objetivo es mostrar la situación actual del feminicidio y que acciones ha tomado el estado para cambiar esta conducta la información cambia frecuentemente, es necesario actualizar a la situación que se esté viviendo sin dejar de lado los acontecimientos que han transcurrido porque así podemos localizar el pasado y no repetir las acciones que no funcionen.

Descripción del método

El concepto de género puede tener variantes, todo depende del contexto en el cual hablemos, tiene antecedentes históricos y filosóficos, los cuales han marcado distintos momentos de la historia, en la cual poco a poco se han reconocido los derechos de la mujer como individuo en la sociedad, a través de distintas luchas de hombres y mujeres. El hecho de nacer mujer es señal de sometimiento, “la sexualidad masculina sería intrínsecamente agresiva, frente a la femenina, tierna, difusa.” (ÁGRA, CAMPILLO, & PARDINA, 2000, pág. 52) si la fémina rompiera con este estereotipo será catalogada como “lesbianismo”, no está bien visto ante la sociedad machista, el que las féminas rompan con los estereotipos de género, la mujer es catalogada como el sexo débil, ante el hombre, el hombre debe ser viril y fuerte. (PAZ, 2010, pág. 88). A través de la historia se ha segregado a la mujer durante la segunda guerra mundial fue necesario a causa de la escasez de hombres, la incorporación laboral de la mujer, en distintos campos considerados exclusivamente para hombres y esto trajo consigo posteriormente al término de la guerra, la lucha por querer seguir ocupando un lugar en la sociedad, y no seguir segregada en casa, solo al cuidado del esposo e hijos.

En las distintas luchas por el reconocimiento a los derechos de las mujeres en el siglo XIX y XX, el inicio del movimiento fue en Francia, después de la revolución francesa, donde las mujeres tomaron conciencia y lucharon por la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, aunque anteriormente, ya existían contextos históricos, en los cuales trabajadoras, habían luchado por sus derechos para tener mejores oportunidades de trabajo, estos movimientos fueron aislados y reprimidos (MESONERO & ROMÁN, 2005) para posteriormente expandirse a otros países, con movimientos de grandes hombres y mujeres que lucharon e incluso murieron, por el

reconocimiento al derecho de las mujeres, logrando importantes triunfos, que le fueron reconocidos distintos derechos, en distintos momentos de la historia por ejemplo: la lucha por las mujeres, para que se les reconociera su derecho al voto, la lucha por igualdad de salario sobre puestos iguales al hombre, el derecho porque las mujeres pudieran heredar, el derecho a poder estudiar, la lucha por decidir sobre su cuerpo y tener anticonceptivos gratuitos, el derecho de seguridad social, entre otros.

Para que la violencia hacia la mujer disminuya, es importante empoderarlas, la discriminación de la mujer por su género, sigue siendo una realidad en la sociedad mexicana, la diferencia de sueldo en muchos puestos aun realizando el mismo trabajo que un hombre, se le siguen dando menores oportunidades de estudio, y se les presiona para que formen un matrimonio en el cual se les limita profesional y psicológicamente. También debe cambiar forma en que se ha venido administrando la justicia mexicana, el país mexicano tiene muy buenas leyes en cuanto a la protección femenina y algunas otras hay que mejorarlas, pero es importante que quienes están en puestos de impartición de justicia tengan realmente vocación de servicio, estén capacitados, para que sigan las líneas de investigación correspondientes, y lleven la vinculación a proceso de manera correcta, para que el juez de control no libere al sospechoso por fallas en el proceso, algo que es muy lamentable. Los derechos Humanos se encuentran plasmados en la Declaración Universal de Derechos Humanos, tienen carácter de obligatorio, contiene todos los derechos que tenemos como individuos, por el simple hecho de ser humanos, es inherente al ser, y no puede ser suspendidos por el simple deseo de algunas personas, Si algún país no los respeta, existen mecanismos para castigarlos y así evitar que vuelvan incurrir en violaciones a Derechos Humanos. Para que los crímenes de esa humanidad no quedaran impunes, varios países se unieron, para poder sancionar a sujetos por su participación en genocidios, se crearon los tribunales de Núremberg, los de Yugoslavia y Ruanda los cuales fueron temporales y para cierto territorio, posteriormente se unen diversos países para crear un tribunal de manera permanente para castigar a los estados partes, cuando comentan un crimen de lesa humanidad o contra quienes cometen crímenes contra un estado parte plasmado en el Estatuto de Roma, o en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, existen diversos medios para castigar a un país que desobedezca tales pactos de manera permanente, por ejemplo; la Corte Interamericana de Derechos Humanos con sede en San José Costa Rica, La Corte Penal Internacional con sede en el Haya, Corte Internacional de Justicia de la ONU, El Tribunal Europeo de Derechos Humanos, Tribunal de Justicia de la Unión Europea, el Tribunal Internacional de los derechos del Mar y la corte Económica para estados independientes.

Es la obligación de un estado, garantizar el libre desarrollo de la personalidad de sus habitantes, crear las condiciones, económicas, de seguridad, igualdad, educación, salud, acceso a la justicia, ecológicas y oportunidades laborales para que sus habitantes, tengan una vida plena y libre de violencia, en la que todos puedan tener acceso a una mejor calidad de vida, en especial énfasis en los grupos vulnerables, como son los niños, adultos mayores y mujeres, para ello existen tratados y acuerdos que pueden obligar a un estado miembro a garantizar estos derechos Humanos. México es un estado miembro en la Comisión y Corte Interamericana de Derechos Humanos desde el año 1998, es miembro de la Corte Penal Internacional desde el año 2000, también es parte de la convención Belem Do Para para prevenir y erradicar la violencia contra la mujer, convención de los derechos del niño, y es miembro de la OEA, todo lo anteriormente mencionado quiere decir que, el estado mexicano debe garantizar, que cumplirá todos aquellos tratados y convenciones de los que sea parte, las recomendaciones tienen grado de obligatoriedad e incluso las jurisprudencias que emanan de la Corte Interamericana pueden ser citadas en sus juicios, porque están a la par de la constitución mexicana, e incluso la misma carta magna como también es conocida, debe adaptarse a los tratados, de los cuales el país mexicano sea parte, si alguna ley o decreto contraviene estos tratados debe modificarse para que no exista controversias o el estado mexicano podrá ser sancionado para que los cumpla y no viole derechos humanos.

En el estado mexicano, se han adoptado diversas medidas para combatir el feminicidio, es parte de diversos tratados internacionales, en los cuales se compromete a adoptar distintas medidas para salvaguardar el derecho a la vida, el libre desarrollo de la personalidad, igualdad, desarrollo individual y social de las féminas. Este es el caso de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belem Do Para), la cual su principal objetivo es que los estados parte, se comprometan a una vida libre de violencia para sus féminas, adoptando diversas medidas para que esto no ocurra, además asegurándose que se respeten los derechos humanos como son el derecho a la vida, a la integridad física y al desarrollo de su personalidad.

La convención Belem Do Para fue suscrita por el estado mexicano en 1995 pero no fue sino hasta 1999 que México lo ratificó. Hay que mencionar que, un tratado o convención el estado parte puede suscribirse, pero no es obligatorio hasta el momento que se ratifica y se logra a través del poder ejecutivo y legislativo de ese país, es decir el presidente puede adherirse, pero es necesario que el poder legislativo lo apruebe para su obligatoriedad y posteriormente el poder legislativo lo reglamente.

Una de las primeras acciones del estado mexicano para combatir la violencia feminicida en el país fue; crear la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, el cual fue publicada en el diario oficial de la federación el día 1 de febrero de año 2007, como una respuesta a las recomendaciones por organismos internacionales

ante la oleada creciente de violencia de género, tiene la facultad de facilitar la coordinación entre la federación, estados y municipios, para así prevenir, sancionar y evitar la violencia de género de la cual sea parte el municipio, el cual sea foco de violencia, para poder brindar una vida libre de violencia contra las mujeres, promoviendo a igualdad, no discriminación y respeto, entre hombres y mujeres para que puedan tener las mismas oportunidades, promoviendo la libertad de las mujeres, “Es una ley general que definió por primera vez los tipos de violencia, psicológica, física, económica, patrimonial y sexual, para dejar claro que la violencia no necesariamente produce lesiones físicas.” (Mujeres, 2017)

México como respuesta a la violencia hacia las féminas para frenar y eliminar la citada violencia, creó la Alerta de Género, único país en el mundo en tener una figura de ese tipo. La cual es una serie de medidas dirigidas, hacia los funcionarios y gobernantes, para prevenir y erradicar la violencia de género, en los municipios en los cuales sea declarada, son medidas dirigidas hacia las autoridades las cuales se les determina que están haciendo mal y posteriormente deben repararlo creando políticas públicas encaminadas a mejorar la situación de violencia de género que les sea señaladas, también incluye aportación económica para reparar la violencia hacia la mujer, para tener refugios a las mujeres que huyan de la violencia en sus hogares, capacitar e incluir espacios para que hombres y mujeres convivan con los mismos derechos y oportunidades, para así poder enfrentar, desde la discriminación de género, hasta la violencia física e incluye al feminicidio y reparar el daño por parte del estado mexicano.

Para que el homicidio de una mujer sea catalogado como feminicidio, debe de cumplir ciertas características como se ha mencionado anteriormente, además de investigarse con perspectiva de género, esto quiere decir que deben agotarse una mayor línea de investigación y las sentencias son más largas, debido a la atrocidad del mismo crimen, es por eso que algunos grupos aseguran que, se les privilegia más a las mujeres por las condenas mayores a sus agresores, todo lo anteriormente mencionado trae consigo un mayor gasto al estado mexicano porque se debe investigar el entorno de la víctima para así descartar violencia feminicida que pudiese llevar a otra línea de investigación.

“La violencia contra las mujeres y las niñas es una de las violaciones de derechos humanos más extendidas, persistentes y devastadoras. Esta violencia es causa y efecto de la desigualdad y la discriminación de género y forma parte de un continuum de violencia que de manera regular y sistemática viven mujeres y niñas en todos los ámbitos y etapas de sus vidas, y que está enraizado en los modelos culturales sexistas” (México, 2020)

A causa de, qué muchas muertes no se investigan con la denominación “feminicidio”, El Modelo de Protocolo Latinoamericano de Investigaciones de las Muertes Violentas de Mujeres, ha dado la recomendación que, todas las muertes violentas de mujeres sean investigadas con perspectiva de género, para así evitar que no sean investigadas correctamente generando impunidad, aunque en principio todo haga pensar que se trata de un suicidio o un accidente y así confirmar o descartar el motivo del mismo, investigando el entorno de la víctima descubriendo si se encontraba inmersa en un contexto de violencia (MUJERES, 2016). Los agentes del estado también violan los derechos humanos, es por ello que se aplican cada vez más filtros para poder obtener un cargo en el que se tenga acceso a un puesto de poder, pero dichos abusos y en su caso agresiones, feminicidios o intentos de feminicidio, muchas veces ocurren a manos de policías, diputados, jueces, militares, servidores públicos en general o un familiar de estos, los cuales al estar en un puesto de poder se sienten intocables al tener influencias, lo que trae consigo que muchas veces sus crímenes queden impunes, al amenazar o amedrentar a las víctimas, o familiares, para que no ejerzan presión para obtener justicia, es por ello que un crimen trae consigo otros por ejemplo el homicidio de familiares de víctimas de feminicidio.

Discusión

Desde diferentes problemáticas que enfrenta el feminicidio, que pudiesen colaborar en conjunto para que el problema se siga agravando en el país, no ha sido un problema fácil de enfrentar por parte del gobierno mexicano, ni se solucionara de un año para el otro, debido a que es cuestión de cultura machista que se ha formado desde hace décadas, aun así no es una tarea imposible en la que si se trabaja duramente y en coordinación se puede mejorar hasta erradicar dicha problemática. Siendo importante cuidar e inculcar distintos valores desde la niñez, es necesario un trabajo de toda la sociedad en general para cambiar la problemática que aqueja a la violencia de género, para dejar de visibilizar a la mujer como un objeto reemplazable, que tiene propietario, y puede hacer con ella lo que desee cuando ya no le sea útil, o que puede tomar a la fuerza si esta se resiste a sus intenciones y estar a su lado, incluso puede quitarle la vida.

Todo esto con el objetivo que México vuelva a brillar por sus paisajes y cultura, no por ser unos de los países más peligrosos para las mujeres en América Latina, todo es una cadena de acontecimientos, porque un país en el que disminuya la violencia e impunidad, puede prosperar, traer inversión extranjera y mejorar su economía, el cual es el

objetivo que todos o la mayoría desea alcanzar en su país. Un estado en el que sus mujeres estén seguras traerá paz y un mayor desarrollo, el turismo podrá viajar en territorio mexicano sin preocupaciones, las familias estarán unidas, y generara menos gasto al estado a la larga en materia de seguridad.

Los grupos feministas hacen un gran trabajo a no darse por vencidas mostrando las inconformidades por las injusticias y haciendo notar muchos casos que podrían cometerse una injusticia, marchan y exigen justicia, aun cuando sufren agresiones por ser activistas, nos hacen darnos cuenta que es en lo que el estado está realizando omisiones, exigiendo justicia y luchando por derechos humanos, a causa de la misma magnitud de la problemática, cada vez más personas se unen para exigir un alto a la violencia contra la mujer, incluso exigiendo a la comisión de derechos humanos, mayores resultados en sus funciones como medio de control ante el estado.

Referencias bibliográficas

- ÁGRA, M. X., CAMPILLO, N., & PARDINA, T. L. (2000). feminismo y filosofía. (c. amorós, Ed.) MADRID, ESPAÑA: síntesis. Recuperado el 21 de ENERO de 2020
- CNDH. (s.f.). CNDH México defendemos al pueblo. Recuperado el 11 de octubre de 2020, de <https://www.cndh.org.mx/noticia/creacion-de-la-comision-nacional-de-los-derechos-humanos>
- CNDH; Inmujeres; Fepade; CEAV; INE; FEVIMTRA. (2018). cndh.org.mx. CNDH, México. Recuperado el 10 de octubre de 2020, de https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/OtrosDocumentos/Doc_2018_056.pdf
- Fix-Zamudio, H., & Fix-Fierro, H. (2019). Rec-CNDH (segunda ed.). México, México: Universidad Autonoma de México. Recuperado el 13 de octubre de 2020, de <http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/REC-CNDH.pdf>
- México, O. M. (06 de marzo de 2020). Naciones Unidas México, Mensaje de la ONU en México con motivo del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, 2020. Recuperado el 01 de septiembre de 2020, de <https://www.onu.org.mx/onu-mexico-llama-a-escuchar-las-vozes-de-las-mujeres-que-claman-igualdad-y-justicia/>
- Mujeres, C. N. (06 de enero de 2017). Gobierno de México. Recuperado el 07 de septiembre de 2020, de <https://www.gob.mx/conavim/documentos/ley-general-de-acceso-de-las-mujeres-a-una-vida-libre-de-violencia-pdf>
- MUJERES, C. P. (19 de OCTUBRE de 2016). gobierno de mexico. Recuperado el 20 de ENERO de 2020, de comision para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres: <https://www.gob.mx/conavim/articulos/que-es-el-feminicidio-y-como-identificarlo?idiom=es>
- PAZ, O. (2010). El laberinto de la soledad. mexico, mexico: fondo de cultura economica. Recuperado el 06 de febrero de 2020
- ZAMUDIO, I. (17 de septiembre de 2020). MILENIO. Recuperado el 04 de ABRIL de 2020, de <http://origin-www.milenio.com/estados/manifestantes-claman-justicia-muerte-mara-castilla-veracruz>

La Innovación Social y la Sustentabilidad para el Turismo en el Municipio de San Blas, Nayarit

Mtra. Juana Evangelina Duarte Reynoso¹, Mtra. María Celina Agraz López², Mtra. Griselda Guadalupe Camacho González³ y Mtro. Roberto López Sánchez⁴

Resumen

La presente investigación se focaliza en el Municipio de San Blas Nayarit, uno de los municipios con mayor dinámica turística del Estado de Nayarit. Se ubica en la costa norte del estado de Nayarit, a una altitud aproximada de 30 msnm y a unos 62 Km de la ciudad de Tepic, capital del estado. San Blas es un destino con un alto potencial para el turismo es específico para el turismo de sol y playa y al turismo de naturaleza, y que cuenta además con una riqueza cultural, sin embargo enfrenta grandes retos y problemática que son consecuencia, en gran medida, de las características y condicionantes propias del medio físico, y de la explotación actual e histórica que se ha generado sobre el territorio, tanto en actividades productivas; como la desecación del manglar, la pérdida de superficie de vegetación original, alto nivel de fragmentación del área de manglar que ha sido abierta para agricultura de temporal, hacia la costa, y agricultura de riego hacia el interior, contaminación del suelo por aguas residuales urbanas y agropecuarias, basura y agroquímicos, cacería ilegal de especies en riesgo, presión de actividades de observación sobre la ballena jorobada por el sector turístico con poca o nula regulación.

Pese a la dimensión de la problemática ambiental, este territorio cuenta con un potencial para el desarrollo turístico, al ecoturismo y al turismo de naturaleza, aún a pesar de que su desarrollo se encuentra limitado por la oferta de servicios turísticos, que, en lo general, son establecimientos de bajas categorías turísticas o sin categoría y la carencia de infraestructura complementaria para el desarrollo del turismo.

Con ello se busca proponer un sistema de Indicadores de Sustentabilidad para el Turismo, en los temas de Medio Ambiente, Entorno Socioeconómico, Turismo y Desarrollo Urbano, como una matriz de indicadores que sea para la sociedad y la autoridad de aplicación práctica y posibilite la evaluación y monitoreo de impactos concretos de la actividad turística sobre diversos ámbitos del destino y del municipio, que permitan identificar las áreas con mayor potencial turístico, que sea un instrumento de apoyo para generar acciones y estrategias de protección al medio ambiente, del desarrollo de un turismo sustentable con inclusión social. Investigación sustentada en la metodología de indicadores de sustentabilidad para el Turismo denominado “Programa Agenda 21 para el Turismo Sustentable en México” (SECTUR, 2011).

Palabras clave- Innovación Social, Sustentabilidad, Turismo, Medio ambiente, San Blas.

Introducción

San Blas es uno de los municipios con mayor dinámica turística del Estado de Nayarit. Se ubica en la costa norte del estado de Nayarit, a una altitud aproximada de 30 msnm y a unos 62 Km de la ciudad de Tepic, capital del estado. El territorio municipal tiene una superficie de 823.60 km², representando el 3% del territorio estatal. Colinda al norte con el municipio de Santiago Ixcuintla, al este con los municipios de Tepic y Xalisco, al oeste con el Océano Pacífico y al sur con los municipios de Xalisco y Compostela.

San Blas es un destino con un alto potencial para el turismo de sol y playa y al turismo de naturaleza, sin embargo, los retos que enfrenta son consecuencia, en gran medida, de las características y condicionantes propias del medio físico, y de la explotación actual e histórica que se ha generado sobre el territorio, tanto en actividades productivas, como en la presión ejercida por el desarrollo urbano. En lo que respecta al medio ambiente, se visualiza una alta presión del crecimiento urbano en zonas de alta vulnerabilidad ambiental o de alto valor paisajístico (Humedales, manglar), sobreexplotación de humedales, degradación y deforestación en sitios cercanos a la zona urbana

¹ Juana Evangelina Duarte Reynoso es docente de unidades aprendizaje que abordan temáticas sobre de Planificación Turística, Teorías del Desarrollo Turístico, Estadística Aplicada al Turismo y la Investigación Gastronómica. Participa como colaborador-Investigador en el Cuerpo Académico de Estudios Turísticos e Investigación Gastronómica reconocido por PRODEP (CA-313-UAN) adscrita a la Unidad Académica de Turismo y Gastronomía, de la Universidad Autónoma de Nayarit. juana.duarte@uan.edu.mx

² Mtra. María Celina Agraz. Es docente-Investigadora de las licenciaturas que se ofertan en la Unidad Académica de Turismo y es integrante del C.A Estudios Turísticos e Investigación Gastronómica. En la actualidad es la Coordinadora del Programa Académico de Licenciatura en Turismo de la UAN. celina.agraz@uan.edu.mx

³Mtra. Griselda Guadalupe Camacho González es Coordinadora del Cuerpo Académico de Estudios Turísticos e Investigación Gastronómica y e imparte docencia en las licenciaturas que oferta la Unidad Académica de Turismo y Gastronomía de la Universidad Autónoma de Nayarit. griselda.camacho@uan.edu.mx

⁴ Mtro. Roberto López Sánchez, Docente-Investigador de las licenciaturas que se ofertan en la Unidad Académica de Turismo y es integrante del C.A Estudios Turísticos e Investigación Gastronómica. En la actualidad es Director de la Unidad Académica de Turismo de la UAN. roberto.lopez@uan.edu.mx

En lo que respecta al turismo, pese al potencial para el desarrollo turístico, al ecoturismo y al turismo de naturaleza y de que el territorio forma parte del corredor denominado Rivera Nayarit, este aún no se ha integrado a la dinámica de desarrollo, existe una limitada oferta de servicios turísticos, y en general, los establecimientos son de bajas categorías turísticas o sin categoría, carencia de infraestructura complementaria, equipamiento y señalización turística.

Mientras que en cuanto al desarrollo urbano se identifica una alta dispersión poblacional en el municipio que dificulta la dotación de servicios, aunque existe una fuerte concentración en la cabecera municipal, localidades menores carecen de cobertura de servicios básicos, presencia de asentamientos irregulares en zonas de alto riesgo, en zonas inundables cercanas a humedales, en margen del litoral o el margen del Río Santiago; a raíz del boom de la autopista Tepic- San Blas se ha generado un mercado inmobiliario irregular, con la desincorporación de terrenos ejidales para convertirse en propiedad privada, que ha implicado la pulverización de terrenos con frente de playa (lotificación indiscriminada), en general, las localidades del municipio no cuentan con una imagen urbana definida, aunque el Puerto de San Blas tiene importantes antecedentes históricos y elementos arquitectónicos y de imagen, que pueden resaltarse como parte del origen e identidad del municipio, estos elementos se han ido perdiendo.

Derivado de estos escenarios, la presente investigación busca proponer un sistema de Indicadores de Sustentabilidad para el Turismo, acotado a cuatro temas y nueve subtemas, para una aplicación práctica y posibilidad de evaluación y monitoreo de impactos concretos de la actividad turística sobre diversos ámbitos del destino y del municipio, basado en la metodología de indicadores de sustentabilidad para el Turismo denominado “Programa Agenda 21 para el Turismo Sustentable en México” (SECTUR, 2011).

Metodología

Para el estudio del presente caso se recurrió al tipo de investigación mixta aplicando la investigación correlacional y descriptiva, (Abreu, 2012), utilizando el método de investigación documental a través de la recolección, selección, análisis e interpretación de más de 20 documentos, recurriendo principalmente a documentos primarios como libros, publicaciones de revistas especializadas, actas de congresos y simposios, tesis, normas y estudio de casos relacionados con la sustentabilidad turística y la innovación social; En su totalidad en formato electrónico empleando las palabras y frases claves para la consulta y búsqueda de información como “Innovación social, sustentabilidad, indicadores, turismo, San Blas, la sustentabilidad y la innovación social como elemento de desarrollo en las localidades turísticas” en los buscadores: Scielo, Dialnet, World Wide Science, Google Scholar, Academia.edu y en la biblioteca electrónica de la organización Mundial del Turismo (OMT).

Para la identificación de la principal problemática, ambiental, social, turística y urbana y el reconocimiento de la realidad que vive la localidad de San Blas se optó por una investigación de campo, utilizando el método de recolección de datos primarios, buscando comprender, observar e interactuar con los San Blaseños en su entorno natural.

En cuanto a la investigación correlacional, se utilizó la metodología denominada Agenda 21 para el turismo mexicano, implementada por la Secretaría de Turismo (SECTUR) y coordinación con la Secretaría de Medio ambiente (SEMARNAT), que consiste en la aplicación de un sistema de indicadores, como instrumento para medir y monitorear ciertos impactos y condiciones de los destinos turísticos, que conlleva a lograr una mejor gestión de la actividad turística con la participación de la autoridad municipal y los actores sociales. Dicho esquema consiste en la aplicación de un sistema de indicadores en el que se mide a través de una semaforización (Verde, rojo y amarillo) el desempeño del Medio ambiente (Agua y desechos Sólidos), el Entorno social (Beneficios económicos del turismo, impacto social), Turismo (Demanda turística y oferta turística y Desarrollo urbano (planeación urbana y ambiental, desarrollo urbano integral e imagen urbana), (SECTUR, 2011).

Resultados

Dentro de los resultados se identificó que San Blas se identificaron Áreas Naturales Protegidas y Zonas de Conservación que requieren criterios específicos de inclusión y manejo para el desarrollo turístico, como son:

El Área Natural Protegida Categoría Estatal Sierra de San Juan, decretada el 27 de octubre de 1987, bajo la categoría de Reserva de Conservación y Equilibrio Ecológico y Regeneración del Medio Ambiente. Cubre una superficie de 26,799 ha, (Nayarit, 2019).

El Sitio RASAR Internacional Marismas Nacionales: El Sitio RAMSAR 732 para la conservación de humedales Marismas Nacionales, se decreta con fecha 22 de Junio de 1995, incluyendo una extensión de 200,000 hectáreas. (RAMSAR, 2001)

Sitio Ramsar Internacional La Tovar; El Sitio RAMSAR 1776 para la conservación de humedales La Tovar, se decreta con fecha 2 de Febrero de 2008, incluyendo una extensión de 5,733 hectáreas. (RAMSAR, 2008)

Zonas de Conservación CONABIO; Región Hidrológica Prioritaria 23. SAN BLAS - LA TOVARA en el Estado de Nayarit con una extensión: 1,514.35 km² integrada por el polígono: Latitud 21°47'24" - 21°16'12" N Longitud 105°26'24" - 104°54'36" W (CANABIO, 2012)

Área De Importancia Para La Conservación De Las Aves (AICA) 56. MARISMAS NACIONALES, en el Estado de Nayarit, con una superficie de 458,349.23 Ha. Este humedal, casi neutral con papel hidrológico, biológico y ecológico, alberga regularmente más de 70,000 aves acuáticas (garzas, patos), 104,000 aves playeras. Se registran 282 especies de aves (CANABIO, 2000).

En cuanto al sistema de indicadores para la sustentabilidad e innovación social de San Blas, de los cuatro temas y nueve subtemas cuantificables para medir el impacto específico de la actividad turística, se obtuvo un diagnóstico que permite identificar las áreas de riesgo o de mayor impacto siendo estos los temas de Medio ambiente, Entorno socioeconómico y Turismo.

Tabla 1 Sistema de Indicadores de Innovación Social y Sustentabilidad Turística del Municipio de San Blas.

Tema	Subtema	Indicador	Resultado 2023
Medio ambiente	Agua	Número de plantas de tratamiento de agua residual	0
	Desechos Sólidos	Existencia de Relleno sanitario conforme a la norma	0
Entorno socioeconómico	Beneficios económicos del turismo	Empleo en el sector turismo*	18%
	Impacto social	Tasa de Crecimiento de población	0.08%
Turismo	Demanda turística	Gasto promedio diario	850.0
	Oferta turística	Porcentaje de Ocupación	31.7
Desarrollo urbano	Planeación urbana y ambiental	Existencia de Programa de Ordenamiento Ecológico Local	0
	Desarrollo urbano integral	Existencia de Plan de Desarrollo Urbano Vigente	1
	Imagen urbana	Existencia de Reglamento de Imagen Urbana	Parcial

*Personal Ocupado, incluye solo el sector 72, conforme a los resultados del Censo Económico 2020.

Fuente. Elaboración propia M.F. Juana E. Duarte Reynoso

Conclusiones

De acuerdo al análisis del territorio, podemos concluir que San Blas cuenta con la vocación y aptitudes territoriales y la aceptación social para desarrollar el turismo como una actividad turística de primer orden, y se han identificado algunas las zonas con mayor aptitud turística, principalmente para el desarrollo de turismo de naturaleza y alternativo y para el desarrollo de turismo de sol y playa, aunque se delimitan zonas del territorio con condicionantes que limitan y restringen el desarrollo de la actividad turística.

Que existe una problemática muy focalizada en el Medio ambiente, el entorno socioeconómico y el turismo, que los resultados de la matriz de indicadores permitirán tomar las decisiones y las acciones

Que la matriz de indicadores de innovación social y sustentabilidad turística para san Blas puede una herramienta de referencia para monitorear los avances en los subtemas de agua, desechos sólidos, bienestar económico del turismo, impacto social, demanda turística, oferta turística y planeación urbana y ambiental que son las áreas de oportunidad en la que las autoridades locales, se sugiere deben de tomar decisiones que permitan minimizar los impactos, y optimizar los beneficios del turismo como actividad productiva, que se requiere la voluntad de la sociedad y el gobierno local para poder lograr hacer del turismo una fuente extraordinaria de empleo e ingresos, una alternativa económica que aproveche las potencialidades del patrimonio cultural y natural que posee San Blas y un instrumento que guie el desarrollo de estrategias municipales para crear oportunidades de calidad de vida y desarrollo local como lo señalan los resultados de la conferencia internacional de turismo, Fortaleza realizada en Brasil (ONWTO, 2011, pág. 38), Para hacer destinos turísticos con los elementos que definen el turismo comunitario desde el aspecto de la innovación social.

Bibliografía

- Abreu, J. (07 de 2012). *Hipótesis, Método & Diseño de Investigación (Hypothesis, Method & Research Design)*. Obtenido de [http://www.spentamexico.org/v7-n2/7\(2\)187-197.pdf](http://www.spentamexico.org/v7-n2/7(2)187-197.pdf)
- CANABIO. (01 de 01 de 2000). <http://datazone.birdlife.org>. Obtenido de Areas de Importancia para la conservación de Aves en México.: http://datazone.birdlife.org/userfiles/file/IBAs/pubs/MX_IBA_2000.pdf
- CANABIO. (02 de 02 de 2012). <http://www.conabio.gob.mx>. Obtenido de La Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad: http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/regionalizacion/doctos/rhp_023.html
- INEGI. (Junio de 2017). *Anuario estadístico y geografía de Nayarit 2017*. Obtenido de https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/anuarios_2017/702825092054.pdf
- Nayarit, G. d. (30 de 08 de 2019). *PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y MANEJO SUSTENTABLE DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS Y ZONAS CON FRAGILIDAD 2017-2021*. Obtenido de <https://sds.nayarit.gob.mx>: https://sds.nayarit.gob.mx/Content/files/Transparencia/Programas_Sectoriales/14_CONSERVACION_Y_MANEJO_SUSTENTABLE.pdf
- ONWTO. (29 de Noviembre de 2011). *El turismo como inductor del desarrollo, de la inclusión social y de la integración regional Conferencia internacional de turism*. Obtenido de <https://www.e-unwto.org>: <https://www.e-unwto.org/doi/epdf/10.18111/9789284415199.1>
- RAMSAR. (01 de 01 de 2001). *Servicio de Información sobre Sitios Ramsar*. Obtenido de <https://rsis.ramsar.org>: <https://rsis.ramsar.org/es/rsis/732>
- RAMSAR. (02 de 02 de 2008). <https://rsis.ramsar.org>. Obtenido de Servicios de Información sobre Sitios Ramsar: <https://rsis.ramsar.org/es/rsis/1776>
- SECTUR. (01 de 01 de 2011). *Programa de Turismo Sustentable en México "Agenda 21"*. Obtenido de https://www.sectur.gob.mx/pdf/planeacion_estراتيجية/PTSM.pdf

El Utilitarismo y Latinoamérica

Pompeya Elvira García Alba¹

Resumen– En este artículo presentamos el utilitarismo como una opción moral dentro de la filosofía política para algunas situaciones de pobreza que encontramos en varios países de Latinoamérica. Desde las políticas públicas se pueden aplicar posturas teóricas del utilitarismo y mejorar algunas condiciones sociales. Presentamos posturas teóricas de esta corriente filosófica de pensamiento la cual dio auge para abordar y superar condiciones de pobreza de países ahora considerados desarrollados.

Palabras clave– utilitarismo, pobreza, justicia social, Bentham y Mill.

Introducción

Quisiera iniciar este escrito comentando las palabras de J. M. Colomer² quien alude a los estragos que en nuestra geografía de hispanohablantes ha causado la afición al pensamiento idealista y a una visión del mundo angustiada, trágica y trascendental. Los universitarios de esta geografía casi han ignorado el utilitarismo, el cual sin duda constituye uno de los sistemas éticos que mayor impacto ha causado históricamente, no sólo en los países anglosajones, sino prácticamente en todo Occidente.

De acuerdo con los informes gubernamentales del CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política Pública)³ en 2016 existían 53.4 millones de pobres en México. Si sumamos a estas personas los pobres de los demás países de Latinoamérica, nos encontramos con una mayoría de población sin acceso a los beneficios de salud, empleo, educación, etcétera. Ante esta situación, poco ayuda la afición al pensamiento idealista para abordar la crítica situación humana en Latinoamérica. Al contrario, algunos pueden verlo como un elemento destructor de energías y esfuerzos para afrontar las problemáticas que se presentan.

El objetivo de este escrito es hacer análisis y reflexiones sobre el utilitarismo como una opción de filosofía moral para la situación latinoamericana.

Descripción del método

Este trabajo ha sido realizado utilizando métodos documentales de búsqueda de información para clarificar conceptos y datos, y también hemos utilizado el análisis y reflexión de estos para presentar los tipos de utilitarismo. La bibliografía viene citada al final del escrito en orden alfabético y siguiendo las normas señaladas para esta ponencia.

A causa de su carácter ilustrado, el utilitarismo presenta desde Bentham hasta hoy, un componente *radical*. Como señala E. Guisán, el utilitarismo es “reformista, inconformista y en buena medida revolucionario (cuando menos intelectualmente revolucionario)”⁴ Desde sus orígenes, en torno al utilitarismo, se articularon políticas de signo progresista. Tanto J. Bentham como J. S. Mill fueron luchadores para mejorar la suerte de los peor situados socialmente; críticos extremos de los sistemas legales, políticos, económicos, religiosos y morales de su tiempo. Bentham denunció por escrito los abusos masculinos sobre las mujeres; Mill defendió el sufragio femenino.

Ambos reaccionaron contra los principios heredados de una diversidad de fuentes, algunos de esos principios aparentemente arbitrarios. Defendieron el utilitarismo de acuerdo con el criterio de felicidad pública, como principio para solucionar desacuerdos y conflictos morales. Pero pasemos a conceptualizar este criterio.

Concepto de utilitarismo. En este pensamiento, el fundamento de una acción moral es el principio de mayor felicidad: “el único criterio racional y consistente de que disponemos para guiar la acción es la evaluación de las consecuencias placenteras y dolorosas de cualquier acción particular”⁵. Cada individuo es quien mejor puede decidir sobre sus propios intereses acerca del contenido que mejor satisface su deseo. En esta ética, la razón hunde sus raíces en el deseo. Puesto que son el dolor y el placer los cuales rigen nuestros deseos, el criterio de bueno y malo depende de ellos. Como señaló Bentham: “Quitad los placeres y los dolores, y no sólo la felicidad, sino también la justicia, el dolor, la obligación y

¹ Dirección General de Investigaciones/ Facultad de Filosofía
Universidad Veracruzana

² J.M. Colomer. *El utilitarismo: Una teoría de la elección racional*, Barcelona, Montesinos, 1987.

³ <https://www.forbes.com.mx/mexico-tiene-53-4-millones-de-pobres/>

⁴ Guisán, E., “EL utilitarismo” en *Concepciones de la Ética*, Eds. V. Camps, O. Madrid, Trotta, 1992

Guariglia, F. Salmón,

⁵ MacIntyre, A., *Historia de la ética*, Barcelona, Paidós, 1991.

la virtud se convertirán en palabras huecas”⁶. La felicidad es entendida aquí como la satisfacción de las necesidades e intereses humanos; esto se identifica como el principio hedonista.

Sin embargo, no estamos ante un hedonismo individualista, pues los demás son parte integrante de nuestro mundo y por tanto la suerte del otro no puede sernos indiferente; es decir, esta ética intenta integrar el interés, placer y provecho individual con el bien común y las exigencias ético-rationales de la convivencia, siempre en un marco que ofrezca el mayor grado de placer con el menor esfuerzo o dolor. Se aprueba o desaprueba cada acción “de acuerdo con la tendencia que parezca que aumenta o disminuye la felicidad de la mayor parte cuyo interés está en juego”⁷. El concepto de Mill sobre el hombre reforzó la idea anterior. Los hombres no nacieron con culpa, no son lobos del hombre, sino criaturas simpáticas, abiertas, con capacidad de sufrir y gozar con el infortunio y la dicha ajenos. Ciertamente reconoce que hay hombres no-solidarios los cuales sucumben ante los placeres inmediatos, pasajeros, y obran necia e inmoralmemente derrochando su capital vital y dañando a la comunidad; este hombre se niega a participar en la promoción de la mayor felicidad del mayor número. Pero este ser está condenado al aislamiento, y la incomunicación lo incapacita para el <goce comunicativo>. El utilitarismo contemporáneo considera que las personas participan en las conductas sociales comunes o compartidas, por sus propios intereses que les llevarán a aumentar sus beneficios, y en conjunto aumentarán el bienestar general. Se buscan acuerdos de provecho mutuo y el utilitarismo puede contribuir al logro de mejores equilibrios disponibles al justificar racionalmente juicios y normas ético-políticas. Ello promueve la convivencia plural y el goce de las libertades.

Mientras Bentham defendió la producción capitalista como la más adecuada, Mill hizo una crítica contundente a los males del capitalismo: “propuso un régimen cooperativista que terminase con la dependencia del asalariado respecto del empresario y con el envilecimiento moral que tal tipo de situación de dependencia generaba para ambas partes”⁸. Pero los dos pensaron que el utilitarismo garantizaba la felicidad general y particular e imaginaron una vida disminuida al máximo de torturas e indignidades y comprometida con el bienestar general. De hecho, en su época constituyeron la izquierda liberal al proponer y luchar por reformas sociales. Claro que al igual que otros reformistas se preocuparon sobre todo por mejorías materiales. Mill habla de un mundo en el cual hay tal cantidad de situaciones sociales por transformar, reformar, tantas injusticias que suprimir, tanto sufrimiento que eliminar y tanta belleza por construir, y expresó su horror ante los “entes de razón”, las instancias metafísicas y los poderes no controlados por los seres humanos”⁹. Su ética se centra en las cosas terrenales que valen en la vida social conformada por el hombre.

En su *Autobiografía* (1873) Mill expresa que luchó por hacer de este mundo un lugar de goce. En este contexto el valor rector es la felicidad entendida como placer o gozo¹⁰. Lo útil es todo aquello que integra los intereses personales con los colectivos promoviendo un beneficio mutuo. Así, el interés en términos de placer es justificable cuando coincide con el interés de los demás. De aquí deriva el principio utilitarista “la mayor felicidad para el mayor número”. Mill vio como un primer peldaño la libertad, la igualdad, la justicia y la imparcialidad. Pero estos eran sólo muros que contendrían la guerra y la disputa, e impulsarían otros bienes gratificantes. Es decir, son medios para desencadenar nuestras posibilidades de goce. No son fines en sí. “El hombre una vez liberado de sus servidumbres, tenía que encontrar el sentido de la belleza, el desarrollo de los sentimientos, la comunicación con sus semejantes, fines estos para los que el razonamiento, la lógica, la justicia y las reformas eran sólo medios estimables”¹¹.

Es la felicidad la que esclarece el orden de las prioridades finales. La justicia es base imprescindible para las condiciones mínimas que hagan posible la búsqueda de los restantes bienes. La armonía social exige relaciones de equidad entre los hombres. En esta ética predomina la idea de la commensurabilidad del placer porque estos utilitaristas pensaron en términos de mejorar prisiones, hospitales, códigos penales, procesos constitucionales, donde sí se puede preguntar por el número de favorecidos y perjudicados.

Bryan Magee¹² comenta la influencia decisiva del utilitarismo en la obra de Robert Owen (1858), uno de los principales socialistas utópicos de principios del siglo XIX: “Como dueño de los molinos de New Lanark, Owen mostró un gran interés por mejorar las condiciones sociales y económicas de sus trabajadores y llevó a cabo importantes reformas en sanidad, alojamiento y cuidado de los menores”.

⁶ Arnau, H. et al, *¿Qué es el utilitarismo?*, Barcelona, Promociones y Publicaciones Universitarias, S.A. 1992, p. 12.

⁷ *Ibid.*

⁸ Mill, J. S., 1848, Libro IV, Cap. VII, “Del futuro probable de las bases trabajadoras”, en Guisán, *Op.cit.*

⁹ Guisán, *Op.cit.*, p. 276.

¹⁰ En sus obras da 58 sinónimos de placer.

¹¹ Mac Intyre, A., *Op.cit.*

¹² Magee, B. *Historia de la filosofía*, México, Plante, 1999, p. 183.

Estamos ante una ética de las consecuencias de una acción, donde los motivos de ésta son secundarios para establecerla como buena o mala. Unas acciones buenas proporcionaban alivio a alguien, mientras las malas, causaban daño. Así toda acción debe buscar por todos los medios el beneficio a los afectados, y a la vez reducir al máximo los efectos del daño a compartir. Sus partidarios extendieron esta idea tanto en el ámbito de la moral privada como en la política legal y social y de ese modo sentaron las bases de la moderna política occidental que a la hora de tomar decisiones políticas pertinentes debía calcular sus consecuencias. Combatieron los utilitaristas aquellas realidades que provocaban un gran sufrimiento entre la gente. Así, concibieron los castigos impuestos por una falta: “[...] únicamente como método de disuasión, y no como mecanismo de infligir sufrimientos innecesarios”¹³. Bentham se preocupó por la reforma de las prisiones y diseñó un modelo de prisión, el Panóptico que a su parecer debía basarse en la *revisión de la moral*, la prevención metódica, el refuerzo de la industria, el acento en la formación¹⁴. También abordaron el tema de la censura, la educación, las relaciones de pareja, la servidumbre de las mujeres, la corrupción del estamento público, etcétera. Mill presentó ante el Parlamento el primer proyecto en defensa del derecho al voto de las mujeres, aunque fue hasta 1928 cuando las mujeres de más de 30 años obtuvieron ese derecho. Mill defendió el disfrute del individuo de hacer lo que quisiera siempre y cuando no comportase daño alguno a otra persona; es decir, la libertad de uno acaba donde empiezan los derechos de los demás. Esta ética surgió para mejorar las condiciones de vida de la inmensa mayoría de ciudadanos que eran extremadamente duras. Por eso establezco la analogía con la situación que prevalece en muchos de nuestros países de Latinoamérica. Puede rescatarse la actitud contra el sufrimiento y la lucha por obtenerse mayor bienestar general.

Bentham clasificó placeres y penas. Hay diferencias conceptuales entre Bentham y Mill, pero ambos criticaron los privilegios de los mejor situados y lucharon por el mejoramiento de vida de los hombres abandonados y alejados de los avances científicos que podían mejorar sus condiciones. Empiezan a explicitar los criterios de eficacia y eficiencia para valorar acciones sociales que induzcan al progreso en el dominio de la naturaleza.

Godwin había argumentado que “si hay más valor en la felicidad de un conjunto de hombres que en la de uno solo, entonces debe preferirse la felicidad general”. Hobbes también ya había hablado del disfrute de los bienes de la cultura, de las ciencias y las artes. Aunque esto sólo es posible por la transferencia de algunos poderes y derechos naturales al poder civil, para hacer posible la convivencia. Hume también habló de la conducta virtuosa por su utilidad para la sociedad en general. Además, vio como útil la justicia: “El interés común es pues el origen de la justicia [...] y nos ayuda por el bien común que produce en otros”¹⁵. Experimentamos simpatía por preocupación hacia el bien público en cualquier caso, el núcleo de la justicia es la equidad. No es este el espacio para entrar en discriminaciones más finas entre el pensamiento de Bentham y el de Mill. Además, el utilitarismo de estos autores ha recibido muchas críticas famosas de filósofos renombrados tanto conservadores como progresistas. Podemos mencionar las de G.E. Moore quien acusa al argumento utilitarista de falaz por pasar de afirmaciones fácticas (“los hombres desean el placer”) a afirmaciones valorativas (“El placer es deseable”). Desde Moore hasta Toulmin han argumentado que “deseable” implica, por parte del hablante que el bien en cuestión es “digno de ser deseado”. También es famosas la crítica de E.F. Carr (“si ejecutar a un inocente beneficia a la mayoría y pudiéramos disuadir a ese inocente de que su muerte evitaría muchas otras muertes ¿deberíamos ahorcarlo?”). La crítica de paternalismo (“Se sacrifica la libertad en aras de la felicidad al sugerir que una minoría esclarecida determine ‘desde arriba’ los planes de reforma para el bienestar de la mayoría ignorante”). La crítica de hedonismo (“Permite hacer lo que a cada uno le apetece cuando le apetece”). La crítica de que propone “un mundo feliz” (“Los humanos de ese mundo sólo se adaptan, acomodan y conforman pasivamente a ese sistema”). La crítica de que defiende un Estado benefactor (“que sólo busca producir seguridad, empleo y despreocupación”). La crítica del utilitarismo del acto (“si mentir es conveniente y da ventaja, se permite la ocultación o el engaño”). La crítica de Nozick (“impone sacrificios a las minorías en beneficio de las mayorías”). La crítica de Williams y Rawls (“Los ‘derechos’ de los individuos particulares no parecen estar suficientemente protegidos dentro del sistema utilitarista”). Han objetado que los deberes, o derechos fundamentales de los individuos son incondicionalmente válidos y no sólo en función del bienestar social; incluso aún si ello va en contra del interés social). Dentro de la ética actual se ha agregado al utilitarismo un principio de justicia, corrector, pertinente en materia de distribución equitativa de la felicidad.

¹³ *Ibid.*, p. 184.

¹⁴ Michel Foucault en *Vigilar y Castigar*, analiza el panóptico (pan= todo; óptico= “ojo vigilante”) y lo ve como un dispositivo institucional de control que dispone de los ahí alojados (presos, obreros o alumnos) a ser observados con fines represivo-productivos, desde todo ángulo sin que lo sepan.

¹⁵ Arnau, *Op.cit.*, p. 17.

En Iberoamérica un prestigioso iusfilósofo argentino Marín Diego Farrell¹⁶ replica esta crítica contra el utilitarismo incorporando la noción de derechos individuales *prima facie* en un utilitarismo ampliado, no ve estos derechos como absolutos sino como derechos por consideraciones de utilidad, por el cálculo de consecuencias. Así, no se tendría que “desplazar” por ejemplo a la igual consideración *siempre* por contemplar la utilidad. “Si existe una alternativa posible que permita que ese derecho sea respetado, aún a costa de la pérdida de cierto grado de utilidad, entonces el derecho prevalece. Si para evitar consecuencias desastrosas, en cambio, no hay más alternativa disponible que violar el derecho, entonces el cálculo utilitarista prevalece”.

En las posturas vigentes en los debates contemporáneos sobre utilitarismo, el debate continúa y sería deseable que en él participaran nuestros filósofos latinoamericanos, sobre todo si recordamos que esta ética se originó por una época en que los “pocos” poseían todos los privilegios, a expensas de los intereses de la mayoría. Este es el contexto para comprender la fuerza, la pertinencia de las reformas utilitaristas que propusieron en un gobierno republicano, unicameral, centrado en legisladores elegidos democráticamente para evitar que el poder central prevaleciente se usase para promover el interés de unos pocos a expensas de los otros. Además, con la búsqueda del incremento del bienestar general tanto los seres humanos como de todos los seres sintientes, el utilitarismo ha contribuido hoy a las controversias en la ética aplicada ayudando a combatir los prejuicios y a mejorar incluso la suerte de los animales no humanos. Los cálculos utilitaristas de J. Harsanyi de sistematización rigurosa, emplea modelos matemáticos de análisis teórico para maximizar utilidades en el análisis de problemas de oligopolios; negociación entre representantes gerenciales; en las relaciones comerciales internacionales; en la adjudicación de derechos de explotación petrolera; en la adjudicación de derechos por frecuencias de televisión petrolera, en la recuperación de espacios públicos ocupados por trabajadores informales; en el diseño de políticas de impuestos como incentivo, etcétera¹⁷

Todo esto podemos repensarlo en términos de América Latina, donde según datos 2014 de la CEPAL, el 28% de los latinoamericanos viven en la pobreza. Al 2017¹⁸, según diversas fuentes consultadas, los porcentajes de población en pobreza son: Venezuela 82%; México 43.6%; Bolivia 38.6%; Paraguay 28.8%; Argentina 28.6%; Colombia; 26.9%; Brasil 25.4%; Ecuador 21.5%; Perú 20.7%; Costa Rica 20%; Chile 8.6%. Nos preguntamos, ¿Podría el utilitarismo contribuir a disminuir estos índices en un área con más de 600 millones de habitantes? Podrían revisarse sus criterios y aplicarse para valorar las políticas públicas. Y ayudarían a hacer más eficientes las instituciones.

Conclusiones

El utilitarismo como filosofía social puede ser una opción para combatir la pobreza de los países latinos. Se reconoce el estudio de este pensamiento y sus tipos. Exige la evaluación de las políticas públicas aplicadas para incrementar el bienestar social de las mayorías de población. Existen críticas a esta corriente de pensamiento por centrarse en el bienestar material de la gente. No obstante, han pugnado por mejoras a la vida de las mujeres y por la equidad social.

Bibliografía

- Arnau, H. et. Al., (1999), *¿Qué es el utilitarismo?* Barcelona Promociones y Publicaciones Universitarias, S.A.
- Barragán, J. (2006) "La construcción de la trama ética" en *Las razones de los demás; La filosofía social de John Harsanyi*. Madrid. Biblioteca Nueva, 121-139.
- Colomer, G.M., *El utilitarismo: Una teoría de la elección racional (1987)*, Barcelona, Montesinos.
- Farell, M.D., (1983), *Utilitarismo, Ética y Política*, Buenos Aires, Abeledo-Perrot.
- Foucault, M., (1978), *Vigilar y castigar*, Madrid, Siglo XXI.
- Guisán, E., "EL utilitarismo" en *Concepciones de la Ética*, (1992), Eds. V. Camps, O. Guariglia, F. Salmón, Madrid,, Trotta.
- Lara, N., "Traza intelectual de John Harsanyi en el mundo hispano. Casos: Venezuela y España" (2006), en *Las razones de los demás; La filosofía social de John Harsanyi*. Madrid. Biblioteca Nueva, 107-118.
- Mac Intyre, A., (1991), *Historia de la Ética*, Barcelona, Paidós.
- Magee, B. (1999), *Historia de la Filosofía*, México, Planeta.
- <https://www.forbes.com.mx/mexico-tiene-53-4-millones-de-pobres/>
- https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Pa%C3%ADses_por_porcentaje_de_pobreza_en_Latinoam%C3%A9rica. (2014) Datos basados en el documento de la CEPAL, *Panorama Social en Latinoamérica*.

¹⁶ En su libro *Utilitarismo. Ética y Política*, Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 1983.

¹⁷ Cfr. Barragán, J. "La construcción de la trama ética" en *Las razones de los demás; La filosofía social de John Harsanyi*. Madrid. Biblioteca Nueva, 2006, 121-139, y Lara, N., "Traza intelectual de John Harsanyi en el mundo hispano. Casos: Venezuela y España" en *Las razones de los demás; La filosofía social de John Harsanyi*. Madrid. Biblioteca Nueva, 2006, 107-118.

¹⁸ https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Pa%C3%ADses_por_porcentaje_de_pobreza_en_Latinoam%C3%A9rica

Regeneración del Paisaje Urbano en los Mercados y sus Alrededores

Arq. Teresa Hernández Rodríguez¹, Arq. Angelica del Carmen Lizardo Pérez²

Resumen— En las ciudades se pueden apreciar distintas facetas del paisaje urbano, dependiendo de la sección en la que nos enfoquemos podremos encontrar diferentes aspectos de estas, desde espacios abiertos llenos de grandes áreas verdes, sectores con grandes edificios, zonas dedicadas a la vivienda, hasta colonias completamente pavimentadas repletas de construcciones de concreto.

En esta ocasión nos centraremos en esa área de la ciudad que por alguna u otra razón quedo carente de atención, no pensando que sea un lugar al que nadie acude, sino por el contrario, la gran cantidad de personas que se dan cita en este espacio es tan grande que nadie se detiene a ver más allá de los productos de necesidad que allí adquieren.

Se conocerá un poco las razones por las que este sector de la ciudad ha sido elegido para este artículo y del porqué se propone realizar esta investigación, donde se analizarán distintos aspectos de la zona, tanto urbanísticos, arquitectónicos, económicos y sociales; teniendo en cuenta el uso que se le da a la zona, el apartado se enfocará principalmente en el ámbito comercial, seguido por el habitacional y el mobiliario urbano.

Palabras clave— Mercado, regeneración, urbanismo, comercio, paisaje urbano.

Introducción

Comenzaremos conociendo qué es el urbanismo, el arquitecto Domingo García Ramos lo define como “una disciplina científica, de remodelación de los espacios habitables, cuya aplicación provoca paisajes, pero no es ésta su función específica.” (Domingo García, 1965, 20) mientras que la RAE tiene como concepto: “Conjunto de conocimientos y técnicas dedicados a la planificación, ordenación y desarrollo del territorio poblado por muchos habitantes y de las necesidades económicas y sociales de estos.” (Larousse, 2005, 1017), vemos que mientras un concepto se refiere más a lo técnico, el segundo nos lleva por el camino de lo estético, existen un sinnúmero de conceptos para este término, lo cierto es que todos ellos tienen algo en común, y es que el urbanismo tiene como destino el ser humano, es por y para el hombre.

Puesto que uno de los puntos a tratar durante este documento es el buen funcionamiento del área a estudiar, debemos conocer qué es la infraestructura, así que la RAE lo define como un “Conjunto de medios técnicos, servicios e instalaciones necesarias para el desarrollo de una actividad o para el funcionamiento de una organización” (Larousse, 2005, 561).

Para lograr los propósitos de este proyecto debemos tomar en cuenta que “El urbanista (...) no toma partido por las formas construidas, esto sí corresponde al arte urbano; es que se dice embellecer la ciudad, para lo cual bastaría y así se ha hecho en ocasiones, “adornar las fachadas” (Domingo García, 1965, 21), por lo cual, nuestro punto no sólo es el hacer que las fachadas se vean agradables a la vista, si bien es un aspecto importante, no es un propósito prioritario.

Lo que se quiere realizar es un cambio más profundo, llegar hasta la esencia del problema. Lo que necesitamos es una regeneración de estas zonas.

Descripción del Método

Generalidades.

Con el fin de entender a fondo el tema a tratar durante este escrito, se optó por definir seis ejes principales en los que se debería tomar acción y los cuales se consideran importantes dar a conocer y así comprender que factores son sustanciales para una buena regeneración. Teniendo en cuenta estos lineamientos, se darán conclusiones y parámetros, los cuales se proponen para la realización de una correcta intervención urbanística en las zonas en las que se enfoca este artículo.

Crear áreas que cumplan con las características necesarias para un buen funcionamiento, que tenga un buen sistema de movilidad, de circulación, que cuente con espacios para el esparcimiento y que además sea adecuado para todo tipo de usuarios es un reto interesante, en cual nos adentraremos. Tomaremos en cuenta la función a la que está destinado el lugar, el cual es comercial, no dejando de lado los espacios habitacionales y las áreas de circulación, dándole el valor que cada uno de estos requieren.

¹ Arq. Teresa Hernández Rodríguez egresado de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Villahermosa, Tabasco.
Hert96@live.com.mx Autor corresponsal.

² Arq. Angelica del Carmen Lizardo Pérez es Profesora de Arquitectura en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Centro, Tabasco. angelica.lizardo@ujat.mx.

Regeneración urbana

Primero, ¿Qué es Regeneración? Se puede responder explicando que es la “Operación que consiste en renovar la actividad de un catalizador gastado.” (Larousse, 2005, 869). Eventualmente siguiendo el tema urbanístico “la regeneración de una entidad espacial, como es un barrio o una ciudad, supone devolver la vitalidad a un organismo que entró en crisis o en declive.” (Gascó, Sauer, Ballester, Mateo, Jiménez, 2015, 10). Con la finalidad de “mejorar la calidad de vida de todas las personas y de minorar las afecciones sobre el medio ambiente” (Gascó, 2015, 11).

Entendemos entonces que regeneración urbana es renovar o restaurar un sector de la ciudad, que con el paso de los años ha ido en declive, por lo tanto, simplemente ya no es apto para albergar a una comunidad, es importante reconocer que los espacios dedicados a las “zonas del mercado” en su mayoría son áreas a las que muy pocas veces se les da mantenimiento, esto no solo da una mala imagen a la ciudad, sino que también se vuelve un foco de delincuencia.

Estética Urbanística

Para fines del proyecto de regeneración, no se le puede restar importancia a “la incorporación de la cultura, el diseño y el arte como elementos clave en la experiencia urbana.” (Mercedes Di Virgilio, 2015, 163), permitir disfrutar de áreas que no sólo cumplan con satisfacer una necesidad, sino que además otorgar y llenar de confort al habitante, es una responsabilidad que se debe cumplir. El arquitecto José Fernández explica la complementación de la funcionalidad y la estética de la siguiente manera; “Los hechos urbanos no se agotan en consideraciones de funcionalidad; remiten a un conjunto de circunstancias formales y sociales, estéticas y funcionales.” (Fernández Varela, 1990, 52).

Los valores estéticos no se detienen simplemente en el atractivo físico de la localidad, la cultura es una materia arraigada, así, las ciudades son fruto de una etapa de la historia, la estética e imagen de las ciudades también lo son, y por ello “es importante y podría decirse medular, atender a la preservación de los valores arquitectónicos y con ellos los estéticos” (Fernández Varela, 1990, 52). Si cada ciudad tiene una historia y una arquitectura que lo caracteriza de los demás, usar estas características para así regresar el valor y la vitalidad a los mercados y a su contexto inmediato no es una propuesta nada perjudicial.



Figura 1. Ejemplo regeneración de fachada, Casa Cielo, Villahermosa Tabasco, por Andammio.

Espacios comerciales

El arquitecto Domingo García plantea qué “el comercio se establece, primero, en torno a un centro de abastecimiento cultural y físico en el origen” (Domingo García, 1965, 182), así encontramos que en este caso el mercado cumple la función de centro de abastecimiento.

Entonces se forma una especie de punto radical donde diversos locales comienzan a establecerse a sus alrededores, lo que atrae cada vez a más personas. “Hay gente sobre la calle comercial, hay comercios, y porque hay comercio, hay gente; hasta que se satura el espacio las gentes no pueden pasar y comienzan a ir por la calle.” (Domingo García, 1965, 183), es aquí donde entran los vendedores ambulantes, ocupando espacio en las banquetas, impidiendo la circulación peatonal. Así, se crean estas zonas comerciales que ya no solo le limitan a un edificio, sino también a las calles inmediatas, se debe buscar la forma de incluir a estos vendedores en la propuesta, no simplemente sugerir expulsarlos, sabemos estas personas se dedican a esto, expulsarlos de las zonas de comercio sólo ocasionara que estos creen su propia zona comercial en algún lugar aún menos apto para la venta.

Espacios públicos – sociedad en el urbanismo

Por otra parte, tocaremos también el tema de espacios públicos, el principal foco de atención del urbanismo es el espacio público, el área en el que la sociedad tiene más presencia, “el Espacio Público fue concebido como el espacio de la expresión y la apropiación social por excelencia, es el espacio que alberga el cotidiano transcurrir de la vida colectiva.” (Perahia, 2007, 1).

Como anteriormente se mencionó, el urbanismo conlleva dentro de él una serie de ejes, es por y para el pueblo, la sociedad. “El urbanismo está íntimamente ligado con la sociología, tanto que, siendo ésta una ciencia teórica, podría decirse de aquél, que es una forma de sicología aplicada.” (Domingo García, 1965, 31) siendo la urbe el principal medio de convivencia para sus habitantes es el lugar al que se le debe prestar mayor atención, al espacio público.

Para poder ejecutar una buena regeneración se debe tomar en cuenta el sistema que la sociedad maneja, investigar las zonas que tienen mayor afluencia, los horarios con mas carga, el tipo de venta, el tipo de personas que se dan cita, que compran y cuáles son sus necesidades, saber que tipo de transporte usan, se debe crear una estrategia basada en la población, así se garantizara que las propuestas y cambios no sean perjudiciales.

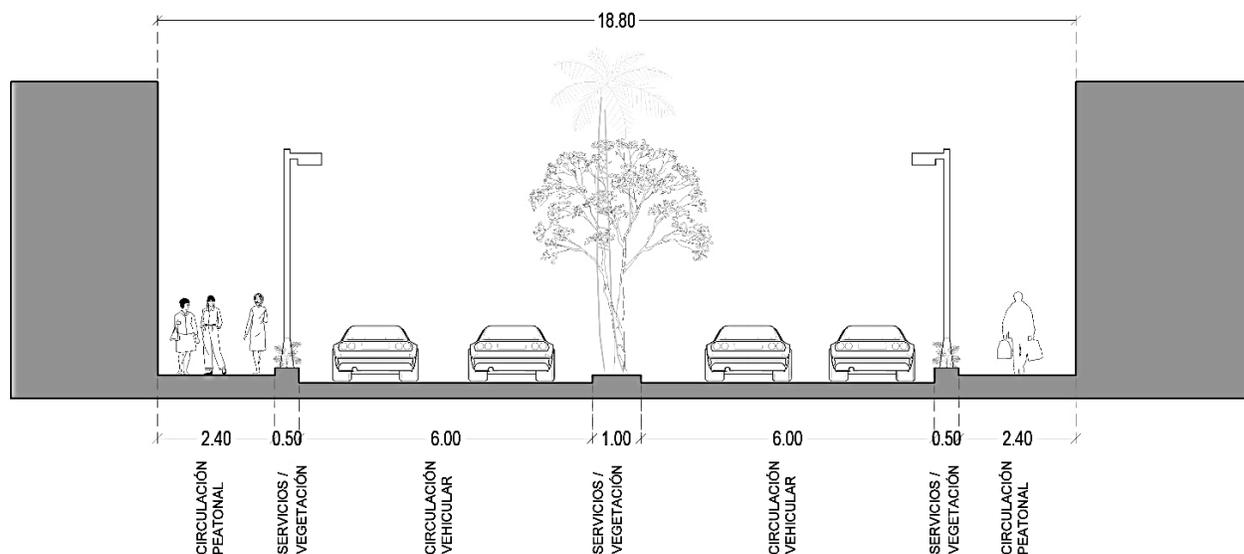


Figura 2. Ejemplo de organización de aceras y calles.

Espacios habitacionales

En primer lugar, se debe conocer a que se refiere cuando se habla de viviendas, el libro Principios de diseño urbano ambiental, da el siguiente concepto: “las viviendas son las construcciones que funcionan como habitación de la población” (Schjernan, Peniche, Calvillo, 2004, 79), también menciona que la vivienda “es la célula básica de la ciudad y, en conjunto, ocupa alrededor del 50 % o más del área de la ciudad” (Schjernan, Peniche, Calvillo, 2004, 79).

Dentro del concepto de vivienda podemos encontrar tres distintos tipos de edificaciones, los cuales son: las viviendas unifamiliares, plurifamiliares y las viviendas mixtas. Se entiende como vivienda unifamiliar a “aquellos casos en los que en un predio hay una sola construcción habitada por una sola familia” (Schjernan, Peniche, Calvillo, 2004, 79). Por otro lado, se consideran como viviendas plurifamiliares a “aquellos casos en los que en un predio hay una construcción en la que habitan más de dos familias” (Schjernan, Peniche, Calvillo, 2004, 80), dentro de esta tipología de viviendas encontramos, por ejemplo, los apartamentos.

Si bien las zonas de mercado no son o no deberían ser de uso habitacional, sabemos que en estas zonas podemos encontrar edificios que además de ser usados comercialmente también desempeñan el papel de vivienda, es importante tomar esto en cuenta, otorgar espacios accesibles y que permitan una buena calidad de vida, tanto para adultos como para niños es uno de los apartados importantes en una buena regeneración urbana.

Infraestructura – mobiliario urbano

Dentro del urbanismo encontramos algunos elementos que ayudan a que la ciudad funcione correctamente; “Entendemos por redes y líneas el conjunto de sistemas de drenaje, agua potable, electricidad, transporte, los sistemas de comunicación (teléfono, telégrafo) y los sistemas de distribución de energéticos (gas, petróleo) también se pueden denominar como infraestructura urbana.” (Schjerman, Peniche, Calvillo, 2004, 125).

“La ejecución de infraestructuras siempre ocasiona modificaciones en el paisaje” (Narbona, 2012, 23), es importante saber colocar estos servicios para incorporarlos con el paisaje. “Integrar significa completar, conseguir la sensación de que la obra está terminada de acuerdo a su entorno específico.” (Narbona, 2012, 23), por lo que si se pretende crear un solo paisaje se debe hacer más que sólo maquillar las fachadas, aunque en una regeneración es difícil la integración, ya que todas estas edificaciones ya fueron colocadas, se debe tratar de crear, en la medida de lo posible, una integración de la infraestructura con el paisaje urbano.

Otro rasgo que se debe conocer de las urbes es el mobiliario urbano, se consideran estos a “las luminarias, los asientos, los bebederos, los paraderos de buses y de taxis, los árboles, las jardineras y en general todo elemento que apoye la vida en el espacio público.” (Cuadros, Gutiérrez, Leiva, Ramírez, 2008, 36)

Dentro de las ciudades existen personas distintas en todos sus sentidos, por ello es importante que estos muebles sean accesibles para todo tipo de público por lo que “debe cumplir con ser universal, es decir, ser apto para responder a todos los usuarios, sin excepción de ninguno.” (Del Real, 2014, 3). Para ello en la actualidad existen distintos diseños o modelos que nos ayudan a constituir un conjunto más armonioso y accesible para todos.

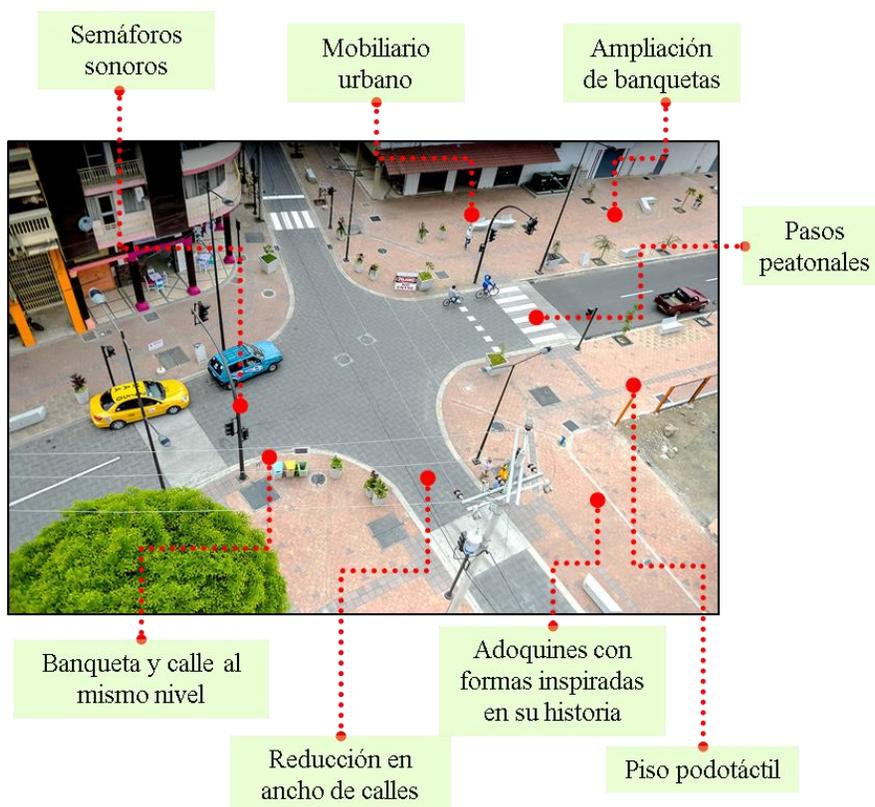


Figura 3. Ejemplo de infraestructura urbana, Portoviejo, Ecuador.

Comentarios finales

A continuación, se mencionarán parámetros basados en lo investigado anteriormente.

Estética urbanística

- Se propone usar el estilo arquitectónico que caracteriza a la ciudad, inclinarse a conservar el estilo colonial y restaurar las fachadas antiguas.
- Usar una paleta de colores claros que armonicen entre ellos
- Implementar el uso de una sola tipografía en anuncios para uniformidad a las fachadas.

Ver imagen 1

Espacios comerciales

- Se propone crear áreas dedicadas a un mismo tipo de venta.
- Organizar a los vendedores ambulantes y buscar un espacio para no afectar la circulación peatonal y vehicular.
- Si es posible crear un prototipo de modulo de venta para vendedores ambulantes, unificar estos modelos y acoplarlos al resto de edificaciones.

Espacios públicos

- Se propone crear un flujo circulación tanto para peatones, como para automóviles.
- Considerar la creación de bahías para transporte público.
- Espacios dedicados para zonas verdes, considerar arboles de poco mantenimiento y vegetación acorde a la región y sus condiciones climatológicas.
- Considerar aceras anchas, con medidas necesarias para la circulación de mínimo dos personas al mismo tiempo.
- Establecer medidas del ancho de las calles, que no sobrepase la circulación para dos automóviles.
- Considerar la creación de estacionamientos subterráneos o de niveles para evitar la obstrucción de las vialidades.

Ver imagen 2

Espacios habitacionales

- Se propone unificar estos edificios a los comerciales.
- Si es posible organizar estas viviendas para que se establezcan solo a partir de la segunda planta.

Infraestructura – Mobiliario urbano

- Se propone el uso de medidas para personas de diferentes capacidades, uso de semáforos auditivos, proponer un formato de señalética, uso de piso podotáctil.
- Considerar el uso de mobiliario que cumpla con las necesidades bioclimáticas de la zona, se propone el uso de materiales de bajo mantenimiento.
- Considerar dentro del mobiliario: bancas, jardineras, cestos de basura, paradas para autobuses.
- Establecer parámetros de estilo en la infraestructura, usar el mismo tipo de señaléticas, semáforos y lámparas.
- Considerar que la infraestructura tenga el mismo carácter visual con respecto al estilo arquitectónico de la zona.

Ver imagen 2

Referencias

Domingo García Ramos, INICIACIÓN AL URBANISMO, Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Publicaciones, 1965.

Carles Gascó Verdier Fernando Mateo Cecilia, Y Studio Bruno Sauer, Bipolaire, Universidad Europea de Valencia Rafael Ballester Cecilia, Perez Segura Asociados Carolina Mateo Cecilia, Instituto Valenciano de la Edificación Cesar Jimenez Alcañiz, Generalitat Valenciana, GUÍA DE ESTRATEGIAS DE REGENERACIÓN URBANA, Instituto Valenciano de la Edificación, 2015.

Jorge Fernández Varela, REFLEXIONES SOBRE LA ESTÉTICA URBANA, 1990.

Raquel Perahia, LAS CIUDADES Y SU ESPACIO PUBLICO, 2007

Mario Schjetnan, Jorge Calvillo, Manuel Peniche, PRINCIPIOS DEL DISEÑO URBANO / AMBIENTAL, Editorial Pax México, 2004.

Rafael Narbona, ARQUITECTURA DEL PAISAJE ARQUITECTURA DEL PAISAJE Land Planning Land Planning BREEAM Urbanismo BREEAM Urbanismo, Auditor Internacional, 2012.

Genaro Cuadros I. Arquitecto, Carlos Gutiérrez V. Arquitecto, Cecilia Leiva M. Arquitecta, Beatriz Ramírez V. Gestora Sociocultural, ESPACIOS URBANOS SEGUROS, Recomendaciones de diseño y gestión comunitaria para la obtención de espacios urbanos seguros, Asociación Chilena de Municipalidades y el Gobierno de Chile, 2008.

Pilar del Real Westphal, EL DISEÑO DEL MOBILIARIO URBANO Modelos universales, lecturas locales, Universidad Politécnica de Cataluña Depto. de Proyectos de Ingeniería, 2014.

Ediciones Larousse S. A. de C. V. 2005.

Notas bibliográficas

1 Arq. Teresa Hernández Rodríguez egresado de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Villahermosa, Tabasco.

Hert96@live.com.mx Autor corresponsal.

1 Arq. Angelica del Carmen Lizardo Pérez es Profesora de Arquitectura en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Centro, Tabasco. angelica.lizardo@ujat.mx.

Problemas de Exclusión de Mujeres en Situación de Calle en la Ciudad de Puebla

Mtra. Mayra Elvira Ita Juárez¹, Dr. Abel García Villagrán²,
Dr. José Pablo Nuño de la Parra³ y Dr. Héctor Meneses Galván⁴

Resumen— Este trabajo surge como una respuesta a los problemas que viven algunas mujeres en la sociedad actual como resultado de los cambios sociales que se vive en México y la pobreza extrema en la que se encuentran, buscando una alternativa en que se pueda ayudarlas a salir de la situación de calle que viven. Se cuenta con pocos estudios acerca de las personas en situación de calle, no se sabe mucho sobre ¿Quiénes son? ¿Cómo llegaron ahí? Y de qué manera podemos apoyarles para lograr que su vida mejore y que sea más digna.

Palabras clave— Mujeres, Exclusión, Situación de calle, Sin Hogarismo

Introducción

Las personas sin hogar representan el paradigma extremo de la pobreza y la exclusión social en donde se conjugan una serie de factores combinados que se materializan en vivir en la calle. Sin embargo, la falta de residencia no es suficiente para entender la problemática de las personas afectadas que tiene mucho que ver con las transformaciones económico-laborales, familiares y socioculturales presentes en nuestras sociedades modernas (Matulic, 2013).

La pobreza es uno de los principales problemas en México y para enfrentarlo el Estado ha desarrollado políticas sociales que buscan crear una asignación más eficiente de los recursos financieros a través de transferencias focalizadas hacia los grupos vulnerables en espacios marginados (Sánchez et al., 2011). Abordar a las personas en situación de calle configura un entramado de actores diversos y de vulnerabilidad social que se vinculan con las políticas públicas de organización, la garantía del derecho al trabajo, las dinámicas de urbanización y uso del espacio público; así como los procesos de integración social (Longo et al., 2017).

En la antigua Grecia, para que una casa se convirtiera en hogar se requería la presencia de Hestia, la diosa del hogar, cuya misión consistía en mantener vivo el fuego sagrado. Se pensaba que, si el fuego se apagaba, sobrevendría un mal irreparable. El hogar era pues un lugar donde el fuego permanecía encendido, por lo que el fuego se fue convirtiendo en símbolo del calor familiar. Al terminar la jornada regresaban a casa y al calor del fuego se contaban las penas y alegrías del día, así cada miembro de la familia puede compartir su vida, sentimientos y forjaban su identidad individual. El hogar es, por tanto, el espacio donde una persona va forjando su identidad, en el que se pregunta ¿quién soy? Y donde recibimos lo que somos y sembramos lo que seremos (Escribano, 2014).

Descripción del Método

Para preparar esta investigación, se hizo una Revisión de la Literatura. La búsqueda fue guiada para encontrar los problemas de exclusión que viven las mujeres en situación de calle en la ciudad de Puebla, México. La información investigada consistía en artículos y encuestas publicadas en los últimos años relacionados al tema de investigación. La metodología combinó una revisión de la literatura sistemática con los artículos más relevantes. Se ocuparon los principales buscadores de artículos científicos en internet, incluyendo Google Scholar (180 artículos) y Elsevier (255 artículos). También se investigó en libros, Tesis de Maestría, Tesis Doctorales y conferencias. Las palabras claves para la búsqueda fueron: Mujeres en situación de calle, sin hogarismo, exclusión, Puebla, México. Aproximadamente 435 artículos fueron analizados y los que contenían la mejor información fueron seleccionados para conocer el contexto de las mujeres en situación de calle en México.

¹ M.C. Mayra Elvira Ita Juárez es Profesora en el departamento de Ciencias Económico-Administrativas en el Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico de Puebla mayra.ita@puebla.tecnm.mx (autor corresponsal)

² Dr. Abel García Villagrán es Profesor de la carrera de Ingeniería en Logística en el Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico de Puebla abel.garcia@puebla.tecnm.mx

³ Dr. José Pablo Nuño de la Parra es profesor investigador de tiempo completo en la Universidad Popular Autónoma del estado de Puebla, Pue. pablo.nuno@upaep.mx

⁴ Dr. Héctor Meneses Galván es profesor en la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, Pue. hector.meneses@upaep.mx

La Exclusión de las Mujeres sin Hogar

Al hablar de la exclusión social hacemos referencia a una serie de procesos en los que algunos grupos y personas se ven apartados de un conjunto de derechos de carácter político, laboral, económico y social que se encuentran constituidos en las Constituciones de varios países y que son los pilares del “Estado de bienestar” (Roma, 2016). Cuando una persona se encuentra viviendo en la calle, significa haber agotado todos los recursos personales y sociales para acceder a un alojamiento estable que permita una vida privada y social mínimamente satisfactoria. Es el resultado de factores que se acumulan y hacen que las situaciones de marginalidad se acentúen progresivamente hasta que la persona se desvincula de la sociedad (Carreras et al., 2017).

La situación de la mujer habitante de la calle es producto de una red compleja de situaciones que terminan por mostrar la calle como una mejor alternativa frente a la vida que viven. Algunas son de extrema pobreza, además de la carencia de redes sociales y familiares, que les imposibilita asumirse integralmente como sujetos sociales y políticos, impidiendo su relación consigo mismas y el entorno (Mora et al., 2012). En nuestras sociedades el ser mujer conlleva tareas y visiones del mundo. En los procesos de situación de calle, la diferencia sexual opera como materialidad. A estos cuerpos se les cuestiona por no cumplir los roles socialmente asignados y al estar marcados por la calle, son leídos como cuerpos que no deberían existir. Por lo tanto, son cuestionadas, estigmatizadas y abandonadas (Longo et al., 2017).

Exclusión Laboral

Las mujeres son uno de los grupos más afectados y se convirtieron en protagonistas de un ambiguo engranaje de inclusiones y exclusiones respecto al trabajo. Existieron procesos de inclusión traducidos en un relevante aumento de la participación femenina en el mercado de trabajo. Por otro lado, se acrecentaron procesos de exclusión del empleo. Las tasas de desempleo femenino no se explican exclusivamente por la insuficiente creación de puestos de trabajo, sino por “trabajos que no están disponibles para las mujeres, ya sea por problemas de calificación de la oferta, como por la definición social de las ocupaciones que son aptas para uno u otro sexo” (Longo, 2009).

De acuerdo con Icart (2009), el poder masculino se desarrolló con la división sexual del trabajo. Esta distribución no igualitaria da cuenta de la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo en condiciones muy específicas:

- 1) Trabajos mal pagados por falta de equidad entre los géneros en relación trabajo-salario.
- 2) Como trabajadoras de servicios “feminizados” y en ocasiones sexualizados: secretarías, trabajadoras domésticas, prostitutas, azafatas, etc.
- 3) En trabajos derivados de la cualidad maternal concebida como innata: enfermeras, asistentes sociales y maestras.
- 4) Como blancos de acoso sexual (basado en la relación de dependencia respecto del acosado).
- 5) Como trabajadoras de media jornada, debido a que tienen la necesidad de cumplir con la crianza de los hijos.
- 6) Como “esposas que trabajan” y “madres que trabajan”.
- 7) Como esposas y madres que salen a trabajar.
- 8) Como las que ganan un ingreso extra.

Exclusión en Educación

El analfabetismo es la máxima expresión de vulnerabilidad educativa. Hay muchas coincidencias entre los mapas que ubican a las poblaciones más pobres de un país y los que corresponden a la población analfabeta. Tener analfabetismo, bajos niveles de escolaridad, pobreza y la importancia de ser mujer madre, demandan acciones específicas a mujeres en situación de pobreza (Rivero, 2005). Existe una importante brecha entre los sexos; esta se concentra en los grupos de educación formal más baja. En los grupos de hombres de diferente nivel educativo la participación es homogénea. En el caso de las mujeres existe una marcada brecha entre las de pocos años de estudio, con una participación muy baja. Aquellas de alto nivel educativo para quienes la brecha respecto a los hombres del mismo nivel educativo es menor (Weller, 2012).

La exclusión educativa es el resultado de la exclusión social y son fenómenos que están estrechamente vinculados. Las desigualdades educativas posibilitan la convivencia de dos polos opuestos, una que tiene acceso y oportunidades en todos los sentidos y la otra que carece de lo más elemental para poder matricularse y aprobar los primeros grados escolares. Esta exclusión se reproduce en las escuelas y en las aulas, por género, niveles de aprendizaje o condiciones socioeconómicas (Carro et al., 2017).

Exclusión de Salud

La pobreza y la enfermedad están tan íntimamente ligadas que se retroalimentan en un proceso que amenaza literalmente con cualquier esperanza de mejoría y progreso de los pueblos. El bajo nivel de salud de una población está directamente relacionada con la baja capacidad del estado para proporcionar servicios sanitarios mínimos y

constituye un fértil terreno de cultivo para la inestabilidad (Santos, 2006).

En los últimos años hay cambios importantes en el paradigma de la salud que pone de manifiesto la brecha y desigualdad existentes entre hombres y mujeres. Las desigualdades de género están presentes en todas las sociedades, no hay ningún país en el que las mujeres no sufran un tipo de discriminación. Tradicionalmente las mujeres se han considerado el “sexo débil” aludiendo a la vulnerabilidad biológica que posteriormente se ha rebatido con estadísticas. En este sentido hay que destacar que, las mujeres tienen más esperanza de vida y a pesar de que nacen más niños que niñas, estas sobreviven más que los niños. Los movimientos feministas entorno a los conceptos de salud y enfermedad, han influido en distintos modelos de atención sanitaria que han tenido vigencia en diferentes momentos históricos. La línea de salud de las mujeres que inició en la década de los setenta. Se hace hincapié en la superación de las desventajas biológicas que suponen algunas funciones reproductivas de las mujeres. Temas como anticoncepción, aborto, maternidad, embarazo y parto, son recurrentes en este movimiento. Otro aspecto importante es la de atención sanitaria. Desde el planteamiento que la salud de los hombres y las mujeres son similares, cuando no es así. Esto tiene repercusión en aspectos graves en la medicación de algunos procesos fisiológicos de las mujeres como por ejemplo el parto y la menopausia (Moral et al., 2014).

Exclusión Familiar

La familia es una institución básica de sociabilización y en cualquiera de sus formas, es quién dota a los individuos de la primera identidad individual y social. Sin embargo, puede ser un lugar de amor, aprendizaje, cuidado de la salud y de protección contra la exclusión, pero también puede ser un lugar de opresión, violencia y ruptura del vínculo social (Matamala, 2019). En las mujeres, es una constante. Sus experiencias en la niñez junto con su familia de origen, lo conseguido ellos, sus parejas y sus hijos. Cimenta una especie de organización moral, a pesar de las malas experiencias. Continuamente se expresa una idealización de este espacio como el único posible para la realización personal. La batalla a ganar es por cuidar este espacio propio de su responsabilidad, ahí se juega la batalla moral impuesta históricamente (Matus, 2013).

Al vivir dentro de la familia abandono, abusos, maltrato, autoritarismo, o alguna otra experiencia durante la infancia y adolescencia se mina la capacidad de las personas para construir una identidad y autoestima para cuando llegan al mundo de los adultos. El rol de cuidadora del hogar adjudicado a la mujer, además de situarla en una posición de mayor vulnerabilidad cuando se tiene una ruptura sentimental, afecta de forma específica a la autopercepción y estigmatización de las mujeres sin hogar, por no haberse logrado mantenerse en el hogar. Esto les ocurre más a quienes son madres y se ven etiquetadas como “malas madres” o “madres indignas” al no haber logrado mantener la unidad familiar ni procurado los cuidados necesarios a su descendencia (Matamala, 2019). Más allá de la composición de la familia, el tipo de relación que se tiene en el pasado y en la actualidad, es trascendente para entender en qué contexto se produce el tránsito a la edad adulta y en qué contexto relacional se produce la situación de llegar al sinhogarismo.

Exclusión en la ciudad y ciudadanía

Las representaciones sociales de ciudadanía en las mujeres habitantes de calle se evidencian solo en la medida en que estas se sienten reconocidas y aceptadas frente a su propia experiencia. La posibilidad de aportar desde su condición opciones para el desarrollo de su vida, sin apartarse de la calle, pero generando opciones para sí mismas y quienes son importantes para ellas como lo son sus hijos (Mora et al., 2012).

Las personas sin hogar, independientemente las razones por las que caminan por algunas calles siempre llegan al destino y conocen bien sus rutinas. De modo que, si desean asearse sólo podrán acceder a las duchas los jueves a partir de las 10 horas en la iglesia donde están registrados que, si quieren cena en la parroquia, se brinda a partir de las 19 horas y también saben que si quieren regresar al lugar elegido para dormir, no lo pueden hacer hasta que no termine la actividad comercial de la ciudad. Además, son posicionadas en situaciones que no solo les niegan el acceso a vivir en la ciudad, sino también el derecho a la diferencia, la elección de vínculos y la intimidad. Se acepta su aislamiento y exclusión de un sistema social que los trata como individuos o grupos que ya no participan ni gozan de los privilegios de los demás miembros de la sociedad, posicionándolos así en una situación de inestabilidad constante que les impide acceder a recursos materiales, culturales y sociales elementales (Pallares et al., 2012).

La mujer habitante de la calle se reafirma de acuerdo a la vida que le brinda el espacio público, en el cual no solo demuestran a diario que pueden estar y sobrevivir, sino también desempeñar varias actividades en igualdad de condiciones frente a los hombres que habitan la calle. Las situaciones de maltrato a las que se ven enfrentadas también, les exige establecer límites, evadir o defenderse de un medio que es adverso, pero también les provee de una fuente de identidad, de satisfacción, en donde establecen sus reglas de relación consigo mismas y con los demás. Su ciudadanía está unida a su identidad de habitante de la calle (Mora et al., 2012).

Mujeres en Situación de Calle en la Ciudad de Puebla, México

Al hablar de las mujeres en la calle, tenemos que mencionar sobre la mendicidad, que es un problema social, económico y jurídico que se observa en México y en el Municipio de Puebla. El origen de la mendicidad se encuentra en el desempleo; el subempleo; la marginación que son objeto las personas con alguna discapacidad, ancianos desprotegidos, niños de la calle, indígenas que emigran a las ciudades e incluso es producto de los hábitos, personalidad y educación de las personas (López, 2017).

El Estado de Puebla cuenta con una población de 6,168,883 habitantes, de los cuales el 52% son mujeres y el 48% son hombres. El total de viviendas habitadas en el Estado es del 1,554,026 con un promedio de 4 habitantes por vivienda. La población económicamente activa del Estado representa el 48% de los habitantes y está dividida en 33% de mujeres y 67% de hombres (INEGI, 2015). Existen 138 mil hogares declarados con jefatura femenina de los 430 mil hogares existentes, es decir uno de cada tres hogares (32%), esto indica que las mujeres cumplen un doble rol social, como madres trabajadoras y como jefas de familia.

El municipio de Puebla es el cuarto municipio más poblado a nivel nacional. Ha tenido un crecimiento constante de población debido a la concentración de actividades económicas, comerciales, financieras y alberga la mayor parte de las Universidades del país. La encuesta intercensal 2015, indica que el municipio de Puebla tiene 1 millón 576 mil 529 habitantes. La población femenina representa el 52% y los hombres el 48%, por lo que existen 90 hombres por cada 100 mujeres en la ciudad. En los últimos 10 años el municipio registro un aumento en su población de 90,318 personas más, que se traduce en una mayor demanda de servicios públicos, educación, salud y vivienda. La distribución por grupos de edad muestra que, el grupo predominante dentro de la población se encuentra en el rango de edad de 35 a 49 años. El grado promedio de escolaridad del Municipio se encuentra en 10.52 años. El grado de escolaridad de las mujeres se encuentra en 10.3 años, quedando por debajo de los hombres que están en 10.8 años (ONU Mujeres, 2018).

La Secretaría del Bienestar (2020), en el Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social de la ciudad de Puebla, muestra que del total de la población del Municipio un 41% se encuentra en situación de pobreza, de la cual un 4% se encuentra en pobreza extrema. Además, 107 mil habitantes se encuentran en carencia por acceso a calidad y espacios de vivienda, de los cuales un 8% de la población de la ciudad tiene carencia por acceso a servicios básicos en la vivienda. Respecto a las carencias sociales del municipio de Puebla, el 11% carece de rezago educativo, el 20% tiene carencia de acceso a los servicios de salud, el 7% carencia por calidad y espacios de vivienda, 12% carencia de servicios básicos y 16% carencias por acceso a la alimentación. Es importante destacar que las deficiencias de vivienda incluyen la presencia de casas con pisos de tierra, techos y muros con materiales endebles y viviendas con personas en hacinamiento (López, 2017).

En la ciudad de Puebla en el año 2013, se elaboró una encuesta a “Personas en situación de calle” por el Cabildo de la ciudad junto con el Centro de Investigación sobre Opinión Pública (CISO) de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). Las personas en situación de calle constituyen una población asociada a fenómenos como: pobreza extrema, vulnerabilidad, pérdida de vínculos sociales, la exclusión o la indigencia. El estudio se realizó a 616 personas que se encuentran en esta situación, segmentados en la división de las calles Reforma, Juan de Palafox de Poniente a Oriente y la calle 5 de mayo a 16 de septiembre de Norte a Sur. De esta población que se encuentra en situación de calle, el 65% son hombres (403) y 35% son mujeres (213), el 72% de estas personas son originarios del Estado de Puebla. Los temas que abordó el estudio fueron: perfil socio demográfico, estado de salud, contacto con adicciones, condiciones en que se desarrolla la situación de calle, principales problemas y necesidades, buscando que con esta información el gobierno municipal pudiera elaborar políticas públicas integrales para estos ciudadanos (Montelongo, 2013).

De acuerdo con Flores (2013), “No encuentro trabajo” es la respuesta más común a la pregunta de porque trabajan en la calle y menciona que el DIF municipal indica que el trabajo en la calle denota comodidad para el que lo practica, es por eso que 20% de las personas prefieren vivir bajo esta situación porque no tienen un patrón al que rendirle cuentas. El 21% de estas personas tienen trabajos informales y están conscientes de la desventaja que esto conlleva, como la falta de Seguridad Social y de ingreso fijo. Al rededor del 12% de estas personas llevan más de 15 años trabajando en la calle, sin embargo, el 22% de los encuestados llevan entre 1-2 años laborando de esta manera.

Así, como se muestra en la Figura 1, el 77% de las personas en situación de calle de la ciudad de Puebla se dedica al comercio informal, el 9% son franeleros, el 8% son limpiaparabrisas, 5% actividades artísticas y el 1% a la mendicidad. Se han realizado varias iniciativas en la ciudad de Puebla, en el año 2017 la activista Paula Abreu decía que: “si vivir en la calle es complejo, hacerlo como mujer lo es aún más con la necesidad de mantener higiene en el proceso de menstruación y sin acceso a tampones o toallas femeninas”. Por falta de dinero para resolver esta necesidad básica, ellas hacen uso de todo tipo de papeles, cachos de toallas sanitarias convertidas en tampones o incluso su misma ropa, generando esto muchos riesgos a la salud de las mujeres. Con el hashtag #MasBatoQuePrincesa inició un proyecto para vender playeras con esta leyenda y con la recaudación de fondos

puedan adquirir artículos desechables o incluso copas menstruales y repartirlos entre las mujeres en situación de calle de la ciudad y que puedan vivir su femineidad lo más cómodo posible con las limitaciones que ya tienen viviendo en la calle (Ruiz, 2017).

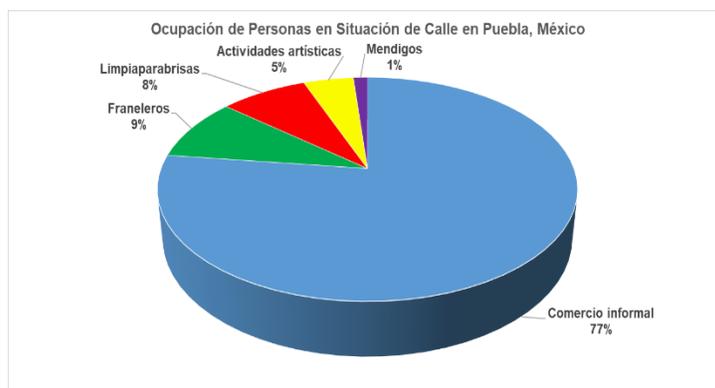


Figura 1: Ocupación de personas en situación de calle en Puebla, México

De esta manera y a pesar de los esfuerzos, la ciudad de Puebla sigue enfrentando el problema que viven varias mujeres en la calle debido a su vulnerabilidad, su pobreza y la indigencia de caminar sin rumbo todos los días y soportar en las calles de esta gran ciudad.

Conclusiones

Las personas que se encuentran en una situación de calle, que no tienen un hogar ni una infraestructura adecuada para pasar la noche, son una población de mucha vulnerabilidad y exclusión social. En la mayoría de los casos hay rupturas con los vínculos de la familia y los amigos, el problema debe abordarse de manera integral y no solo como la carencia de una casa o un techo. Hay que tomar en cuenta la exclusión y la desvinculación social (Valerio et al., 2020). Para poder comprender la realidad de las personas que viven en la calle, es imprescindible escuchar. No se pueden tener condiciones de vida justas, de respeto a la dignidad de cada uno, sin la participación de ellos mismos. Hay que contemplar la realidad de las personas que están en esta condición y desde su propia historia, con su visión y experiencia iniciar una acción de dignificación (Baranda, 2008). Al momento de preguntarle a una persona de la calle sobre si la consideran su hogar, la inmensa mayoría contesta negativamente; el hogar está en otro sitio y otro tiempo, es la añoranza de lo que no se tuvo, sintetiza la amarga situación de ausencia y vacío que predomina en estas personas. Más allá de sus biografías, el término hogar despierta imágenes positivas que no pueden ser equiparadas con la calle (Bachiller, 2013). Cuando se investiga acerca de las actitudes que se tiene hacia la población que vive en las calles, existe una situación paradójica, que involucra el apoyo de la comunidad a los programas para ayudarlos, pero también una oposición que se centra en la disminución de la calidad del vecindario, la seguridad personal y la pérdida de servicios y negocios asociados con la presencia de personas sin hogar (Partida et al., 2019). La mayor discriminación la padecen las mujeres que se encuentran en la calle por factores asociados al consumo de tóxicos. Esta problemática asociada con el género masculino hace que estas mujeres sean doblemente penalizadas, por mantener conductas desviadas no apropiadas para su género y por no cumplir los patrones culturales asignados a la mujer en nuestras sociedades (Matulic, 2013).

Al utilizar el espacio público las personas de la calle, la sociedad nota un cambio y reacciona de distintas formas: curiosidad, repulsión, temor, desconcierto e indiferencia. La presencia de estas personas cambia la definición de los espacios y su movimiento a lo largo de la ciudad, se presenta como una amenaza del espacio público (Pallares et al., 2012). Un derecho pendiente de análisis en México para las mujeres integrantes de las poblaciones callejeras es el derecho a la vivienda, debido a los roles sexo-genéricos asignados, en donde ellas se hacen cargo del cuidado de los infantes, de poder acceder a una vivienda podría mejorarse la perspectiva de crianza (CNDH, 2019).

Al ser las personas sin hogar, el grupo más marginado de la sociedad. Se hace necesaria la implementación de medidas para coordinar y propiciar el trabajo en la red de recursos públicos, mediante la firma de convenios, aumentar la capacidad de alojamiento y trabajar de manera continua con administración y entidades de iniciativa social (Roma, 2016). Las mujeres que habitan las calles se tienen que considerar en las estadísticas oficiales, sus nacimientos, muertes y las experiencias que viven en sus complejas vidas. Deben ser reconocidas como sujetos plenos de derecho con situaciones particulares y vivencias específicas (CNDH, 2019).

Referencias

- Bachiller, S. (2013). Un análisis etnográfico sobre las personas en situación de calle y los sentidos de hogar. *Sociedade e cultura*, **16**(1), 81-90, www.redalyc.org/articulo.oa?id=70329744009.
- Baranda, Benito (2008). Voz y ciudadanía para las personas en situación de calle: Tiempo de escuchar y actuar. *Revista Trabajo Social*, **75**, 23-26, doi.org/10.7764/rts.75.23-26.
- Carreras, B., Valls, J., Regueiro, S., Morilla, I., Uribe, J., & Ochoa, C. (2017). Cuidados paliativos en personas sin hogar. *Anuario de Psicología*, **47**(2), 95-106, doi.org/10.1016/j.anpsic.2017.10.003.
- Carro-Olvera, A., Lima-Gutiérrez, J. A., Hernández-Hernández, F., & León-González, A. K. (2017). Educar Sin Excluir. Una experiencia de educación inclusiva en el estado de Tlaxcala, México. *Revista de Educación Inclusiva*, **7**(1), Dialnet-EducarSinExcluir-4772628.pdf
- CNDH (2019). Diagnóstico sobre las condiciones de Vida, el ejercicio de los derechos humanos y las políticas públicas disponibles para mujeres que constituyen la población callejera, Comisión Nacional de Derechos Humanos. <https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2019-11/Diagnostico-DH-Mujeres-Poblacion-Callejera.pdf>
- Escribano Alonso, M. E. (2014). Personas sin hogar y exclusión social: aproximación desde la Bioética.
- Flores Jácome, Lizeth (2013). Ganan hasta \$9,500 quienes trabajan en la calle: DIF Puebla, de Poblannerías.com, <https://www.poblannerias.com/2013/03/ganan-hasta-9500-quienes-trabajan-en-la-calle-dif-puebla/>.
- Icart, I. B. (2009). Pobreza y exclusión social desde la perspectiva de género. *Revista Internacional de Organizaciones*, (3), 13-27, doi.org/10.17345/rio3.13-27.
- INEGI. (2015). Panorama sociodemográfico de México 2015. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825078065.pdf.
- Longo, M. E. (2009). Género y trayectorias laborales. Un análisis del entramado permanente de exclusiones en el trabajo. *Trayectorias*, **11**(28), 118-141, redalyc.org/pdf/607/60712751008.pdf.
- Longo, R. G., Lenta, M. M., & Zaldúa, G. (2017). Mujeres en situación de calle: invisibilizadas y estigmatizadas. Estudio de caso de un dispositivo de atención innovador. *Psicología Social Política y Comunitaria*, **168**, www.aacademica.org/000-067/699.
- López Romero, M. I. (2017). Análisis actual de la mendicidad infantil en el Municipio de Puebla: obligación alimentaria del estado (Master's thesis, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla).
- Matamala Zamarro, E. (2019). Sinhogarismo de larga duración: Trayectorias vitales e intervención institucional. Investigación aplicada en la ciudad de Valencia., dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=271724
- Matulic Domandzic, M. V. (2013). Los procesos de exclusión social de las personas sin hogar en la ciudad de Barcelona.
- Matus, C. N. (2013). Mujeres en situación de calle más allá del andar cotidiano. *Revista Sociedad y Equidad*, (5).
- Montelongo, R. (2013). Presenta Ayuntamiento de Puebla los resultados de la encuesta aplicada a Personas en Situación de Calle en la capital. 24 jul 2020, de Ayuntamiento de Puebla, www.pueblacapital.gob.mx/comunicados/item/2626-presenta-ayuntamiento-de-puebla-los-resultados-de-la-encuesta-aplicada-a-personas-en-situacion-de-calle-en-la-capital.
- Mora, S. M. S., Ospina, L. A. O., & Peña, J. A. S. (2012). Representaciones sociales de ciudadanía en mujeres habitantes de calle. *Criterios*, **5**(1), 129-160, doi.org/10.21500/20115733.1973.
- Moral, P. A. P., Gascón, M. L. G., & Abad, M. L. (2014). La salud y sus determinantes sociales. Desigualdades y exclusión en la sociedad del siglo XXI. *Revista internacional de sociología*, **72**(Extra_1), 45-70, doi.org/10.3989/ris.2013.02.16.
- ONU Mujeres. (2018). Programa para la prevención y atención del Acoso y otras formas de violencia sexual contra las mujeres y las niñas en los espacios públicos de la ciudad de Puebla. Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, ONU Mujeres; H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, Administración 2014-2018, publicacionesmx@unwomen.org.
- Pallares, G., Bolívar, T., & Erazo, J. (2012). Derecho a la ciudad: personas sin hogar en la ciudad de Buenos Aires. *Dimensiones del habitat popular mexicano*, 171-186, biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20120409012208/gthi2-9.pdf
- Partida-Bautista, V., Esquer-Soto, L.-A. & Barrera-Hernández, L.-F. (2019). Actitudes hacia personas en situación de calle en hombres y mujeres del norte de México. *Búsqueda*, **6**(22), 437. <https://doi.org/10.21892/01239813.437>.
- Rivero, J. (2005). Políticas educativas y exclusión: sus límites y complejidad, *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, **3**(2), 33-41, redalyc.org/pdf/551/55103204.pdf
- Roma Lozano, G. (2016). Exclusión social: El perfil psicosocial de las Personas Sin Hogar del Centro de Acogida e Inserción de Alicante (CAI).
- Ruiz, Laura. (2017). Recaudan fondos para higiene de mujeres en situación de calle. 15 abril 2020, de e-consulta.com, www.e-consulta.com/nota/2017-06-24/ciudad/recaudan-fondos-para-higiene-de-mujeres-en-situacion-de-calle
- Sánchez, M. B. C., Sánchez, J. P. J., & Valverde, B. R. (2011). ¿Cómo se distribuyen los recursos para el combate a la pobreza?: análisis regional de la asignación del presupuesto del programa oportunidades en el Estado de Puebla, México. *Ra Ximhai: revista científica de sociedad, cultura y desarrollo sostenible*, **7**(1), 1-11.
- Santos Padrón, H. (2006). Relación entre la pobreza, iniquidad y exclusión social con las enfermedades de alto costo en México. *Revista Cubana de Salud Pública*, **32**(2), 0-0, scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662006000200007&lng=es.
- Secretaría de Bienestar. (2020). Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2020, https://extranet.bienestar.gob.mx/pnt/Informe_2020/inf_municipal_21114.pdf
- SEGOB. (2019). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, de Secretaría de Gobernación, https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019.
- Valerio-Ureña, G., Herrera-Murillo, D., & Rodríguez-Martínez, M. D. C. (2020). Asociación entre el nivel de soledad percibido y el uso de Internet en las personas sin hogar. *Saúde e Sociedade*, **29**, e181116, doi.org/10.1590/S0104-12902020181116.
- Weller, J. (2012). Vulnerabilidad, exclusión y calidad del empleo. *Perspectiva latinoamericana. Revista Internacional de Estadística y Geografía*, **3**(2), 82-97, rde.inegi.org.mx/RDE_06/Doctos/RDE_06_opt.pdf#page=83.

Proyecto de Vivienda de Autoproducción Asistida en los Ejidos Tabasqueños

Arq. Estefani Montserrat Jiménez Pérez¹, Arq. Angélica del Carmen Lizardo Pérez²

Resumen—En este artículo se da a conocer un proyecto de vivienda de autoproducción asistida basado en un análisis económico, social, cultural y ambiental de la zona con la finalidad de integrar sus características para mejorar la calidad de vida del habitante, la vivienda y su entorno.

Palabras clave—autoproducción, ejidos, vivienda funcional, prototipo arquitectónico, hogares tabasqueños.

Introducción

La vivienda rural es uno de los principales elementos dentro de la organización del territorio mexicano, a lo largo de los años ha perdido su identidad generando una errónea reinterpretación de la misma, el propósito de esta investigación es generar un prototipo de vivienda basado en entender y analizar el territorio, la comprensión de la vivienda rural aumenta con la aportación de estudios multidisciplinarios, dada la complejidad de sucesos que en ella se desarrollan. Por un lado, se deben conocer las actividades socioeconómicas a las que se dedica la familia y el entorno en donde se ejecutan; y por otro, las relaciones intra familiares y las externas que establecen con las demás familias, con las que se forman las redes sociales de las comunidades, todos estos factores se encuentran altamente asociados con la cultura de la zona.

Para crear una vivienda rural es fundamental conocer los sistemas constructivos de cada comunidad, los elementos constructivos usados en el pasado pueden volver a usarse con ayuda de los lineamientos de la arquitectura vernácula, la arquitectura vernácula es aquella que se constituye como la tradición regional más auténtica. En la arquitectura vernácula, los materiales empleados al ser regionales, son manejados de manera tradicional. Con ello el uso de los mismos evita caer en el abuso o explotación indiscriminada, lo cual ayuda a que una vez terminada su vida útil se reintegren al medio natural; generando así una arquitectura sustentable.

Siempre hay una relación de respeto hacia la naturaleza que se traduce en el mantenimiento y conservación de los recursos naturales.

Para lograr un diseño de prototipo funcional y adaptable a los ejidos, se realizó una investigación de campo en las comunidades y rancherías del estado de Tabasco.

Descripción del Método

Generalidades

Un ejido es una extensión de tierra comunal que suele encontrarse a las afueras de una población en donde se desempeñan actividades agrícolas, ganaderas o de cualquiera otra índole, originalmente es proporcionado por el gobierno para darle un beneficio a la comunidad. (Lamudi, 2021)

La palabra hogar se puede definir como la persona o conjunto de personas, sean o no parientes, que residen habitualmente en una misma vivienda particular, ocupándola total o parcialmente; que se rigen por un presupuesto común y que comparten en común sus alimentos.

Dado este concepto, podemos decir que una vivienda rural aquel cuarto o conjunto de cuartos construidos con material rústico (sin ningún tratamiento especial). Mayormente se encuentran a las a fuera de las ciudades, también conocidos como ranchos o chozas.

El proceso para la realización del proyecto estuvo basado en una metodología, tanto de investigación como en campo.

Planteamiento del problema

La vivienda del tipo rural debe adaptarse al territorio y entender las necesidades de los habitantes de la zona, anteriormente los modelos de vivienda se creaban a partir de factores como el clima o las actividades a las que se dedicaban sus habitantes. Al conocer y comprender las consecuencias del clima de la zona, las personas integraban elementos dentro de la vivienda que les permitieran protegerse de dichas consecuencias, en el estado de Tabasco los principales problemas que se presentan constantemente a lo largo del año son; incidencia solar alta, temperaturas elevadas, alto nivel de humedad y nivel de precipitación elevado. Una de las formas de disminuir los efectos del clima

era tomar materiales de la zona e integrarlos a la vivienda, así como crear espacios al aire libre los cuales permitían beneficiarse del medio ambiente. Hoy en día las viviendas rurales han perdido esa identidad que las caracterizaba al implementar tecnología en los materiales con el fin de imitar las viviendas de las localidades urbanas, las características del campo son muy diferentes a las de la ciudad por lo que la vivienda también debe poseer características distintas.

Justificación

En la actualidad la política de vivienda dentro del territorio mexicano pretende generar modelos que se enfoquen en el mejoramiento de la vivienda rural con un enfoque de desarrollo sustentable basado en la comprensión del hábitat y su relación con la vivienda.

La solución para la población de escasos recursos económicos que no pueden adquirir una vivienda industrializada es la auto construcción, este sistema es altamente funcional en las localidades rurales debido a la abundancia de recursos naturales los cuales sirven como materiales de construcción y a la mano de obra ya que entre los habitantes de la localidad se auxilian para construir.

Definición del caso de estudio

Como parte del estudio se tomó en cuenta el prototipo de vivienda existente en la región rural del estado de Tabasco, la diversidad de tipologías de viviendas es muy variable dependiendo el municipio del estado, así que se seleccionó una de las más vistas en un ejido cerca de la cabecera municipal de Nacajuca, Tabasco. Ver ilustración 1.

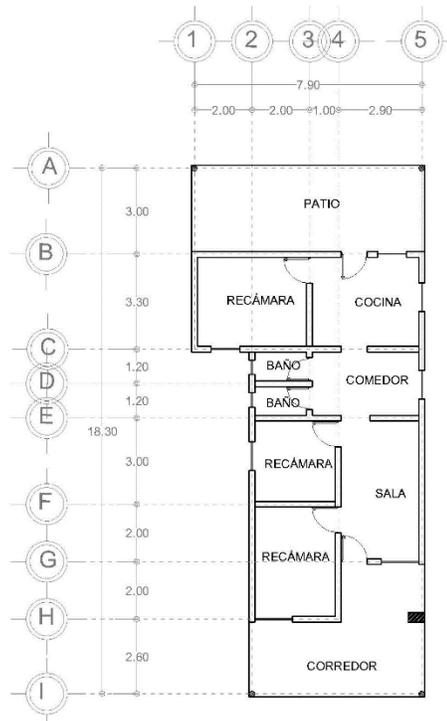


Ilustración 1 Planta arquitectónica tipología de vivienda en Tabasco. Fuente: propia.

Con un área construida de 125.85m², 6.50metros de frente por 14.20 metros de longitud, se encuentra con un programa arquitectónico con los siguientes espacios:

Corredor, sala de estar, comedor, 3 recámaras, 2 baños, cocina, patio trasero.

La distribución espacial se conforma separando la zona privada del lado izquierdo, la zona pública al frente y la zona de servicios en la parte posterior.

La fachada frontal cuenta con los siguientes elementos:

- Ventanas con un diseño entrecruzado
- Los bordes de las ventanas cuentan con acabado de ladrillos
- Existe una columna de ladrillo que corresponde a la casa original se usan muros divisorios de baja altura, esto

provoca circulación del aire, en este caso solo hay ubicado un equipo de aire acondicionado el cual ventila los dos espacios. Se pueden apreciar los acabados de los materiales y el uso de ventanas sin vidrio es decir solo se utiliza una trama de concreto y tela mosquitera. Ver ilustración 2 y 3.



Ilustración 2 Muros bajos interiores. Fuente: propia.



Ilustración 3 Ventana de concreto sin cristal. Fuente: propia.

Conclusiones

Estético: los acabados son pintura en concreto, y el ladrillo aparente que le da un toque sobresaliente, la lámina de zinc es la más usada en la región por su bajo costo.

Funcional: tener definidas las zonas privadas, públicas y de servicio, dan una mejor funcionalidad ya que cada una cumple su cometido.

Constructivo: la lámina de zinc es la más usada en la región por su bajo costo, el uso de madera como soporte estructural de la lámina es lo más común debido a que es un material que abunda en el territorio tabasqueño.

Conclusión general

El estado de Tabasco se caracteriza por estar en una zona con altas temperaturas y alto nivel de precipitación pluvial por lo que es necesario generar un ambiente confortable para los usuarios dentro de la vivienda. La elección del sitio de estudio se basa en sus características socioeconómicas y su cercanía con la cabecera municipal.

Los materiales usados en la región responden a las características climáticas y a la condición económica de los habitantes, entre los más comunes se encuentra el concreto, lámina galvanizada, madera y ladrillo.

El prototipo se diseñó para los ejidos o comunidades rurales con un nivel socioeconómico medio, en donde se da prioridad a la funcionalidad y los materiales de construcción.

Área de lote: 160.14m², perímetro del lote 51.04m con las medidas de 13.47m de frente por 12.05 de longitud, con un área construida de 106.79 m². promedio aproximado. Ver ilustración 4.

La vivienda cuenta con:

- Sala – Comedor 19.03m²
- Cocina 5.49m²
- Dormitorio 1. 10.71 m².
- Dormitorio 2. 10.69 m².
- Baño 3.86 m².
- Lavandería en Patio Interior con caedizo



Ilustración 4 Planta arquitectónica. Fuente: propia.

El acceso principal es determinado por un corredor en el frente de la vivienda, este mismo es directo al área social de la vivienda (sala-comedor), el cual se comunica, a través de un pasillo central, con la cocina, las dos recámaras y el baño, contando con acceso al patio o caedizo donde se encuentra el fogón y el área de lavado.

MATERIALES

- Muros de carga Block hueco de 12x20x40
- Muros exteriores Muro de panel de yeso de 1.22m de alto
- Losa Lámina de zinc
- Estructura de losa Madera de la región. Ver ilustración 5.

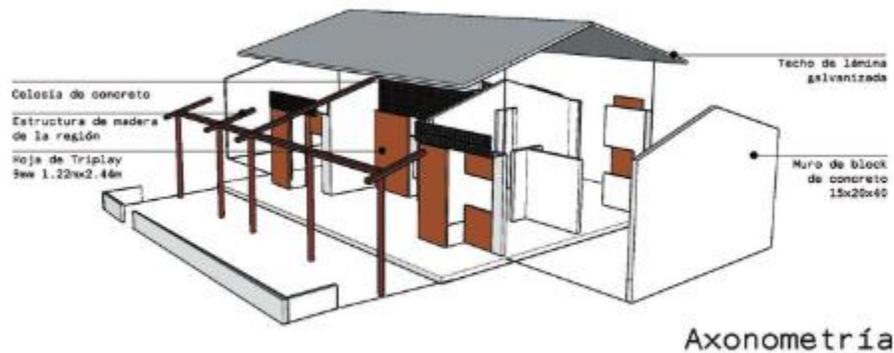
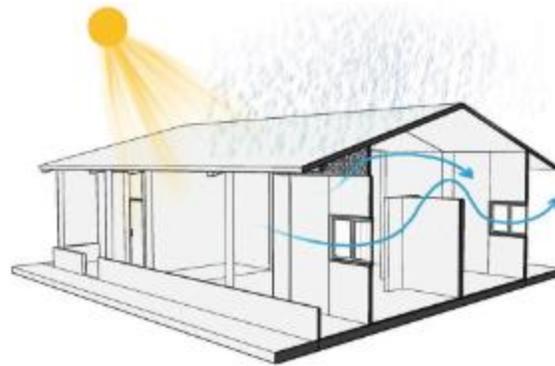


Ilustración 5 Axonometría de prototipo. Fuente: propia.

En cuanto a lo bioclimático, el prototipo posee una gran característica de flujo de vientos dominantes, los techos en caedizo son una gran oportunidad para la recolección y reutilización del agua pluvial. Ver ilustración 6.



Flujos de viento, incidencia solar y lluvia

Ilustración 6 Diagrama de funcionamiento bioclimático. Fuente: propia.

Comentarios Finales

El prototipo busca mejorar tanto lo estético como lo funcional de los hogares tabasqueños en los ejidos, dándole una vivienda económica, que de igual forma es agradable con el ambiente. También se basa a las necesidades de la población rural, es por eso que el diseño final busca tener un prototipo base y futuro poder expandir la vivienda sin tener que gastar más de lo deseado. Ver ilustración 7.

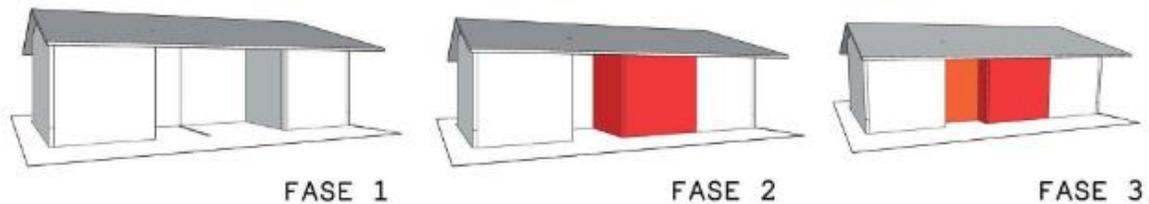


Ilustración 7 Diagrama de crecimiento. Fuente: propia.

Referencias

Lamudi. (4 de Agosto de 2021). Lamudi. Obtenido de <https://www.lamudi.com.mx/journal/que-es-un-ejido/>

Notas bibliográficas

Arq. Estefani Montserrat Jiménez Pérez, egresada de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Villahermosa, Tabasco.

monsecancer@live.com.mx (autora)

Arq. Angélica del Carmen Lizardo Pérez, profesora de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Villahermosa, Tabasco.

angelica.lizardo@ujat.mx

Generación de un Modelo de Segmentación y Priorización Electoral (MSyPE)

Dr© Juan Carlos Leal Sánchez¹, Dr© Ricardo Arturo Guerrero Luna², Dr© José Alejandro Agustín Luna Lugo³,

Resumen—Si bien existen innumerables investigaciones teóricas y prácticas sobre el comportamiento electoral, estos se basan primordialmente en dos enfoques: el primero con enfoque en el comportamiento del votante; mientras que el segundo descansa sobre el análisis de la precisión de los estudios de opinión y de los resultados preelectorales. Resulta, por tanto, necesaria una herramienta o metodología que permita en primer lugar segmentar a la población objetivo, y, en segundo lugar, priorizar dicha población. En ese sentido, con este trabajo de investigación se muestran los hallazgos de la herramienta generada que, mediante la utilización de un modelo cuantitativo, pretende obtener un mapeo sobre la población votante, segmentando y priorizando las regiones de mayor impacto electoral. Lo anterior, con la evidente finalidad de focalizar los esfuerzos electorales en las zonas con mayor impacto que permita mejorar sustancialmente la efectividad del trabajo electoral al aplicar estrategias diferenciadas dependiendo del mercado electoral.

Palabras clave— Modelo de segmentación electoral, Incertidumbre electoral, Mapeo electoral, Comportamiento electoral.

Introducción

En la actualidad existe un gran interés por parte de diversos sectores de la población en cuanto al comportamiento electoral (Lau, y Redlawsk, 2006), ya sea de índole política, gubernamental, empresarial o de la sociedad civil, especialmente aquel relacionado a la generación de proyecciones y pronósticos de los resultados electorales. No obstante, los estudios al respecto se basan, o bien en las motivaciones del comportamiento del votante (Montecinos, 2007) o en la precisión de los estudios de opinión (Caballé, Grima y Marco, 2013; McClung, 1949) y de las proyecciones del voto, faltando hasta cierto punto, herramientas y/o metodologías, de índole cuantitativa que permitan segmentar y priorizar el mercado electoral.

Si bien existen diversas clasificaciones en cuanto a la tipología del votante, estas pueden resumirse en la más básica y fundamental, consistente en dividir en tres clases: voto duro, blando y opositor (Valdez y Huerta, 2011). Lo anterior con la intención y bajo la consigna de que un trabajo diferenciado entre la población con identificación partidaria afín u opositora (Aguilar, 2008) permite mejorar los resultados de los comicios correspondientes.

Asimismo, cabe destacar la existencia de un segmento grande de la población sin dicha identificación y cuya atracción radica principalmente en el conocimiento de las propuestas políticas del candidato (Fraile, 2007; Lau y Redlawsk, 1997) y su carisma (Bianco, 1998). Motivo por el cual diferenciar claramente entre los segmentos de la población permiten identificar la estrategia a trabajar, dependiendo el tipo de voto que pudiera suscitarse: voto racional (Lau y Redlawsk, 2006), voto por hábito o inercial (Gerber, Green y Shachar, 2003), voto negativo o de ira (Gant y Davis, 1984; Napolitan, 1986), voto corporativo (Pérez, 2006) voto por miedo (Valdez, Huerta y Pérez, 2014), voto útil o estratégico (Peñas, 2005), voto ideológico (Colomer, 2013; Torrico y Solís, 2020) voto partidista (Valdez y Huerta, 2011), por mencionar algunos.

De esta manera, con esta investigación se pretende generar una metodología que aporte un modelo matemático al cumulo de herramientas en esta materia con interés teórico, práctico, metodológico, social e institucional, diseñado con la finalidad de segmentar las secciones electorales de una región específica, para priorizar aquellas que resulten tanto más rentables para un Partido Político en particular, como para su principal rival electoral, y con ello aplicar directamente sobre las mismas, estrategias de acción electoral diferenciadas, fijando como criterio principal de dicha segmentación electoral la de generar el mayor impacto con un esfuerzo concentrado y focalizado (Ivančić, 2014) en las secciones prioritarias, por lo que basados en el principio de Pareto o regla 80/20 (Ultsch, 2002), se generaron criterios para construir un Modelo de Segmentación y Priorización Electoral (MSyPE).

¹ El Dr©. Juan Carlos Leal Sánchez, es Doctorante del Doctorado en Administración y Gestión empresarial de la Universidad del Centro del Bajío, Celaya, Gto., y Docente en Maestría e Ingeniería del Centro de Estudios Superiores del Bajío Campus Querétaro. 22723@uniceba.edu.mx y jcarlos.leals@gmail.com (Autor correspondiente).

² El Dr©. Ricardo Arturo Guerrero Luna, es Doctorante del Doctorado en Administración y Gestión empresarial de la Universidad del Centro del Bajío, Celaya, Gto. y Docente en Maestría y Licenciatura del Centro de Estudios Superiores del Bajío Campus Querétaro. 22724@uniceba.edu.mx

³ El Dr©. José Alejandro Agustín Luna Lugo, es Doctorante del Doctorado en Administración y Gestión empresarial de la Universidad del Centro del Bajío, Celaya, Gto., Coordinador de Delegados en el municipio de Querétaro, Qro. Docente en áreas administrativas, contables y financieras de la Universidad Autónoma de Querétaro. 20843@uniceba.edu.mx.

Descripción del Método

Tomando en cuenta lo previamente referido, fueron desarrollados los siguientes pasos:

1. Revisión documental

Se realizó una revisión bibliográfica acerca de los estudios realizados y publicados en artículos de divulgación científica, en cuanto al comportamiento electoral, tipología y psicología del votante, motivaciones e influencia en el mismo, precisión y confiabilidad de los pronósticos y proyecciones de resultados electorales, así como vertientes de medición y clasificación de datos agregados de tipo electoral que permitieron profundizar en el tema objeto de estudio de esta investigación.

2. Revisión y análisis de datos agregados

Para el diseño del modelo se estableció como base una referencia geográfica electoral, misma que correspondió al Municipio de Querétaro, recabándose la información agregada de los resultados electorales de los últimos 5 periodos electorales de tipo municipal (2006, 2009, 2012, 2015 y 2018), esto para enmarcar en un mismo sentido el plano cartográfico, así como el electoral. Derivado de ello la información recabada fue analizada tomando como unidad básica de medida la sección electoral, que para el caso de 2021 corresponde a 424 secciones electorales en las cuales se divide el Municipio ya mencionado.

3. Diseño preliminar del Modelo

Tomando en cuenta que el propósito esencial de contar con una segmentación electoral consiste en la de generar el mayor impacto, en cuanto al alcance de los trabajos electorales así como de la efectividad de la campaña electoral, bajo un esfuerzo concreto, concentrado y focalizado en las secciones prioritarias, es que el modelo se sustenta en el denominado principio de Pareto o regla 80/20, que surge de los trabajos de Pareto (1897) sobre la desigualdad de la distribución de la riqueza, citando como ejemplo el caso de Gran Bretaña donde cerca de 27.7% de la población (400,648 británicos) concentraban el 72.3% de los ingresos, y que con Juran (citado en Hardy, 2010) se conceptualiza como principio, asumiendo en la generalidad de los casos el término de regla 80/20 (Ultsch, 2002).

De aquí la necesidad de focalizar la atención sobre las unidades básicas de medición (secciones electorales) que permitan concentrar cifras cercanas al 70%-80% de los votos con el 20%-30% de dichas unidades, por lo que fueron generados criterios para enfocarse en el cuartil superior de las secciones con mayor resultado de voto para un Partido Político determinado, que denominaremos A, y con ello priorizar las secciones más importantes para el mismo, al tiempo que se realizó un análisis similar con su principal rival político, mismo que denominaremos B, a efecto de confirmar las más relevantes para ambos contendientes y con ello poder generar un mapeo y segmentación de las regiones prioritarias del voto.

Hecho lo anterior, fueron contemplados los siguientes factores de ponderación, mismos que corresponden a variables que influyen sobre el resultado final:

a) **Aportación (Ap):** Corresponde a los puntos base de aportación por sección electoral que se estima aportará dicha sección en la elección del próximo periodo electoral, ceteris paribus, que para el caso de estudio corresponde al de 2021. Dicha estimación se obtuvo mediante proyección de la votación total esperada para el mismo periodo de análisis y para el Partido A, sobre tres componentes:

- Listado nominal actualizado al periodo sobre el periodo t , sobre el que se realizará la estimación.
- Pronóstico de participación ciudadana (que votará) sobre el periodo $t+1$.
- Pronóstico de votación obtenida para el Partido A sobre el periodo $t+1$.

Dichos pronósticos fueron generados mediante el método de suavización exponencial (Anderson et al, 2019) adecuado a dos factores correspondientes a proyecciones independientes para dichos valores:

$$F_{t+1} = \alpha X_t + (1 - \alpha)Y_t \quad (1)$$

Donde

F_{t+1} = pronóstico para el periodo $t + 1$ de la serie de tiempo

$\bar{Y}_t =$ pronóstico para el periodo t
+ 1 de la serie de tiempo mediante regresión lineal simple (Walpole et al, 2005)
 $\bar{X}_t =$ pronóstico para el periodo t
+ 1 de la serie de tiempo mediante promedios móviles ponderados (Eppen et al, 2000)
 $\alpha =$ constante de suavizamiento ($0 \leq \alpha \leq 1$)

De tal forma que:

$$\bar{Y}_t = a + bx \quad (2)$$

$$\text{con } b = \frac{n \sum_{i=1}^n x_i y_i - (\sum_{i=1}^n x_i)(\sum_{i=1}^n y_i)}{n \sum_{i=1}^n x_i^2 - (\sum_{i=1}^n x_i)^2} \quad y \quad a = \frac{n \sum_{i=1}^n y_i - b \sum_{i=1}^n x_i}{n} \quad (3)$$

$$\text{así como } \bar{X}_t = \sum_{i=1}^n (C_i \times X_{t-1}) \quad \text{con } C_i = C_1 + C_2 + \dots + C_n = 1 \quad (4)$$

Donde

a y $b =$ coeficientes de regresión
 $C_i =$ factor de ponderación estacional
 $X_{t-1} =$ cifra real de la serie de tiempo en los periodos anteriores
 $n =$ Número de datos en estudio

b) **Área Geográfica (Ag):** Corresponde al área geográfica en kilómetros cuadrados de la sección a cubrir. Es notorio que entre menor sea el territorio y mayor la población votante (densidad poblacional), resulta más efectiva la acción electoral.

c) **Lista Nominal (Ln):** Corresponde al tamaño de la lista nominal por sección, entre mayor el listado nominal más atractiva su selección.

d) **Participación (Pe):** La participación electoral por sección ponderada de las últimas 5 elecciones y generada mediante las ecuaciones 1 y 2 referidas previamente, siendo importantes aquellas secciones cuya participación es mayor.

e) **Afinidad (Af):** Los resultados (victorias) obtenidos en las últimas elecciones (5 elecciones para el caso de estudio). Entre más victorias haya mantenido la percepción en dicha sección electoral influye positivamente.

f) **Diferencia (Df):** La diferencia aritmética entre la votación obtenida entre el Partido A y B en la última elección (2018 para el caso de estudio). Al igual que con la afinidad, entre más clara sea la ventaja del Partido A genera una percepción de influencia positiva.

4. Determinación de ponderación de factores de medición

Tomando en cuenta los factores anteriores se construye el siguiente modelo lineal:

$$MSyPE = ApC_iQ_jV_k + AgC_iQ_jV_k + LnC_iQ_jV_k + PeC_iQ_jV_k + AfC_iQ_jV_k + DfC_iQ_jV_k \quad (5)$$

Donde

$C_i =$ Ponderación por factor con $C_i = C_1 + C_2 + \dots + C_n = 1$
 $Q_j =$ Cuartil al que corresponda el valor de la sección dentro de la población por factor
 $V_k =$ Ponderación por cuartil

Ap, Ag, Ln, Pe, Af y Df ya fueron descritos en el rubro anterior y corresponden a factores entre mayor es mejor, excepto el de Ag que resulta entre menor es mejor. Cabe destacar que los valores de cada sección electoral en cada uno de estos factores fueron analizados y medidos de manera independiente, por lo que la valoración por cuartil fue realizada dentro de cada factor, calificándose al final de manera conjunta por los cuartiles superiores en cada factor, siendo exclusión de ello el correspondiente al Área Geográfica, cuyo cuartil de mayor ponderación correspondió al cuartil inferior.

5. Prueba del modelo mediante la simulación de escenarios

Una vez obtenido el modelo preliminar, fueron generados diferentes escenarios mediante simulación Montecarlo, utilizando una distribución de tipo normal, tomando como variables principales de variación en cuanto a

niveles de participación ciudadana, así como de intención del voto hacia el Partido Político A. Esto con la intención de probar diferentes coeficientes de ponderación para las ecuaciones 1 y 4 con la finalidad de obtener la combinación que permitiera alcanzar los mayores niveles de votación por el Partido A con la menor cantidad de secciones electorales.

6. *Selección y generación final del modelo*

Una vez determinada la mejor combinación mediante la simulación de escenarios, fue generado el Modelo con los factores y ponderaciones determinados en los cuartiles para cada factor en la prueba realizada para 2021, tal como se muestra en el cuadro 1.

Factor	Cuartiles			
	1	2	3	4
1 Aportación	9,617.28	505.64	352.94	252.86
2 Área Geográfica	0.08745	0.19	0.558	50
3 Lista Nominal	21,083.00	1,949.50	1,288.00	1,006.50
4 Participación	74.46%	64.12%	58.69%	52.85%
5 Afinidad	1.20	0.80	0.40	-0.10
6 Diferencia	6,124.00	16.50	-42.00	-101.00
Calificación Final	0.9750	0.8213	0.5825	0.4275

Cuadro 1. Límites superiores por cuartil de los factores del modelo MSyPE. Fuente: Elaboración propia.

7. *Ejecución del modelo y obtención de resultados de su efectividad*

Finalmente, el modelo planteado permitió segmentar y priorizar las 424 secciones electorales del Municipio de Querétaro, tal y como se muestra en la figura 1.

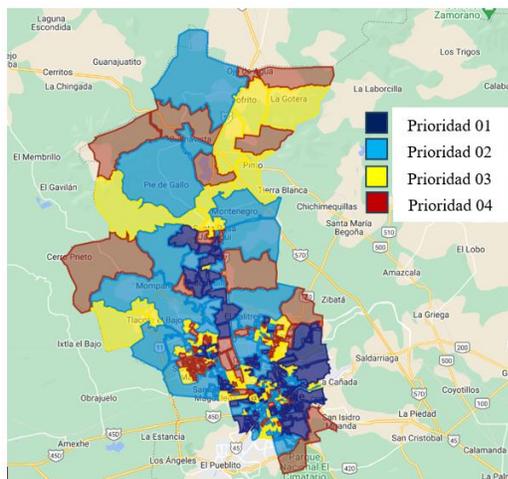


Figura 1. Priorización Municipal. Fuente: Elaboración propia.

Prioridad	# Secciones	Votación		
		Partido A	% Secciones	% Votación
1	106	108,467	25.0%	53.3%
2	106	44,433	25.0%	21.8%
3	106	32,596	25.0%	16.0%
4	106	17,889	25.0%	8.8%
Total	424	203,385	100.0%	100.0%

Votación del 66.43% con el 29.95% de las secciones electorales

Cuadro 2. Cuantificación por prioridad MSyPE (votación estimada para 2021). Fuente: Elaboración propia.

Comentarios Finales

Resumen de resultados

Es importante señalar que el modelo, así como la segmentación y priorización para la región y periodo en investigación fue generado previo a la elección de dicho Municipio en 2021, por lo que la verificación de los resultados fue posterior a dicho periodo, obteniendo altos niveles de coincidencia entre la priorización del modelo y la priorización con los resultados reales de la elección.

Tal como puede observarse en el cuadro 3, fueron obtenidos coincidencias del 78% en cuanto a la priorización 1 y 82% en cuanto a la priorización 4, es decir, los extremos de segmentación. Asimismo, al comparar el 29.95% (127 de 424) de las secciones electorales que fueron calificadas con la mayor prioridad con el MSyPE para el Partido Político A, estas obtuvieron 110,542 votos, es decir 60.23% de la votación total para dicho partido político, cifra muy cercana al 66.43% estimado por MSyPE, por lo que la priorización del modelo es bastante acertada, tomando en cuenta que el mismo no tiene la intención de pronosticar o proyectar ningún resultado.

MSyPE	Clasificación final 2021			
	1	2	3	4
1	78%	18%	1%	1%
2	19%	60%	21%	0%
3	3%	15%	66%	17%
4	0%	7%	12%	82%

Cuadro 3. Matriz de correlación de prioridad entre MSyPE y la clasificación final real 2021.

Fuente: Elaboración propia.

Conclusiones

El Modelo de Segmentación y Priorización Electoral (MSyPE) fue diseñado como una herramienta cuantitativa con la finalidad de segmentar y priorizar previo a la jornada electoral las secciones electorales prioritarias de una región electoral específica, a efecto de aplicar estrategias diferenciadas de acción político electoral en cada segmento determinado.

De acuerdo con los resultados obtenidos en la prueba realizada sobre el escenario real de la elección Municipal de Querétaro de 2021, pudo observarse un gran nivel de coincidencia entre el modelo y el resultado final de dicha elección, por lo que la priorización de las secciones indicadas por el modelo es consistente para validar futuras puestas a prueba del MSyPE.

Cabe señalar que los valores mostrados en el cuadro 1 corresponden, de manera exclusiva, a la corrida que ejecuto el modelo MSyPE para el escenario de la prueba ejecutada y no forman parte del modelo sino únicamente un resultado de su puesta en marcha.

Recomendaciones

Si bien existen altos niveles de coincidencia entre el Modelo y el resultado de la prueba ejecutada en el Municipio de Querétaro para 2021, el modelo MSyPE no es una herramienta que pretenda generar pronósticos o proyecciones electorales, pues su finalidad es, tal como se ha hecho mención ya, la de segmentar y priorizar bajo el principio de mayor impacto sobre el esfuerzo concentrado y focalizado, el mercado electoral y con ello mejorar la efectividad de las estrategias político electorales diferenciadas para cada segmento que se obtenga.

Resulta conveniente poner a prueba el modelo en otros periodos, así como en diferentes regiones electorales a efecto de mejorar su desempeño y confirmar su validez, ya que, si bien fueron realizadas pruebas sobre escenarios generados por simulación, estos pudieran estar limitados por las variables incluidas o bien por la forma de distribución utilizada, misma que correspondió a la normal.

Referencias

Aguiar, Jesús. (2008). Identificación partidaria: apuntes teóricos para su estudio. *Polis*, 4(2), 15-46.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-23332008000200002&lng=es&tlng=es.

Anderson, D., Sweeney, D., Williams, T., Camn, J. y Cochran J. (2019). *Estadística para negocios y economía*. (13ª. Ed.). México: Cengage Learning Editores.

- Bianco, W. T. (1998). Different Paths to the Same Result: Rational Choice, Political Psychology, and Impression Formation in Campaigns. *American Journal of Political Science*, 42(4), 1061–1081. <https://doi.org/10.2307/2991849>
- Caballé, A., Grima, P. y Marco, L. (2013). ¿Aciertan los sondeos electorales? Análisis sobre la bondad de predicción de los sondeos electorales publicados en la prensa. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 143: 25-46. <http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.143.25>
- Colomer, J. M. (2013). Son los partidos los que eligen los sistemas electorales (o las leyes de Duverger cabeza abajo). *Revista Española De Ciencia Política*, (9), 39–63. <https://recyt.fecyt.es/index.php/recp/article/view/37346>
- Eppen, G., Gould, F., Schmidt, C., Moore, J. y Weatherford, L. (2000). *Investigación de operaciones en la ciencia administrativa*. (5ta ed.) México: Prentice Hall.
- Fraille, M., (2007). La influencia del conocimiento político en las decisiones de voto. *Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (120),41-74. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99715233002>
- Gant, M. M., & Davis, D. F. (1984). Negative Voter Support in Presidential Elections. *Western Political Quarterly*, 37(2), 272–290. <https://doi.org/10.1177/106591298403700206>
- Gerber, A. S., Green, D. P., y Shachar, R. (2003). Voting May Be Habit-Forming: Evidence from a Randomized Field Experiment. *American Journal of Political Science*, 47(3), 540–550. <https://doi.org/10.2307/3186114>
- Hardy, M. (2010). Pareto’s Law. *The Mathematical Intelligencer*, 32(3), 38–43. doi:10.1007/s00283-010-9159-2
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta ed.). México: Mc Graw Hill / Interamericana Editores.
- Ivančić, V. (2014). Improving the decision making process through the Pareto principle application. Faculty of Economics, Rijeka. http://hrcak.srce.hr/index.php?show=clanak&id_clanak_jezik=193329
- Lau, R. R., & Redlawsk, D. P. (1997). Voting Correctly. *The American Political Science Review*, 91(3), 585–598. <https://doi.org/10.2307/2952076>
- Lau, R., y Redlawsk, D. (2006). *How Voters Decide: Information Processing in Election Campaigns* (Cambridge Studies in Public Opinion and Political Psychology). Cambridge: Cambridge University Press. doi:10.1017/CBO9780511791048
- McClung Lee, A. (1949). Lazarsfeld, Paul F., Bernard Berelson, and Hazel Gaudet. *The People’s Choice: How the Voter Makes Up His Mind in a Presidential Campaign*. (Second edition.) Pp. XXXIII, 178. New York: Columbia University Press, 1948. *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science*, 261(1), 194–194. <https://doi.org/10.1177/000271624926100137>
- Montecinos, E., (2007). Análisis del comportamiento electoral: De la elección racional a la teoría de redes. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XIII (1),9-22. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28013102>
- Napolitan, J. (1986). 100 cosas que he aprendido en 30 años de trabajo como asesor de campañas electorales. Ponencia presentada en la 19 Conferencia anual de la Asociación Internacional de Asesores Políticos. <http://www.iceta.org/100cosas.pdf>
- Pareto, V. (1897). *Cours d’Economie Politique Tome second*. <https://patterns.architexturez.net/system/files/Cours-d%C3%A9conomie-politique-Tome-II-Vilfredo-Pareto.pdf>
- Peñas, L. I. (2005). El voto estratégico en las elecciones generales en España, 1977-2000: efectos y mecanismos causales en la explicación del comportamiento electoral. Madrid: CIS. <https://digital.march.es/fedora/objects/fjm-pub:1096/datastreams/OBJ/content>
- Pérez, A. (2006). El impacto de la democratización en las crisis presidenciales. Un análisis de lógica difusa. *Revista POSTData: Revista de Reflexión y Análisis Político*, (11),193-220. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=52235599007>
- Sampieri, R., Collado, C. & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ta ed.). México: Mc Graw Hill.
- Torres, I. (2019). El Sistema de Gestión y sus componentes: estratégico, táctico y operacional. *Compendium*, 22(42). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88062542005>
- Torrico, M. y Solís, D. (2020). Voto ideológico, ¿por qué los latinoamericanos votan por la izquierda o la derecha? *Foro internacional*, 60(1), 175-226. <https://doi.org/10.24201/fi.v60i1.2537>
- Ultsch, A. (2002). Proof of Pareto’s 80/20 Law and Precise Limits for ABC-Analysis. DOI:10.1007/s00283-010-9159-2
- Valdez, A., Huerta, D. A., y Pérez, O. A. (2014). El miedo como estrategia “ganadora”: el caso de la elección presidencial en México, 2006. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, III(145),133-146. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15333873011>
- Valdez, A., y Huerta, D. A. (2011). ¿Qué mueve a los votantes? Un análisis de las razones y sinrazones del comportamiento político del elector. *Razón y Palabra*, (75). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199518706052>
- Walpole, R. & Myers, R. (2005). *Probabilidad y Estadística* (3ª ed.). México: Mc Graw Hill

Validación de la Versión en Español del Trait Meta-Mood Scale (TMMS-24)

Dr© Juan Carlos Leal Sánchez¹, Dr©. José Alejandro Agustín Luna Lugo², Dr© J. Ricardo Juan Luna Lugo³, Dr© Ricardo Arturo Guerrero Luna⁴, Dra. Amalia Hernández Rodríguez⁵, Dr©. Juan Manuel Pichardo Peña⁶.

Resumen— El desarrollo de cualquier país descansa principalmente sobre los individuos que lo integran, siendo un factor primordial su desarrollo personal y emocional. Dentro de este último aspecto, la inteligencia emocional juega un papel predominante en la actualidad, siendo su medición y evaluación de suma importancia para impactar directa y positivamente sobre la colectividad en general y si bien existen múltiples instrumentos de medición y evaluación, resulta conveniente validar su confiabilidad para poder confiar en los resultados que estos arrojen. Con este trabajo de investigación se validó, mediante análisis factorial exploratorio, la confiabilidad y consistencia interna del instrumento Trait Meta-Mood Scale (TMMS-24), delimitando el objeto de estudio con estudiantes universitarios dentro del contexto y entorno de México, con la finalidad de confirmar la validez de dicho instrumento en el entorno sociocultural de nuestro país.

Palabras clave—: *Inteligencia Emocional, Análisis Factorial Exploratorio, Trait Meta-Mood Scale.*

Introducción

Cada día resulta más frecuente la búsqueda del crecimiento personal, siendo un factor prioritario el que corresponde al emocional, donde su reconocimiento ha ido ganando fuerza como un aspecto ineludible para el bienestar individual y de cualquier sociedad actual. Desde hace varias décadas el término de inteligencia emocional se ha ido acuñando gracias a una gran diversidad de autores, tales como Gardner (2022), Salovey y Mayer (1990) y Goleman (2021) originando múltiples instrumentos que tratan de obtener una medición que permita evaluar el concepto de inteligencia emocional.

Entre dichos instrumentos destacan principalmente el modelo Trait Meta-Mood Scale de Salovey y Mayer (1995) de 48 ítems, Emotional Quotient Inventory (EQ-i 2.0) de Bar-On (1997) y la versión acortada y en español de Salovey y Mayer realizada por Fernández, Extremera y Ramos (2004) de 24 ítems (TMMS-24). Siendo precisamente sobre este último instrumento sobre el cual se enfocó el presente estudio, con la finalidad de validar para un entorno universitario y dentro del contexto de México, el instrumento TMMS-24, que permita generar un precedente en cuanto a estudios más profundos en lo posterior y enmarcados a la población académica de nuestro país.

Derivado del hecho de la necesidad de llevar a cabo análisis preliminares que pongan a prueba dichos instrumentos, contemplando las diferencias culturales que existen entre las poblaciones sobre las cuales se validaron a priori los instrumentos antes mencionados, resulta por demás conveniente llevar a cabo análisis de validación y confiabilidad al respecto.

Es por ello que, basado en los anteriores conceptos, se llevó la investigación sobre el Municipio de Querétaro, con 211 estudiantes universitarios de nivel Ingeniería y Maestría, con la intención de comprobar la consistencia interna, así como la confiabilidad del TMMS-24 y en cuanto a las tres dimensiones que contempla: Atención, Claridad y Reparación, mismas que se corresponden con el modelo TMMS-48 de Salovey y Mayer (1995).

¹ El Dr©. Juan Carlos Leal Sánchez, es Candidato a Doctor del Doctorado en Administración y Gestión empresarial de la Universidad del Centro del Bajío, Celaya, Gto., y Docente en Maestría e Ingeniería del Centro de Estudios Superiores del Bajío Campus Querétaro. 22723@uniceba.edu.mx y jcarlos.leals@gmail.com (**Autor correspondiente**).

² El Dr©. José Alejandro Agustín Luna Lugo, es Candidato a Doctor del Doctorado en Administración y Gestión empresarial de la Universidad del Centro del Bajío, Celaya, Gto., Coordinador de Delegados en el municipio de Querétaro, Qro. Docente en áreas administrativas, contables y financieras de la Universidad Autónoma de Querétaro. 20843@uniceba.edu.mx.

³ El Dr©. J. Ricardo Juan Luna Lugo, del Doctorado en Administración y Gestión empresarial de la Universidad del Centro del Bajío, Celaya, Gto. y Socio Auditor del Despacho López, Luna, Soria y Asociados en Querétaro, Qro. Docente del Tecnológico Nacional de México/Instituto Tecnológico de Querétaro. 21207@uniceba.edu.mx

⁴ El Dr©. Ricardo Arturo Guerrero Luna, es Candidato a Doctor del Doctorado en Administración y Gestión empresarial de la Universidad del Centro del Bajío, Celaya, Gto. y Docente en Maestría y Licenciatura del Centro de Estudios Superiores del Bajío Campus Querétaro. 22724@uniceba.edu.mx

⁵ La Dra. Amalia Hernández Rodríguez. Es Doctora del Doctorado en Administración y Gestión empresarial de la Universidad del Centro del Bajío, Celaya, Gto. Subdirector del Centro Nacional de Metrología y Docente del Tecnológico Nacional de México/Instituto Tecnológico de Querétaro. 21599@uniceba.edu.mx.

⁶ El Dr©. Juan Manuel Pichardo Peña, es docente del Tecnológico Nacional de México/Instituto Tecnológico de Querétaro. 21593@uniceba.edu.mx.

Descripción del Método

Para el presente trabajo se utilizó un enfoque cuantitativo de tipo correlacional, el cual busca la “dispersión o expansión” de los datos e información, para que de manera secuencial y probatoria se permita la generación o establecimiento de modelos y la comprobación de hipótesis (Hernández-Sampieri, Fernández y Baptista, 2014). El estudio fue realizado sobre una muestra de 211 estudiantes universitarios de Ingeniería y Maestría del Municipio de Querétaro, mediante la aplicación del instrumento Trait Meta-Mood Scale (TMMS) en su versión en español de Fernández, Extremera y Ramos (2004) de 24 ítems.

La información recopilada fue analizada mediante el software estadístico SPSS mediante el Análisis Factorial Exploratorio, con la finalidad de validar la confiabilidad, convergencia y consistencia interna de dicho instrumento.

Comentarios Finales

Resumen de resultados

Al realizar el análisis de confiabilidad mediante el coeficiente Alpha de Cronbach se obtuvo 0.8900 con las 211 encuestas originales, pero mediante la distancia de Mahalanobis y un análisis ji cuadrado del nivel de significancia de su probabilidad se descartaron los casos con significancia menor a 0.001 quedando 207 encuestas, mismas que obtuvieron 0.8932 de Alpha de Cronbach y con ello la consistencia interna adecuada sin evidencia de duplicación o redundancia (Cortina, citado en Celina & Campo, 2005).

Reliability Statistics			
Atypical cases	N of Items	Cronbach's Alpha	N
Before to be excluded	24	0.8900	211
After to be excluded	24	0.8932	207

Cuadro 1 Coeficiente Alpha de Cronbach. Fuente: Elaboración propia

Asimismo, al aplicarse la prueba de 1 muestra de Kolmogórov-Smirnov se verificó que ninguno de los 24 ítems tenía un nivel de significancia mayor a 0.05 por lo que se determina evidencia en contra de la normalidad de los datos (Hair, Anderson, Tatham & Black, 2007) y con ello se determinan los criterios para llevar a cabo el Análisis Factorial Exploratorio en cuanto a la extracción y rotación de los factores (Ferrerres, Hernández, Lloret & Tomás, 2014) a validar.

Mediante la prueba de esfericidad de Bartlett (Pérez, 2004) se obtuvo (tabla 2) una significancia menor a 0.05 por lo que se rechaza la hipótesis nula y se concluye que las variables de la muestra están suficientemente correlacionadas entre sí para realizar el análisis factorial.

Mientras que a través de la prueba de adecuación de Kaiser-Meyer Olkin (KMO) para valorar el grado en que cada una de las variables es predecible a partir de las demás, obteniéndose $0.876 > 0.800$ (Kaiser, 1970; Costello y Osborne, 2005; Anguiano y Ferrando, 2010) por lo que se recomienda considerar la matriz apropiada para realizar la factorización.

KMO and Bartlett's Test	
Kaiser-Meyer-Olkin Measure of Sampling Adequacy.	0.876
Bartlett's Test of Sphericity	Approx. Chi-Square
	df
	Sig.
	2627.642
	276
	0.000

Cuadro 2 Medidas de adecuación muestral KMO y esfericidad de Bartlett. Fuente: Elaboración propia

Derivado del hecho que mediante la prueba de 1 muestra de Kolmogorov-Smirnov se verificó que los datos no mostraban normalidad, el método utilizado de extracción fue uno correspondiente a mínimos cuadrados ordinarios (Forero, Maydeu & Gallardo, 2009), específicamente el método de mínimos cuadrados no ponderados (ULS – Unweighted Least Squares, Jöreskog, 1977) por ser el más recomendado al respecto y de acuerdo a los criterios indicados previamente (Flora, 2012) con 3 factores a analizar (Jung, 2013). Asimismo, se utilizó como método de rotación el ortogonal Varimax con normalización de Kaiser (Kaiser, 1970).

Mediante la revisión de la matriz de factores rotados se pudo verificar que los ítems 1, 5, 13, 22 y 23 no alcanzaron el nivel indicado para ser retenidos, por baja saturación, no se encuentran en ningún factor o se encuentran en 2 factores con saturaciones superiores a 0.30, por lo que se eliminan estos ítems para generar nuevamente el Análisis Factorial Exploratorio sin ellos, al no ser significativos al estudio.

Una vez descartados los ítems 1, 5, 13, 22 y 23 y al correrse de nuevo el proceso puede observarse que todos los ítems restantes encuadran en uno de los 3 factores resultantes.

Rotated Factor Matrix(a)				
Pregunta	Factor			Dimensión
	1	2	3	
P14	0.7708			Claridad
P10	0.7609			Claridad
P16	0.7147			Claridad
P9	0.7002			Claridad
P11	0.6922			Claridad
P15	0.6181			Claridad
P12	0.4996			Claridad
P7		0.8452		Atención
P8		0.7746		Atención
P6		0.7732		Atención
P2		0.7077		Atención
P3		0.6810		Atención
P4		0.6492		Atención
P18			0.8921	Reparación
P20			0.8741	Reparación
P17			0.7573	Reparación
P19			0.5890	Reparación
P24			0.5390	Reparación
P21			0.4566	Reparación

Extraction Method: Unweighted Least Squares. Rotation Method: Varimax with Kaiser Normalization.
a. Rotation converged in 5 iterations.

Cuadro 3 Matriz de factores rotados después de la eliminación de ítems no significativos. Fuente: Elaboración propia

Una vez descartados los ítems no significativos (1, 5, 13, 22 y 23) por no encontrarse en ningún factor o encontrarse en un factor con menos de 3 ítems, se procedió a verificar nuevamente la consistencia interna de los datos mediante el Alpha de Cronbach, mismo que obtuvo 0.8927 con 19 ítems.

Asimismo, se comprobó la adecuación muestral mediante la medida KMO que obtuvo 0.8749 > 0.800 y la prueba de esfericidad de Bartlett cuya significancia fue <0.05 por lo que los datos son adecuados y consistentes para continuar con el AFE.

De acuerdo con Barklay, Thomson y Higgins (1995) la valoración de la fiabilidad de un constructo permite comprobar la consistencia interna de todos los indicadores al medir el concepto, es decir, se evalúa con qué rigurosidad están midiendo las variables manifiestas la misma variable latente, contando para ello con los siguientes indicadores:

- Coeficiente alfa de Cronbach, y
- Fiabilidad compuesta (ρ_c) del constructo.

La fiabilidad compuesta (ρ_c) es similar al alfa de Cronbach como medida de consistencia interna. La diferencia radica en que esta última presupone a priori que cada indicador de un constructo contribuye de la misma forma, es decir, que las cargas son fijadas en la unidad (Barclay et al., 1995).

Reliability Statistics				
Dimensión	Before		After	
	Cronbach's Alpha	N of Items	Cronbach's Alpha	N of Items
Global	0.8932	24	0.8927	19
Atención	0.8747	8	0.8841	6
Claridad	0.8922	8	0.8869	7
Reparación	0.8160	8	0.8595	6

Cuadro 4 Coeficiente alpha de cronbach después de eliminación de ítems no significativos. Fuente: Elaboración propia

KMO and Bartlett's Test		
Kaiser-Meyer-Olkin Measure of Sampling Adequacy.		0.8749
Bartlett's Test of Sphericity	Approx. Chi-Square	2,208.6372
	df	171
	Sig.	0.0000

Cuadro 5 Medidas de adecuación muestral después de eliminación de ítems no significativos. Fuente: Elaboración propia

La fiabilidad compuesta (ρ_c) del constructo fue desarrollada por Werts et al. (1974):

$$\rho_c = \frac{(\sum \lambda_i)^2}{(\sum \lambda_i)^2 + \sum_i var(\varepsilon_i)} \text{ con } var(\varepsilon_i) = 1 - \lambda_i^2 \quad (1)$$

$$\rho_c = \frac{\text{Varianza del constructo}}{\text{Varianza del constructo} + \text{Error de varianza}} \quad (2)$$

Donde λ_i = carga estandarizada del indicador i , ε_i = error de medida del indicador i

En este sentido, la regla empírica más aceptada y difundida es la propuesta por Carmines y Zeller (1979), quienes señalan que, para aceptar un indicador como integrante de un constructo, aquél ha de poseer una carga igual o superior a 0.707.

Esto implica que la varianza compartida entre el constructo y sus indicadores es mayor que la varianza del error. Desde que las cargas son correlaciones, un nivel igual o superior a 0.707 implica que más del 50% de la varianza de la variable observada (comunalidad = λ^2) es compartida por el constructo.

Validez convergente

La validez convergente, de conformidad con Fornell y Larcker (1981) tiene que ver con el hecho de que, si los diferentes ítems destinados a medir un concepto o constructo miden realmente lo mismo, entonces el ajuste de dichos ítems será significativo y estarán altamente correlacionados.

La valoración de la validez convergente se lleva a cabo por medio de la medida desarrollada por Fornell y Larcker (1981) denominada varianza extraída media, AVE (Average variance extracted). Ésta proporciona la cantidad de varianza que un constructo obtiene de sus indicadores con relación a la cantidad de varianza debida al error de medida, siendo su fórmula la siguiente:

$$AVE = \frac{\sum \lambda_i^2}{\sum \lambda_i^2 + \sum_i var(\varepsilon_i)} \quad (3)$$

donde λ_i = carga estandarizada del indicador i , ε_i = error de medida del indicador i , y $var(\varepsilon_i) = 1 - \lambda_i^2$.

Fornell y Larcker (1981) recomiendan que la varianza extraída media sea superior a 0.50, con lo que se establece que más del 50% de la varianza del constructo es debida a sus indicadores. Por último, y como en el caso anterior, esta medida sólo puede ser aplicada en bloques dirigidos externamente (Chin, 1998).

Una vez calculados el Alpha de Cronbach, la Varianza extraída media y la Fiabilidad compuesta, se resumen los mismos, de manera general y por dimensión en la tabla 6.

Evaluation of the measurement model				
Dimensión	N	Varianza Media Extraída (AVE)	Fiabilidad Compuesta (Rho)	Alpha de Cronbach
Atención	6	0.58360	0.89312	0.88412
Claridad	7	0.55190	0.89553	0.88689
Reparación	6	0.54461	0.87310	0.85954

Cuadro 6 AVE, Fiabilidad compuesta y alpha de cronbach por dimensión. Fuente, Elaboración propia

Los resultados obtenidos permiten determinar la reducción de ítems por factor, pasando de 24 a 19 y demostrando consistencia interna, confiabilidad y validez del instrumento ya reducido.

Conclusiones

Tal como puede observarse, al ser validado mediante un análisis factorial exploratorio el instrumento Trait Meta Mood Scale de 24 reactivos (TMMS-24) se verifica la viabilidad del mismo con 19 reactivos comprobándose la estructura interna y confiabilidad del instrumento.

Cabe señalar la importancia de que lo anterior resulta aplicable para el universo del cual se obtuvo la muestra de este estudio y que corresponde a estudiantes de nivel licenciatura y maestría.

Una vez obtenidos los resultados de la Varianza Media Extraída (AVE), la fiabilidad compuesta, así como el Alpha de Cronbach y derivado de que cada uno de los anteriores supera el límite requerido puede concluirse que el análisis factorial exploratorio resulta satisfactorio para el instrumento TMMS-24 una vez descartados 5 de los ítems originales. Es decir, se cuenta con la consistencia interna, así como las medidas de adecuación muestral necesarias para utilizar dicho instrumento en una población con las características tomadas en consideración dentro del estudio y con respecto a las dimensiones Atención, Claridad y Reparación.

Recomendaciones

Esta investigación pretende aportar un precedente en la validación de los instrumentos de evaluación de la inteligencia emocional dentro del contexto y ambiente cultural de México, por lo que, si bien existen números estudios en la materia, resulta conveniente validar y tropicalizar al entorno de nuestro país.

Resulta importante ampliar este estudio a una muestra mayor de estudiantes que integre mayor cantidad de elementos y registros que permitan analizar y confirmar los resultados anteriores.

Referencias bibliográficas

- Fernández, P., Extremera, N. & Ramos, N. (2004). Validity and reliability of the Spanish modified version of the Trait Meta-Mood Scale. *Psychological Report*, 94, 751-755. <https://doi.org/10.2466/pr0.94.3.751-755>
- Hair, J., Anderson, R., Tatham, R. & Black, W. (2007). *Análisis multivariante* (5ta ed.). Madrid: Prentice Hall.
- Celina, H. & Campo, A. (2005). Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronbach. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, XXXIV (4), 572-580. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80634409>
- Werts, C., Linn, R. & Jöreskog, K. (1974). Intraclass Reliability Estimates: Testing Structural Assumptions. *Educational and Psychological Measurement* 34: 25. <https://doi.org/10.1177/001316447403400104>
- Méndez, C. & Rondón, M. (2012). Introducción al análisis factorial exploratorio. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 41(1), 197-207. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80624093014>
- Ferreres, A., Hernández, A., Lloret, S., & Tomás, I. (2014). El análisis factorial exploratorio de los ítems: una guía práctica, revisada y actualizada. *Anales de Psicología*, 30(3), 1151-1169. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16731690031>
- Pérez, C. (2004). *Técnicas de análisis multivariante de datos*. México. Pearson Education.
- Kaiser, H. F. (1970). A second generation little jiffy. *Psychometrika*, 35(4), 401-415. <https://doi.org/10.1007/bf02291817>
- Costello, A. B. y Osborne, J. (2005). Best practices in exploratory factor analysis: four recommendations for getting the most from your analysis. *Practical Assessment Research & Evaluation*, 10(7), 1-9. <https://scholarworks.umass.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1156&context=pare>
- Anguiano, C. y Ferrando, P. (2010). El análisis factorial como técnica de investigación en psicología. *Papeles del Psicólogo*, 31(1), 18-33. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77812441003>
- Forero, C., Maydeu, A. & Gallardo, D. (2009): Factor Analysis with Ordinal Indicators: A Monte Carlo Study Comparing DWLS and ULS Estimation, *Structural Equation Modeling: A Multidisciplinary Journal*, 16:4, 625-641. <http://dx.doi.org/10.1080/10705510903203573>
- Flora, D. B., LaBrish, C. y Chalmers, R. P. (2012). Old and new ideas for data screening and assumption testing for exploratory and confirmatory factor analysis. *Frontiers in Quantitative Psychology and Measurement*, 3 (55), 1-21. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2012.00055>
- Jöreskog, K. G. (1977). Factor analysis by least-squares and maximum likelihood methods. En K. Enslein, A. Ralston y H.S. Wilf (Eds.), *Statistical methods for digital computers*, Vol. 3. New York. Wiley
- Jung, S. (2013). Exploratory factor analysis with small sample sizes: A comparison of three approaches. *Behavioural Processes*, 97, 90-95. <https://doi.org/10.1016/j.beproc.2012.11.016>
- Barclay, D., Thompson, R., & Higgins, C.A. (1995). The partial least squares approach to causal modeling: Personal computer adoption and use as an illustration. *Technology Studies: Special Issues on Research Methodology*. 2. 284-324. https://www.researchgate.net/publication/313137896_The_partial_least_squares_approach_to_causal_modeling_Personal_computer_adoption_and_use_as_an_illustration
- Fornell, C., & Larcker, D. F. (1981). Evaluating Structural Equation Models with Unobservable Variables and Measurement Error. *Journal of Marketing Research*, 18(1), 39. <https://doi.org/10.2307/3151312>
- Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ta edición). México. Mc Graw Hill/Interamericana Editores.
- Goleman, Daniel (2021). *Inteligencia emocional. Cómo las emociones intervienen en nuestra vida laboral y personal*. México: Reverte Management.
- Gardner, H. (2022). *Inteligencias múltiples*. México: Booket Paidos.
- Salovey, P., & Mayer, J. D. (1990). Emotional Intelligence. *Imagination, Cognition and Personality*, 9(3), 185-211. <https://doi.org/10.2190/DUGG-P24E-52WK-6CDG>
- Salovey, P., Mayer, J. D., Goldman, S. L., Turvey, C., y Palfai, T. P. (1995). Emotional attention, clarity, and repair: exploring emotional intelligence using the Trait Meta-Mood Scale. En J. W. Pennebaker (Ed.), *Emotion, Disclosure, y Health* (pp. 125-154). Washington: American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/10182-006>
- Bar-On, R. (1997). *The Emotional Quotient Inventory (EQ-i): a test of emotional intelligence*. Toronto, Canada: Multi-Health Systems, Inc.

Etiología sobre el Autismo: Terminología Médica, Estigmas y Representaciones Sociales

Mtro. Francisco Ramiro López Feria

Resumen— El objetivo de esta investigación es identificar y describir los argumentos utilizados por madres de niños autistas a lo largo de varias entrevistas, así como, las representaciones sociales, las apropiaciones discursivas que se manifiestan y compararlas con la terminología médica en relación con la etiología del autismo. El análisis de los datos transcritos mostró que los fragmentos de discurso obtenidos son del tipo argumentativo y la comparación con las posturas epistémicas sobre el origen ambientalista del autismo nos llevó a encontrar contradicciones entre los *topoi* que aluden al autismo de sus hijos y los que se refieren a la maternidad. Las posturas ambientalistas sobre el origen del autismo, han reforzado los prejuicios que se tienen sobre ellas, esto nos lleva a varias conclusiones sobre la relevancia de la terminología científica en el aspecto social, de su circulación discursiva en los diferentes contextos y de su necesaria actualización.

Palabras clave— Autismo, Argumentación, Etiología, Estigma, Representaciones Sociales.

Introducción

En la actualidad el Trastorno del Espectro del Autismo está caracterizado por el Diagnóstico y Manual Estadístico de Trastornos Mentales (2014) por una serie de rasgos distintivos relacionados generalmente con deficiencias en la comunicación social, patrones restrictivos y repetitivos de comportamiento que afectan áreas importantes del funcionamiento habitual de un individuo (American Psychiatric Association, 2014, pp. 28-29). A pesar de no existir dudas sobre la manera en que se manifiestan los rasgos y la certeza de las diferentes pruebas que se realizan para su diagnóstico, los debates o cuestionamientos sobre sus causas persisten hasta el día de hoy.

Son dos posturas epistémicas sobre la etiología del autismo las que frecuentemente son defendidas o refutadas por la comunidad científica y que han alimentado ampliamente la bibliografía sobre el tema, a saber: las posturas que optan por el origen innato de la condición autista y las que se inclinan por el origen ambientalista de dicha condición. En el caso del innatismo las investigaciones apelan a que se nace siendo autista y no hay ningún factor externo determinante para que se presente la sintomatología específica que caracteriza el trastorno del espectro del autismo como cuadro clínico. De esta primera propuesta uno de los principales partidarios es Leo Kanner (1943) quien en *Autistic Disturbance of Affective Contact* desechaba la relación directa del autismo con la esquizofrenia y lo delimitaba como un trastorno independiente que afectaba a los niños desde su nacimiento. Por otra parte, las posturas que defienden el origen ambientalista sostienen que el autismo es consecuencia de factores externos que pueden ser desde agentes biológicos patogénicos, prácticas no saludables, hasta la manera de relacionarse. El principal representante de esta propuesta fue Bruno Bettelheim (1967) que recogía en *Infantile Autism and the Birth of the Self* diferentes investigaciones de otros autores que demostraban que el autismo era causado por el entorno en el que se desarrollaba el niño.

Es particularmente el impacto de la postura ambientalista en la sociedad la que motiva este estudio, ya que, muchos de sus argumentos sostienen que la mayor injerencia en la causa del autismo radica en la relación entre madres e hijos, atribuyéndole así toda la responsabilidad a las madres. A pesar de haber sido refutadas, actualmente estas propuestas siguen circulando discursivamente en entornos especializados como la psicología y la psiquiatría de modo que afecta negativamente a las personas autistas y sus familiares, exponiéndoles a un proceso de estigmatización social, así como a situaciones de abuso o violencia provenientes de prácticas poco éticas que atentan contra el bienestar financiero, emocional e incluso la vida de las personas.

Varios son los argumentos que expone Bettelheim, así como los estudios de otros investigadores para darle soporte a sus ideas, siendo la más relevante entre estas últimas, aquella que sugería que el origen del autismo en los niños estaba determinado por sus relaciones y primeras interacciones con las madres; propuesta que persiste de cierta manera en la actualidad debido al enorme impacto y aceptación que generó. En este sentido, la maternidad ejercida de manera no adecuada, o por lo menos tal y como lo plantea el autor, se estableció como el principal detonante para el surgimiento del autismo en los niños.

En este orden de ideas, resultó relevante indagar sobre las consecuencias que tales ideas desactualizadas sobre origen del autismo sigan permeando en el imaginario de las personas, a partir de las experiencias de madres cuyos hijos han sido diagnosticados dentro del trastorno del espectro del autismo.

Descripción del método

Para los propósitos de esta investigación se utilizó la entrevista semi-dirigida como instrumento para la recolección de datos, la transcripción se hizo con base en el modelo de Sack, Schegloff, & Jefferson (1974) en *A Simplest Systematics for the Organization of Turn-Taking for Conversation*. El análisis se realizó en tres niveles, cada uno con sus propias categorías analíticas. En el primer nivel, se utilizó la teoría de la argumentación a partir de los enfoques de Toulmin & Rielke y Apotheloz & Miéville para identificar los diferentes “argumentos” que se expresaban tanto en las entrevistas como en las propuestas ambientalistas; en el segundo nivel, desde el análisis del discurso argumentativo se esbozaron los *topoi* que predominaban en las secuencias argumentativas previamente identificadas y, en el tercer nivel, rescatamos las representaciones sociales y posicionamientos discursivos de las personas entrevistadas.

Secuencias argumentativas de las posturas ambientalistas

Uno de los argumentos que sostiene la idea sobre las “madres refrigerador” parte de la observación que hace Kanner en su investigación sobre el distanciamiento o frialdad de los padres en los casos que estaba estudiando, sin embargo, Kanner era innatista y por lo tanto no dio mayor importancia a dicha situación. A pesar de ello, Bettelheim rescata esta idea, que en un inicio no fue más que un comentario sobre el entorno de los pacientes, para reforzar su propuesta ambientalista y el resultado es un argumento que afirma que un niño es autista debido a la formalidad, el desinterés y frialdad de sus madres. La secuencia argumentativa resultante con base en modelo de Toulmin & Rielke es la siguiente:

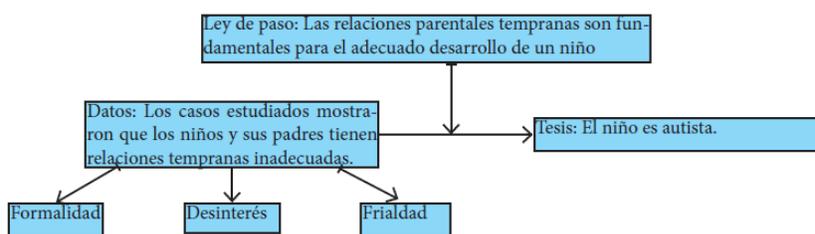


Figura 1. Secuencia argumentativa de la propuesta de Leo Kanner para la etiología del autismo.

También encontramos argumentos que sustentan la responsabilidad de las madres en la condición autista de sus hijos a raíz de ser primíparas y no saber amamantar. En sus investigaciones, Julian Call (1964) en *Newborn Approach Behavior and Early Ego Development* sostiene que el “comportamiento anticipatorio”¹ de un niño debe ser adecuado o de lo contrario genera problemas en el desarrollo, en otras palabras, no saber amamantar a su hijo la primera vez que lo hace una madre es la causa de su autismo, tal y como se observa en la siguiente secuencia de la figura 2:

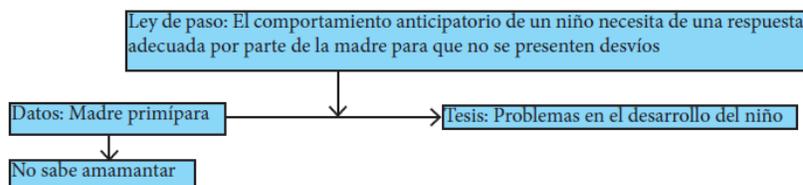


Figura 2. Secuencia argumentativa de la propuesta de Julian Call

Bettelheim construye cuidadosamente su hipótesis ambientalista retomando las investigaciones mencionadas anteriormente y reforzándolas con los conceptos de “privación patogénica” y “sobrestimulación patogénica” de Goshen (1964) y Spitz (1964) respectivamente. En el primer caso los niños que reciben poco o nulo estímulo desarrollan una “falla en la aprehensión de la importancia del lenguaje y eventualmente alcance un estado de retraso mental” (Bettelheim, 1972, p. 397). En el segundo caso es todo lo contrario y hace referencia al exceso de estímulos innecesarios como la causa de diferentes trastornos, entre esos el trastorno del espectro del autismo. La secuencia argumentativa resultante se muestra en la figura 3:

¹ Así explica el comportamiento anticipatorio la autora: los niños “abren sus bocas, levantan sus brazos en contra la fuerza de gravedad desde sus costados hasta la región de sus bocas y el seno de su madre que va aproximándose” (Bettelheim, 1972, p. 394).

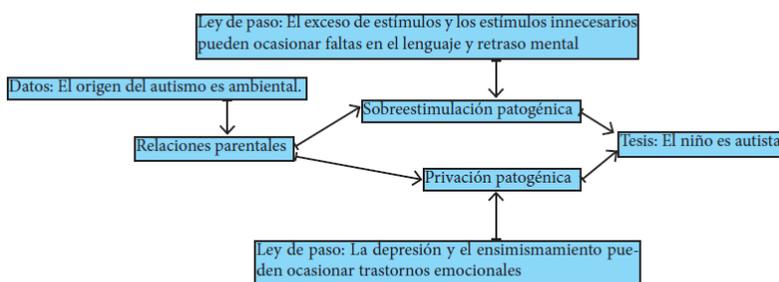


Figura 3. Secuencia del argumento sobre el origen ambientalista, con base en las propuestas de Bruno Bettelheim.

Secuencias argumentativas de las madres

Para identificar las secuencias argumentativas en el discurso de las madres se utilizaron las nociones de “segmento de apoyo” y “segmento apoyado” de Apotheloz y Míeville en Coherencia y discurso argumentado, puesto que eran argumentos menos estructurados dadas las condiciones de la situación comunicativa. De esta forma se pudo identificar que las madres a lo largo de la entrevista esbozaban pequeños argumentos que en cierto sentido parecían coincidir con los de las propuestas ambientalistas que se revisaron previamente. Por ejemplo, en una de las entrevistas, la madre menciona que ella era hija única y no tenía experiencia en hijos para eximirse de responsabilidad de la condición autista de su hijo, es muy importante puesto que, claramente se está reafirmando la condición ser primípara como algo significativo, tal y como Julian Call lo sugería en sus investigaciones. En la figura 4 se puede ver la secuencia resultante:



Figura 4. Organización razonada con base en las propuestas de Apotheloz y Míeville, que manifiesta el microrrazonamiento expuesto por la madre en la entrevista #1.

En otra de las entrevistas la madre menciona la depresión posparto que tuvo y por ello descuidó o no le ofreció el cariño que ella cree era necesario que recibiera su hijo, eso pudo haber ocasionado su autismo. Evidentemente tal afirmación coincide con las hipótesis de la “privación patológica” que aseguran que, al no darle el cariño suficiente al niño, ocasionará este trastorno, así se observa en la secuencia de la figura 5:

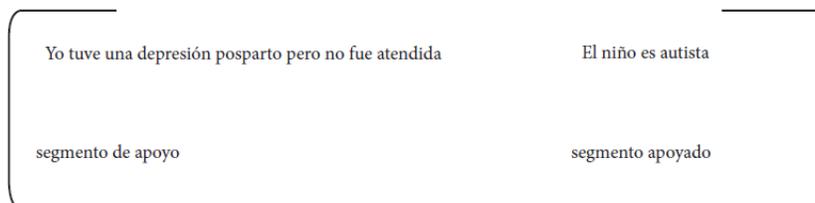


Figura 5. Organización razonada que muestra un microrrazonamiento en torno a lo narrado por la madre de la entrevista #3

Incluso en algún momento, una de las madres llega a mencionar con sus propias palabras el “autismo de las madres refrigerador” tal y como se notará en la figura 6, que efectivamente se empalma con la reinterpretación que Bettelheim hace de las observaciones de Kanner en relación con la frialdad y el distanciamiento de las madres:

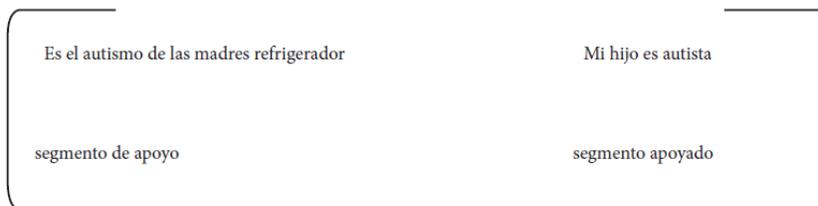


Figura 6. Organización razonada que expone un argumento por parte la madre de la entrevista #3

Vale la pena anotar que hasta este momento no resulta lógico que solamente sean las madres quienes asuman la responsabilidad del autismo de sus hijos, puesto que en todos los casos de las posturas ambientalistas se excluye a los papás, debido a que ellos son los proveedores de la familia, no es su obligación atender a sus hijos, tienen mayores preocupaciones o incluso llegaron a decir que eran demasiado cultos y por ello era normal que estuvieran ensimismados en sus pensamientos. Todas estas justificaciones marcando un claro prejuicio y sesgo a la hora realizar sus investigaciones, por lo tanto, los resultados que llevaron a concluir que las madres eran las culpables también estaban sesgados. Tampoco es correcto decir que las madres al esbozar tales argumentos que coinciden con las hipótesis ambientalistas están de acuerdo con ellas. Mas bien toca preguntarse el por qué de ello y si en algún punto de las entrevistas manifiestan desacuerdo.

El posicionamiento de las madres

Una de las cosas que podemos dilucidar en relación con el hecho de que las madres manifiesten vagamente argumentos estrechamente vinculados con las posturas ambientalistas, radica en el hecho de que tales posturas son el resultado de investigaciones que se enmarcan en el discurso médico-científico y que en sí mismo establece, organiza y reafirma relaciones de poder entre los individuos. Por consiguiente, no es de extrañar que la circulación del discurso médico-científico logre configurar las representaciones sociales que tiene la mayoría de las personas sobre el autismo. No obstante, al hacer una revisión más exhaustiva de los argumentos relacionados con el *topos* maternidad en el transcurso de las entrevistas, se hace visible en primera instancia, que estos predominan sobre otros y, en segunda instancia que habrá argumentos en el que las madres efectivamente establecen una postura contraria a la que las culpabiliza de la condición autista de sus hijos.

Tesis	Líneas	Tesis	Líneas	Tesis	Líneas
Normal	9-15	Autismo	3-6	Maternida	2-3
	15-17		6-9		6-9
	19-22		9-11		9-11
	22-23		12-14		16-18
			61-63		68-70
			110-119		70-77
			129-132		119-129
Total	4		7		7

Cuadro 1. Secuencias de la entrevista #1.

Tesis	Líneas	Tesis	Líneas	Tesis	Líneas
Normal	3-7	Autismo	7-12	Maternida	11-25
	39-43		24-32		46-51
	67-71		45-46		71-73
	91-95		59-60		102-107
	101-103		119-121		159-172
			121-132		184-185
					189-190

					191-196
					197-200
					210-211
					240-241
					248-249
					252-254
					256-258
Total	5		6		14
Cuadro 2. Secuencias de la entrevista #2.					

Tesis	Líneas	Tesis	Líneas	Tesis	Líneas
Normal	13-15	Autismo	17-18	Maternida	2-8
	28-35		35-36		8-12
	47-51		100-102		27-30
	89-96		129-143		36-41
	105-108				41-45
					47-51
					80-86
Total	5		4		7
Cuadro 3. Secuencias de la entrevista #3.					

Es de notar que la predominancia de los argumentos sobre la maternidad indica que hay algo que se quiere dejar en claro en particular si se toma en cuenta que la mayoría de las preguntas iban dirigidas a que las madres contaran sobre sus hijos, la decisión de hablar sobre su rol de materno induce a revisar qué es lo que se argumenta cuando no se está de acuerdo con la carga de culpa que socialmente se les ha atribuido. Como se puede leer en el siguiente fragmento de entrevista, en el que la madre condena a la sociedad por no entender la discapacidad: “bueno eso también es muy interesante porque eee ciertamente no hay gente discapacitada ¿no? Si no es la sociedad la discapacitada que no sabe cómo manejarlo” (L32-33).

También sucede al referirse a las actitudes que tienen las personas al enterarse que su hijo es autista y asumen una actitud de compasión, por ejemplo: “Porqueee ha sido [muy (aumento de tono)] raro muy raro esteee toparme con gente que haga algún mal comentario ¿no? O sea que haga que que haga comooo que eee evidencie su su su rechazo ¿no? que digas hay por supuesto ¿no? Perooo se van por el otro lado ¿no? De repente dicen ay es que es un angelito ¿no? ay es que un regalo del señor y empiezan como comooo a decir cosas esteeee sobre sus conductas pero con con compasión” (L54-58).

Todo esto para afirmar que gran parte del problema no son ellas hay algo en la sociedad que no está bien y que debe reconocerse. Nada de esto está alejado de la realidad puesto que en *Stigma Notes on the Management of Spoiled Identity*, Erving Goffman (1963) manifiesta que culturalmente la tradición occidental ha estigmatizado a las personas que no son consideradas “normales” dentro de los cánones y expectativas que se construyen sobre los individuos de una sociedad, de modo que una persona estigmatizada era y es hasta la actualidad, “una persona manchada, ritualmente contaminada, que debía ser evadida, especialmente en lugares públicos [...]” (p. 1). Las consecuencias de ser autista, de ser madre de una persona autista ha permanecido desde los orígenes de los debates sobre el autismo y poco o nada ha cambiado para ellas.

Comentarios Finales

Resumen de resultados

En esta investigación se han analizado varias entrevistas para identificar los argumentos, representaciones sociales y posicionamientos de las madres sobre el autismo. En una primera instancia se estableció una recapitulación de las posturas ambientalistas sobre el origen del autismo y el impacto negativo en personas autistas y sus madres, posteriormente, se identificaron los argumentos principales de tales posturas y se compararon con los que argumentaban las madres durante las entrevistas para determinar la relación que había entre ambas. Finalmente se

hizo una reflexión en torno a las representaciones sociales sobre el autismo que fundamentalmente están mediadas por el discurso médico-científico de las posturas ambientalistas y la manera en que las madres se posicionan frente a ellas.

Conclusiones

Los resultados demuestran que es indispensable actualizar y reescribir los discursos y narrativas que circulan sobre el autismo y sus orígenes con el objetivo de anular o minimizar el daño que esto puede causar en las madres de las personas autistas, ya que, al privilegiar los prejuicios enfocados en el rol de madre esto perjudica la calidad de vida de las madres y sus hijos, al ser expuestos a diferentes daños de tipo emocional, económico y de salud. También se evidencia que es imperativo realizar una política de salud pública que incluya información más actualizada sobre el trastorno del espectro del autismo y los demás factores sociales que involucran a familiares y cuidadores.

Los estudios de la argumentación, sin lugar a duda, son útiles para identificar los posicionamientos de los individuos frente a determinados discursos o circunstancias independientemente de la situación de interacción, puesto que, un argumento puede ser de lo más complejo a lo más simple, tanto evidente como sutiles y el ser capaces de identificarlos facilitan la interpretación y la comprensión lo que nos quieren decir las personas.

Recomendaciones

A quienes les interese seguir indagando sobre el tema, resulta sugerente revisar la posibilidad de analizar un sesgo de género que a lo largo de la historia ha permeado el discurso cientificista, la evidencia se encuentran en la cantidad de investigaciones sobre el autismo que absurda y parcializadamente centra su mirada en la mujer como responsable, excluyendo a otros integrantes del núcleo familiar como los padres. También se sugiere revisar las investigaciones que demuestran las diferentes estafas a manera de curas y tratamientos de las que son víctimas las madres y sus hijos autistas debido a la desesperación, la enorme sensación de culpa y la falta de apoyo por especialistas bien formados e informados sobre la temática.

Referencias

- American Psychiatric Association (2013). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorder. DSM-5. Fifth Edition.* Washington DC: APA.
- Apothéoz, D.; Miéville, D. (1987). *Coherencia y discurso argumentado.* En *Semiosis.* México: Centro de Investigaciones Lingüístico Literarias. Universidad Veracruzana, pp. 61-90
- Bettelheim, Bruno. (1972). *The Empty Fortress. Infantile Autism and the Birth of the Self.* New York: The Free Press.
- Bleuler, Eugene. (1912). *The Theory of Schizophrenic Negativism.* Nervous and Mental Disease Monograph Series, No. 11. New York: The Journal of Nervous and Mental Disease Publishing Company.
- Call, Julian. (1964). *Newborn Approach Behavior and Early Ego Development.* *Journal of Psychoanalysis.*
- Goffman, Erving. (1963). *Stigma. Notes on the Management of Spoiled Identity.* New Jersey: Prentice-Hall.
- Goshen, Charles. (1964). *Mental Retardation and Neurotic Maternal Attitudes.* *Archives of General Psychiatry.*
- Grize, Jean-Blaise. (1970). *Logique et Langue. Dialectica,* vol. 24, núm. 3, pp. 67-76.
- Grize, Jean-Blaise. (1981). *Pour Aborder l'étude des Structures du Discourse Quotidien.* En *Langue Française,* pp. 7-19.
- Grize, Jean-Blaise. (1993). *Logique Naturelle et Representations Sociales. Papers on Social Representations-Textes sur les Représentations Sociales.* Vol (23). Suisse: Université de Neuchâtel, pp. 1-9.
- Grize, Jean-Blaise. (1994). *Logique Naturelle et Sociologie.* En *L'Anée Sociologique (1940-1948),* pp. 281-289.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2011). *Censo de población y vivienda 2010. Base de datos de la muestra censal.* Recuperado de: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/default.aspx?t=mdis03&s=est&c=35212>
- Kanner, Leo. (1943). *Trastornos autistas del contacto afectivo.* *Revista española de discapacidad intelectual siglo cero.* Traducido por Teresa Sanz Vicario.
- Mandel, D y Novak, M. (2005). *The Role of Culture in Families' Treatment Decisions for Children with Autism Spectrum Disorders.* *Mental Retardation and Developmental Disabilities. Research Reviews* 11, pp. 110-115.
- Rapley, Tim. (2014). *Los análisis de la conversación, del discurso y de documentos e investigación cualitativa.*
- Sacks, H.; Schegloff, E. y Jefferson, G. (1974). *A Simplest Systematics for the Organization of Turn-Taking for Conversation.* En: *Language,* Vol. 50, No. 4, pp. 696-735.
- Reséndiz, Ramón. (2001). *Biografía: proceso y nudos teórico-metodológicos.*
- Spitz, Rene. (1964). *The Derailment of Dialogue. Stimulus Overload, Action Cycles, and the Completion Gradient.* Recuperado de: www.booksc.org.
- Tusón, Amparo. (2003). *Análisis de la conversación.* Barcelona: Ariel.

Percepción del Vamping sobre su Desempeño Académico en los Estudiantes de Nivel Superior

Dra. Virginia Mendoza Hernández¹, Dra. María Evelinda Santiago Jiménez²,
Mtra. María Eugenia Lazcano Herrero³, Dra. Lénica Valeria Sánchez López⁴, Mtro. Teodoro Alarcón Ruiz⁵

Resumen— En el presente artículo se abordará el tema del “Vamping”, un fenómeno por el cual las personas, generalmente jóvenes utilizan dispositivos tecnológicos (móvil, tablet, ordenador, etc.) durante las noches, reduciendo las horas necesarias de sueño obstaculizando el buen descanso y aumentando el riesgo de causar daños mentales, visuales, emocionales y físicos. De manera que el objetivo de este artículo es analizar la causas que lleva a los jóvenes a utilizar el celular por las noches y conocer las repercusiones que está teniendo esta problemática en su rendimiento académico y en su desarrollo cognitivo. El estudio se desarrolló con una muestra de 30 estudiantes inscritos en el Instituto Tecnológico de Puebla, con una metodología cuantitativa, se aplicó una encuesta sobre el uso del celular en horarios nocturnos. Los resultados arrojaron que la mitad de los estudiantes utilizan el teléfono antes de dormir en su mayoría por razones académicas y para chatear con amigos, además expresaron que los síntomas presentados al desvelarse por el uso del celular son el cansancio físico, estrés y dificultad para conciliar el sueño lo que está afectando su vida escolar.

Palabras clave—Vamping, Instituto Tecnológico de Puebla, repercusión escolar.

Introducción

Las nuevas tecnologías digitales se han infiltrado con tanta velocidad y facilidad en la vida cotidiana de los jóvenes que ahora ya no pueden imaginar un mundo sin ellas. Claro está que han traído muchas ventajas y han facilitado la vida, pero su uso inadecuado puede causar el efecto contrario, dicho de otra manera, por si solas las TIC no presentan un riesgo, el problema surge cuando su uso impacta negativamente en la vida cotidiana de los jóvenes, esto se ve reflejado cuando empiezan a descuidar sus actividades académicas, laborales o domésticas por estar un tiempo excesivo en el mundo digital abarcando incluso las noches, reduciendo su tiempo de sueño. Con las nuevas tecnologías digitales se ha evolucionado un nuevo concepto conocido “vamping” que refiere al trastorno de sueño por usar el celular durante la madrugada.

En la actualidad los adolescentes hacen uso de las tecnologías, especialmente de sus celulares sobre todo en altas horas de la noche, debido a que ese horario les genera más privacidad y confianza para poder conversar con su círculo de amigos, sentirse aceptados dentro de los grupos sociales y dejando de lado la importancia de dormir bien (Díaz-Vicario et al., 2019).

Hoy en día los jóvenes adquieren y perfilan aspectos psicológicos que son significativos para el desarrollo de la personalidad, que estos se pueden verter de manera riesgosa y la vulnerable, se manifiestan en la mayoría de las actividades que realizan (Barquero & Calderon, 2016). Es decir, se encuentran en una etapa en la que son muy susceptibles a las nuevas tecnologías, dejándose influenciar fácilmente por los múltiples recursos de ocio y entretenimiento que estas les brindan. De estas actitudes adoptadas por los adolescentes surgen fenómenos como el “Vamping”, provocando la reducción de las horas de sueño e insomnio. Como afirma el autor Ribas (2020) genera alteraciones en el sueño, influye en la calidad de vida, altera el apetito, provoca incremento de consumo de dulces y comida chatarra, por lo tanto, adolescentes que lo practican asisten a clases cansados, de mal humor y comportándose incluso de forma inadecuada.

Debido a lo expuesto anteriormente y a la preocupación sobre el alcance de este fenómeno, en el presente artículo se analizarán con más profundidad las causas de este fenómeno y sus repercusiones en los adolescentes.

¹ Dra. Virginia Mendoza Hernández es Profesora de la División de Estudios de Posgrado del TecNM Instituto Tecnológico de Puebla virginia.mendoza@puebla.tecnm.mx

² Dra. María Evelinda Santiago Jiménez es Profesora e investigadora de la División de Estudios de Posgrado del TecNM Instituto Tecnológico de Puebla evelinda.santiago@puebla.tecnm.mx

³ Mtra. María Eugenia Lazcano Herrero es Profesora de la División de Estudios de Posgrado del TecNM Instituto Tecnológico de Puebla evelinda.santiago@puebla.tecnm.mx

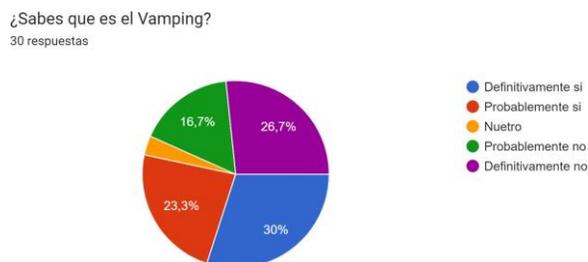
⁴ Dra. Lénica Valeria Sánchez López es Profesora de la División de Estudios de Posgrado del TecNM Instituto Tecnológico de Puebla lenica.sanchez@puebla.tecnm.mx

⁵ Mtro. Teodoro Alarcón Ruiz es Profesor de la División de Estudios de Posgrado del TecNM Instituto Tecnológico de Puebla teodoro.alarcon@puebla.tecnm.mx

Método

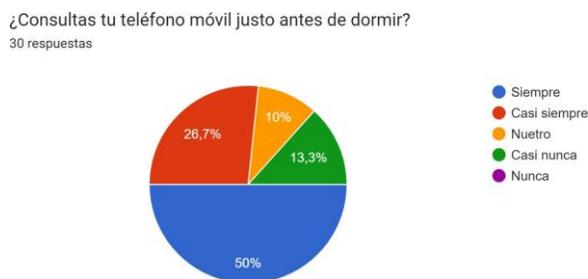
Se empleó una metodología cuantitativa de corte descriptivo y exploratorio con el propósito de analizarla mediante una estadística descriptiva, utilizando como instrumento una encuesta aplicada en línea, integrada por 10 reactivos que evalúan las causas y las consecuencias del uso del celular en horas nocturnas. Se trabajó con una muestra de 30 estudiantes pertenecientes al Instituto Tecnológico de Puebla, con edades de entre 17 y 20 años.

La encuesta permite obtener datos de manera objetiva a partir de un muestreo de personas, en la que cada persona encuestada responde las preguntas en una igualdad de condiciones para evitar opiniones que puedan influir de manera negativa en el resultado de la investigación.



Grafica 1 Concepto del Vamping

En la gráfica 1 se muestra la primera pregunta, se planteó si tenían conocimiento acerca del fenómeno del “Vamping”, esto con el objetivo de identificar qué tanto saben sobre el tema. Como se puede observar en el siguiente gráfico el 30% si conoce su significado, el 26.7% tiene una vaga idea, el 3.3% decidió no dar una opinión al respecto, el 16.7% no cree estar seguro de que conoce su significado, mientras que el 26.7% afirmó que no sabe lo que significa. Con lo que podemos concluir que debido a que solo el 26.7% está seguro de que tiene conocimiento del tema, se deduce que en las escuelas hace falta brindar a los alumnos más educación sobre las consecuencias del uso desmedido de las tecnologías y los fenómenos que puede generar.



Grafica 2 Uso del teléfono móvil antes de dormir

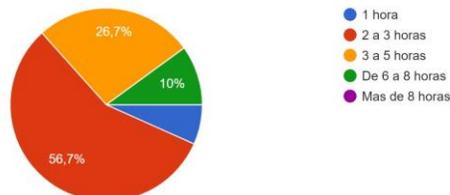
Cómo se puede apreciar ver en la gráfica 2 del total de la muestra el 50% siempre utiliza su celular antes de dormir; el 26.7% casi siempre; el 13.3% casi nunca y finalmente el 10% se mostró neutro.

Diversos estudios aseguran que la luz emitida por las pantallas de estos dispositivos interrumpe el correcto funcionamiento de la hormona llamada melatonina que es la encargada de regular el ciclo de sueño. Cuando se exponen a la luz azul de los celulares el cerebro detiene la segregación de la melatonina lo que permite mantenerse despierto, es decir el cerebro entiende que no ha llegado la noche, produciendo situaciones de insomnio y desvelo que se traducen en un descanso insuficiente evitando un buen rendimiento durante el día. (Tamaño, et. al)

El vamping está más presente de lo que pensamos, es un porcentaje amplio de personas el que sufre de este fenómeno, por ello es importante informar a las personas de esto y así puedan diseñar una estrategia para eliminar este trastorno. Debemos hacer conciencia de los daños que tiene en la salud ver el celular antes de dormir.

¿Cuántas horas al día dedicas a las redes sociales?

30 respuestas



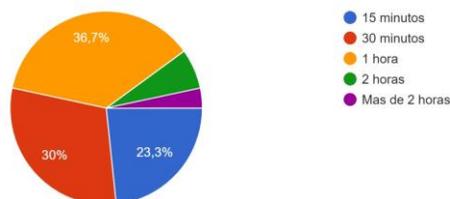
Gráfica 3 Horas diarias a las redes sociales

Cómo podemos observar en la gráfica 3 del total de la muestra el 56.7% utiliza el teléfono celular de 2 a 3 horas al día; el 26.7% lo utiliza de 3 a 5 horas; el 10% de 6 a 8 horas y finalmente el 6.7% lo utiliza 1 hora.

Las redes sociales tienen muchos beneficios para los jóvenes como la interacción con una amplia comunidad social, en la que pueden construir lazos, expresarse y distraerse de su entorno. Sin embargo, su uso resulta perjudicial cuando interrumpe las horas de sueño, aquí se puede notar que si existe un problema con el uso de las redes sociales por lo que se debería hacer una recomendación sobre el tiempo adecuado que se deben emplear durante el día con el propósito de evitar repercusiones en la salud a corto y largo plazo.

¿Cuánto tiempo usas tu teléfono móvil antes de dormir?

30 respuestas



Gráfica 4 Tiempo del Teléfono móvil antes de dormir

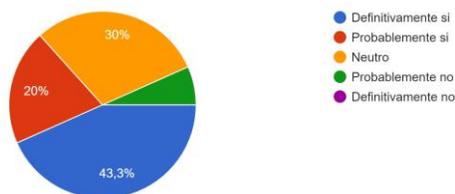
En la gráfica 4 se plantea la pregunta "¿Cuánto tiempo usas tu teléfono móvil antes de dormir?" En donde el 36.7% voto que utiliza el celular hasta por 1 hora, esto nos indica que la mayor parte de los adolescentes pierde mucho tiempo utilizando el celular antes de dormir. Sabemos que estar en la oscuridad viendo el celular trae consecuencias negativas pues como ya hemos mencionado con anterioridad el uso del teléfono por las noches afecta el descanso y dificulta la conciliación del sueño, esto gracias a la luz azul que transmiten los teléfonos provocando problemas en la vista como la pérdida visual a largo plazo e irritación en los ojos.

La opción de "30 minutos" ocupa el segundo lugar con un porcentaje de 23.3%; la opción de "15 minutos" tuvo un porcentaje de 23.3% y la última opción "2 horas" con un 6.7%, es importante hacer énfasis que son muy pocos los adolescentes que utilizan el celular por más de 2 horas antes de dormir, ya que, destaca un aspecto positivo.

"La Fundación Nacional del Sueño en Estados Unidos, recomienda alejarse de la luz azul de dispositivos digitales por lo menos 30 minutos antes de ir a dormir. De no hacerlo, el cerebro se mantiene alerta y afecta los niveles de melatonina, sustancia encargada de mantener el ciclo del sueño." (Moreno, 2020)

Como menciona (Echeburúa, 2010), entendemos que el atractivo del uso del celular para los jóvenes se caracteriza por la respuesta rápida, las recompensas inmediatas, la interactividad y las diferentes actividades que te permite desarrollar. Su uso es positivo, siempre que no se utilicen en exceso dejando de lado el resto de las actividades propias de una vida normal (dormir 8 horas, estudiar, relacionarse con los amigos, con la familia, hacer deporte, divertirse, etc)

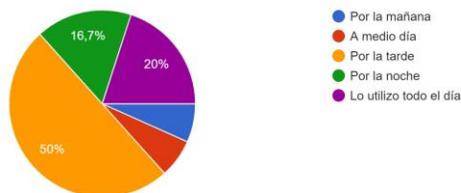
Una vez que dejas el teléfono móvil antes de dormir ¿duermes con facilidad?
30 respuestas



Gráfica 5 Repercusiones del sueño

En la gráfica 5 se puede observar que el 30% de la población muestra no ha notado cambios al dormir después de usar el celular; el 43% afirma que no tiene problemas para conciliar el sueño después de utilizar el celular; el 20% afirma que es probable que utilizar el celular le esté causando problemas para poder dormir y por último solo el 2.2% afirma que definitivamente el uso del celular justo antes de dormir les está causando problemas para poder conciliar el sueño. Entonces podemos concluir que el uso del celular retrasa sus horas de sueño más no produce tantos inconvenientes para poder conciliar el sueño.

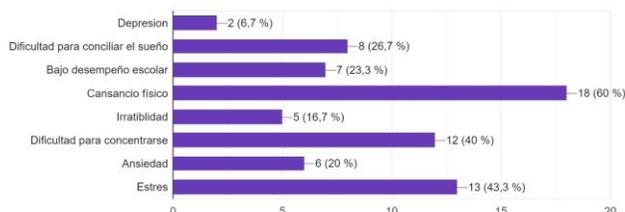
¿Cuál es el momento del día en que más utilizas el teléfono móvil?
30 respuestas



Gráfica 6 Tiempo de uso del teléfono móvil

Cómo se puede ver en la gráfica 6, se hace una presentación de los datos obtenidos, y se puede observar que alrededor del 36.7% usa el teléfono por la noche. Cabe mencionar que el vamping ha crecido considerablemente en la última década, gracias a las grandes innovaciones de dispositivos electrónicos, y el desarrollo de aplicaciones móviles que han logrado captar la atención ya no solo de jóvenes y adultos, sino de niños también; provocando un aumento altamente alarmante de las estadísticas del vamping

¿Cuáles de los siguientes síntomas presentas al desvelarte por usar el teléfono móvil?
30 respuestas

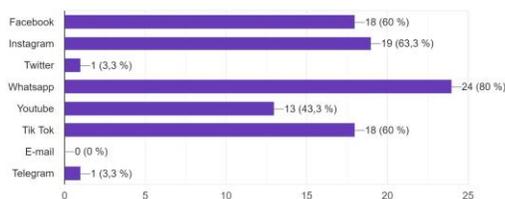


Gráfica 7 Síntomas por desvelarse por usar el teléfono móvil

En la Grafica 7 indica que emplear el tiempo destinado al descanso en el uso del celular resulta perjudicial para la salud. De acuerdo con la siguiente gráfica, los síntomas que presentan los estudiantes al desvelarse por el uso del celular son: con un 60% el cansancio físico, con un 40% dificultad para concentrarse en sus actividades escolares, con un 43.3% estrés, con un 26.7% dificultades para conciliar el sueño, con un 23.3% bajo desempeño escolar, con un 16.7% irritabilidad y con el 6.7% depresión.

El abuso de los dispositivos móviles es un problema muy grave en los jóvenes, puesto que el uso frecuente e inadecuado ocasionan cansancio físico y es fuente de desconcentración en las aulas de clase incluso pueden provocar ausencia en estas, lo que por consecuencia provoca una disminución del rendimiento académico, también causa somnolencia diurna, reduce la capacidad de atención, ocasiona dolores de cabeza, estrés y en ocasiones daños en la vista.

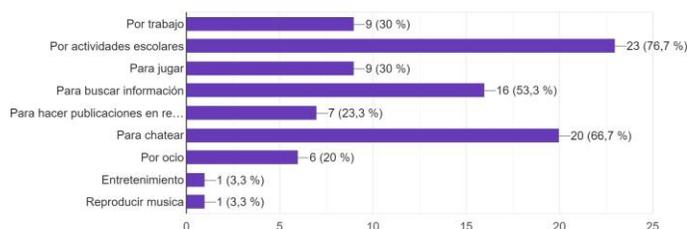
¿Cuáles de las siguientes redes sociales utilizas más?
30 respuestas



Grafica 8 uso de las redes sociales

En Grafica 8 se puede que las aplicaciones que más se utilizan fueron; en primer lugar WhatsApp, por qué se utiliza para comunicarse con distintas personas, también se puede ocupar como una herramienta de trabajo, por la facilidad de enviar y recibir mensajes y/o llamadas, sin embargo, esto también se pueden utilizar para el entretenimiento por sus actualizaciones que se han hecho con el tiempo, la segunda es Instagram, ya que esta puede ofrecer más entretenimiento, comunicarse o incluso puedes hacer y recibir llamadas, es demasiado frecuente para subir fotos, historias y/o reels (videos cortos), en tercer lugar se encuentra la aplicación de Facebook porque contiene videos, fotografías, chistes (memes), mercado (marketplace), entre otras cosas, y esto es muy fundamental para que los adolescentes tengan la intriga de seguir utilizando los dispositivos tecnológicos.

¿Por cual de las siguientes razones utilizas más el teléfono móvil?
30 respuestas



Grafica 9 Usos del teléfono móvil

La última pregunta 9 se plantea saber las razones que llevan a los adolescentes a usar el celular por las noches, el 76.7% afirma que lo utiliza para las actividades escolares, con lo que se puede concluir que los estudiantes del Instituto Tecnológico de Puebla tienen mucha carga académica lo que los lleva a tener que utilizar el celular incluso antes de dormir para poder terminar sus labores escolares, el otro 66.7% afirma que lo utiliza para chatear, es decir que prefieren aprovechar el tiempo destinado a dormir para comunicarse con sus amigos.

Resultados

De acuerdo a las encuestas realizadas se puede observar que los efectos negativos provenientes del Vamping son con mayor porcentaje en cansancio físico, estrés, dificultad para conciliar el sueño y dificultad para concentrarse, esto debido a la alteración de las horas de sueño ya que como se demostró en las encuestas la mayoría de los adolescentes duermen en promedio de 4 a 7 horas, sin embargo, esto también puede que las personas duerman en el transcurso del día.

Los adolescentes y jóvenes, se les ha vuelto una adicción la tecnología hasta el grado de interrumpir las horas de sueño. Muchos adolescentes puede que necesiten ayuda para dejar esta adicción que puede ocasionarles un gran daño físico, psicológico y emocional. Para estos casos siempre debemos encontrar una solución que puede beneficiar al Usuario (adolescentes y jóvenes), ya que son los que son afectados por esta adicción y/o costumbre que se han hecho durante este tiempo, que ciertamente se fortaleció gracias a la contingencia que se vivió hace unos años, este también puede ser una detonante para que los usuarios interrumpieron sus horas de sueño ya que por el día no quemaban sus energías, por lo tanto en la noche esa energía acumulada durante el día, la utilizaban para que usen los aparatos tecnológicos que afectan su día tras día. En muchas ocasiones necesitamos medir el tiempo en el que usamos estas tecnologías para que no tengamos que afectar nuestra rutina diaria y que posteriormente cuando los jóvenes crecen se ven demasiado afectados por su anterior rutina de vida, por eso deben poner horarios para no tener estas afectaciones.

Conclusiones

Como se puede observar el vamping afecta demasiado, en particular a los jóvenes y adolescentes, ya que ellos son los que utilizan más las tecnologías, aplicaciones y/o los dispositivos que cada vez están evolucionando conforme pasa el tiempo y por lo tanto esto puede generar consecuencias a largo plazo.

Las redes sociales forman parte de nuestra vida cotidiana, plataformas como Facebook, Tiktok, Instagram, WhatsApp son una fuente de muchos beneficios para los jóvenes ya que les brinda un espacio en el que pueden formar y construir relaciones con el mundo que los rodea, pero su adicción puede generar efectos secundarios graves en los jóvenes que se encuentran en una etapa de maduración y búsqueda de personalidad. Entre estos efectos negativos tenemos el desarrollo de fenómenos como el Vamping, que surge cuando los adolescentes se vuelven adictos al celular utilizando las redes sociales incluso en las noches acortando las horas de sueño. De esto se derivan más problemas como la depresión, ansiedad, y angustia.

En base al análisis de las encuestas se establece que existe una relación entre el tiempo del uso de los dispositivos en las horas nocturnas con la afectación del rendimiento académico de los adolescentes del Instituto Tecnológico de Puebla.

Referencias

Barquero, A. & Calderón, F. (2016). Influencia de las nuevas tecnologías en el desarrollo adolescente y posibles desajustes. Revista Cúpula, 2(2016). <https://www.binasss.sa.cr/bibliotecas/bhp/cupula/v30n2/art02.pdf>

Díaz-Vicario, A. Mercader, C. y Gairín, J.(2019). Uso problemático de las TIC en adolescentes. Revista Electronica de Investigación Educativa. Consultado el 15 de octubre del 2022, disponible en <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/1882/1740>

Echeburúa, E. (2010). Adicción a las nuevas tecnologías y a las redes sociales en jóvenes: un nuevo reto. Adicciones, 22(2),91-95.[fecha de Consulta 16 de Octubre de 2022]. ISSN: 0214-4840. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=289122889001>.

Moreno A. (2020) Notipress Cinco consejos para alejarse del celular antes de ir a dormir Recuperado de: <https://n9.cl/1oj7c>

Tamayo, A., García, F., Quijano, K., Pérez, C. & Moo, A. (2012). Vista de Relación entre el uso de dispositivos tecnológicos y la somnolencia diurna. Un estudio asociado al rendimiento académico en adolescentes. Recuperado 15 de octubre de 2022, de <https://revistascientificas.cuc.edu.co/culturaeducacionysociedad/article/view/3368/370>

Marketing Relacional para Mejorar la Fidelización de los Clientes en BBVA, Sucursal Pachuca

Lic. Sandra Esmeralda Osorno Vergara¹, Dra. María del Rosario López Torres², Dr. Cesar Ángel López Torres³ y
Dr. Roberto Arturo Sánchez Herrera⁴

Resumen— El marketing relacional es una de las vertientes del marketing que en el presente se ha convertido en una estrategia eficaz para que las organizaciones puedan mantener clientes satisfechos, puesto que desean ser reconocidos individualmente, atendidos de manera especial y constantemente comunicados acerca de cualquier novedad de su marca preferida. En el siguiente trabajo se presentan los resultados de una investigación que se llevó a cabo en el banco BBVA, BANCOMER, sucursal Pachuca de Soto, Hidalgo, correspondiente a la fidelización del cliente mediante la Mercadotecnia Relacional, la cual genera un incremento en los créditos hipotecarios de la sucursal, así como ofrecer un servicio de calidad. Dicho trabajo se realizó a través de encuestas a 4 grupos, con una metodología transaccional, exploratoria, y descriptiva, centrada en la problemática que conlleva una serie de variables. Derivado de ello, se realizan una serie de recomendaciones con el fin de lograr la satisfacción de los clientes, así como incrementar los servicios que ofrece la institución bancaria

Palabras clave— Marketing Relacional, Fidelización, Clientes.

Introducción

Actualmente para mantener la fidelización de los clientes es importante conocer a detalle a cada una de sus necesidades, y para lograr tener una relación con clientes que verdaderamente origine ventas es necesaria una excelente calidad en el servicio, comunicación con el cliente, seguimiento de su satisfacción y atención personalizada. El marketing relacional pone énfasis en la relación interpersonal psicoemocional como base de la fidelidad del cliente. La satisfacción del cliente se basa en la filosofía del cliente y las relaciones de dependencia se basan en los lazos relacionales. Estos hallazgos ponen de manifiesto la necesidad de una interacción próxima con los clientes; también, indica que las segmentaciones realizadas por diferentes categorías en ocasiones rompen el sentido de comunidad que tienen los individuos y los descontextualiza, mientras que la filosofía del cliente incluye su comunidad. (Juárez, 2018 p. 124-125)

Estudios realizados por Guzmán (2014), sobre Marketing Relacional en el “Centro de Aplicación de Productos Unión”, en Perú, menciona que se aplicó un instrumento para identificar la fidelización de los clientes, donde se obtuvo como resultado que al aplicar la estrategia de marketing relacional hubo una mejora muy significativa en la fidelización de los clientes, esto se reflejó en la mayor compra de los diferentes productos que ofrecía la empresa. La percepción de los clientes en cuanto a los servicios que recibían por parte de la empresa, obtuvo un incremento de las medias que fueron de 25.96 (antes) a 31.53 (después), donde se demuestra en el coeficiente de variación que pasa de 37% a 10% en la fase "después". Asimismo, la prueba t-student con el valor de $p=0.000$ demuestra que estadísticamente hubo una mejora muy significativa en la percepción de los servicios que reciben los clientes luego de haberse aplicado la estrategia de marketing relacional.

Investigaciones realizadas en Colombia, por Gutiérrez (2014), sobre el Marketing Relacional, de una entidad financiera para brindar un excelente servicio al cliente, especifica que la integración del Servicio al Cliente con un Marketing adecuado permite generar relaciones beneficiosas y rentables para la organización, por lo tanto, es necesario diseñar estrategias y acciones para lograr un adecuado CRM (Gestión de las relaciones con los clientes), teniendo una relación cercana y de largo plazo. Los autores de dicho artículo, enfatizan que el cliente es la razón de ser de una compañía, y que se valora más un servicio excelente, pero debe estar acompañado de calidad y precios, de ahí la importancia de conscientizar a los colaboradores de estar a la vanguardia en la práctica productiva para satisfacer sus necesidades y cumplir sus expectativas garantizando la sostenibilidad de la empresa.

¹ Lic. Sandra Esmeralda Osorno Vergara es estudiante de la Maestría en Dirección Comercial en la Universidad Politécnica de Tulancingo, Hidalgo. sandra.osorno@bbva.com

² Dra. María del Rosario López Torres es Profesora de Tiempo Completo de la División de Ingenierías en la Universidad Politécnica de Tulancingo, Hidalgo. maria.lopez@upt.edu.mx

³ Dr. César Ángel López Torres es Profesor de Tiempo Completo del área de Posgrado en la Universidad Politécnica de Tulancingo, Hidalgo. cesar.lopez@upt.edu.mx

⁴ Dr. Roberto Arturo Sánchez Herrera es Director de la División de Ingeniería en la Universidad Politécnica de Tulancingo, Hidalgo. roberto.sanchez@upt.edu.mx

Descripción del Método

Planteamiento del Problema

Investigaciones por Salazar, Salazar & Guaigua (2017), en Ecuador, sobre el marketing relacional para mejorar la fidelización de los clientes en las cooperativas de ahorro y crédito, mencionan que poseen clientes fijos por su facilidad en la entrega de un Crédito, sin embargo, las relaciones que mantienen con los clientes no es la adecuada ya que en el transcurso los clientes abandonan cualquier relación con las Cooperativas de Ahorro y Crédito. A pesar que los gerentes dicen que se brinda un buen servicio, estos mismos deben poner más énfasis en lograr satisfacer las necesidades y expectativas del cliente para así lograr retenerlo. Ya que en las Cooperativas de Ahorro y Crédito se concluyó según las entrevistas que se deben mejorar sus estrategias en cuanto a la atención a los clientes en virtud que no brindan un servicio de excelencia.

Los autores mencionan que se debe generar una estrecha relación con el cliente, una relación que agregue valor y satisfacción a la misma, permitiéndoles así anticiparse a las necesidades del cliente y superar así sus expectativas ganándose la confianza del cliente, realizando un adecuado seguimiento, brindando el mejor servicio en todo momento, no sólo durante el proceso de realizar un crédito o al momento de brindarle cualquier servicio, sino también, después de haberse concretado esta, con la posibilidad de que el cliente los vuelva a visitar, y lograr su fidelización y tener la posibilidad de que los recomiende con otros posibles clientes, es por eso que las Cooperativas de Ahorro y Crédito deben optar por un plan de marketing relacional que les permite aplicar estrategias de fidelización del cliente para alcanzar los objetivos principales de todas las empresas, que es contar con la lealtad de los clientes ya que es un factor primordial para el desarrollo y futuro de las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

Trabajos realizados en el Estado de Baja California, por Cruz (2018), en base a la aplicación de la Mercadotecnia Relacional, infiere que ante el incremento de competidores y la diversidad de opciones de un mercado cada vez más globalizado, se requiere atraer, mantener e intensificar las relaciones con el cliente, estableciendo un enlace permanente con él, lo que permitirá en el mediano y largo plazo su fidelización, y así incrementar su lealtad con la empresa (Berry, 1995). El autor menciona que, desde la perspectiva empresarial, la mercadotecnia relacional es una forma de comprender los vínculos del negocio con los clientes, mediante todos los puntos directos e indirectos de contacto, buscar una relación que permita satisfacer mejor sus necesidades y demandas (Rebollo 2012). Cabe señalar que las organizaciones pueden hacer que esta estrategia se convierta en una ventaja competitiva, y así anticiparse a las tendencias comerciales, que en la actualidad suelen cambiar con rapidez debido a la cantidad de competidores que empujan el mercado.

Investigaciones realizadas en el Estado de Veracruz, por Meneses (2013), sobre la Mercadotecnia Relacional menciona que para lograr tener fidelización con los clientes es importante el uso del CRM (Customer Management Relationship), el cual se enfoca al cliente y que actualmente se encuentra asociado a la tecnología, debido a que lo que se busca con una estrategia CRM es comprender y anticipar las necesidades de los clientes actuales y potenciales de las empresas, para lograr lo anterior, se han diseñado diferentes programas que permiten a las grandes empresas realizar lo mencionado, ya que por el número tan grande de clientes que tienen, sería imposible hacerlo manualmente o utilizando solamente la memoria humana. Para lograr conocer a los clientes y aumentar su fidelidad, entre otras cosas, se ha hecho en base a la administración de las bases de datos de los clientes.

Estudios realizados en el Estado de México, por Rodríguez (2014), para las microempresas de servicios, menciona que el marketing relacional busca aumentar las ventas mediante la construcción de la confianza y atracción de los clientes. Usan un sistema CRM eficaz que permite al vendedor entregar de forma rápida y consistente lo que los clientes están buscando. La fidelización de clientes está muy vinculada con las ideas de calidad y servicio, ya que mediante su combinación se genera un círculo virtuoso en el que la satisfacción crea fidelidad, y produce nuevas ventas a un menor coste, y, por tanto, aumenta la rentabilidad de la empresa, lo que le permite mejorar el servicio.

Asociado a lo anteriormente descrito, BBVA (Bancomer), Sucursal Pachuca, ubicada en Boulevard, Valle de San Javier. Pachuca Hidalgo. C.P. 42086, quien preocupada por incrementar los procesos de créditos hipotecarios y tener la fidelización de los clientes, y tener ventaja competitiva con otras instituciones bancarias, ha decidido estudiar los elementos de marketing relacional que involucran a la fidelización de los clientes. Esto se llevará a cabo mediante la colaboración de algunos clientes para conocer su opinión al respecto.

Objetivos

Objetivo General

Proponer un plan de marketing relacional para identificar los elementos que sirvan como herramienta para mejorar la fidelización de los clientes de BBVA, sucursal Pachuca.

Objetivo Específicos

- Conocer la situación actual de BBVA, sucursal Pachuca para identificar los elementos de fidelización a través de un diagnóstico de marketing relacional
- Identificar los factores que influyen en la fidelización de BBVA, sucursal Pachuca para cumplir con el CRM a través de un análisis de atención al cliente.
- Proponer un plan de marketing relacional que permita la fidelización de BBVA, sucursal Pachuca para incrementar los créditos hipotecarios a través de los diferentes servicios ofrecidos por la institución bancaria.

Enfoque y metodología

El desarrollo de esta investigación se ejecuta desde un enfoque cuantitativo, usando como técnica la aplicación de encuesta con base a la técnica de jerarquización con 10 valores, donde la persona debe de ordenar por nivel de importancia, usando un instrumento que consta de 12 ítems, para conocer los elementos de fidelización que impactan en los créditos hipotecarios de BBVA, Pachuca, para lo cual se usará la recolección de datos y la comprobación de hipótesis, basándose en los datos numéricos de las personas encuestadas, y posteriormente elaborar el análisis estadístico, (Hernández, Fernández y Bautista, 2015).

Tuvo dos alcances, el descriptivo, que consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de los detalles exactos de las actividades, objetos, procesos y personas. Este alcance busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Esta investigación se enfocará a conocer los elementos de la fidelización de los clientes que solicitan créditos hipotecarios en BBVA. Y el alcance explicativo, donde se mencionan que están orientados a la comprobación de hipótesis, por tal motivo se tendrá un panorama más amplio de los elementos que influyen en la fidelización de los clientes.

El diseño de investigación que se utilizó fue el transaccional donde se recolectan datos en un solo momento y en un tiempo determinado. La recolección de datos se llevó a cabo con la aplicación de encuestas y entrevistas a cuatro grupos de estudios de BBVA, mismos que se muestran en la tabla 1, con un total de 47 encuestas a aplicar, considerando como censo.

Tabla 1

Cantidad de personas a encuestar en Sucursal BBVA.

Grupo	Cantidad
Asalariados	15
Pequeños Comerciantes	13
Jubilados	9
Estudiantes	10
Total	47

Nota: Esta tabla modela la población (censo), considerando a cuatro grupos de estudio que son aquellos que solicitan más créditos hipotecarios. En primer lugar, aparecen las personas asalariados que es la mayor cantidad de personas que solicitan créditos hipotecarios, posteriormente los pequeños comerciantes y por último los estudiantes.

* Fuente: Elaboración propia. Datos Obtenidos de BBVA, Sucursal Pachuca (2022).

La hipótesis planteada en este trabajo es una hipótesis descriptiva, la cual indica el valor de las variables que se va a observar en un contexto o en la manifestación de otra variable. Estas se utilizan en estudios descriptivos y generalmente son afirmaciones generales. Algunos autores consideran estas hipótesis como afirmaciones "univariadas.

H_i: La estrategia de marketing relacional utilizada por BBVA en la colocación de créditos hipotecarios podrá mejorar la fidelización de los clientes en un 70%.

Para obtener los datos cuantitativos se aplicó un instrumento con un total de 12 frases, utilizando el método jerarquización que permite el ordenamiento de los mismos, en esta lista de frases, se le pidió al encuestado que: Eliminar la opción que considera menos importante; clasificar las frases que quedan con valores del 0 al 10 donde 10 es "Lo más importante" y 0 es "Lo menos importante"

Resultados Cuantitativos

En lo que respecta a los **pequeños comerciantes** los clientes confían en que el personal que labora en BBVA entregarán la documentación y /o solicitud en el tiempo establecido, y eso da confianza al usuario de que son personas confiables, que conocen su trabajo y sobre todo que tienen diferentes alternativas en caso de que el cliente solicite algún cambio, principalmente en los créditos hipotecarios. Sin embargo, las personas encuestadas que el personal debe trabajar en el trato de los empleados hacia los clientes, esto debido a que sienten que no son amables, en forma consecuyente los comerciantes mencionan que las personas que los atienden no los comprenden en las diversas situaciones y/o tramites que realizan, al igual que dicen que para ellos es importante que exista una persona que los atienda y cubra sus necesidades.

En lo que respecta al **grupo de asalariados**, existe similitud con las respuestas de los “*pequeños comerciantes*”, los cuales corresponden a que los clientes confían en que el personal que labora en BBVA entregarán la documentación y /o solicitud en el tiempo establecido, que conocen su trabajo; de igual forma son flexibles cuando se realiza un cambio acorde a las necesidades de los clientes y la explicación que proporcionan es relevante para que los usuarios lo puedan entender, así mismo los usuarios se sienten comprendidos por el personal que los atiende y principalmente les da seguridad que siempre encuentren a personas que los atiendan.

Referente al grupo de las **personas jubiladas**, las personas encuestadas mencionan que el personal que les proporciona el servicio son amables en los procesos que solicita el usuario; en forma consecuyente para los clientes es importante que siempre existe personal que los atienda; de igual forma, que la información que les proporcionen sea entendible y que comprendan al cliente ante cualquier situación. Sin embargo, se deben de implementar estrategias para que exista mayor fidelización por parte de los clientes y no seleccionen otra alternativa bancaria. En primera instancia los clientes mencionan que para que exista una buena comunicación es importante que el personal que trabaja en BBVA, se encuentre bien capacitado y poder proporcionar un buen servicio, así como aclarar las dudas correspondientes; en el caso de las personas jubiladas les da cierta incertidumbre que el personal cumpla con lo establecido y esto se encuentra ligado con el que no se sientan engañados en dichos tramites, y que el capital humano entienda a la perfección lo que desean estas personas y se muestren flexibles cuando soliciten algún cambio; y no por menos importante las personas jubiladas desean tener la confianza en que el tramite bancario que soliciten lo realizaran en forma exacta, es decir, en el tiempo establecido.

Referente al **grupo de las estudiantes**, mencionan que es importante que el personal entienda las necesidades del usuario, posteriormente es relevante en que los tramites hipotecarios los entreguen en tiempo exacto; y que el personal de BBVA, tenga flexibilidad en caso de existir algún cambio y que se expliquen los beneficios del cambio y que estos entiendan cuando el personal les explica de dichos ajustes, sin embargo ellos comentan que perciben que el personal no domina al cien por cierto el trabajo que desempeñan dentro de BBVA, y les ha tocado en ocasiones que no encuentran al personal que los atienda y quizá por ser personas jóvenes el capital humano no es tan amable con ellos, lo que ocasiona frustración en estos clientes. Se debe poner atención en este punto que es tan relevante para dicho segmento potencial de mercado.

Conclusiones

En base a los resultados obtenidos, se da por concluida la hipótesis planteada, donde el marketing relacional es de vital importancia para la colocación de créditos hipotecarios y mejorar la fidelización de los clientes en la sucursal BBVA de Pachuca de Soto, Hidalgo, esto se concluye en base a los resultados obtenidos de las personas encuestadas que fueron los pequeños comerciantes, las personas jubiladas, los asalariados y los estudiantes. Se puede concluir que existen puntos de similitud entre los cuatro grupos encuestados, y que hace que los clientes tengan fidelidad a la sucursal, los cuales son:

- Seguridad de que la sucursal BBVA, cumplirá con lo pactado en el contrato de los diferentes créditos hipotecarios.
- Tener la confianza en que los tramites los entregaran en forma exacta.
- Que el capital humano tenga la amabilidad de explicar términos y conceptos que los clientes puedan entender claramente
- Que el personal muestre flexibilidad ante cualquier cambio que el usuario solicite
- Tener la seguridad de que el personal se encuentra debidamente capacitado y que conoce bien su trabajo.
- Tener la certeza de que siempre habrá una persona que atienda los requerimientos de los clientes.
- Seguridad de que no serán engañados por el personal del banco.

Sin embargo, para poder lograr que se tenga una mayor fidelización es importante considerar los puntos de oportunidad que mencionan los encuestados y que se describen a continuación:

- En ocasiones el usuario no se siente comprendido por el personal de BBVA
- El personal tenga la disposición de atender y sea amable
- Que el espacio donde van a solicitar los tramites se encuentre limpio y ordenado

Ante lo anteriormente expuesto, es importante poder identificar las necesidades del público objetivo, intercambiar ofertas que tengan valor para los clientes actuales y potenciales, esto basado en el Marketing interno, donde se involucren empleados y directores, y de esta forma lograr la fidelización del cliente usando como apoyo el Marketing Relacional, el cual es de gran utilidad con las relaciones con el cliente. No olvidando incluir al CRM el cual usa como apoyo las tecnologías de información, mismas con las que cuenta el Banco BBVA. De esta forma, se podrán construir relaciones duraderas con los usuarios.

Recomendaciones

Se recomienda que una vez identificados los elementos que influyen en el incremento de los créditos hipotecarios de BBVA, sucursal Pachuca de Soto, Hidalgo, se recomienda lo siguiente:

- Iniciar un programa de capacitación al personal sobre CRM. Dicho curso deberá tener un refuerzo en la atención al cliente, conocimiento de los productos y características de los créditos; documentación requerida para los trámites y su importancia.
- Crear de programas de capacitación permanentes para asesores en créditos hipotecarios, uso de internet y computadoras y uso de herramienta CRM.
- Presentar los resultados a los directivos de BBVA, sucursal Pachuca de Soto, Hidalgo para que se tomen las decisiones oportunas y lograr la fidelización de los clientes e incrementar los créditos hipotecarios.
- Se recomienda realizar un estudio cualitativo para la triangulación de variables

Referencias

- Alvarado González, G. (2015). Comercio internacional. México D. F, Grupo Editorial Éxodo. ISBN: 9786079315887 Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/bidigecest/130335?page=21>.
- BBVA. (2022, 30 junio). Crédito. <https://www.bbva.mx/educacion-financiera/c/credito.html>
- BBVA. (2022,). ¿Qué es un Préstamo personal inmediato? <https://www.bbva.mx/educacion-financiera/creditos/que-es-un-prestamo-personal-inmediato.html>
- BANXICO. (2022). Términos Financieros Crédito Hipotecario. Banco de México. <https://comparador.banxico.org.mx/ComparadorCrediticio/terminos-credito-hipotecario.jsp>
- BBVA MEXICO. (2021, 29 diciembre). Características de un credito hipotecario. BBVA. <https://www.bbva.mx/educacion-financiera/creditos/caracteristicas-de-un-credito-hipotecario.html>
- BBVA. (2022, 30 junio). Crédito. <https://www.bbva.mx/educacion-financiera/c/credito.html>
- BBVA. (2022,). ¿Qué es un Préstamo personal inmediato? <https://www.bbva.mx/educacion-financiera/creditos/que-es-un-prestamo-personal-inmediato.html>
- BANXICO. (2022). Términos Financieros Crédito Hipotecario. Banco de México. <https://comparador.banxico.org.mx/ComparadorCrediticio/terminos-credito-hipotecario.jsp>
- BBVA MEXICO. (2021, 29 diciembre). Características de un credito hipotecario. BBVA. <https://www.bbva.mx/educacion-financiera/creditos/caracteristicas-de-un-credito-hipotecario.html>
- Berry, Leonard L. (1995). Relationship marketing of services growing interest, emerging perspectives. Journal of the Academy of Marketing Science XXIII (4): 236–245.
- Bricio Samaniego, K., Calle Mejía, J., & Zambrano Paladines, M. (2018). El marketing digital como herramienta en el desempeño laboral en el entorno ecuatoriano: estudio de caso egresados de la Universidad de Guayaquil. Universidad y Sociedad, 10(4), 103-109. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
- Brunetta, H. (2016). CRM, la guía definitiva: estrategia de gerenciamiento de la relación con los clientes. Buenos Aires, Argentina: Pluma Digital Ediciones. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/bidigecest/77366?page=23>.
- Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros. (2021, 3 septiembre). Crédito personal o de nómina ¿Cuál elegir? Gobierno de México. <https://www.gob.mx/condusef/es/articulos/credito-personal-o-de-nomina-cual-elegir?idiom=es>
- Cruz Estrada, Isaac (2018). Aplicación de la mercadotecnia relacional en una empresa de venta de café de Baja California. Región y Sociedad, XXX(71),1-38.[fecha de Consulta 27 de Junio de 2022]. ISSN: 1870-3925. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10253649001>
- Gutiérrez, M. (2014). El marketing relacional de una entidad financiera, integralidad para brindar un excelente servicio al cliente. Universidad Militar Nueva Granada.
- Guzmán Miranda, J. C., (2014). Estrategia de marketing relacional para lograr la fidelización de los clientes. Apuntes Universitarios. Revista de Investigación, IV(2), 25-42.
- Hernández S. R., Fernández C. C. y Baptista L. M. del P. (2015). Metodología de la Investigación. (6ª Ed.). México, D.F.: Editorial McGraw Hill.
- Juárez, F. (2018). Principios de marketing. Bogotá (Colombia), Colombia: Editorial Universidad del Rosario. ISBN 9789587841176 Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/bidigecest/70739?page=137>.

- Meneses, B. (2013). Del marketing de transacciones al marketing de relaciones. Universidad Veracruzana.
- Rodríguez, R. (2014). Marketing relacional para las microempresas de servicios. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Salazar, M.J.R; Salazar, P; Guaigua J. (2017). El marketing Relacional para mejora la fidelización de los clientes en las Cooperativas de Ahorro y Créditos del Cantón Latacunga – Ecuador
- Rebollo, Jesús. (2012). Marketing relacional. Conceptos básicos y ejemplos prácticos. Spanish Journal of Rural Development III (1): 103-110.

Notas Biográficas

Lic. Sandra Esmeralda Osorno Vergara es estudiante de la Maestría en Dirección Comercial en la Universidad Politécnica de Tulancingo, Hidalgo, terminó sus estudios de Economía en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Lleva 12 años trabajando en BBVA como ejecutivo hipotecario red comercial y actualmente se desempeña como Director del centro de Negocios Hipotecario Pachuca, abarcando toda la colocación en el Estado de Hidalgo.

Dra. María del Rosario López Torres es profesora investigadora de tiempo completo de la División de Ingenierías en la Universidad Politécnica de Tulancingo. Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores (SIN), Nivel I. Terminó sus estudios de maestría en administración en la Universidad la Salle de Pachuca, cuenta con el doctorado en dirección de organizaciones por la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, ha publicado diversos artículos internacionales en la Revista iberoamericana de ciencias, ha sido arbitro de ECOFARN, ha publicado capítulos de libros en el volumen 2,7,10,11 y 14 de Gestión del Conocimiento, perspectiva Multidisciplinaria en colaboración con investigadores de Venezuela, cuenta con el libro denominado “Logro Escolar desde el pensamiento complejo”, por la editorial académica española, es evaluador de CACECA, tiene Perfil Deseable y pertenece al Cuerpo Académico de Dirección de Organizaciones en la Universidad Politécnica de Tulancingo.

Dr. César Ángel López Torres es profesor investigador de tiempo completo del área de Posgrado de la Universidad Politécnica de Tulancingo. Terminó sus estudios de maestría en administración en la Universidad la Salle de Pachuca y una maestría en auditoría por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, ha publicado capítulos de libros en el volumen 7,10,11 y 14 de Gestión del Conocimiento, perspectiva Multidisciplinaria en colaboración con investigadores de Venezuela, pertenece a la asociación mexicana de contadores públicos donde imparte diferentes conferencias a instituciones gubernamentales en el área fiscal, expositor a nivel nacional, certificado en Microsoft office specialist, tiene Perfil Deseable y pertenece al cuerpo Académico de Dirección de Organizaciones en la Universidad Politécnica de Tulancingo.

Dr. Roberto Arturo Sánchez Herrera es Coordinador de la Maestría en Dirección de Organizaciones en la Universidad Politécnica de Tulancingo, Terminó estudios de Maestría en Gestión de Tecnologías de la Información, cuenta con el Doctorado en Investigación Educativa. Ha colaborado en la publicación de diferentes artículos de investigación, y de capítulos de libros. Cuenta con Perfil Deseable y pertenece al Cuerpo Académico de Desarrollo de Software Aplicado. Ha sido Coordinador a nivel Nacional de Diseño Curricular de la Ingeniería en Sistemas Computacionales. Es evaluador de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de Educación Superior (CIEES).

El Discurso Literario en *Cartucho* de Nellie Campobello

Bladimir Reyes Córdoba¹

Resumen- Presentamos avances de una investigación acerca de la obra literaria *Cartucho* de Nellie Campobello. Donde ella por medio de sus recuerdos, nos trae sus vivencias infantiles, para relatarnos narrativamente lo que vio y vivió de la Revolución Mexicana en el norte de México, pero además de contarnos su experiencia vital, presenta un discurso de la Revolución Mexicana donde personajes y eventos ficticios conviven con aquellos del discurso histórico

Palabras clave: Análisis literario, escritoras mexicanas, relatos, Revolución Mexicana.

Introducción

En el contexto de las letras hispanoamericanas la literatura de la Revolución Mexicana tiene un lugar destacado tanto por su diversidad de manifestaciones como pueden ser: novela, cuento, biografía, memoria, crónica, etcétera, como por la posición que asuma el escritor o escritora frente al texto

Nellie Campobello es una de las pocas narradoras que ha escrito novelas de la Revolución Mexicana, y una de sus obras *Cartucho relatos de la lucha en el norte de México*, es un texto cuya factualidad es ficcionalizada y está estructurado en tres apartados_ “Hombres del Norte” (siete relatos); “Fusilados” (veintiocho relatos); “En el fuego” (veintiún relatos) que integrados nos dan 56 relatos cortos, donde nos narra desde la perspectiva de una niña sus recuerdos y vivencias que vio y vivió acerca de la Revolución Mexicana

Metodología

Utilizamos los instrumentos que proporcionan la narratología, la crítica literaria, la hermenéutica, la historia y la memoria, para acercarnos a la narración que hace Nellie Campobello de la Revolución Mexicana.

Objetivo

Probar cómo en la narrativa de Nellie Campobello hay un discurso de la Revolución Mexicana por medio de sus recuerdos, sus vivencias, en donde conviven la ficción y la historia

El discurso literario en *Cartucho* de Nellie Campobello

Los límites entre realidad y ficción nunca han sido claros ni tajantes y, desde luego, la presencia de la realidad en la ficción y de la ficción en la realidad constituye un caso siempre incuestionable. En la obra que abordaremos, tales relaciones tienen como elemento a la Revolución Mexicana. Se han publicado diversos estudios acerca de la misma, sin embargo, encontramos dos rasgos que marcan la peculiaridad de este conjunto de obras culturales: su dimensión diegética y el hecho de que su referente sea el conjunto de eventos y suceso que dieron a partir de 1910

No se puede afirmar actualmente que el discurso histórico “refleje” transparentemente los sucesos o hechos mientras que el discurso literario los ficcionaliza. Aunque lo hacen de modo diferente, uno y otro tipo de discursos, interpretan. Lo que distingue, a un relato literario de uno histórico es, precisamente, que la articulación del plano de la expresión verbal en aquél establece un universo designativo de gran densidad y riqueza, cuyo vínculo con el plano denotativo, constituido por la facticidad que reflejan, no es pertinente, todo lo contrario del relato histórico, para el que dicho vínculo es necesario. Con esto no queremos decir que en el relato histórico no pueda darse el vínculo denotativo – pues de hecho se da en muchas ocasiones – sino que no es pertinente. Y no lo es, porque el discurso literario no sigue las reglas lógicas de veridicción y falsación. Incluso, puede reflejar una verdad más profunda de la que se desprende inmediatamente de los hechos.

También es necesario recordar que el hecho revolucionario mexicano ha sido fuertemente mistificado, aunque no deja de ser por ello un elemento de nuestra constitución como país. Incluso el mismo Octavio Paz lo señala en *El laberinto de la soledad*²: “La revolución mexicana es un hecho que irrumpe en nuestra historia como una verdadera revelación de nuestro ser”(139).

En el contexto de las letras hispanoamericanas la literatura de la Revolución Mexicana ocupa un lugar reconocido tanto por su diversidad de manifestaciones (novela, cuento, biografía, memoria, crónica, etcétera), como por su peculiar posición del escritor frente a su texto.

¹ Bladimir Reyes Córdoba Dr. Académico del Instituto de Investigaciones Lingüístico Literarias y Profesor de Lectura y escritura de textos académicos en la Facultad de Administración y Sociología de la Universidad Veracruzana.

² Paz, Octavio. *El laberinto de la soledad*. México, FCE, 1993

Nellie Campobello es una de las pocas narradoras que ha escrito novelas de la Revolución Mexicana y que por mucho tiempo estuvo olvidada. Una de sus obras *Cartucho relatos de la lucha en el norte de México*, es un texto cuya factualidad es ficcionalizada y está estructurada en tres apartados: “Hombres del norte” (siete relatos); “Fusilados” (veintiocho relatos); “En el fuego” (veintiún relatos) que integrados nos dan 56 relatos cortos. Incluso para algunos escritores y críticos no son relatos: Antonio Castro Leal los llama “estampas” de la revolución; para Jorge Ruffinelli son “retratos”, Elena Poniatowska los considera libros de memorias. Sin embargo, Luis Leal encuentra elementos propios del cuento de la revolución:

El ambiente nacional, personajes que son soldados revolucionarios, incidentes de la lucha armada, sobre todo en el norte del país donde el villismo fue la mayor fuerza, la instauración de un nuevo ritmo narrativo, de un nuevo lenguaje; elementos todos que ponen de manifiesto que el cuento de la revolución, a falta de antecedentes, creó sus propias normas. (Leal, citado por Alvarado, 2001:7)³

Jorge Ruffinelli nos dice por su parte que *Cartucho* está integrada por una serie de retratos en torno a la Revolución Mexicana, donde la violencia de la guerra ocupa el primer plano, y los retratos son incluidos; sin embargo, encontramos el tránsito de algunos personajes entre unos y otros.

Campobello [...] habla sobre muertos (“mis muertos”, dice ella) con una mezcla de respeto y horror como no se había visto hasta entonces en la literatura mexicana. No se trataba de elegías, del *memento mori* en el sentido tradicional: yo diría que Campobello inaugura un género narrativo que aún no tiene designación. Un género que, como *Cartucho*, no “dice su nombre”. Porque no se trata de la narrativa realista, directa, ni de la testimonial. Las clasificaciones fallan cuando se experimenta en su escritura esa densidad expresiva característica de la poesía –pero que tampoco es “prosa poética”. Lo poético, en ella, se encuentra en una combinación de inocencia y de ferocidad con las que, a través de sus ojos de niña y de adulto, a la vez, ve y nos deja ver fragmento terrible de historia mexicana y de idiosincrasia nacional. (2000:65-66)⁴.

Nellie Campobello por medio de sus recuerdos, nos trae sus vivencias infantiles, para relatarnos narrativamente lo que vio y vivió de la Revolución Mexicana en el norte del país, pero además de contarnos su experiencia vital, presenta un discurso de la Revolución Mexicana donde personajes y eventos ficticios conviven con aquellos del discurso histórico.

No debemos de olvidar como nos lo dice Alvarado:

Tanto los discursos históricos como los literarios tienen en común, desde la perspectiva de la narratividad, dos niveles autónomos: el relato o lo “narrado” y el discurso o la “manera de narrar un relato”. El nivel discurso está estrechamente relacionado con la enunciación, en tanto que el nivel narrativo lo está con lo que puede llamarse enunciado; así pues, lo narrado del discurso es el relato de eventos, de acciones encadenadas. (2001:35)⁵

Todas las escenas que describe Campobello en la batalla son brutales, estremecedoras, pero su lenguaje manifiesta la inocencia de la infancia que se pone a decir los acontecimientos de manera cruda, directa; que ve pasar la muerte todos los días bajo su ventana, ve sangre, ve carne reventada, ve hombres a caballo. Al respecto Poniatowska dice:

Posiblemente sea Nellie Campobello la única niña en el mundo que escribe de la muerte en forma tan descarnada. Acumula cadáveres. Los cuentos de Nellie son de fusilados, de muertos en el paredón [...] Todos los personajes que nos regala Nellie Campobello encuentran su muerte. (1997:V)⁶

Por lo anterior, se afirma que Nellie Campobello rompió con las formas de novelar precedentes, y produjo confusión en cuanto al género que pertenece y por lo mismo fue adjetivada de impresionista, ingenua y descalificada su narrativa.

Los relatos de *Cartucho*⁷ nos hablan de las batallas entre Francisco Villa y Venustiano Carranza, de la “División del Norte”, las traiciones de algunos villistas, fusilados, muertos y de la población de Parral que es donde suceden los acontecimientos expuestos a lo largo de los relatos.

³ Alvarado López, Ariadna. *Historia y ficción Nellie Campobello: Representación histórica en el discurso literario*. Tesis de Maestría en Literatura Mexicana, Universidad Veracruzana, 2001.

⁴ Ruffinelli, Jorge. “Nellie Campobello: pólvora en palabras” en *La palabra y el Hombre*. No. 113, Universidad Veracruzana. 2000

⁵ Alvarado López, Ariadna. *Historia y ficción Nellie Campobello: Representación histórica en el discurso literario*. Tesis de Maestría en Literatura Mexicana, Universidad Veracruzana, 2001

⁶ Poniatowska, Elena. Prólogo en *Nellie Campobello La centaura del Norte*. México, Cal y arena, 1997

⁷ Los cuales aparecen en *La novela de la Revolución Mexicana*. Selección y prólogos de Antonio Castro Leal. Tomo I, México, Aguilar, 1974. Todas las referencias que hacemos de aquí en adelante aluden a esta edición.

La Revolución Mexicana es el marco de los relatos de *Cartucho*, y nos vamos enterando de los sucesos ocurridos a cada personaje, de los eventos en los que participan, y aunque la Revolución no se menciona explícitamente, sabemos que se trata de ella desde el primer relato cuando el narrador dice: “Llegaron unos días en que se dijo que iban a llegar los carrancistas. Los villistas salían a comprar cigarros y llevaban el 30-30 abrazado” (:929). O cuando en una conversación entre madre e hija se habla de villistas y carrancistas: “Una tarde medio nublada, mamá me dijo que ya venían los carrancistas, ya casi todos los villistas habían evacuado la plaza” (:951).

Desde La primera frase el relato es interesante porque se nos presenta al personaje, pero sin mencionar su nombre: “Cartucho no dijo su nombre” (:929). El personaje se halla oculto, sin embargo, la narradora sí lo está consignando, desde el inicio y desde el título. Y, al mismo tiempo, instaura una ambivalencia. Cartucho el personaje es uno más entre muchos. Él le da título al libro y después desaparece. Pero *Cartucho* designa otras cosas, como bien dice Ruffinelli: “Porque si bien el personaje ya no tendrá función alguna, en cambio la violencia de las balas, de los 30-30, de los fusilados, pasará a ser el verdadero protagonista. Ya no Cartucho el hombre sino “cartucho” el símbolo mortífero de la Revolución” (2000:64).

Además, este aparente equívoco entre el nombre del personaje y el título de la obra, enriquece al texto. Pues en *Cartucho* encontramos muchos personajes y este nombrar de la narradora, lo que su personaje no hace, constituye en ella una actitud fundacional. Ya que ella está asignando el nombre, ella está nombrando cuando escribe. Así encontramos nombres conocidos como: Pancho Villa, Fierro, Urbina, Felipe Ángeles, etcétera, pero lo importante no es que nombre a personajes conocidos, sino que nombra a los “anónimos”, es decir, los soldados, guerrilleros, jóvenes que terminan su vida con el cartucho incrustado en su cuerpo, o que deambulan como los muertos que van a ser de verdad: Cartucho, José Ruiz, Elías Acosta, “Kirili”, Bustillos, Agustín García, Antonio Silva, solo por mencionar algunos.

Hay que leer a Nellie Campobello sin prejuicios y descubriremos una excelente escritora. Pues utilizó de manera magistral un dispositivo narrativo: la mimetización ocasional con la perspectiva infantil, así mismo nos entrega los hechos que recuerda de manera insólita, nueva y original. Pero además este recurso no es uniforme en todo el texto, sino que lo entrelaza con la perspectiva de la adulta que escribe. Campobello juega con las dos perspectivas y con la libertad de usar enunciados simultáneos. Por momentos la narradora se refiere a sí misma cuando dice “era niña”, se contempla desde la madurez, y son en estos momentos que se adueña de la “amoralidad” de niña para describir y narrar hechos violentos.

Desde esta perspectiva horizontal de niña, de mirar, jugar y comprender el mundo de violencia que tenía ante sus ojos, las ventanas adquieren un lugar primordial para su narrativa, pues desde ellas ve la violencia y la muerte y juega con los cadáveres abandonados, haciéndolos parte de su vida. Ejemplo: Desde una ventana”

Una ventana de dos metros de altura en una esquina. Dos niñas viendo abajo un grupo de diez hombres con las armas preparadas apuntando a un joven sin rasurar y mugroso, que arrodillado suplicaba desesperado, terriblemente enfermo se retorció de terror, alargaba las manos hacia los soldados, se moría de miedo. El oficial, junto a ellos, va dando las señales con la espada; cuando la elevó como para picar el cielo, salieron de las treinta treinta diez fogonazos que se incrustaron en su cuerpo hinchado de alcohol y cobardía. Un salto terrible al recibir los balazos, luego cayó manándole sangre por muchos agujeros. Sus manos quedaron pegadas en la boca. Allí estuvo tirado tres días; se lo llevaron una tarde, quién sabe quién. (:942)

De manera lúdica Campobello nos narra el horror de la muerte describiéndola con expresividad poética. Y hace que lo tremendo de las imágenes no tape la belleza mortífera, porque la poesía se entrelaza a la muerte. En el texto encontramos varios ejemplos donde con inspiración poética transforma las imágenes de la muerte.

Campobello tiene un gran acierto en su texto cartucho al presentarnos el mundo de adultos, o de niños que actúan como adultos, a través de una niña y que viene siendo aparentemente el personaje más frágil de todos los que aparecen en la cotidianidad de la violencia revolucionaria a lo largo de los relatos y con ello atrae la atención de los receptores.

Conclusión parcial

En lo personal considero que Nellie Campobello Campobello capta esos instantes que el discurso historiográfico no puede introducirlos en su visión, porque esos momentos, esas imágenes son únicas y sólo por la literatura podemos expresarlos. En sus relatos vemos el testimonio conmovedor de una niña que no sólo ve hacia adentro de sí misma, sino hacia los otros; hombres, mujeres que transitan por su morada. De aquí su valor estético que nos permite ver y analizar la “realidad histórica”, desde otra perspectiva.

Bibliografía

Alvarado López, Ariadna (2001) *Historia y ficción Nellie Campobello: Representación histórica en el discurso literario*. Tesis de Maestría en Literatura Mexicana, Universidad Veracruzana.

- Castro Leal, Antonio. (1974) *La novela de la Revolución Mexicana*. Selección y prólogos, Tomo I, México, Aguilar.
Paz, Octavio. (1993) *El laberinto de la soledad*. México, FCE
Poniatowska, Elena (1997) Prólogo en *Nellie Campobello La centaura del Norte*, México, Cal y Arena.
Ruffinelli, Jorge (2000) "Nellie Campobello: pólvora en palabras" en *La Palabra y el Hombre*, No.113, Universidad Veracruzana.

Perspectivas de la Política Criminal en México

Scarlett Jerusha Santín Lizama¹

Resumen – Una de las herramientas con las que el estado mexicano combate los efectos de la criminalidad de afecta a la sociedad es la estrategia que se determina a partir de la agenda política nacional, es decir, a través de la construcción de las políticas criminales que definen las acciones de prevención, reproche y reinserción del delito.

Debemos decir, que dentro de los factores determinantes en materia de la criminología dentro del ámbito de la seguridad pública y del derecho penal identifican un común denominador que se reconoce como delito, el cual, se atribuye al comportamiento o conducta humana ya sea de acción o de omisión pero que, en ambos casos, determinan un daño y una crisis severa a la víctima.

Por esta razón, consideramos importante identificar las perspectivas de las políticas criminales en nuestro país con el fin de analizar la importancia de la agenda política que atiende la criminalidad con el fin de contrarrestar los efectos delictivos.

En este sentido, fue prudente la determinación de un enfoque cualitativo a partir de una fundamentación metodológica basada en el proceso hermenéutico con el fin de interpretar los 8 objetivos de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública determinados por el Gobierno Federal del periodo 2018-2024, que comprenden la posibilidad de combatir de manera eficaz y contundente al corrupción en México, hacer eficiente y confiable la función de la investigación del delito, de consolidar el estado de bienestar necesario para el desarrollo humano, intensificar una cultura de la denuncia, la legalidad y el respeto a los derechos humanos, considerando una regeneración ética social con el fin de identificar aspectos que garanticen la paz, atendiendo la delincuencia a partir de sus causas, sin menoscabo de la atención profunda a la dignificación de los centros penitenciarios que garanticen una verdadera reinserción social.

El análisis determinado nos permitió identificar la carencia de estrategias para el cumplimiento directo e inmediato de cada uno de estos ejes rectores de atención en materia de la criminalidad y tampoco se consideró el sentimiento ciudadano a partir de la percepción de la seguridad en su entorno, lo cual, determina la extrema necesidad de generar políticas criminales a partir del sentimiento ciudadano quien es el principal conocedor de los sucesos delictivos que acontecen en el entorno y que pueden brindar una panorámica adecuada de la verdadera situación de la criminalidad en nuestro país.

Palabras Clave – Criminalidad, estado, seguridad pública, política criminal, delito.

Introducción

El problema de la inseguridad en nuestro país se agudiza de conformidad al exceso de violencia con la que se cometen los hechos delictivos, siendo esta una evidente expresión inseguridad ciudadana, lo que se traduce en las amenazas con las que frecuentemente viven los ciudadanos, donde se encuentra en riesgo su patrimonio, su integridad física, incluso su vida (Fuentes, 2003).

En este sentido, Waller (1997), determina la importancia de tomar en consideración la implementación de estrategias basadas en la identificación de los sucesos delictivos a partir e sus causas y lo que los originan para atender su problemática con el fin de brindar una esperanza a la ciudadanía que pueda lograr reducir el alto grado de violencia que se lleva a cabo en los crímenes donde cada día se observan medidas drásticas que afectan física y emocionalmente a las víctimas del delito, con lo que se pretende dar cuenta a la severa inseguridad que se vive en la actualidad.

Debemos reconocer que el desarrollo humano y el avance social generado por la modernidad, la tecnología y el éxito de la comunidad, son factores que generan problemas de desigualdad lo que se traduce, en algunas ocasiones, en controversias delictivas donde las soluciones son mucho más lentas y poco convincentes debido a la diversidad en sus modalidades sociales, económicas, políticas y culturales donde es complejo encontrar puntos medios de solución que no sea a través del uso de la fuerza (Carrión, 1994).

Lo anterior, requiere ser sumamente analizado y ponderado, ya que el hecho de considerar el uso de la fuerza para resolver controversias violentas simplemente refleja a poca sensibilidad del estado para la resolución de los problemas de la criminalidad, lo que podría generar efectos colaterales dañando directamente a la sociedad.

En este orden de ideas, resulta necesario que el estado determine una agenda política donde se vincule la opinión social, donde el ciudadano haya expresado su sentir respecto a la inseguridad en la que vive y la forma en que considera que sería oportuno que se resuelva.

Por otro lado, el estado debe tener la capacidad de identificar los factores que hacen propicia la criminalidad y sumar acciones que resuelvan los problemas de desigualdad que, en múltiples ocasiones, generan la comisión del delito.

Múltiples acciones se realizan en materia de atención a la inseguridad, sin embargo, pareciera que no se encuentra la solución adecuada, donde verdaderamente se atienda la problemática que genera la criminalidad desde la raíz.

En este orden de ideas, es importante identificar la conceptualización de la seguridad pública para determinar la responsabilidad en la atención del flagelo delictivo y los procesos que deben de realizarse para contrarrestar esta problemática ciudadana.

¹ Estudiante de la Licenciatura en Criminología de la Universidad Vizcaya de las Américas, campus Chetumal, Quintana Roo, México jerushasantin@gmail.com

Para tal efecto, a continuación, se describe la parte conducente que identifica la conceptualización de la seguridad pública en el marco constitucional dentro del artículo 21:

La seguridad pública es una función del Estado a cargo de la Federación, las entidades federativas y los Municipios, cuyos fines son salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas, así como contribuir a la generación y preservación del orden público y la paz social, de conformidad con lo previsto en esta Constitución y las leyes en la materia.

La seguridad pública comprende la prevención, investigación y persecución de los delitos, así como la sanción de las infracciones administrativas, en los términos de la ley, en las respectivas competencias que esta Constitución señala.

La actuación de las instituciones de seguridad pública se regirá por los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos reconocidos en esta Constitución.

Las instituciones de seguridad pública, incluyendo la Guardia Nacional, serán de carácter civil, disciplinado y profesional. El Ministerio Público y las instituciones policiales de los tres órdenes de gobierno deberán coordinarse entre sí para cumplir los fines de la seguridad pública y conformarán el Sistema Nacional de Seguridad Pública, que estará sujeto a las siguientes bases mínimas:

a) La regulación de la selección, ingreso, formación, permanencia, evaluación, reconocimiento y certificación de los integrantes de las instituciones de seguridad pública. La operación y desarrollo de estas acciones será competencia de la Federación, las entidades federativas y los Municipios en el ámbito de sus respectivas atribuciones.

b) El establecimiento de un sistema nacional de información en seguridad pública a cargo de la Federación al que ésta, las entidades federativas y los Municipios, a través de las dependencias responsables de la seguridad pública, proporcionarán la información de que dispongan en la materia, conforme a la ley. El sistema contendrá también las bases de datos criminalísticos y de personal para las instituciones de seguridad pública. Ninguna persona podrá ingresar a las instituciones de seguridad pública si no ha sido debidamente certificada y registrada en el sistema.

c) La formulación de políticas públicas tendientes a prevenir la comisión de delitos.

d) Se determinará la participación de la comunidad que coadyuvará, entre otros, en los procesos de evaluación de las políticas de prevención del delito, así como de las instituciones de seguridad pública.

e) Los fondos de ayuda federal para la seguridad pública, a nivel nacional serán aportados a las entidades federativas y municipios para ser destinados exclusivamente a estos fines (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2017).

El precepto constitucional antes invocado, determina con claridad que la seguridad pública es una función concurrente donde los tres poderes de gobierno son responsables en garantizar los derechos fundamentales de las personas, ya sea previniendo el delito, persiguiéndolo o reprochándolo, así como logrando una reinserción social adecuada con el fin de que no se vuelva a delinquir, lo cual, se deberá realizar bajo principios perfectamente determinados que brinden credibilidad y certeza en esta labor.

Además, se describen las estrategias que deben de llevarse a cabo para garantizar el orden público y la paz social que brinden un escenario social seguro y libre de violencia.

En esta tesitura, es importante observar que dentro de todas las actividades conferidas al estado para llevar a cabo esta función de la seguridad pública se establece la formulación de estrategias que permitan garantizar a la sociedad una vida libre de criminalidad y violencia, a través de el establecimiento de una agenda política que defina con claridad la planificación de acciones y actividades a partir de políticas criminales con el fin de combatir el delito desde diversas expectativas y posiciones.

A partir de lo anterior, consideramos oportuno revisar las perspectivas que representan las políticas en materia de criminalidad que ha determinado el gobierno federal para el periodo 2018-2024, con la intención de analizar su contenido y comprender las intenciones para las que fueron establecidas y si estas, fueron consideradas a partir del sentimiento ciudadano respecto a como viven y sienten la inseguridad en su entorno.

Descripción del Método

El diseño metodológico determinado para este proceso se fundó en un enfoque cualitativo donde se sustentó metodológicamente a partir del proceso hermenéutico, a través del cual llevamos a cabo la interpretación de los 8 objetivos de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública determinados por el Gobierno Federal del periodo 2018-2024 con el fin de identificar su contenido, el sentido a través del cual fueron determinados y si en la definición de estos se observa la consideración de la percepción social como consecuencia de la criminalidad que viven en su entorno.

A respecto es importante destacar que Hernández, Fernández y Baptista (2020) destacan que el proceso cualitativo determina “Descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones, conductas observadas y sus manifestaciones” (p.9).

Lo anterior, puede considerarse que la investigación que nos ocupa nos permitió identificar de manera puntual el contenido de cada uno estos objetivos que se tomaron en consideración para la definición de las políticas criminales que se dictaron y que serán atendidas durante el periodo 2018-2024 del Gobierno de México.

Ahora bien, el sentido hermenéutico debemos comprenderlo “la expresión griega hermeneúcin que significa el arte de interpretar” (Ruedas, Ríos y Nieves, 2009).

De conformidad con Martínez y Ríos (2006) citado en Ruedas, Ríos y Nieves (2009) se establece que:

Desde la óptica del acceso al conocimiento, la hermenéutica sostiene la no existencia de un saber objetivo, transparente y desinteresado sobre el mundo. Tampoco el ser humano es un espectador imparcial de los fenómenos, cualquier conocimiento de las cosas viene mediado por una serie de prejuicios y expectativas que orientan y limitan nuestra comprensión.

En este sentido, queda evidentemente claro que este proceso nos permitió llevar a cabo una interpretación puntual de cada uno de los ejes rectores que comprenden la estrategia en materia de criminalidad en México, lo cual nos permitió emitir juicios de opinión respecto a su contenido y si este cumplió con el sustento de la opinión ciudadana para su debida consolidación.

Desarrollo

Ahora bien, a continuación, describiremos los ejes rectores que sustentan la Estrategia nacional de Seguridad Pública del Gobierno federal para el sexenio comprendido entre el 2018 al 2024:

Objetivos de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública:

- 1. Erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia.*
- 2. Garantizar empleo, educación, salud y bienestar.*
- 3. Pleno respeto y promoción de los Derechos Humanos.*
- 4. Regeneración ética de la sociedad.*
- 5. Reformular el combate a las drogas.*
- 6. Empezar la construcción de la paz.*
- 7. Recuperación y dignificación de los Centros Penitenciarios.*
- 8. Seguridad pública, seguridad nacional y paz*
(Senado de la República, 2020).

En lo que corresponde el primer objetivo, se determina como una prioridad del gobierno federal el restaurar el estado de derecho a partir de la dignificación de la procuración de justicia y la erradicación total y contundente de la corrupción que tanto afecta a la ciudadanía. Al respecto, se destaca lo siguiente:

El abandono de la procuración de justicia a partir de 2006, la descomposición institucional y la falta de probidad de muchos servidores públicos, tienen efectos desastrosos para la funcionalidad de las corporaciones de seguridad pública, las instituciones encargadas de la procuración y las instancias judiciales responsables de impartirla.

Para conseguir la impunidad a cualquier clase de infracción es suficiente con elevar el monto del cohecho a las autoridades, con la protección del compadrazgo o el amiguismo, con la pertenencia a redes de complicidad e intercambio de favores.

El narcotráfico a gran escala, la fuga de capos de los penales, el robo de gasolineras, el lavado de dinero, el tráfico de armas y varios otros ilícitos no se podrían perpetrar sin el contubernio estructurado de funcionarios públicos (Senado de la República, 2020).

Como podemos observar, se realiza un análisis simple y sin sustento sobre la situación en la que se encuentra la procuración de justicia a partir de la deslealtad de sus servidores públicos, describiendo que uno de los principales problemas es la corrupción con la cual operan y el favoritismo que existe en la resolución de los asuntos de su injerencia, a cambio de dinero. Ante la situación descrita, el gobierno federal realiza un compromiso contundente en cuanto a la honestidad de los servidores públicos que integrarán la instancia de procuración de justicia, asegurando que no existirán más contubernios al erradicarse de inmediato los procesos de corrupción.

Sin embargo, no se determinan los procesos a través de los cuales será efectiva esta propuesta ni la manera en que se llevará a cabo.

Respecto al segundo eje que comprende garantizar empleo, educación, salud y bienestar, a continuación, se comparte lo siguiente respecto a su contenido:

La generación de fuentes de empleo, el cumplimiento del derecho a la educación para todos los jóvenes del país que deseen ingresar a los ciclos superiores, la inversión en salud y los programas de desarrollo económico en distintas zonas del país atacarán las causas profundas del auge delictivo, reducirán en forma significativa la base social que haya podido generar la criminalidad y restablecerán la confianza de los individuos en el colectivo.

La reducción de la pobreza, la marginación y la desintegración familiar y social ofrecerá una base perdurable para disminuir la comisión de delitos de toda clase. Además de los programas de desarrollo y de bienestar sectoriales, regionales y coyunturales (Jóvenes Construyendo el Futuro, creación de Escuelas Universitarias, Pensión Universal para Adultos Mayores, cobertura universal de salud para todos, reforestación, modernización y ampliación de la red carretera, Zona Especial de la Frontera Norte, construcción del Tren Maya, Corredor Transístico, reconstrucción, entre otros) el gobierno federal tiene como prioridad fortalecer el sector social de la economía (cooperativas, talleres familiares, microempresas) en la producción agropecuaria, la industria, el comercio y los servicios y auspiciar su surgimiento en los ramos de la energía y las telecomunicaciones (Senado de la República, 2020).

En este eje, podemos observar que se describen los factores que determinan el estado de bienestar de la sociedad, ya que se establecen medidas para garantizar factores de desarrollo humano y la determinación del cumplimiento de derechos

fundamentales, sin menoscabo de la descripción de programas de ayuda social y de obras que garantizarán desarrollo económico, turístico y laboral como es el caso del tren maya o las becas de jóvenes construyendo el futuro, lo que se encuentra en aplicación en el sexenio de estudio.

En lo que concierne al eje que garantiza el pleno respeto y promoción de los Derechos Humanos, la estructura determina lo siguiente:

La tentación de restablecer una supuesta legalidad con métodos violatorios de los derechos humanos es absurda, moralmente inaceptable y contraproducente por diversas razones.

Una autoridad que pretenda imponer la ley por medios ilegales incurre en una contradicción flagrante y pierde rápidamente el respeto y la credibilidad entre sus gobernados.

La infracción a los derechos de la población por parte del poder público genera cinismo social, impulsa las conductas delictivas que se pretendía combatir y siembra las semillas de la ingobernabilidad (Senado de la República, 2020).

La interpretación que encontramos en este eje es que el proceso de implementación, defensa y seguimiento a los derechos humanos debe ser una constante en todas y cada una de las instancias donde debe de aplicarse el protocolo que corresponde al respeto a las garantías individuales.

Toda actuación de la autoridad debe de considerar los protocolos existentes donde las garantías y derechos de los individuos se encuentran garantizados.

Sin embargo, esta estrategia no define el procedimiento que se seguirá para la consolidación de la cultura de la legalidad. Este eje rector nos permite reflexionar sobre la manera en como se considera que la sociedad actúa actualmente, considerando y, sobre todo, culpando a la globalización y al capitalismo como los grandes precursores de la pérdida de conciencias en nuestra juventud para fomentar la materialidad y las posesiones, la libre competencia y el consumismo.

Sin embargo, la esencia mundial está sustentada en estos principios ante el mundo unipolar en el que vivimos, el cual, a pesar de la crítica gubernamental, considera el fomento a la propiedad privada, a la oferta y la demanda lo cual, nos hace más productivos dejando de ser dependientes de los apoyos del gobierno.

Para el caso del eje denominado “Reformular el combate a las drogas” se manifiesta lo siguiente:

La prohibición de ciertos estupefacientes por parte del poder público es ya, desde cualquier punto de vista, insostenible.

Para empezar, la potestad del Estado para determinar qué sustancias pueden ser consumidas por los ciudadanos y cuáles no carecen de justificación moral y atenta contra los derechos de las personas al libre desarrollo de la personalidad y a su autodeterminación sin injerencia de las autoridades.

Por otra parte, las prohibiciones actuales son tan discrecionales y arbitrarias que se aplican a la cocaína, la marihuana, la heroína, las metanfetaminas y el ácido lisérgico, pero no afectan la producción y la comercialización de alcohol, tabaco, bebidas con contenido de taurina y cafeína y el consumo, regulado o no, de ciertos antidepresivos y somníferos (Senado de la República, 2020).

Para este tema, se observa que el gobierno federal pretende legalizar ciertas drogas y renuncia al combate del tráfico de estupefacientes, apostando a los procesos de rehabilitación y tratamiento individualizado para cada persona adicta a las drogas con el fin de que se alejen de dicho vicio.

Sin embargo, se observa que no se describen los programas de atención individualizada propuestos con el fin de combatir el consumo de las drogas, ni tampoco el procedimiento que se llevará a cabo para la legalización de alguna de las sustancias prohibidas con el fin de disminuir los efectos que produce este problema de salud pública.

Respecto al eje “Emprender la construcción de la paz” se dice que:

Se promoverá la adopción de modelos de justicia transicional, la cultura de paz y la recuperación de la confianza en la autoridad, se pretende que sean vistos como elementos consustanciales a la estrategia de seguridad.

El construir la paz requiere cambiar el paradigma ante el victimario, quien deberá asumir, como condicionantes, la plena colaboración con la justicia, la manifestación inequívoca de arrepentimiento, la garantía de no repetición de los crímenes cometidos y la reparación del daño. Se enfatiza al respecto, que perdonar no significa renunciar a la justicia, sino a la venganza privada.

El estado luchará al lado de las víctimas para, antes que nada, se busque obtener la verdad, así como para reivindicar la justicia y la reparación de cualquier daño. A pesar de los cientos de miles de vidas perdidas, los miles de millones de dólares invertidos, los recursos consumidos y los sistemas de inteligencia y vigilancia empeñados en la "guerra contra las drogas", el gobierno mexicano no ha podido derrotar a los cárteles y no hay perspectivas de que logre vencerlos en un tiempo estimable. Invariablemente, los grandes y publicitados golpes al narco -capturas o muertes de capos, decomisos, "aseguramientos" de bienes- se traducen en un recrudecimiento de la violencia, en violaciones a los derechos humanos y a la postre, en procesos de fragmentación de las organizaciones criminales que multiplican la inseguridad y los padecimientos de las poblaciones.

La aplicación de políticas de persecución deriva de manera ineludible en la descomposición creciente de las corporaciones públicas involucradas y de dependencias de los tres niveles de gobierno, y en una imparable erosión en la confianza y la credibilidad de las instituciones ante la sociedad (Senado de la República, 2020).

Para esta estrategia, se interpreta la clara renuncia al combate a la criminalidad ante los escasos resultados que propician las políticas de persecución y combate al crimen organizado, lo que se considera como un factor de descomposición social.

En su caso, se proponen estrategias basadas en la justicia para la paz con el fin de generar una percepción social positiva respecto a la autoridad, sin embargo, no se identifica el instrumento utilizado que permite asegurar dicho criterio, no se observan resultados etnográficos ni se determina con claridad cual es la percepción social real respecto a la seguridad.

En pocas palabras, se trata de privilegiar el sentido del perdón que debe otorgar la víctima por encima de la crisis en la que se encuentra y la afectación que presente en virtud de la comisión del hecho delictivo en su agravio, a lo que le llaman “reivindicar la justicia”, sin determinar que se hará respecto a los preceptos normativos donde privilegian a la víctima y a la reparación total del daño causado sin condicionar de ninguna manera el perdón.

En términos generales, este eje rector determina que debe privilegiarse el perdón al delincuente por encima de su sanción y reinserción social y que la víctima del delito debe ser más colaborativa para la resolución del conflicto.

Además, se sugiere la no persecución del delito, lo cual, se observa como un proceso de descomposición social, pero no se garantiza la manera en que se sancionarán los delitos y la forma en que se aplicará la justicia en el país.

Por otra parte, esta política criminal sugiere el desarme de los grupos criminales a cambio de reducir sus penas, lo cual, no se encuentra previsto como una atenuante del derecho penal, sino que más bien, parece un beneficio al criminal.

De manera adicional, se sostiene que ofrecer mejor calidad de vida a los delincuentes si evitan la comisión de delitos y que podrían vivir más, suena más bien como una amenaza y no como una estrategia del gobierno para contrarrestar el efecto delictivo.

En su última parte se apuesta a la paz, a través de un consejo integrado por diversos actores que inviten a toda la ciudadanía a reuniones de diálogo ordenado para que se eviten los hechos delictivos, lo cual, no se explica de que manera pudiera consolidarse y que autoridad tendrá dicho consejo para realizar propuestas para la paz.

Para el caso del eje denominado “Recuperación y dignificación de los Centros Penitenciarios” se manifiesta que:

El sistema penal del país enfrenta graves distorsiones que lo convierten con frecuencia en un mecanismo contraproducente y que pervierten el carácter disuasorio del castigo para transformarlo en un multiplicador de la criminalidad.

Los Centros Penitenciarios se han convertido en escuelas de delincuentes y centros operativos de grupos del crimen organizado.

Fenómenos como el "autogobierno" -que es, en realidad, el dominio de los penales por mafias de internos con ramificaciones en el exterior-, la corrupción de las autoridades carcelarias, el tráfico y el consumo de estupefacientes, la explotación sexual, la venta de protección, espacio, alimentos y horas de visita, así como el favoritismo e influyentísimo logrados con dinero, hacen de los reclusorios aparatos disfuncionales.

Es necesario recuperar el control de los penales de las mafias que se enseñorean en ellos, combatir la corrupción de las autoridades carcelarias, establecer un régimen de respeto a los derechos de los internos, implementar mecanismos de supervisión externa, separar a los imputados de los sentenciados, garantizar que la cárcel no sea un doble castigo para las mujeres y dignificar las condiciones de alojamiento, salud y alimentación de los reclusos, todo ello en atención a recomendaciones de expertos nacionales e internacionales y en estricto acatamiento a las resoluciones emitidas en años recientes por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (Senado de la República, 2020).

Para el caso de la recuperación y dignificación de los centros penitenciarios, se interpreta que la intención del gobierno federal es el dar fin al autogobierno o el gobierno de los internos, el cual se explica que se trata del poder que ejercen los internos al interior de los centros penitenciarios manteniendo las condiciones delictivas.

Estos autogobiernos determinan que ingresa al penal, los privilegios de los reos, el uso de instalaciones, el disfrutar de teléfonos celulares y algunas otras comodidades por las cuales se hacen pagos.

De igual manera, se paga por protección, por alimentación y por la realización de actividades, lo cual se traduce en acciones de corrupción con la complicidad de las autoridades penitenciarias.

Esta estrategia, reconoce que los centros penitenciarios son escuelas del crimen y que no se ejecutan los programas adecuados de reinserción social que tanta falta hacen en nuestro país.

Por lo anterior, se propone la recuperación inmediata de las acciones y del control de los penales para acabar con la corrupción.

Sin embargo, no se determinan las acciones que se van a realizar, la manera en que se impondrá el orden y el control en los penales ni los programas a aplicar.

En lo que respecta al eje denominado “Seguridad pública, seguridad nacional y paz”, se manifiesta que:

El Gobierno de México entiende a la Seguridad Nacional como una condición indispensable para garantizar la integridad y la soberanía nacionales, libres de amenazas al Estado, en busca de construir una paz duradera y fructífera.

El concepto de Seguridad Nacional debe ser entendido desde una perspectiva estratégica, porque intentará anticiparse a los riesgos y amenazas; amplia, porque buscará amparar a la totalidad del conjunto social; transversal, porque involucrará a las instituciones y a los sectores nacionales que deban participar en su gestión; e integral, porque supeditada a una sola doctrina y estrategia.

Es decir, se debe garantizar la integridad, estabilidad y permanencia del Estado democrático, así como un desempeño de gobierno ético y transparente, al mismo tiempo que fortalecer un modelo de seguridad con profundo sentido humano.

El Gobierno de México define como su Visión de la Seguridad Nacional que al término de la presente administración se encuentren ya instaladas todas las capacidades institucionales, los instrumentos operativos, los sistemas de coordinación y los fundamentos de una doctrina y una estrategia únicas, destinadas a establecer y preservar las condiciones que garanticen la integridad territorial y la soberanía nacional.

Asimismo, dicha Visión de la Seguridad Nacional implica la gestión del bienestar colectivo, el pleno ejercicio de las libertades cívicas y el establecimiento de las condiciones de justicia, paz y seguridad, que propicien la prosperidad y el desarrollo sostenible para la nación.

Esta estrategia reconoce que la seguridad pública en el país ha sido infiltrada por el crimen organizado y que no cumple con las expectativas y parámetros que deben cumplirse para la atención de la seguridad pública en el país, generalizando esta problemática en todas las instituciones de la seguridad pública en el país, pero no se presentan criterios como pudieran ser la efectividad, el nivel escolar, la eficiencia, la imagen o la percepción social que prevalece al respecto.

En términos generales se determina que el ejército es la institución idónea para hacerse cargo de la seguridad pública, sin que se determinen las acciones que deben de ejecutarse para profesionalizar y eficientar a las corporaciones policiacas del país para que retomen su tarea y los militares retornen a sus cuarteles.

Por otro lado, se decreta la creación de la guardia nacional dando por asentado que la policía federal es el órgano de máxima corrupción en el país, lo que, a pesar de decretar que esta nueva organización es de carácter civil, se encuentra integrada por la policía militar, la policía naval y por militares y marinos en activo.

Tampoco se determina la manera en que los elementos castrenses realizarán las labores en materia de seguridad pública no los medios de coordinación con las entidades federativas ni con los municipios donde realizarán las labores de seguridad pública.

En este instrumento, se determina la manera en que la guardia nacional tendrá su despliegue en todo el país, pero no se establecen los medios a través de los cuales se coordinaran con las autoridades estatales y municipales, solo rindiendo cuentas a su centro de mando.

Por último, no se establecen las tareas de seguridad pública que se van a efectuar sin tomar en cuenta la prevención del delito, la inteligencia policial, la reacción policial ni los tres niveles de prevención que deben cumplirse en el espectro de la seguridad pública.

Conclusión

Tomando en cuenta este proceso de análisis de los ejes fundamentales que se toman en consideración en la estrategia nacional de seguridad pública que determinan las políticas en materia criminal que se ejecutarán por parte del gobierno federal en México durante el periodo 2018-2024, llegamos a las siguientes conclusiones:

- Toda política en materia de criminalidad requiere de ser redactada de conformidad a la problemática que se vive en torno a la inseguridad y sus efectos, la cual no solamente es útil los efectos estadísticos e informes gubernamentales, sino que se requiere de la opinión y percepción social quien es la que vive y siente los efectos de la incidencia delictiva conociéndolos a la perfección, lo que, en el presente caso, no se realizó.
- Todas y cada una de las acciones emprendidas para contrarrestar el delito y sus efectos, requiere del diseño de estrategias y una planificación a corto, mediano y largo plazo, donde se establezcan las acciones concretas y específicas que se ejecutarán para lograr los objetivos planteados, lo cual, no se incluye en esta estrategia nacional.
- Toda política criminal es perfectible, es decir, que en algún momento del camino debe establecerse una pausa para verificar el cumplimiento o no de los objetivos y si los alcances son adecuados ya sea para cambiar el rumbo, para fortalecer las acciones con resultados positivos, para realizar reingenierías que permitan atender la problemática desde otro enfoque o simplemente para eliminar lo disfuncional y proponer una nueva estrategia, lo que, no fue posible identificar en nuestro enfoque científico.
- Todo proceso requiere de una evaluación de resultados tanto de la óptica interna como de la óptica externa, esto, con el fin de vigilar la debida actuación de la autoridad, la adecuada designación y aplicación de recursos presupuestales y la identificación de la satisfacción social respecto a la mejora de la seguridad en su entorno, sin embargo, el proceso de evaluación no se incluyó en la presente estrategia analizada.
- Finalmente, consideramos oportuno, en una nueva línea de investigación, aplicar cada uno de los criterios de conclusión antes manifestados con el fin de identificar la efectividad de la estrategia y en que aspectos pudiesen identificarse áreas de oportunidad.

Bibliografía

- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2017). Artículo 21. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Secretaría General. Secretaría de Servicios Parlamentarios. Última Reforma DOF 18-11-2022. Constitución publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917. Recuperado de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- Carrión, Fernando. 1994. "De la violencia urbana a la convivencia ciudadana", en Ciudad y violencia en América Latina. Recuperado de <https://www.flacsoandes.edu.ec/agora/de-la-violencia-urbana-la-convivencia-ciudadana>
- Fuentes, D. (2003). Políticas públicas y seguridad ciudadana: la violencia como problema público. Estudios fronterizos, 4(8), 13-31. Recuperado en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-69612003000200001&lng=es&tlng=es.

- Hernández, Fernández y Baptista (2020). Metodología de la Investigación. Quinta Edición. McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. De C.V. Recuperado de <https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Sampieri.Met.Inv.pdf>
- Waller, I. (1997) "Prevención del delito: la nueva esperanza de las políticas de urbanismo", en Elías Carranza, Delitos y seguridad de los habitantes, Siglo XXI-ILANUD, México. Recuperado de https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=MpTExs_SydEC&oi=fnd&pg=PA7&ots=5HElAkvmXx&sig=X50-OXWwNSV4Q7iBXHkwe_F6qW0&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false
- Ruedas, M., Ríos, M. & Nieves, F. (2009). Hermenéutica: La roca que rompe el espejo. Investigación y Postgrado, 24(2), 181-201. Recuperado de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-00872009000200009&lng=es&tlng=es.
- Senado de la República (2020). Estrategia Nacional De Seguridad Pública. Gobierno de México 2018-2024. Recuperado de https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/64/1/2019-02-01-1/assets/documentos/Estrategia_Seguridad.pdf

Notas bibliográficas

Scarlett Jerusha Santín Lizama Es egresada de la Licenciatura en Criminología de la Universidad Vizcaya de las Américas, campus Chetumal, Quintana Roo.

Salario y Trabajo: Un Reto para la Familia en México

Sergio Sierra Segura Lic.¹, Lic. Ramón Rodríguez Pecina²,
Dr. César Javier Galván Meza³, C.P. Bertha Liliana Gutiérrez Aguilar⁴, Lic. Martha Aguilera Herrera⁵

Resumen— El trabajo es un derecho y un deber social, no es un artículo de comercio, merece respeto y dignidad, así lo determina la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en este documento se presenta a discusión las modificaciones y ajustes que en las últimas décadas ha llevado consigo la Ley Federal del Trabajo en México, y como han impactado estos cambios sobre los salarios de los trabajadores, sus efectos en las familias y la estructura social. Es así como, podemos revisar que en las últimas décadas, ha habido cambios relevantes de la legislación laboral en México, sin embargo, se observa una importante pérdida del poder adquisitivo, lo que ha impactado la estructura de las familias mexicanas, que se han visto vulneradas, demandando la incorporación dentro del campo laboral de las madres de familia, lo cual ha derivado en una palpable reconfiguración de las familias nucleares extendidas en México, como lo menciona (Esteniou, 2008).

Palabras clave— Salario mínimo, trabajo, familia.

Introducción

Las condiciones de trabajo en el México posmoderno al parecer no han contribuido a mejorar las condiciones de bienestar de las personas y en consecuencia de las familias, si revisamos algunos indicadores de las últimas décadas, el trabajo que se ha realizado desde el Centro de Análisis Multidisciplinario de la UNAM, (CAMP) (Centro de Análisis Multidisciplinario de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2018) determina que hay un detrimento en el poder adquisitivo a partir del salario mínimo de alrededor del 88.71% en relación con la canasta básica alimentaria.

Esta discusión gira en torno a tejer una narrativa sobre la posibilidad de observar una evolución laboral, o bien un retroceso de lo que establece la propia Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que habla sobre el bienestar de los trabajadores y sus familias, ya que al no ser suficiente para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural, y para proveer la educación obligatoria de los hijos, no se garantiza el tejido de una estructura social sana.

En la actualidad uno de los mayores retos que enfrentan las familias en México, es el ingreso para poder acceder a una vida digna y decorosa, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto en los Hogares 2020 en promedio el 63.8% del ingreso total en los hogares en México proviene del trabajo, sin embargo en esta misma encuesta se resalta que en promedio los hogares obtienen por trabajo el equivalente a 158.8 pesos mexicanos diarios, esta cifra vulnera el acceso a satisfactores básicos en los hogares. La constitución política de los estados unidos mexicanos en su artículo 4º primer párrafo menciona que "...- La mujer y el hombre son iguales ante la ley. Ésta protegerá la organización y el desarrollo de la familia..." en el mismo artículo sexto párrafo menciona "... Toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa. La Ley establecerá los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo..." y en el mismo artículo párrafo tercero "...Toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad. El Estado lo garantizará..." sin embargo, la realidad que viven los hogares mexicanos dista mucho de lo que dicta la ley, en este documento se realizará un análisis acerca del salario mínimo, su evolución en las últimas décadas y su repercusión en la forma de vida de las familias.

De acuerdo con el Diccionario panhispánico del español jurídico (2022), la familia es un grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas, de igual manera se distingue a la familia como "... conforma un espacio de acción en el que se definen las dimensiones más básicas de la seguridad humana: los procesos de reproducción material y de integración social de las personas" (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 1998) Por su parte, los estudios de la familia que surgen en los años cincuenta, se refieren a la familia con una clara diferenciación entre los

¹ Sergio Sierra Segura Lic. es Profesor de Ciencias Económico Administrativas del Tecnológico Nacional de México, campus San Luis, S.L.P, México sergio.ss@slp.tecnm.mx

² Lic. Ramón Rodríguez Pecina es Profesor de Ciencias Económico Administrativas del Tecnológico Nacional de México, campus San Luis, S.L.P, México ramon.rp@slp.tecnm.mx

³ Dr. César Javier Galván Meza es profesor de Ciencias Económico Administrativas del Tecnológico Nacional de México, campus San Luis, S.L.P, México cesar.gm@slp.tecnm.mx

⁴ C.P. Bertha Liliana Gutiérrez Aguilar. es profesora de Ciencias Económico Administrativas del Tecnológico Nacional de México, campus San Luis, S.L.P, México bertha.ga@slp.tecnm.mx

⁵ Lic. Martha Aguilera Herrera es profesora de Ciencias Económico Administrativas del Tecnológico Nacional de México, campus San Luis, S.L.P, México martha.ah@slp.tecnm.mx

sexos, el hombre debería proveer lo necesario al hogar derivado de lo adquirido por su destajo en el trabajo, por su parte la mujer se encargaría básicamente, del cuidado doméstico de hombres, niños y ancianos, Aguirre y Fassler, (1994). A partir de esta mirada se analiza el cómo se han reconfigurado los roles al interior de las familias contemporáneas y de qué manera el salario viene a ser una parte fundamental esta reconfiguración que impacta de igual manera en la estructura social. Es así que, siguiendo lo estipulado en la propia Constitución en su Artículo 123, Fracción VI, párrafo segundo donde determina que "...Los salarios mínimos generales deberán ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos..." siguiendo este precepto de ley, la configuración de la familia nuclear debería prevalecer, a pesar de ello, las condiciones actuales que se observan en cuanto a la suficiencia del salario como satisfactor de estas necesidades no alcanzan para una familia promedio de 4 personas.

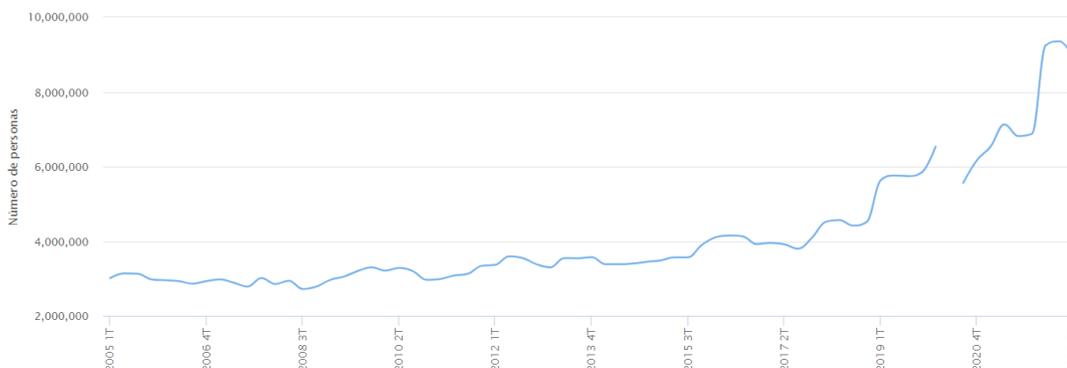
Para el desarrollo de esta investigación fue necesario conocer acerca de los hombres y mujeres que percibieron un salario mínimo desde el año 2005 al 2022, que de acuerdo a las cifras presentadas en (Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, 2022) del tercer trimestre de 2022, los hombres de 15 años o más ocupados con hasta un salario mínimo fueron 9'375,558, mientras las mujeres de 15 años o más en las mismas condiciones fueron 8'926,283, en total la población fue de 18'301,841 personas, cuyas tablas se muestran a continuación.



Gráfica 1. Población de hombres de 15 años o más que percibieron un salario mínimo en la República Mexicana en los años 2005 al 2022 .Fuente: (Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, 2022)



Gráfica 2. Población de mujeres de 15 años o más que percibieron un salario mínimo en la República Mexicana en los años 2005 al 2022 Fuente: (Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, 2022)



Gráfica 3. Población de 15 años o más que percibieron un salario mínimo en la República Mexicana en los años 2005 al 2022 Fuente: (Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, 2022)

En este análisis se buscó hacer una comparación de los ingresos de una persona que gana el salario mínimo con la calidad de vida de las familias.

Descripción del Método

La presente investigación es descriptiva, de corte cualitativo porque permitió una descripción y análisis complejo de los fenómenos, obteniendo gran cantidad de datos útiles para que otros proyectos obtengan diferentes conclusiones, e incluso se continúe con la investigación, (Bogdan, 1982) y se considera exploratoria porque se llevó a cabo sobre un tema u objeto desconocido, poco estudiado, arrojando resultados que constituyen una visión aproximada de dicho objeto, es decir, un nivel superficial de conocimientos. (Arias, 2012)

El instrumento que se utilizó fue, el arqueado de textos, consulta y revisión de material, buscando respuestas con determinado margen de apertura para tener la posibilidad de explorar a profundidad temas sensibles en la familia como puede ser el ingreso a partir del salario (Geilfus, 2009)

Problemática actual: Una familia de cuatro personas se encuentra actualmente en situación de pobreza por ingresos si su ingreso mensual es inferior a \$11,290.80. (CONEVAL, 2021)

Año	No. de Personas	Hombres	Mujeres	Salario Mínimo
2005 1T	6'042,632	3'029,563	3'013,069	\$ 44.05 "C"
2006 4T	5'723,863	2'794,800	2'929,063	\$ 45.81 "C"
2008 3T	5'310,944	2'589,030	2'721,914	\$ 49.50 "C"
2010 2T	6'329,217	3'045,345	3'283,872	\$ 54.47 "C"
2012 1T	6'403,401	3'035,546	3'367,855	\$ 59.08 "B"
2013 4T	6'803,922	3'230,753	3'573,169	\$ 61.38 "B"
2015 3T	6'745,250	3'177,423	3'567,827	\$ 68.28 "B"
2017 2T	7'425,284	3'507,540	3'917,744	\$ 80.04 R.P.
2019 1T	10'475,750	4'847,879	5'627,871	\$ 102.68 R.P.
2020 4T	12'110,252	5'942,721	6'167,531	\$ 123.22 R.P.
2022 3T	18'301,841	9'375,558	8'926,283	\$ 172.87 R.P.
2023 1T				\$ 207.44 R.P.

Cuadro 1. Comparativo número de personas que percibieron un salario mínimo en la población de 15 años o más, salario mínimo. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, (2022), La Secretaria del Trabajo y Previsión Social, (2014), y la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, (2015).

En el cuadro anterior se puede observar que el comparativo de los años 2005 a 2010 pertenece a la zona geográfica "C", debido que en esos años el salario mínimo era pagado de acuerdo a la zona geográfica a la que

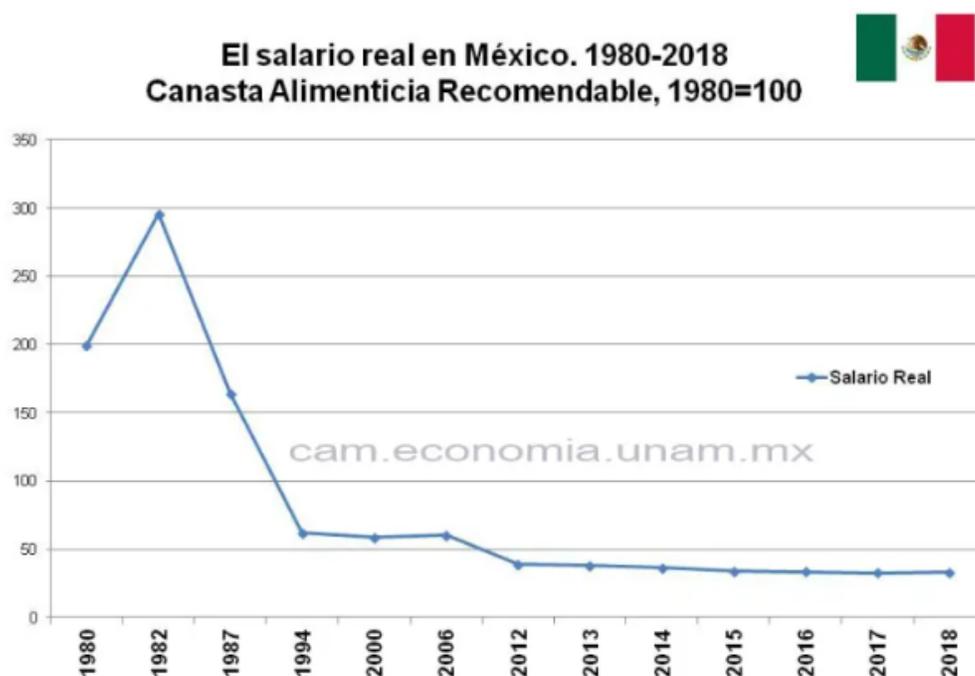
perteneciera el trabajador, que se encontraba dividida de la siguiente forma: Zona Geográfica “A”, Zona Geográfica “B” y Zona Geográfica “C”, a partir del 27 de Noviembre de 2012 el área geográfica “B” se integra al área geográfica “A” mientras que el área geográfica “C” conserva sin ninguna modificación su integración municipal y solo se renombra como área geográfica “B” (Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, 2012), sin embargo a partir del 01 de Octubre de 2015 se unificó a una sola zona geográfica y la zona fronteriza (Gobierno de México, 2023)

Además de lo citado cabe mencionar que en la misma Constitución en el artículo 123 en donde cita “... Toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil; al efecto se promoverá la creación de empleos y la organización social de trabajo, conforme a la ley...” (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2023)

Derivado de lo anterior surge la pregunta ¿compagina lo mencionado por la Constitución con la realidad que viven los mexicanos día a día?, en concreto ¿las personas que perciben un salario mínimo les es suficiente para cubrir sus necesidades básicas?, estas interrogantes se magnifican al comparar lo que se puede adquirir de la canasta básica, en donde la relación precio-salario no es la adecuada como se menciona en el artículo 28 Constitucional Párrafo Tercero (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2023), que a la letra dice:

“... Las leyes fijarán bases para que se señalen precios máximos a los artículos, materias o productos que se consideren necesarios para la economía nacional o el consumo popular, así como para imponer modalidades a la organización de la distribución de esos artículos, materias o productos, a fin de evitar que intermediaciones innecesarias o excesivas provoquen insuficiencia en el abasto, así como el alza de precios. La ley protegerá a los consumidores y propiciará su organización para el mejor cuidado de sus intereses...”

De acuerdo a una investigación realizada por el Centro de Análisis Multidisciplinario de la UNAM (CAM) llama la atención un análisis en correlación de la Canasta Básica Recomendada y el Salario Mínimo percibido por los trabajadores, en donde se puede observar que en el año 1980 era suficiente y se ve un decremento en la percepción del salario contra la Canasta Alimenticia Recomendable, aunque la gráfica nos muestra hasta 2018. (Centro de Análisis Multidisciplinario de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2018)



Gráfica 4: Fuente: Elaborado por el Centro de Análisis Multidisciplinario de la UNAM - 2018

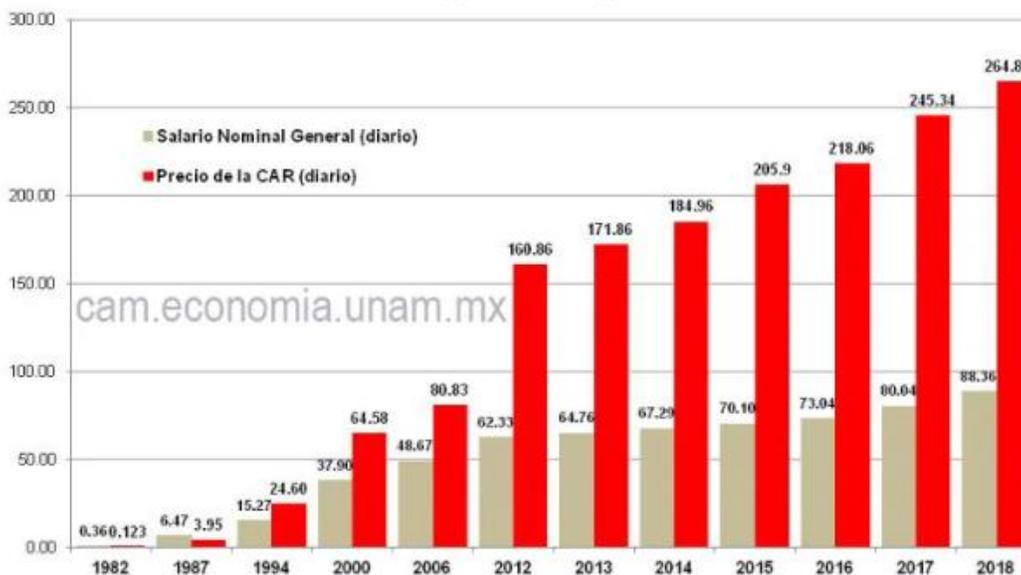
La Canasta Alimenticia Recomendable (CAR) está conformada por 40 alimentos y fue diseñada por el Dr. Abelardo Ávila Curiel del Instituto de Nutrición Salvador Zubirán, de acuerdo a los requerimientos nutrimentales por cada individuo y no toma en cuenta los gastos que requieren su preparación, ni los gastos de artículos de higiene

personal, vivienda, vestido, transporte, educación, esparcimiento y tampoco medicamentos. (Centro de Análisis Multidisciplinario de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2018).

De acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social (CONEVAL) la CAR se subdivide en CAR población Rural y CAR población urbana y se estima por consumo de un individuo, sin embargo, para una familia mexicana se estiman cuatro personas (2 adultos, un/a joven y un/a niño/a), en la que se toman en cuenta las características culturales, de nutrición, de dieta y de tradición.

En este mismo contexto el estudio realizado por el CAM, donde compara el salario nominal general que es el salario diario percibido por el trabajador y la CAR se puede observar que cada vez es menor el salario respecto al precio de la CAR hasta el año 2018, mientras que en el año 1982 se encontraba en equidad el salario con la CAR.

Evolución del precio de la Canasta Alimenticia Recomendable y el salario mínimo en México, 1982-2018. (Pesos mx)



Gráfica 5: Fuente: Centro de Análisis Multidisciplinario CAM-UNAM 2018

Por consiguiente, se puede observar que el Salario Nominal General se ha tornado insuficiente para poder cubrir las necesidades básicas de una CAR, por lo que es necesario que trabajen por lo menos tres miembros de una familia para poder solventar los gastos, lo que trae consecuencias como la mala alimentación, la descensión escolar por el imperativo de incorporarse a trabajar muy jóvenes, y el descuido de las familias.

Además, en los primeros gráficos se puede observar una tendencia de crecimiento en la población que gana un salario mínimo en forma acelerada, lo que nos da la certeza que cada vez hay mayor población en pobreza extrema.

Comentarios Finales

Resumen de resultados

En este trabajo investigativo se estudió la problemática económica por la que pasan las familias en que tienen que sobrevivir con sólo un salario mínimo y que no es suficiente de acuerdo a lo que dictan las leyes en México.

Esto conlleva a la desintegración de la familia ya que ambos padres deben de trabajar y se descuida la atención de los hijos, o cuando la familia es monoparental se tienen dos o tres trabajos para poder cubrir lo indispensable, por ello es necesario plantear un salario justo que permita vivir con decoro a las familias.

Conclusiones

Los resultados demuestran cómo a través del tiempo se ha diluido el poder adquisitivo del salario mínimo en México, así como el cuidado de no incrementar en sobremanera los precios de los artículos de la CAR, lo que consecuentemente ha colocado la necesidad en los hogares de tener un ingreso adicional. El papel contemporáneo de la mujer en la familia ha sido complementar el ingreso de los hogares. El modelo de familia nuclear donde el hombre era quien proveía el ingreso, ya no es acorde al contexto actual, la integración de la mujer para complementar el ingreso en los hogares ha reconfigurado estructura de las familias contemporáneas, y de esta manera se puede observar también una recomposición de la estructura social.

Existen otras líneas de investigación que podrían complementar esta investigación, temas relacionados con las jornadas de trabajo, con turnos de 16 horas diarias, mismas que lo alcanzan para cubrir los gastos de una familia, lo que tiene graves consecuencias en su salud y lejos de poder satisfacer las necesidades básicas como dice la Constitución, le roba la dignidad y la vida.

Recomendaciones

Los investigadores interesados en continuar nuestra investigación podrían concentrarse en el factor económico – social y el estudio y evolución del salario en México. Podríamos sugerir que hay un abundante campo todavía por explorarse en lo que se refiere a al estudio y consecuencias de la legislación laboral en México.

Referencias

Arias, F. G. (2012). El proyecto de investigación, introducción a la metodología científica. (sexta ed.). Caracas, Venezuela: Episteme. Obtenido de http://www.formaciondocente.com.mx/06_RinconInvestigacion/01_Documentos/El%20Proyecto%20de%20Investigacion.pdf

Bogdan, R. C. (1982). Qualitative research for education. (Third ed.). (A. a. Bacon, Ed.) Boston: Allyn and Bacon., E.U: 1982. Obtenido de http://math.buffalostate.edu/dwilson/MED595/Qualitative_intro.pdf

Centro de Análisis Multidisciplinario de la Universidad Nacional Autónoma de México. (2018). Reporte de Investigación 130. La depredación de las clases trabajadoras durante el desgobierno de Enrique Peña Nieto. La desigualdad salarial en México es producto de la explotación capitalista. Centro de Análisis Multidisciplinario. Obtenido de <https://cam.economia.unam.mx/reporte-de-investigacion-130-la-depredacion-de-las-clases-trabajadoras-durante-el-desgobierno-de-enrique-pena-nieto-la-desigualdad-salarial-en-mexico-es-producto-de-la-explotacion-capitalista/>

Cómision Nacional de los Salarios Mínimos. (2012). Comisión General de los Salarios Mínimos. Obtenido de http://consami.gob.mx/pdf/salario_mfnimo/sal_min_gral_area_geo.pdf

CONEVAL. (10 de 11 de 2021). Consejo Nacional de la Política de Desarrollo Social. Recuperado el 01 de 11 de 2021, de https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/SanLuisPotosi/Paginas/Pobreza_2020.aspx

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (2023). Ciudad de México: Cámara de Diputados. Obtenido de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum.htm>

Diccionario panhispánico del español jurídico. (2022). Panhispánico, Real Academia Española, Cumbre Judicial Iberoamericana, Asociación de Academias de la Lengua Española. Obtenido de <https://dpej.rae.es/lema/familia#:~:text=Grupo%20de%20personas%20emparentadas%20entre,y%20afines%20de%20un%20linaje.>

Esteniou, R. (2008). La familia nuclear en México: lecturas de su modernidad. Siglos XIV al XX. México, D.F.: CIESAS, Miguel Angel Porrúa.

Geilfus, F. (2009). 80 Herramientas para el desarrollo participativo: diagnóstico, planificación, monitoreo evaluación. San José, Costa Rica: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). doi:ISBN-99923-7727-5

Gobierno de México. (2023). Gobierno de México. Obtenido de <https://www.gob.mx/conasami/es/articulos/un-solo-salario-minimo-general-de-70-10-pesos-diario-para-todo-el-pais-a-partir-de-1-de-octubre-del-2015?idiom=es#:~:text=A%20partir%20del%20primero%20de,ser%C3%A1%20de%202470.10%20pesos%20diarios&text=los%20Salar>

Gobierno del Estado de San Luis Potosí. (2021). Potosí para los potosinos Gobierno del Estado 2021/2027. Recuperado el 03 de 11 de 2021, de Potosí para los potosinos Gobierno del Estado 2021/2027: <https://slp.gob.mx/sitionuevo/Paginas/ConoceSLP/Zona-Altiplano.aspx>

González, M. L. (enero/junio de 2015). El altiplano noreste: Perfil sociodemográfico para una regionalización. Revista del Colegio de San Luis, 5. Recuperado el 03 de 11 de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-899X201500

INEGI. (14 de agosto de 2021). Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. Recuperado el 03 de 10 de 2021, de INEGI:
<http://www.inegi.org.mx/temas/empleo/>

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. (2022). Obtenido de
<https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?ind=6200032080&tm=6#D6200032080#D6200032081>

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (1998). Desarrollo Humano en Chile. Las Paradojas de la Modernización. Recuperado el 02 de 02 de 2023, de <https://www.estudiospnud.cl/informes-desarrollo/informe-sobre-desarrollo-humano-en-chile-1998-las-paradojas-de-la-modernizacion/>

RAE. (11 de 09 de 2021). Real Academia Española. Recuperado el 11 de 09 de 2021, de Asociación de Academias de la Lengua Española:
<https://dle.rae.es/entrevista>

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (24 de 02 de 2017). Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Recuperado el 08 de 08 de 2021, de <https://www.gob.mx/semarnat/articulos/nopales-previo?idiom=es>

Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (2014). Obtenido de http://www.conasami.gob.mx/pdf/salario_minimo/sal_min_gral_area_geo.pdf

Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (2015). Obtenido de
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/104992/Tabla_de_salarios_minimos_vigentes_a_partir_de_01_enero_2015.pdf

SNIIM. (15 de 08 de 2021). Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados. Recuperado el 15 de 08 de 2021, de
<http://www.economia-sniim.gob.mx/2010prueba/PreciosHoy.asp?prodC=9056>

Notas Biográficas

El **Lic. Sergio Sierra Segura** es catedrático del Tecnológico Nacional de México campus San Luis Potosí, líder Sindical de la Delegación D-V-88 del ITS LP, ha sido Jefe del Departamento de Comunicación y Difusión ITS LP, Abogado de Despacho Jurídico, A & A, Director Jurídico Estatal Jurídico de S. L. P. en la Asociación de Derechos Humanos TIETACARNAU, Enlace Jurídico de la Asociación de Derechos humanos UDIT, Consultor de PLARHE,

El **Lic. Ramón Rodríguez Pecina** es catedrático del Tecnológico Nacional de México, campus San Luis Potosí en el Departamento de Ciencias Económico Administrativas, Director General de PLARHE Consultores Empresariales; Socio- Fundador del Bufete Jurídico Pecina & Asociados; Lic en Relaciones Industriales, Lic en Derecho y Maestría en Administración. Expresidente de la Asociación de Recursos Humanos en el Estado de San Luis Potosí (ADERIAC) y Expresidente Nacional de la FEMARH.

El **Dr. Cesar Javier Galván Meza** es catedrático del Tecnológico Nacional de México, campus San Luis Potosí en el Departamento de Ciencias Económico Administrativas, Doctor en Estudios Científicos Sociales por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

La **C.P. Bertha Liliana Gutiérrez Aguilar** es catedrática del Tecnológico Nacional de México, campus San Luis Potosí en el Departamento de Ciencias Económico Administrativas, tiene más de 10 años como consultora en desarrollo de negocios. Cuenta con una certificación en Liderazgo en Energías Renovables por parte de Harvard Bussines School, certificación Conocer EC0818 Facilitación de procesos de innovación de mejora competitiva con personas, grupos sociales y organizaciones económicas y con estudios de postgrado en Desarrollo de Negocios en la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

La **Lic. Martha Aguilera Herrera** es catedrática del Tecnológico Nacional de México, campus San Luis Potosí en el Departamento de Ciencias Económico Administrativas, Consultora Empresarial de PLARHE SA de CV; Directora General de Quinta Noyal. Lic. en Administración de Empresas.

El Concepto de Violencia de Johan Galtung

Noé Tovar Soto¹

Resumen

El presente artículo analiza el concepto de la violencia del autor sueco Johan Galtung; el análisis se realizó considerando diferentes textos académicos publicados por el autor, así como material audiovisual de conferencias que Galtung a realizado en diferentes partes del mundo, de igual manera se consideraron textos de autores que han estudiado los conceptos de la teoría galtungiana. El resultado permite observar la construcción teórica del concepto de violencia en Johan Galtung.

Palabras claves: Violencia, cultura, directa, estructural.

Abstract

This article analyzes the concept of violence of the Swedish author Johan Galtung; the analysis was carried out considering different academic texts published by the author, as well as audiovisual material of conferences that Galtung has given in different parts of the world, as well as texts of authors who have studied the concepts of Galtung's theory. The result allows us to observe the theoretical construction of the concept of violence in Johan Galtung.

Key words: Violence, culture, direct, structural.

Introducción

La violencia es definida por este autor como una afrenta a las necesidades básicas del ser humano y a su vida. Las afrentas pueden darse de un ser humano a otro o bien desde una estructura organizacional, como por ejemplo desde un régimen de gobierno. Galtung establece cuatro clases de necesidades: 1) necesidad de supervivencia, la afrenta a esta es mediante la muerte o la mutilación principalmente; 2) necesidad de bienestar, la afrenta hacia esta se da a través del sufrimiento físico y emocional, disminuyendo consigo la salud de las personas; 3) necesidad de representación, la cual está asociada con la identidad cultural principalmente. Distingue para ello dos aspectos importantes: la desocialización y la resocialización, en la primera se aleja al individuo de su cultura y se le impone otra, en la segunda se le prohíbe aspectos culturales que le dan identidad como por ejemplo el lenguaje; 4) por último, la necesidad de libertad, la cual se coacciona principalmente mediante la represión, la prohibición o el exilio (Galtung, 2003 a).² Estas necesidades son esquematizadas en el cuadro que Galtung nombra tipología de la violencia:

Una tipología de la violencia				
	Necesidad de supervivencia	Necesidad de bienestar	Necesidades identitarias	Necesidades de libertad
Violencia directa	Muerte	Mutilación, Acoso: sanciones, Miseria	Desocialización Resocialización Ciudadanía de segunda	Represión Detención Expulsión
Violencia estructural	Explotación A	Explotación B	Penetración Segmentación	Marginación Fragmentación

Fuente: Galtung, 2003 a, pág. 10.

A los dos tipos de violencia que Galtung establece en su tipología, la directa y la estructural, se les une la violencia cultural, formado así una triada viciosa de la violencia. El autor brinda una definición más extensa de cada una de ellas. Por violencia directa define a los acontecimientos o acciones físicas o verbales que causan daños principalmente

¹ Maestro en Humanidades: Estudios Latinoamericanos. Universidad Autónoma del Estado de México. noetovarsoto85@gmail.com

² Galtung también menciona que una necesidad básica del ser humano está ligada al “equilibrio ecológico” pues considera que el medio ambiente tiene relación con las cuatro necesidades descritas. Sostiene también que el no incluir al equilibrio ecológico dentro de su tipología la violencia es por no caer en contradicción con la definición de violencia la cual es entendida como “agresión a la vida”; el concepto de equilibrio ecológico incluye a seres vivos (elementos biota) y seres inertes (elementos abiota). También dice que lo amplio que es el equilibrio ecológico complejizaría su aplicación su esquema de violencia pues el autor se hace las siguientes preguntas respecto a esta cuestión: “equilibrio ¿para quién? ¿Para que los humanos se reproduzcas a sí mismos? ¿A qué nivel de actividad económica y en qué cantidades? ¿O para qué el entorno se reproduzca a sí mismo? ¿Todas sus partes, por igual, a qué nivel, en qué cantidades? ¿O para ambos?” (Galtung, 2003).

en el cuerpo, pero que también repercuten en el espíritu. Nos dice que en ella es fácil identificar al perpetrador pues siempre es ejercida “directamente” por un ser humano que mata, aniquila, extermina, mutila a otros seres humanos. Galtung menciona que los efectos de la violencia directa pueden ser visibles —materiales— e invisibles —no materiales—, desde seis espacios posibles: naturaleza, seres humanos, sociedad, mundo, tiempo, y cultura (2003 a).³ Los efectos en la naturaleza planteados por nuestro autor son: agotamiento de recursos y contaminación, como visibles; reforzamiento de la supremacía del ser humano sobre la naturaleza, como invisibles. En los seres humanos plantea que los efectos visibles son somáticos, tales como el número de muertos, heridos, violaciones, desempleados —principalmente soldados—, desplazados, viudas y huérfanos; como efectos Invisibles señala cuestiones espirituales donde engloba a los afligidos y a los traumatizados, de igual manera incluye a los sentimientos de apatía, depresión, odio y venganza que alojan las víctimas de la violencia. En cuanto a los efectos en la sociedad señala como visibles los daños a la infraestructura material —edificios, carreteras, hospitales, escuelas, telecomunicaciones—; como efectos invisibles menciona el desorden en las instituciones gubernamentales y sociales, así como el desequilibrio en el orden público y en los derechos humanos. Los efectos que la violencia directa causa en el mundo según nuestro autor son: en los visibles; el colapso de la infraestructura material que permite el comercio internacional, y como invisibles; daños a la cultura mundial. Los efectos en el tiempo que Galtung señala los nombra, en el caso de los visibles, como violencia retrasada y violencia transmitida, en la primera incluye a las armas sin explotar de una guerra y, en la segunda, a los daños genéticos heredados en la descendencia de las víctimas; en el caso de los efectos invisibles señala que también los descendientes heredan estructuras sociales y culturales derivadas del resultado de las guerras: para los derrotados el trauma, para los ganadores la gloria. Por último, los efectos en la cultura. Señala como visibles los causados al patrimonio cultural humano y, como invisibles, la cultura de violencia que se forma del trauma y la gloria, pero sobre todo destaca que se crea una cultura de incapacidad para resolver conflictos por medios no violentos (Galtung, 1998).

Desarrollo

Por violencia estructural Galtung define a todas aquellas estructuras de poder —estatal o privado— que ejercen métodos opresores para restringir, limitar y excluir el acceso a los bienes que satisfacen las necesidades básicas de supervivencia y bienestar, principalmente la alimentación y la salud, aunque también incluye en ella a la censura ideológica, religiosa, artística o cultural como acciones estructurales que limitan la satisfacción de las necesidades de identidad y de libertad (2003 a). Galtung divide a la violencia estructural en dos bloques, en el primero agrupa las necesidades de supervivencia con las de bienestar, en el segundo agrupa las necesidades de bienestar con las de libertad. En el primer bloque la muerte es el resultado, pues, aunque este tipo de violencia es invisible, sus estragos se cuantifican en el número de muertos que ocasiona una estructura desigual, Galtung lo define de la siguiente manera: la estructura violenta típica, en mi opinión, tiene a la explotación como pieza central. Esto significa simplemente que algunos, los de arriba, obtienen de la interacción en la estructura mucho más [...] que los de abajo [...]. Hay un intercambio desigual: un eufuismo. Los de abajo pueden estar de hecho en tal desventaja que mueren (de hambre, desgastados por las enfermedades): explotación A. O pueden quedar en un estado, no deseado, de miseria que suele incluir malnutrición y enfermedades: explotación B. (Galtung, 2003, pág. 11).

Señala que la violencia estructural es la que causa el mayor número de muertes humanas, menciona que la cantidad de muertes ocasionadas por la desnutrición, la falta de alimento, la falta de acceso a medicamento, para enfermedades prevenibles, es comparable con las muertes ocasionadas en una guerra y afirma que la ausencia de guerra no significa ausencia de violencia.⁴

En el segundo bloque, el de las necesidades de identidad y libertad, nuestro autor establece que la violencia estructural también afecta a la mente y el espíritu. Señala cuatro elementos utilizados por la explotación y que al mismo tiempo sirven como refuerzos de una estructura dominante —aunque también aclara que estos elementos son por sí mismos un tipo de violencia estructural—: penetración, segmentación, marginación y fragmentación. Afirma que con ellos la estructura dominante, los de arriba, evitan una concientización, de la clase explotada, los de abajo, al hacerlo reprimen la organización social para la abolición de la explotación. Galtung con estos cuatro elementos crea dos grupos: en uno la penetración y segmentación, en el otro la marginación y fragmentación. En el primero la penetración se encarga de implantar la ideológica y la cultura, en los de abajo, mientras que la segmentación ayuda a contrarlar la visión de los de abajo pues solo muestra parcialmente lo que ocurre, reforzando con ello la implantación

³ Johan Galtung también sostiene que las sociedades y los gobiernos dan mayor importancia a los efectos materiales de la violencia, dejando a un lado los inmateriales, llama a esto “síndrome cultural” en el que los costos de una guerra solo se miden por los efectos visibles causados y no por los efectos espirituales.

⁴ Galtung lo dice de la siguiente manera: “llamar paz a un estado donde no hay guerra, pero al mismo tiempo mueren 125 mil personas cada día [...] es un tipo de obscenidad” (Galtung, 2009 a).

ideológica y cultural. En el segundo, la marginación se encarga de excluir a la parte dominada u oprimida y la fragmentación mantiene separados a los oprimidos, con este binomio se evita la organización de los de abajo. (Galtung, 2003 a).

Galtung distingue en la violencia estructural cuatro tipos de poder que la llevan a cabo: el económico, el político, el cultural y el militar. El poder económico lo define como la remuneración monetaria que da el acceso a los bienes materiales. Por poder político señala a la capacidad de tomar de decisiones en diferentes ámbitos. Del poder cultural nos dice que este condiciona y, al mismo tiempo, proclamar cuestiones ideológicas, incluso legitima el sometimiento. Mientras que el poder militar lo define como la autorización para “decidir quién castiga a quien; quien da sufrimiento a quien” (Galtung, 2009 a). Estos cuatro poderes Galtung los ordena en un círculo y no en una pirámide, pues nos dice que la pirámide alude a una organización jerárquica, y estos no siempre están en orden jerárquico, mientras que la organización circular representa la vinculación constante entre ellos no importando cual sea el de mayor relevancia, pues todos, al final de cuentas, causan sufrimiento (2009 a).

En cuanto a la violencia cultural Galtung señala que, al igual que la estructural, es invisible: se ejerce través de expresiones culturales. Busca legitimar el uso de la violencia directa y estructural como métodos únicos o necesarios para la resolución de conflictos entre individuos, grupos sociales, regiones, estado o países. Dicho de otro modo, la violencia cultural disimula, minimiza o esconde los abusos, los maltratos, las carencias, las desapariciones, las muertes y, de igual, manera impone la idea de que para alcanzar la paz es necesaria la violencia en cualquiera de sus formas. Para Galtung esta violencia “sermonea, enseña, amonesta, incita y nos embota para que aceptemos la explotación y/o como algo normal y natural o para que no la veamos en absoluto” (2003 a, pág. 13).

Galtung establece, citando a Weber (1971), que la violencia cultural crea una “jaula de hierro estructural” donde los encerrados buscan salir usando la violencia —principalmente la directa— y los fabricantes de la jaula usan la contra violencia para mantenerla cerrada. También cuando la violencia cultural se da de golpe tiende a crear en las víctimas—los de abajo, los encerrados— traumas individuales o colectivos, los cuales pueden provocar sucesos históricos relevantes o crear a nivel individual o colectivo, sentimientos de desesperanza y frustración. Mientras en la clase gobernante —los de arriba, los cuidadores de la jaula— los esfuerzos son encaminados a conservar una sociedad “apática y congelada” incapaz de protestar o buscar un cambio, afirma que una de “las mayores formas de violencia cultural en las que incurren las elites gobernantes es la de culpar, marcando como agresora, a la víctima de violencia estructural” (2003 a, pág.13), que manifiesta su frustración o inconformidad por las malas condiciones de vida, busca escapar de la Jaula.

Para lograr su objetivo la violencia cultural utiliza, lo que Galtung llama, manifestaciones culturales y simbólicas, tales como el lenguaje, el arte, la ideología, la religión, las ciencias empíricas, las ciencias formales y, la cosmología. En los ejemplos que da de cada una de ellas se puede identificar el elemento cultural utilizado para legitimar los actos y acciones de violencia. Para la violencia cultural que utiliza como herramienta al lenguaje menciona, como ejemplo, el caso de las lenguas europeas. Afirma que estas tienden a resaltar la estructura lógica que conduce a deducciones válidas dentro del pensamiento occidental, con ello se crea una “tendencia a distinguir lingüísticamente entre la esencia y la apariencia, dejando margen a la inmortalidad de la esencia, e implicando, por lo tanto, la legitimidad de destruir lo que es solo apariencia” (2003 a, pág. 18). En cuanto al arte Galtung propone como ejemplo algunas pinturas del siglo XIX que representaban y exaltaban el “despotismo” con el que los monarcas europeos gobernaban, pues esta servía como alegoría o apología de la injusticia y escasez de leyes en las monarquías.

En el caso de la violencia a través de la ideología, plantea la dicotomía entre el *Yo* y el *Otro*. Donde el *Yo* exalta su valor y de grada al *Otro*. Acusa al nacionalismo de ser una de las principales ideologías que justifican el uso de la violencia en pro de salvaguardar los valores y bienes nacionales, también afirma que este no se conforma con deshumanizar al *Otro*, también lo culpa de la violencia (Galtung, 2003 a). Por ejemplo, los nazis definían a los *Otros* como: los peligrosos, las escorias o las bacterias. Stalin se refería a los no comunistas como el enemigo de clase. El régimen de Pinochet definía a los simpatizantes de la Unidad Popular como gérmenes que se tenían que extirpar de la sociedad chilena. El planteamiento de Galtung sobre la ideología tiene diferentes dimensiones, la valoración del *Yo* sobre el *Otro* conduce a creer que el ser humano es el único capaz de auto reflexionar; o que el hombre es superior a la mujer; que las naciones modernas son las únicas portadoras de civilidad; que los blancos son mejores que los no blancos (2003 a). En definitiva, la ideología es factor de polarización creando grupos antagónicos, divide a los individuos en buenos y malos, en fuertes y débiles, en los de primera y segunda clase. Al hacerlo justifica el exterminio o el maltrato de los más débiles, de los peligrosos, de los malos.

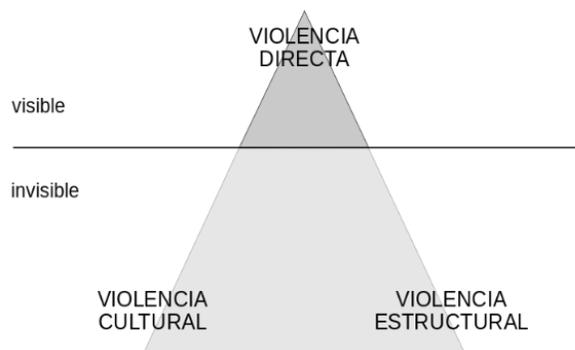
En la violencia cultural por religión nos dice que la dicotomía entre Dios y Satanás es la forma con la que se excluye a las personas: los elegidos por Dios son los buenos, mientras que los elegidos por el Satanás los malos. Los extremos de esta dicotomía han derivado en violencia directa, da como ejemplo lo que sucede en el Islam, donde los elegidos tienen asegurada, en este mundo, “la tierra prometida”, tal promesa sagrada es la justificación para matar, mutilar o

causar sufrimiento a los no elegidos que vivan en dicha tierra (2003 a). En otras palabras, en el nombre Dios se mata, se declaran guerras, se exterminan pueblos, se destierran, se invisibiliza el sufrimiento ajeno.

De las ciencias empíricas da como ejemplo la doctrina económica neoclásica. Sostiene que su esquema de economía comparativa es una “justificación burda” de la división del mundo a partir del nivel de producción que cada país posee. Considera que de esta manera el esquema económico privilegia a los países industrializados que transforman la materia prima proveniente de otros países que no tienen el desarrollo industrial para procesar lo que extraen de sus recursos naturales (2003).

Conclusiones

Los tres tipos de violencia propuestos por Galtung están interrelacionados ya que cualquier tipo de violencia puede conducir a las otras dos restantes. Teniendo en consideración esto, establece su famoso triángulo de la violencia el cual, dependiendo de su posición, muestra el tipo de violencia predominante, la que le precede e incluso presagiando a la que se puede llegar.



Fuente: Galtung, 1998, pág. 15.

En el esquema anterior se aprecia, como características principales, la visibilidad para la directa y la invisibilidad para la estructural y la cultural. También se percibe el sentido de la violencia: si en el ángulo superior se ubica la violencia directa, sus orígenes los encontraremos es la violencia cultural y en la estructural, que le sirven de base. Pero, si en su ángulo superior se encuentra la violencia cultural entonces podemos deducir que legitima a las otras dos violencias restantes (2003 a). Tomando en consideración lo anterior, un tipo de violencia aparece, en una línea de tiempo, primero que las otras, creando una diferencia temporal entre ellas, por ello Galtung plantea tres conceptos básicos de tiempo para cada violencia: acontecimiento, para la violencia directa, pues se da de manera eventual; proceso, para la violencia estructural de la cual menciona que sucede de manera coyuntural; y por último, constante, para la violencia cultural, de la cual nos dice que su presencia es de larga duración (2003 a). Con dichos conceptos Galtung marca las diferencias temporales entre los tipos de violencia, pero también señala que cualquier violencia se origina producto de un conflicto.

Referencias

- Domenach, J. M., Laborit, H., Joxe, A., Galtung, J., Senghaas, D., Klineberg, O., . . . Boulding, E. (1981). Las causas de la violencia. UNESCO.
- Galtung, J. (1998). Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Gernika: Gogoratz.
- Galtung, J. (2003 a). Violencia Cultural. Gernika: Gogoratz.
- Galtung, J. (2003 b). Paz por medios pacíficos: paz y conflicto, desarrollo y civilización. Gernika- Gogoratz.
- Galtung, J. (2009). 50 años 100 Perspectivas en Paz y Conflicto. Puebla, México: Transcend University Press.
- Galtung, J. (26 de Marzo de 2009 a). Johan Galtung: violencia estructural en la globalización. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=CUAT-jRZoM&t=869s>
- Galtung, J. (2011). Educación para la paz: desafío de nuestro tiempo. Educación para la paz: desafío de nuestro tiempo. Monterrey, México: Tecnológico de Monterrey.
- Galtung, J. (24 de Octubre de 2011). Johan Galtung. Hablando de paz y de Método Transcend. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=LQEbpbndA-M&t=1218s>
- Montiel, F. (21 de Octubre de 2011). Seminario introductorio sobre Johan Galtung 2da parte. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=0qP-J6XVwoE&t=1s>

El Empowerment como Herramienta Organizacional para Elevar la Productividad

Dr. Iván Hernández Ortiz¹, Dr. Juan Gabriel Figueroa Velázquez², Dra. Alejandra Vega Barrios³, Dra. Ruth Josefina Alcántara Hernández⁴, Dra. Arlen Cerón Islas⁵ Sonia Laura Climaco López⁶

Resumen -El empoderamiento de los empleados ha sido utilizado y analizado de diferentes perspectivas, mediante esta investigación cuantitativa y documental, considerando una serie de empresas que no cuentan con un organigrama plasmado, en donde los líderes de cada departamento no dan empoderamiento a su equipo de trabajo para la toma de decisiones oportunas y finalmente, los clientes no están conformes con el tiempo de espera de sus productos y la solución ineficiente de problemas; se pudo observar que al no existir una óptima comunicación, los clientes internos no tienen la suficiente información por parte de sus líderes para dar solución eficiente a problemas que presentan los clientes y así lograr su satisfacción, contribuyendo con su fidelización y por ende, aumentando la productividad.

Palabras clave- Satisfacción laboral, liderazgo, fidelización, productividad.

Introducción

Se ha observado en algunas organizaciones que existen problemáticas con las entregas a tiempo de sus productos, y por ello se ha tenido un decremento en la cartera de clientes. En el presente documento se desarrolló una investigación que indaga la relación que existe entre la comunicación empresarial, el ambiente laboral y el liderazgo para lograr la satisfacción del cliente. En este marco la comunicación es un factor importante que las empresas deben dirigir a todos sus públicos, esto nos servirá para generar una imagen positiva ante todos ellos, algunos directivos se cuestionaron ¿Qué importancia tiene la comunicación? ¿Por qué necesito que mi capital humano sepa de mis productos, metas, logros, entre otros aspectos? ¿Por qué es importante tener líderes adecuados en nuestra empresa? ¿Por qué necesitaría fidelizar a mis clientes?

Estos cuestionamientos son muy comunes en empresas pequeñas y medianas, que no tienen una visión más clara de a dónde quieren estar ya que no creen requerir de estrategias de mercadotecnia o de recursos humanos. Pero esas preguntas se pueden con la siguiente investigación. Ya que toda empresa se debe tener comunicación corporativa esto permite que las organizaciones además de vincularse con sus consumidores así como con otros públicos, y a todos ellos se les debe comunicar las actividades positivas así como las principales ventajas de la empresa y de los productos que ofrecen. Comunicar las actividades, cambios, innovaciones, crecimiento y la identidad organizacional; mostrando congruencia entre sus valores y objetivos, con sus acciones. Permite crear un ambiente laboral sano, empleados y clientes satisfechos, elevando la productividad y rentabilidad de la empresa. Logrando la satisfacción los distintos públicos, mediante líderes capaces de guiar a su equipo adecuadamente y con ello conseguir la fidelización del cliente, es posible crear una cadena de valor que beneficie a todos los involucrados, desde el cliente interno, hasta el cliente externo.

Contenido

La comunicación ineficiente entre departamentos de una misma organización, es uno de los factores principales para relacionarse eficientemente con los clientes. La puntualidad de entrega de productos cuidando horarios y métodos de entregas del producto del departamento de calidad a almacén, afecta el poder liberar el producto para facturación en el área de ventas. Esto a su vez conlleva un costo algunos clientes a las empresas.

¹ Iván Hernández Ortiz. SIN C. Profesor Investigador de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. México. Ivan_hernandez4979@uaeh.edu.mx (Autor Corresponsal).

² Juan Gabriel Figueroa Velázquez. SIN I. Profesor Investigador de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. México.

³ Alejandra Vega Barrios. SIN C. Profesor Investigador de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. México.

⁴ Ruth Josefina Alcántara Hernández. SIN I. Profesor Investigador de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. México.

⁵ Arlen Cerón Islas. SIN I. Profesor Investigador de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. México.

⁶ Sonia Laura Climaco López. Licenciada en Mercadotecnia por el Instituto de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Si se sigue con la misma dinámica con entregas impuntuales, la atención al cliente queda totalmente fuera de las manos del equipo de ventas, siendo factor importante para fidelizar al cliente. Y con ello revolucionar solo el ofrecer un producto más con el hecho de ofrecer promesas reales con experiencias que hagan sentir único al cliente, siendo una estrategia que crea fidelidad entre el cliente y la marca, creando así un entorno de ganar-ganar para ambas partes, y ayudando a la empresa para su desarrollo y crecimiento.

Si estrategias como esta no se están realizando provoca una baja de clientes, así como la pérdida de nuevos prospectos. Esto no solo por causa del departamento de ventas, ya que se involucran todos los departamentos, pues cada uno de ellos perjudica en distintas formas las entregas en tiempo y forma a los clientes. A continuación se describen algunos ejemplos de problemas de comunicación que afectan las entregas de producto.

Producción: duplican los lotes de los productos y no lo notifican a tiempo con el departamento de ventas. Calidad: no liberan los productos con la etiqueta pertinente en tiempo y forma. Almacén: no se entregan los inventarios de productos en tiempo y forma al área de ventas, no solicita la materia prima con tiempo de anticipación. Administración: no notifica oportunamente el pago del cliente, por lo cual al no comprobarse que dichos clientes no han pagado en su totalidad compras anteriores, no da pauta a que el departamento de ventas emita una nueva venta a estos clientes. Contabilidad: si no realiza las declaraciones anuales en tiempo y forma así como el pago de impuestos, provoca que el departamento de ventas no pueda facturar por falta de timbrado.

Compras: para poder comparar los insumos necesita las requisiciones de almacén con anticipación, para ser autorizado por administración. Mantenimiento: no entregan los contenedores en buen estado en el tiempo solicitado por producción, esto alenta aún más el proceso de entrega a almacén debido a la falta de material de empaque. Ventas: toda la responsabilidad de entregas y ventas recae solo sobre el gerente de ventas, esto alenta la respuesta oportuna de servicio al cliente, ya que no hay otras personas que puedan suplir dicha responsabilidad.

Lo anterior demuestra que depende de todos los departamentos el buen funcionamiento de la empresa y el cumplimiento de las promesas para con los clientes y así el desarrollo y crecimiento de la organización con una meta en común "el progreso". Con esto podemos concluir con una pregunta ¿Qué relación existe entre la comunicación para un buen ambiente laboral, los tipos de liderazgo y la satisfacción del cliente? Existen distintos cambios en los procesos de trabajo en las empresas esto con el fin de dar mayor rendimiento de todos los colaboradores de la empresa. Según (Rojas, Cabrera, García, & Robaina, 2012) la comunicación es fundamental en todas las empresas ya que sin ella se ocasionaría una serie de conflictos dentro de la empresa. Esto crea que la comunicación sea la base para que las empresas tengan un buen funcionamiento así como su desarrollo y cumplimiento de metas.

Citando a Kotler "El marketing afecta a todos los procesos de una empresa y esto es lo que debemos transmitir en nuestra propia empresa" (Kotler, Philip, 2010) En algunas empresas del Estado de Hidalgo, si no es que en muchas de ellas, que están siendo parte importante de la economía del estado y generadoras del PIB, hablando de la existencia de 21,245 empresas, en Hidalgo, de las cuales el 99.94% son Mi pymes, y el 0.06% restante son grandes empresas ya consolidadas según (Terrones, 2011), no le dan importancia el lograr fidelizar al cliente, ya que como la mayoría son empresas que apenas inician el su crecimiento laboral, al consolidarse como una empresa micro, pequeña o mediana no toman en cuenta la creación de procesos organizacionales y de comunicación documentados, para un óptimo funcionamiento de la misma.

Pittman explica que una comunicación eficiente y planificada con un sustento y estrategias adecuadas podrán contribuir en la creación de una imagen positiva en cada uno de públicos de interés que la organización tenga (Pittman, 1984). La adecuada comunicación de una empresa es fundamental para la creación de una cadena de valor en ella, con el fin de tener una relación Ganar-Ganar con los clientes internos y externos. Puesto que el poder fidelizar a los clientes debe ser parte importante en una organización ya que según (Kotler, Philip, 2010) el poder conseguir un nuevo cliente tiene un costo de entre 5 o 7 veces mayor que el poder retener a uno "antiguo".

Esto explica que existe una relación en todo el proceso y funcionamiento de la empresa con el poder retener a sus clientes actuales y a los nuevos prospectos. Por ello me es importante saber qué relación existe entre la comunicación que se desarrolla dentro de una empresa, cómo influye en el ambiente laboral de dicha organización, qué impacto tiene en el capital humano y si esto determina el rendimiento y productividad para el desempeño de sus labores asignadas en el lugar de trabajo, así como la relación que existe entre la calidad de la comunicación de una empresa, el liderazgo que se lleva a cabo dentro de cada departamento y la satisfacción del cliente. De acuerdo con los autores revisados, (Ramos, Diana, 2012) el ambiente laboral influye en las personas y viceversa basándose en la escuela funcionalista de Bronislaw Malinowsky y Alfred Reginal Radcliffe-Brown, dice que: "El pensamiento y comportamiento de un individuo depende del ambiente que lo rodea y las diferencias individuales juegan un papel importante en la adaptación del individuo en su medio."

Según Cortés, la motivación es un factor importante para que los empleados de una organización lleguen y cumplan una meta en común, esto apoyado de diferentes factores que ayudan a que dicho empleado realice sus actividades con mayor entusiasmo como lo es los distintos tipos de incentivos, reconocimientos, promociones

(Cortés, 2004). Las empresas actualmente deben tener en cuenta que el capital humano es fundamental para la obtención de productos de calidad. Coincidiendo (Guerrero, Cañedo, Rubio, Cutiño, & Fernández, 2006) nos dicen que las empresas debe tener en cuenta el clima organizacional. Puesto que los trabajadores no solo viven para ellas y las actividades que dentro de ella realizan, ya que estas son personas biopsicosociales, ya que en 1 día de su vida la mayor parte la vive junto a su familia con un promedio de 16 horas ya que las 8 restantes las vive dentro de las empresas. Es importante conocer el estado en el cual se encuentra una empresa (Visbal, 2014) pues anteriormente solo se enfocaba el trabajo en la producción en masa sin importar el rendimiento de los trabajadores y su estado emocional que la forma de trabajo en masa. Medir el clima organizacional permitirá que la empresa pueda saber el estado en cual se encuentra, para que se cree una serie de sensibilizaciones en cada integrante de la organización para que posteriormente se desarrollen cambios.

La cultura organizacional según (Alvarado & Monroy, 2013) es el conjunto de pequeñas sociedades con procesos de socialización, normas y estructuras y que con ello se tiene como consecuencia el desarrollo de una cultura dentro de alguna organización. Los altos mando de las empresas debiesen tener una perspectiva diferente de la cultura organizacional de cual están siendo parte y la cual pueden afectar o favorecer con sus decisiones y acciones, para el mejor desempeño capital humano. El crear un cultura con las mismas creencias y significados puede reforzar y aumentar el compromiso de los trabajadores motivándolos así con efectos positivos, consiguiendo así un mejor esfuerzo individual de los trabajadores y por consiguiente un mayor esfuerzo colectivo.

El ser líder en un equipo de trabajo no siempre se impone según el organigrama de la empresa. Existen líderes que nacen y se desarrollan con distintas aptitudes para poder guiar a un grupo, en cada empresa existen distintos tipos de líderes (Menéndez, 2015). Por otro lado, (VELASCO, 2013) se habla del líder ideal para el siglo XXI, quien para poder determinar las características de un líder ideal se puede realizar la conjugación del líder democrático y el autocrático, puesto que un líder no debe ser sensible, ni hipersensible al contrario debe tener la sensibilidad ante situaciones donde su reacción deberá de ser humanitaria y flexible, ya que son los tipos de líderes más dispersos y los cuales obtienen mejor resultados en alcanzar las metas de la organización, y en ambos se encuentran ambigüedades que interfieren con sus resultados .

Al ser democrático, se tiene mayor sensibilidad con sus subordinados pero esto puede llegar a afectar el control que se debe tener ante ellos así como la autoridad y el respeto que debe detonar para ser digno de seguir, ya que de lo contrario puede resultar que las decisiones que tome así como las tareas que impongan no se realicen adecuadamente, ya que el autor nos sugiere que cada acción realizada por un líder está relacionada con el grado de autoridad y la libertad que éste mantiene ante sus subordinados en la toma de decisiones. Por el contrario al ser Autocrático, este restringe la libertad de decidir, opinar y llevar a cabo acciones que no ha impuesto a sus subordinados, siendo la absoluta autoridad ante estos. Es por ello que ambos tipos de liderazgo pueden ayudarse mutuamente, el autor nos expone un tercer líder que sería el adecuado o ideal al cual llama "TAO" es un tipo de liderazgo basado en la filosofía asiática, este tipo de liderazgo se refiere a la armonía del YIN-YANG.

La comunicación que se debe tener internamente en una empresa es un proceso con un grado de complejidad que si no se realiza puede llegar afectar seriamente los procesos que intervienen con el funcionamiento de esta misma, ya que requiere forzosamente de información y retroalimentación para poder llevar este procesos en el cual se presenta algún tipo de dialogo. La comunicación y la organización serán factores que dependerán uno del otro para, que la primera funcione adecuadamente. La era digital en la cual nos encontramos involucrados la mayoría de las corporaciones para poder sobre salir y ser parte de la globalización que nos envuelve cada vez más ha hecho que la comunicación sea un factor que depende de ella para la propagación de información para los emisores y la respuesta de los receptores (McQuail, 1997).

Si el emisor al tener una respuesta del receptor, este se convierte en receptor y cambian los papeles al surgir un dialogo entre las dos o más partes que participan en este proceso a esto se le llama Feedback (Serrano, 1992). La comunicación es un proceso de creación y desarrollo, de negociaciones e interacciones con la sociedad, que pueden traer como consiguiente nuevas relaciones con distintos públicos que en un futuro puede significar un mayor crecimiento con las asociaciones de los involucrados y un desarrollo sustentable en la cadena de valor (Marchiori, 2011). Para (Calvente, 2007) la sustentabilidad es un círculo que ayuda a todos los involucrados ya que involucra a la sociedad, la economía y el ambiente, para lograr ser sustentables se debe tener dentro de la organización una cultura y con ello se debe comprender la importancia de la comunicación pues con ayuda de esta se tendrá el aporte para el desarrollo de las organizaciones.

Para una empresa es vital seguir una cultura basada en el CRM dentro y fuera de la corporación. Los cambios culturales en las empresas los hace avanzar siempre y cuando estos se realicen con un fin en particular: El éxito de la empresa. Para poder comprender que es el CRM (Customer Relationship Management) o gestión de relaciones con clientes se debe "entender la importancia de la satisfacción del cliente, porque es la causa del negocio para cada empresa y asegura su existencia a largo plazo" (Buljan, 2009, pág. 15). Implantando una cultura de actualización y

mejora continua como factor humano y la automatización de los diferentes tipos de instrumentos utilizados en la empresa para mejores servicios y con todo esto tener a un cliente feliz y leal a la marca, logrando así fidelidad entre el cliente y la marca, creando un entorno de ganar-ganar para ambas partes, y ayudando a la empresa para su desarrollo y crecimiento (Curiel, 2009).

Es fundamental que las empresas comprendan que tiene menor costo mantener a los clientes existentes fieles, que intentar e invertir mayores esfuerzos y recursos en clientes nuevos. El fidelizarlos es de gran importancia para las organizaciones debería de ser parte de sus objetivos empresariales, los autores (García & Muñoz, 2012) nos dice que las empresas que tienen un conjunto de clientes leales, tienen un activo de gran valor y eso se puede traducir en una gran ventaja competitiva. Para poder llevar a cabo estrategias de fidelización existen dos componentes que intervienen para realizarlas apropiadamente, estas son la gestión del valor del cliente y el marketing de relaciones. Según (Heskett & Sasser, 2003) para poder crear una cadena de valor dentro de nuestras posteriormente se obtienen resultados financieros que benefician en gran medida a la empresa y a todos los colaboradores y con esto se inicia nuevamente dicha cadena con la satisfacción de todas las partes involucradas.

Método

Tamayo define a la investigación como: “un proceso que mediante la aplicación del método científico, procura obtener información relevante y fidedigna, para entender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento” (Tamayo y Tamayo, 2009). Dimensiones de la investigación: Por fuente de obtención de datos la cual se denomina de tipo documental, es la dimensión de la investigación que considera todo tipo de documento que contenga información fidedigna; sin ninguna alteración o distorsionada para algunos fines específicos.

Método general de la investigación: Muestreo aleatorio simple para obtener una muestra representativa; aquí cualquier individuo de una población puede ser elegido al igual que otro de su población (Murray & Larry, 2005). Tamaño de la muestra para la población finita y conocida, en este caso, 243 sujetos de investigación. Cuestionario: El cuestionario contiene aspectos del fenómeno a estudiar los cuales se consideran importantes ya que permiten estudiar ciertos problemas que nos interesan saber con un cierto número de datos que dan precisión al objetivo (Lundberg, 2004). Se utilizaron tres instrumentos para llevar a cabo la investigación estos fueron: Instrumento de medición de clima organizacional y liderazgo (Medallo Ruiz, 2004) y tipos de liderazgo empresarial y satisfacción del cliente.

Resultados y conclusiones

Se realizó una serie de encuestas que corresponden al instrumento IMCOL (Instrumento de medición de clima organizacional y liderazgo) (Medallo Ruiz, 2004) el cual mide conjuntamente ambos fenómenos a través de distintas dimensiones, de acuerdo a la percepción y valoración de los sujetos de la empresa. Este instrumento se divide en dos partes, en la primera se solicita información socio-demográfica (sexo, estado civil, escolaridad), para saber si estos marcan diferencias significativas o se involucran en las mediciones. La segunda parte está compuesta de 50 afirmaciones, de los cuales 48 ítems son utilizados para saber la percepción del clima laboral.

Análisis de clima operativo o trabajadores. Dentro de este rubro el instrumento arroja una calificación de “Buen clima” con un puntaje de 191. (Medallo Ruiz, 2004) Derivado del instrumento sobre clima se pudieron analizar 7 percepciones. Análisis del clima para jefes: Dentro de este rubro el instrumento arroja una calificación de 162 la interpretación de que la empresa tiene un resultado de “Buen clima” (Medallo Ruiz, 2004).

Liderazgo de los empleados: Derivado del instrumento sobre clima se pudieron analizar 7 percepciones: la dimensión 1 el puntaje obtenido es de 44 puntos y se refiere a un resultado de un buen clima, mientras que en la dimensión 2 el puntaje obtenido es de 21 que se traduce en percepción media, la dimensión 3 que se observa un resultado de 24 puntos, lo cual nos ubica en un resultado de buena, por otro lado la dimensión 4 se genera un resultado de 20 traduciéndose a un nivel bueno, en la dimensión número 5 el puntaje obtenido es de 20 ubicándose en un nivel alto, mientras que la dimensión 6 el resultado es ubicado en 12 puntos lo cual nos lleva a interpretarlo como media, por último la dimensión número 7 arroja un puntaje de 18 que le da una validez de regular.

Posteriormente se realizó una serie de encuestas de “tipos de liderazgo empresarial”, el cual se dividió en tres partes. En el primer rubro se calculara mediante una puntuación. Para conocer con qué características cuenta cada líder la cual se dividirá en alto, medio, bajo. En el segundo apartado se calculara con qué porcentaje cuenta cada líder según tres tipos de liderazgo (autocrático, democrático, dejarlo ser), esto con el fin de saber si cuentan con el equilibrio de cualidades para ser un líder que de mejores resultados en conjunto con su equipo de trabajo. Los líderes que tienen un equilibrio entre los tres tipos que se manejaron, tiende a tener mejores resultados en el cumplimiento de los objetivos, ya que se tomaron las características que mejoran el ambiente laboral entre colaboradores y líderes. En los resultados de las encuestas “Tipos de líderes” se puede apreciar que la mayoría de los líderes tienen un bajo porcentaje en el tipo de líder “Dejarlo ser” que al empatarlo con los ítems aislados coinciden que no existe empowerment para los colaboradores de cada departamento, esto afecta en la toma de decisiones para dar resolución

a cualquier percance que se presente en la ausencia de los líderes de cada departamento. El 90% de los líderes tienen un equilibrio entre democrático y autocrático pero dejan a un lado el dejarlo ser. El tercer apartado son 2 ítems aislados que calcularán si los líderes dan empoderamiento a sus colaboradores para arreglar o dar resolución a cualquier percance. En el ítem número 7 dio como resultado que al 75% de los líderes no creen capacitado a su equipo de trabajo para la toma de decisiones.

En el ítem número 10 dio como resultado que al 87% de los líderes creen que todo percance que suceda en su área solo debe ser arreglado por ellos mismos. Por último se aplicaron una serie de encuestas a 243 personas ajenas a cualquier empresa, solo en su calidad de clientes externos o usuarios finales de las empresas, quienes representan la muestra del universo total, con un 95% de confiabilidad en los resultados y un 5% de error en ellos, esto de acuerdo a la fórmula de Muestra Finita.

El siguiente cuestionario tiene como objetivo saber cuál es el grado de satisfacción del cliente el cual se divide en dos partes. El primer apartado muestra el tiempo aproximado de los clientes de la tratado con una empresa o marca. El 42% de los clientes que representan la mayoría tienen de 5 a 9 años tratando. Esto permite observar que la mayoría de los clientes le son fieles a las empresas. Segundo apartado calificaron una serie de cuestionamientos que calificaron de 0 a 5 donde 0 es la calificación más baja y 5 la más alta respecto al servicio y se observa que la mayoría de los clientes perciben que no reciben un buen servicio en los establecimientos que frecuentan y solo un 35% manifestó una alta calificación, que en este caso se le da con el número 5. El 33% de los clientes refiriéndose al servicio del asesor lo califican con un 4 traducido como un buen servicio. El 31% de los clientes en este caso es la mayoría, califica la atención del personal encargado de recibir su pedido de producto con un 4 siendo un número alto de la escala. El 31% de los clientes siendo mayoría califican la atención del gerente general y al gerente de ventas con un 3 interpretando como una calificación aprobatoria pero no excelente. El 28% mayoría de los clientes califica el tiempo de respuesta ante un percance, duda o cuestión con un 1 esto denota, que la empresa y sus integrantes no tienen la suficiente capacidad de resolución de problemas rápidos y oportunas.

Conclusiones

Se podría dudar de la importancia de tener estipulado un organigrama pero se pueden tener varias ventajas de este, como las siguientes: Obliga al gerente general tener claro cada departamento con el cual debe contar su empresa así como el funcionamiento y desempeño que deberán de cumplir cada uno de estos. Se apreciará a simple vista la estructura general de la empresa y las relaciones cross-funcionales de cada integrante de la empresa. Se observa que departamento depende de otro y con cual debe trabajar directamente. Sirve como una guía para conocer la historia de la empresa, su desarrollo y crecimiento en el futuro. Es un indicador y punto de partida para poder explicar a los nuevos integrantes de la empresa como se integra la empresa. Se puede apoyar de él, para realizar fácilmente un flujograma de comunicación. (Alvarado & Monroy, 2013) Es pieza clave tener bien definidos objetivos, políticas, misión, visión y un organigrama de la organización. Esto con el fin de saber las direcciones de comunicación que se deben seguir, ya sean descendentes, ascendentes o laterales según el caso de lo que se necesite comunicar, así como la forma de cómo se debe comunicar el mensaje.

Ya que esto puede acarrear problemas de distintas dimensiones al no comunicarse adecuadamente. Así como llevar a cabo dinámicas de motivación empresarial donde se fortalezcan los lazos de compañerismo entre el capital humano, así como crear empatía con los líderes de los departamentos y lograr hacerlos sentir parte fundamental de la organización para que en conjunto logren el crecimiento de la empresa y a su vez su crecimiento personal, como parte importante para la satisfacción del cliente. Por otro lado al realizar la investigación de tipos de liderazgo el resultado en cuanto a característica fue bueno, pero al saber cuál es el porcentaje de 3 tipos de liderazgo para el balance de ser un buen líder adecuado a las exigencias del siglo XXI, esto muestra que todos los líderes de la empresa tienen características de un líder “democrático” y “autocrático”, pero dejan a un lado el “dejarlo ser” esto significa que ningún líder le da empoderamiento a su equipo de trabajo.

Para que los clientes estén satisfechos en el servicio al cliente es crucial que obtengan una respuesta rápida y oportuna por parte de la empresa, pero si los líderes de cada departamento no les dan la libertad a sus colaboradores de la toma de decisiones en el tiempo y la forma oportuna esto afecta la imagen de la empresa, tanto internamente como externamente. Se propone capacitar al personal y ofrecerles como herramienta manuales de procesos según en el área en la cual laboran, para poder ser parte de las opiniones y decisiones ante cualquier percance y con ello sentirse identificados con la empresa. Ante los resultados de satisfacción del cliente resaltan algunos resultados que nos dicen que los clientes perciben que solo algunas veces el servicio que reciben es bueno, se puede ligar este resultado a la calificación de la entrega de producto que nos dice que raras veces es de acuerdo a su orden de compra, esto se empata los tipos de líderes que arroja la investigación donde no dan oportunidad a su equipo de resolver problemas en un tiempo oportuno, así como la decisión única por cada líder de departamentos para la toma de decisiones dificultada a su vez por la comunicación ineficiente al no tener un mecanismo eficaz donde la

información sea oportuna. Se propone capacitar a los colaboradores y principalmente los líderes de cada departamento sobre la forma en que se comunicaran de manera oportuna y a quien se dirigirán directamente ante cualquier percance, para lograr la satisfacción del cliente y con ello fidelizarlos con el plus que se le brindara de servicio al cliente. Así como implementar políticas en las cuales se estipule el tiempo límite de emisión y recepción de órdenes de compra.

Referencias

- Kotler, Philip. (06 de Abril de 2010). El cliente moderno para Kotler. Recuperado el 02 de Abril de 2016, de Altonivel: <http://www.altonivel.com.mx/el-cliente-moderno-para-kotler>
- Ramos, Diana . (Agosto de 2012). monografía clima organizacional. El Clima Organizacional, definición, teoría, dimensiones y modelos de. Cundinamarca, Colombia: Universidad Nacional.
- Alvarado, O., & Monroy, R. (28 de AGOSTO de 2013). CULTURA ORGANIZACIONAL EN UNA EMPRESA PROPIEDAD DE SUS TRABAJADORES. Cultura organizacional en empresas caucanas. COLOMBIA, BOGOTÁ: Cuadernos de Administración.
- Ameca, J. A. (07 de Octubre de 2014). Gestipolis. Recuperado el 6 de Abril de 2016, de liente interno y externo en una organización: <http://www.gestipolis.com/cliente-interno-y-externo-en-una-organizacion/>
- Baptista, R. D. (2012). Comunicación Organizacional: simetrías y asimetrías en la era de la globalización. Chasqui , 41-54.
- Berlo, D. (1987). El proceso de la comunicación. Introducción a la teoría y la práctica. Buenos Aires : El Ateneo. 15ª edición.
- Buljan, S. (2009). CRM, un cambio cultural de la empresa. Harvard Deusto, 14-18.
- Calvente, A. (01 de Junio de 2007). El concepto moderno de sustentabilidad . Recuperado el 27 de Abril de 2016, de Universidad Abierta Interamericana: <http://www.sustentabilidad.uai.edu.ar/pdf/sde/uais-sds-100-002%20-%20sustentabilidad.pdf>
- Capriotti, P. (1999). COMUNICACIÓN CORPORATIVA . Tarragona: Universidad Rovira i Virgili .
- Cárdenas, A. (2009). Modelo de intervención en clima organizacional. Mexico: Journal of Psychological Research.
- Cortés, A. (2004). ESTILOS DE LIDERAZGO Y MOTIVACIÓN LABORAL EN EL AMBIENTE EDUCATIVO. Revista de Ciencias Sociales, 203-214.
- CURIEL, R. (2009). Atención al minuto. Entrepreneur Mexico, 36-39.
- GARCÍA, B., & MUÑOZ, M. (02 de Junio de 2012). LAS ESTRATEGIAS DE FIDELIZACIÓN DE CLIENTES: EL CASO DE LAS. Recuperado el 07 de Abril de 2016, de Universidad de Valladolid: http://www.jcyl.es/jcyl/cee/dgeae/congresos_ecoreg/CERCL/1021.PDF
- Guerrero, J., Cañedo, R., Rubio, S. M., Cutiño, M., & Fernández, D. (2006). Calidad de vida y trabajo. Algunas consideraciones sobre el ambiente laboral de la oficina. ACIMED, 30.
- Hernández, A., & Bassa, C. (2011). La innovación centrada en el cliente utilizando el modelo de inferencias en una estrategia CRM. Investigaciones europeas de dirección y economía de la empresa, 15-32.
- Heskett, J., & Sasser, E. (2003). Schlesinger. The Value Profit Chain Harvard Business School Teaching Note, 686-120.
- Lindsay, E. (2000). Procter & Gamble. Administración y control de calidad, 12.
- Lundberg, G. A. (2004). Técnica de la investigación social. México: Fondo de cultura económica.
- Maestres, R. (2015). ¿QUIÉN NECESITA A UN JEFE TÓXICO? Debates IESA, 7-13.
- Marchiori, M. (2011). Comunicación interna: una visión más amplia en el contexto de las organizaciones. Ciencias de la Información, 49-54.
- McQuail, D. W. (1997). Modelos para el estudio de la comunicación colectiva. Pamplona: Modelos para el estudio de la comunicación colectiva.
- Menéndez, P. (26 de Junio de 2015). Harvard Deusto Business Review y EAE Business School. Recuperado el 15 de Abril de 2016, de <http://retos-directivos.eae.es/5-tipos-de-liderazgo-empresarial-que-clase-de-jefe-eres/>
- Murray, R., & Larry. (2005). Estadística. 1978: McGraw-Hill.
- Pimienta, M. (2008). Comunicación organizacional: Los stakeholders legitiman a la organización. Chasqui, 80-83.
- Pitman, J. (1984). LA EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO STAKEHOLDERS. Boston: Newsletter .
- Química Univalix, S. d. (2016). Carta Presentación. Hidalgo.
- RODRÍGUEZ, M. (2014). EMPODERAMIENTO EN EL TRABAJO EN EQUIPO EMPRESARIAL. Bogotá: UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA.
- Rojas, M., Cabrera, A., García, L., & Robaina, D. (2012). Diagnóstico del proceso de comunicación organizacional. Caso de estudio QUIMEFA. . Ingeniería Industrial , 171-174.
- Serrano, S. (1992). La Semiótica. Una introducción a la teoría de los signos. Barcelona: Montesinos.
- Tamayo y Tamayo, M. (2009). El proceso de la investigación científica. México: Limusa.
- Terrones, A. (02 de Mayo de 2011). Las Micro, pequeñas y medianas empresas en el estado de Hidalgo. Recuperado el 15 de Abril de 2016, de http://www.uaeh.edu.mx/investigacion/productos/4830/las_micro_pequenas_y_medianas.pdf
- VELASCO, F. (DICIEMBRE de 2013). LIDER IDEAL PARA EL SIGLO XXI . REPRESENTACIONES CONCEPTUALES DE LOS ATRIBUTOS. MONTERREY, NUEVO LEON, MÉXICO: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON .
- Visbal, T. (2014). CLIMA ORGANIZACIONAL PARA UNA CULTURA DE CALIDAD. Revista Orbis., 121-140.
- Woida, L. M. (2010). El proceso de comunicación empresarial en ambientes internos: elementos orientados a objetivos. Ibersid , 225-228.